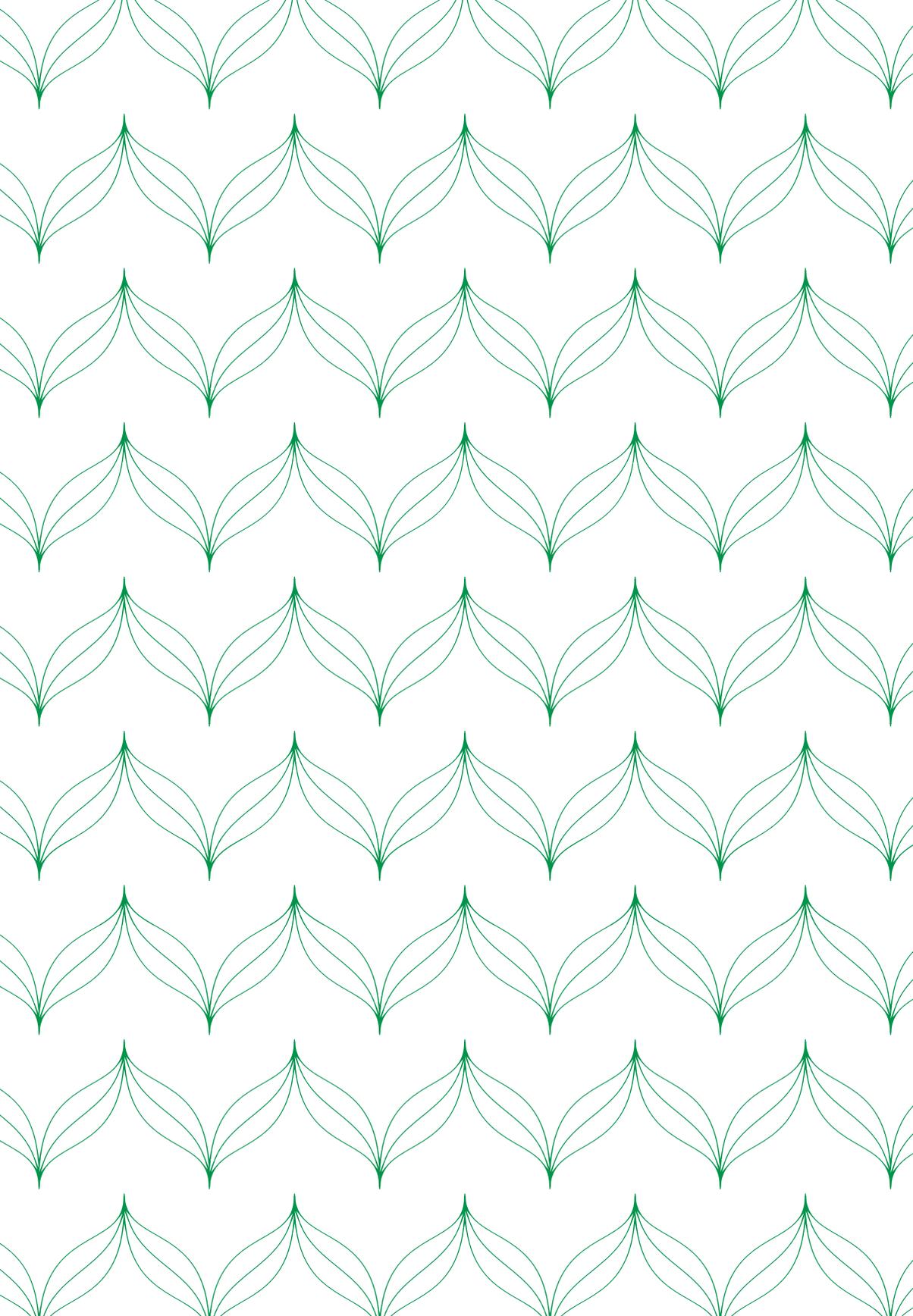


LAS UNIVERSIDADES COMO IMPULSORAS DE LA RECONCILIACIÓN MEDIANTE UNA COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

Odette Lobato-Calleros (Coord.)





LAS UNIVERSIDADES COMO IMPULSORAS DE LA RECONCILIACIÓN MEDIANTE UNA COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR INCLUSIVO Y SOSTENIBLE

Odette Lobato-Calleros (Coord.)



Las universidades como impulsoras de la reconciliación mediante una competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible / Odette Lobato Calleros ... [et al.]; Prólogo de Luis Arriaga Valenzuela. - 1a ed. - Córdoba : EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-626-606-2

1. Competitividad. 2. Universidades. 3. Inclusión. I. Lobato Calleros, Odette II. Arriaga Valenzuela, Luis , prolog.
CDD 378.001

De la presente edición:
Copyright © by Educc - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.

Maquetación: Gabriela Callado.

ISBN: 978-987-626-606-2



La presente obra se publica bajo los términos y condiciones de la licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar.
© EDUCC - Editorial de la Universidad Católica de Córdoba.



Obispo Trejo 323. X5000LYG
Córdoba. República Argentina
educ@ucc.edu.ar - libros.ucc.edu.ar

Competitividad para el bienestar

INICIATIVA ÍÑIGO DE LOYOLA



SEMBLANZA DE LOS AUTORES Y LAS AUTORAS DE LA PRESENTE PUBLICACIÓN

Marina Alabí

Licenciada en Comunicación Institucional por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina. Cursó la Maestría en Dirección de Empresas en ICDA, escuela de negocios de la Universidad Católica de Córdoba (UCC), Argentina. Es la coordinadora del Programa de Ética, Responsabilidad Social y Sustentabilidad ProÉtica de ICDA, escuela de negocios de la UCC, desde el año 2013, además de ser docente universitaria e investigadora en varias asignaturas que están relacionadas a las temáticas de sostenibilidad.

En el ámbito privado, es consultora en Yoi Sustainability; trabaja en gestión de procesos en las organizaciones con el objetivo de arribar a un modelo de triple impacto con el plus de hacer también comunicación y marketing.

Mari Jose Aranguren Querejeta

Es directora general de Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad y catedrática de Economía de la Deusto Business School (Universidad de Deusto). Es experta en competitividad, estrategias territoriales, clústeres y políticas de competitividad, áreas en las que tiene multitud de publicaciones en libros y revistas nacionales e internacionales. Ha liderado y participado en diferentes proyectos de investigación nacionales e internacionales y ha trabajado estrechamente con diversos agentes del País Vasco en proyectos de investigación transformadora. En diciembre del 2016, recibió un reconocimiento por su trayectoria personal y su contribución a la competitividad territorial de parte del Instituto de Estrategia y Competitividad de la Universidad de Harvard.

Micaela Camacho

Doctora en Economía por la Universidad Católica Argentina, master of Business Administration por la Copenhagen Business School (Dinamarca) y licenciada en Economía de la Empresa por la Universidad Católica del Uruguay. Se ha especializado en temas de competitividad, innovación, clúster y política industrial. Entre los años 2018 y 2022, fue la directora del Instituto de Competitividad de la Universidad Católica del Uruguay. Integra el Sistema Nacional de Investigadores en Uruguay. Como consultora independiente trabaja en diversos proyectos para organismos internacionales (BID, CEPAL) así como para asociaciones y empresas privadas.

Patricia Canto Farachala

Es investigadora en Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad. Doctora en Derechos Humanos: Retos Éticos, Sociales y Políticos por la Universidad de Deusto, ha liderado y participado en proyectos de investigación relacionados con la transferencia de conocimiento, la comunicación científica, el impacto social de la investigación y el rol de las universidades en el desarrollo regional. Ha trabajado también con agentes de la sociedad civil (fundaciones, asociaciones y organizaciones no gubernamentales) en procesos de investigación orientados a abordar retos relacionados con la competitividad inclusiva y sostenible, como el abordaje de los objetivos de desarrollo sostenible, la inclusión social de las personas jóvenes inmigrantes y la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad. Es editora ejecutiva de la revista científica *International Journal of Action Research*.

Andrew Roberts Cummings

Antropólogo sociocultural crítico del desarrollo con más de 30 años trabajando en Centroamérica. PhD en Planificación y Desarrollo y MSc. en Planificación Internacional de Tecnología de la Universidad de Aalborg, Dinamarca. Ha realizado investigaciones multidisciplinarias aplicadas con rigor académico para análisis de dinámicas de desarrollo territorial, capacidades de innovación en iniciativas de economía social y sistemas territoriales de innovación. Facilitador de diálogos de saberes en procesos participativos para la elaboración e implementación de estrategias y políticas de desarrollo económico territorial. Ejerce la docencia en doctorados y maestrías de universidades latinoamericanas en ciencia, tecnología e innovación, capacidades y sistemas de innovación, antropología sociocultural de desarrollo y desarrollo económico territorial. Es afiliado al FLACSO El Salvador.

Ruth Espinola Soriano de Mello

Postdoctorado en Diseño por ESDI/UERJ (2024). Doctor en Ciencias Sociales por la PUC-Rio, magíster en Desarrollo, Agricultura y Sociedad por la UFRRJ (2006), especialista en Políticas Públicas y Gobierno por el IUPERJ (2003) y licenciado en Ciencias Económicas por la UFRJ (2000). Desde 2023, graduándose en neurociencias en la PUC-Rio. Desde 2024, es líder de la articulación Magis Social PUC-Rio, promoviendo la innovación social en la universidad. Desde 2012, profesor del Instituto de Administración y Gestión de la PUC-Rio.

Roberto Horta

Doctor en Economía y Dirección de Empresas, Universidad de Deusto, España. Economista, Universidad de la República, Uruguay. Es investigador en temas de competitividad, clúster, innovación e internacionalización de empresas. Integra el Sistema Nacional de Investigadores en Uruguay. Participa activamente en redes académicas a nivel internacional, como la Red de Microeconomía de la Competitividad de Harvard Business School, la Red Pymes Mercosur, entre otras. Profesor Emérito de la Universidad Católica del Uruguay donde ha desarrollado una extensa actividad académica y de investigación. Es miembro de la Academia Nacional de Economía en Uruguay.

Ane Izulain Alejos

Trabaja como investigadora predoctoral en Orkestra, donde colabora en proyectos en torno al desarrollo territorial y la competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible de Euskadi.

Con anterioridad, trabajó como técnica de Gobernanza e Innovación Social en ICLEI (Freiburg, Alemania) apoyando a gobiernos locales en su transición hacia el desarrollo sostenible y realizó una estancia en el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas (Ginebra, Suiza).

Tiene un doble grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho por la Universidad de Deusto, un minor en Derecho Internacional por la Universidad de Ciencias Aplicadas de Amsterdam y un máster en Gobernanza y Derechos Humanos por la Universidad Leuphana de Lüneburg (Alemania).

Marcelo L. Jaluf

Master en Dirección de Empresas (ESADE, Barcelona) y contador público por la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, Argentina. Profesor Titular en grado y posgrado en la UCC, Argentina. Profesor regular en la UNC, Argentina. Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la UCC desde el 2020. Director de la Agencia de Competitividad de Córdoba (en representación del sector académico de la provincia de Córdoba, Argentina). Miembro del Comité Directivo del Centro de Competitividad, del Centro de Empresa Familiar y del Centro de Emprendedurismo e Innovación, todos de la UCC, Argentina. Integrante de la Comisión de Plan de Estudios de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC, Argentina. Integrante de numerosos tribunales de tesis de grado y de maestría y de concursos públicos docentes. Consultor de empresas.

Odette Lobato-Calleros

Doctora en Educación con Especialidad en Estudios Organizacionales, magíster en Ingeniería de Calidad, licenciada en Ingeniería Industrial y especialista en Desarrollo Sustentable. Investigadora Honoraria de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México. Autora de múltiples publicaciones e integrante de consejos editoriales sobre calidad y competitividad, evolución de sistemas sociotécnicos, economía social y circular. Fundó un posgrado sobre calidad, la Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales y el Índice Mexicano de Satisfacción del Usuario. Integrante del Sistema Nacional de Investigadores, la Academia de Ingeniería y la Academia Mexicana de Ciencias. Galardonada con la Cátedra de Investigación sobre México por la Universidad de Calgary (Canadá). Entre 2022-2024, coordina el Programa de Competitividad de la Academia de Ingeniería y la Iniciativa Íñigo de Loyola sobre competitividad.

Eloy Patricio Mealla

Licenciado en Filosofía (Universidad del Salvador, Buenos Aires), magíster en Teología (Universidad Católica Argentina) y con estudios de posgrado en desarrollo y cooperación por la Universitat de Barcelona. Actualmente es profesor emérito con cátedras en el Vicerrectorado de Formación de la Universidad del Salvador (Buenos Aires) y tiene a su cargo el Seminario Permanente en Pedagogía Ignaciana. En su trayectoria también ha prestado particular atención a la relación entre ética y desarrollo con diversas publicaciones y presentaciones.

Gonzalo Rodríguez Zubieta

Ha forjado una trayectoria que reúne una parte académica y docente muy desarrollada (desde su grado en ciencia política cum laude, publicaciones premiadas, beca en el exterior, maestría con honores en la Universidad de Salamanca, diversas cátedras en educación superior por concurso, doctorando en humanidades y ciencias sociales) y una faceta de gestión y apoyo al desarrollo territorial y regional: se ha desempeñado en alta gerencia pública tanto en el gobierno municipal de la ciudad de Salta, como en el gobierno provincial de Salta, en ambos casos como director general. En 2015, luego de su paso por la gerencia pública, y con una profunda vocación de profundizar su accionar, conforma en forma conjunta la asociación civil / centro de estudios / cooperativa MAGIS empresa B certificada, habiendo trabajado la temática emprendedora en comunidades aborígenes alto andinas y barrios vulnerados del gran Salta.

Wilson Romero Alvarado

Magíster en Economía por la Universidad Autónoma de México. Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad de San Carlos Guatemala. Licenciado en Economía por la Universidad Autónoma Metropolitana. Investigador del Instituto de Investigación en Ciencias Socio Humanistas, Universidad Rafael Landívar, Guatemala. Docente titular del curso de Desigualdad y Pobreza de la misma universidad.

Luis Silveira

Doctor en Competitividad Empresarial y Desarrollo Económico, Universidad de Deusto (España), máster en Economía y Regulación Universidad de Barcelona (España), máster en Gerencia de Empresas de Telecomunicaciones Universidad ORT Uruguay y economista UDELAR. Especialista en temas de innovación, competitividad y regulación. Actualmente es investigador y profesor asociado del Departamento de Administración y Negocios (Universidad Católica del Uruguay). Participa en diversas redes académicas internacionales y ha publicado artículos e investigaciones en revistas indexadas en temas de competitividad e innovación. Integra el Sistema Nacional de Investigadores.

Leticia Eva Tolosa

Doctora en Ciencias Económicas, UNC, Argentina (2013). Contadora Pública, UNC, Argentina (1986). Docente Titular en grado, en maestrías y doctorados en universidades públicas y privadas argentinas. Vicepresidente de PETRINI VALORES S.A.

Juan Manuel Torres Vega

Licenciado en Psicología (ISCYTAC), maestro en Orientación y Terapéutica Familiar, por la Universidad Iberoamericana (Ibero) Torreón, y doctor en Investigación Psicológica, por la Ibero Ciudad de México. Desde hace 31 años ejerce la consulta psicológica privada. Académico e investigador sobre bienestar e investigación cuantitativa en la Ibero Torreón.

Revisor de las revistas *Psicología Iberoamericana* (Ibero Ciudad de México) e *Interamericana de Psicología* (Sociedad Interamericana de Psicología). Asistente académico del Centro Ibero Acompaña, servicio psicológico para la comunidad estudiantil de la Ibero Torreón.

Vanessa N. Toselli

Licenciada en Economía por la UNC, Argentina, y doctora en Ciencias Políticas por la misma universidad. Investigadora en el Instituto de Estudios sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana de la Fundación Mediterránea. Profesora Asociada en la UNC y la UCC, Argentina y coordinadora proyectos de investigación y extensión.

Lucas G. Vanoli Faustinelli

Magíster en Ingeniería y Tecnología Ambiental (UNINI), magíster en Demografía, UNC, Argentina. Diplomado en Smart Cities, Universidad Blas Pascal, Argentina. Licenciado en Gestión Ambiental. Doctorando en Demografía, UNC, Argentina. Investigador (IDI-DS y UNESCO en Seguridad Humana y Desarrollo Territorial), docente en planificación urbana y paisajística, e impacto ambiental.

ÍNDICE

PRÓLOGO, a cargo del <i>Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S.J.</i>	14
PRÓLOGO, a cargo del <i>Lic. Andrés Aguerre, S.J.</i>	19
INTRODUCCIÓN	22
1. ECONOMÍA Y ÉTICA RECONCILIABLES	31
1.1 Conflicto y reconciliación	31
1.2 Fuentes ignacianas de la reconciliación	35
1.3 Ética y economía	38
2. EUSKADI 2040: LA COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR EN ACCIÓN	44
2.1 Contexto teórico	45
2.1.1 Conocimiento accionable	45
2.1.2 Prospectiva como herramienta (de significación) orientada a la acción	46
2.2 Metodología	47
2.3 Competitividad para el bienestar de Euskadi 2040	48
2.3.1 El diagnóstico de partida	48
2.3.2 Hacia una visión compartida para Euskadi 2040	49
2.3.3 Hacia una agenda compartida para Euskadi 2040	51
2.3.4 La Visión Euskadi 2040 como marco para la reflexión estratégica multinivel	51
2.4 Discusión: aprendizajes y retos	52
2.4.1 Qué. Definir lenguaje compartido en la acción	53
2.4.2 Por qué. Construir una narrativa común para la acción	53
2.4.3 Quién. Prestar atención a las presencias y ausencias	54
2.4.4 Dónde. Conexión con valores y principios locales	55
2.4.5 Cuándo. Proyectar en diálogo con el presente y pasado	56
2.4.6 Cómo. Marcar la dirección, dejando margen de improvisación a la ruta	56
2.5 Reflexiones finales	57

3. BIENESTAR, EL PARA QUÉ DE LA COMPETITIVIDAD	61
3.1 Breve repaso de la literatura sobre bienestar objetivo y subjetivo	62
3.2 Marco conceptual sobre el proceso de construcción competitiva	68
3.3 Competitividad y bienestar a nivel de regiones y ciudades en Uruguay	71
3.4 El potencial competitivo a nivel departamental en Uruguay	71
3.5 Bienestar y felicidad: impactos del ingreso, la riqueza y el empleo en el bienestar subjetivo del ámbito urbano. El caso de Montevideo	73
3.6 Impacto de las dimensiones económicas en la felicidad de las personas	76
3.7 Conclusiones	78
4. ENTRE LO RURAL Y LO URBANO: DESAFÍOS EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA Y LA UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA	85
4.1 Una economía al servicio del ser humano en la satisfacción de sus necesidades	88
4.1.1 El extravío de la naturaleza y los fines de la economía	88
4.1.2 Hacia una economía al servicio del ser humano	88
4.1.3 Guatemala: un caso de economía excluyente y reproductora de pobreza	90
4.1.4 Métodos de medición de la pobreza: sus fortalezas y debilidades	91
4.1.5 La relación intrínseca entre necesidades básicas y derechos humanos	92
4.1.6 Repensar lo rural y urbano para superar la dicotomía	93
4.2 Metodología	94
4.3 Necesidades básicas, pobreza y desigualdad rural-urbana	96
4.3.1 Caracterización socioeconómica y territorial de Guatemala	96
4.3.1.1 Caracterización del territorio: distribución rural-urbana	97
4.3.1.2 Impacto de la Diferenciación en los Umbrales para Calcular las NBI	98
4.3.2 Análisis de las brechas rural-urbanas en la satisfacción de necesidades básicas	99
4.3.3 Distribución territorial de la pobreza	102
4.3.3.1 Comparación de metodologías y sus impactos en la medición de la pobreza	102
4.3.3.2 Análisis de las brechas rural-urbanas y magnitudes de pobreza	103
4.3.3.3 Territorios de alta pobreza	104
4.4 Conclusiones y recomendaciones	106
5. CAPACIDADES DE INNOVACIÓN TRANSFORMATIVA HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN TERRITORIOS DE AMÉRICA LATINA	111
5.1 Introducción	111

5.2 Marco teórico-conceptual	115
5.2.1 Desarrollo y enfoque territorial	115
5.2.2 Innovación y capacidades de innovación	119
5.2.3 Innovación transformativa	120
5.2.4 Capacidades de innovación transformativa	122
5.3 Propuesta metodológica	128
5.3.1 Trabajo en conjunto con las coaliciones de actores	128
5.3.1.1 Identificación y priorización de los territorios y las coaliciones de actores	129
5.3.1.2 Trabajo en conjunto con los actores territoriales	131
5.3.2 Propuesta de indicadores	133
5.3.2.1 Capacidades de innovación	133
5.3.2.2 Capacidades de innovación transformativa	134
5.4 Conclusión	136
6. SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA: RECONCILIACIÓN Y RECONFIGURACIÓN EN EL CASO DE UNA COOPERATIVA DE BIODIESEL EN EL VALLE DE COWICHAN, CANADÁ	141
6.1 Dinámicas de los sistemas sociotécnicos en transiciones tecnológicas	144
6.2 Desarrollo local	145
6.3 Reconciliación comunitaria	148
6.4 El caso de la Cooperativa de biodiesel en el Valle de Cowichan	149
6.4.1 Construcción de vínculos personales e institucionales	149
6.4.2 La Cooperativa y su relación con el desarrollo local	151
6.4.3 Reconfiguración del sistema socio técnico donde participa la Cooperativa	152
6.5 Conclusiones	154
7. LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, PIONERA EN FAVOR DE LA COMPETITIVIDAD. EL CASO DEL CENTRO DE COMPETITIVIDAD	157
7.1 La competitividad orientada en el bienestar	158
7.2 El Centro de Competitividad	160
7.3 El camino recorrido	160
7.4 El valor agregado de la propuesta	163
7.5 Principales hitos alcanzados	165
7.6 Instancias de colaboración con el Gobierno provincial	166
7.7 Cluster mapping	169

7.8 Convenios y acuerdos interdisciplinarios	171
7.9 Espacios de formación	172
7.10 Comentarios finales	173
8. COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR: NAVEGANDO DE LA POLARIZACIÓN	
A LA RECONCILIACIÓN	176
8.1 El concepto de reconciliación y el rol de las universidades en su construcción	178
8.2 Polarizaciones y palancas de reconciliación	180
8.2.1 Polarización entre competitividad y bienestar, con el compromiso, como palanca de reconciliación	180
8.2.2 Polarización entre prosperidad y desarrollo verde, con la innovación como palanca de reconciliación	184
8.2.3 Polarización entre empoderamiento y asistencialismo con la inclusión como palanca de reconciliación	187
8.2.4 Privado/público: gobernanza colaborativa como palanca	188
8.3 Conclusiones	193
CONCLUSIONES	198

PRÓLOGO

a cargo del *Dr. Luis Arriaga Valenzuela, S.J.*

A fines del siglo XVII, un jesuita con espíritu emprendedor –Eusebio Francisco Kino– acometió una tarea que entonces parecía imposible: plantar semillas de esperanza para contribuir al desarrollo material y espiritual de las lejanas provincias de California. A través de su obra misionera, el padre Kino introdujo prácticas agrícolas y ganaderas en las comunidades indígenas de la Alta Pimería. También promovió una economía que, diríamos hoy, se basa en la búsqueda de la justicia social y el desarrollo sostenible.

En efecto, su enfoque abordó la sanación de las almas desde una perspectiva integral. Sobre todo, porque se empeñó en la transformación material de las comunidades mediante la creación de sistemas productivos que aseguraran la autosuficiencia y una equitativa distribución de los bienes (Lazcano y Gómez, 2021).

De este modo, Kino encarnó el proceder clásico jesuita, que combina la fe con la promoción de un desarrollo humano integral. Esta forma de actuar sigue siendo una fuente de inspiración para abordar las desigualdades contemporáneas y construir modelos económicos que prioricen el bien común, al fomentar un modelo de desarrollo donde el progreso sea compartido y respetuoso con las necesidades de todos y todas, así como sustentable con el ambiente, de acuerdo con la época.

Con todo esto, bien se puede afirmar que la economía es una disciplina compleja y desafiante. Gracias a una ya prolongada estela de contribuciones matemáticas, históricas y sociológicas, el arco de estudio de este campo se ha expandido hasta albergar múltiples

áreas de investigación: desde el comercio internacional al patrimonio de las familias, y desde el mercado financiero a los hábitos de ahorro o endeudamiento de las personas de un país.

Su importancia en la comprensión del funcionamiento de las sociedades modernas es altísima: de su adecuado manejo dependen los presupuestos y horizontes monetarios de los individuos, las instituciones y las organizaciones que constituyen una sociedad. De igual manera, su correcta aplicación incide en una asignación adecuada de recursos a compradores y vendedores que, sumados –junto con el aparato estatal–, conforman el mercado. Entre sus varias vertientes, la economía también estudia el comportamiento y optimización de recursos de las empresas, con el objetivo de maximizar sus ganancias y reducir costos.

La economía contemporánea subraya la relevancia de la competitividad. Y es que un componente esencial de la salud de las empresas –y de cualquier organización, hoy en día– es su permanente actualización para mantenerse competitivas en mercados cada vez más saturados. Como indican Ciocanel y Pavelescu (2015), la inversión en conocimiento y tecnología que muestran los territorios económicamente más exitosos es indispensable para el crecimiento de cualquier iniciativa que decida ingresar, mantenerse o crecer en el comercio de bienes o servicios. Es decir, la competitividad precisa que se asignen recursos para la innovación y un manejo cada vez más eficiente de costos.

Conseguir ser competitivo en mercados emergentes –como los latinoamericanos o los de regiones de extensión menor– es un desafío que requiere de mayor atención y una cierta tolerancia a la incertidumbre. Según Colotla, Wald, Sajdeh y Ogiwara (2020), las inversiones en este tipo de escenarios deben tomar en cuenta una repartición dispar de tierra, energía, equipo y trabajo, que debe ser adecuada de acuerdo con la realidad de cada territorio. De lo contrario, resulta imposible que un proyecto empresarial sea rentable.

Llegar a la tan anhelada competitividad en lugares con sistemas económicos de menor escala o relativamente endebles es una tarea espinosa. Las búsquedas por desmarcarse de directrices nacionales –para ofrecer modelos de comercio concentrados en el crecimiento de iniciativas comunitarias de menor escala, o con franjas poblacionales sumidas en la necesidad– necesitan de nuevas formas de articulación entre los intereses empresariales y las rutas hacia el bienestar de la población.

En pocas palabras: para que buena parte del sector privado funcione, es necesario tener un segmento de consumidores lo suficientemente vigoroso y representativo para llevar a cabo las inversiones necesarias en empresas de todo tamaño. Y este segmento de consumidores no llega a concretarse solamente con la elevación de su nivel de compra.

Igual —o más importante— es conseguir una atmósfera de reconciliación, cooperación y armonía con el espacio vital.

En medio de todas estas discusiones sobre optimización y rendimiento del capital invertido, frecuentemente queda muy poco espacio para recordar cuál debería ser la razón misma de la economía. El viraje de este campo de conocimiento hacia una excesiva abstracción y priorización de utilidades, ha reducido significativamente el margen para valorar propuestas y proyectos que repiensen las bases y objetivos mismos del estudio de las empresas, las y los consumidores y el Estado, instancia habitualmente encargada de administrar la riqueza y redistribuirla a sus más necesarios fines.

Sin dejar de lado la importancia de un entramado económico capaz de competir con pares o rivales internacionales, ¿qué pasa cuando el estudio y la praxis de la economía trascienden la lógica costo-beneficio y se transforman en una herramienta al servicio del bienestar del ser humano, de la conservación de su entorno ambiental y de la promoción de la reconciliación y la justicia? ¿Qué sucede con esta disciplina al momento en que cambia el foco de atención principal y se coloca al ser humano —sus necesidades, sus expectativas, su relación con el espacio que lo rodea— en el centro mismo del estudio de la producción y distribución de recursos finitos? ¿Qué sucede cuando la idea tradicional de competitividad gira y se ancla en el bienestar de las personas, en su convivencia y en el cuidado del ambiente, nuestra Casa Común?

Ahora mismo, estas preguntas resultan pertinentes y necesarias, especialmente en regiones y economías como las nuestras. La degradación de la naturaleza —obligada a continuar ofreciendo materias primas para la generación de valor añadido en el primer mundo—, la desigualdad en los ingresos de las y los habitantes, y las pocas oportunidades de florecimiento de emprendimientos locales y sostenibles, son una característica común del entramado productivo y social. Como recordó el papa Francisco en su encíclica *Laudato Si* (2015): “Un desarrollo tecnológico y económico que no deja un mundo mejor y una calidad de vida integralmente superior no puede considerarse progreso” (p. 148).

Sin embargo, tal vez ya sea hora de pensar nuestro anhelo de inserción como miembros plenos en el concierto de las economías globales desde otra perspectiva. Desde el planteamiento de una economía que —sin descuidar la solidez ni desestimar la relevancia de las empresas— coloque el bienestar de la ciudadanía en el centro mismo de su agenda de estudios y aplicaciones.

Sin proponer soluciones quiméricas ni dejar de lado el rigor y el fundamento empírico necesarios, este libro, coordinado por la Dra. Odette Lobato-Calleros, profesora honoraria de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, busca proponer respuestas a estas

inquietudes, exponer casos exitosos y sugerir veredas de tránsito de una disciplina que suele relegar su potencial de transformación hacia una sociedad más justa y equitativa.

En el marco de la “Iniciativa Iñigo de Loyola”, una red de investigación que procura superar la lógica tradicional de la competitividad para pensarla desde una perspectiva territorial que acoja y promueva políticas sociales destinadas a aumentar la calidad de vida —como trabajo y salud—, aquí se recogen distintos acercamientos que evidencian la compatibilidad entre la búsqueda de bienestar para la ciudadanía, y una red empresarial saludable y vigorosa, bien preparada para crecer y brindar productos o servicios con tecnología de punta.

Los aportes que se reúnen en este libro proceden de investigadoras e investigadores afiliados a 14 instituciones confiadas a la Compañía de Jesús, localizadas en España y América Latina. Estos espacios de generación de conocimiento, cada uno con sus metodologías y preocupaciones, ofrecen un abanico vasto y plural de acercamientos a una economía con rostro humano. Una disciplina, en suma, que da prioridad a un crecimiento armónico, equitativo y atento al cuidado ambiental.

Quisiera cerrar estas palabras con un apunte. Aparte de los capítulos dedicados expresamente a abordar esta dimensión, destaco la preocupación ética visible en cada una de las contribuciones que dan forma a este libro. Sin esta premisa —y sin la sensibilidad por la creación de comunidades más cohesionadas y en capacidad de disfrute de un entorno ambiental floreciente—, sería imposible imaginar nuevos modos de ensamblar un campo de conocimiento, como la economía, que regrese sobre sus certezas y tenga el coraje necesario para interpelarlas y enriquecerlas.

No solo eso: para ampliar el orden epistémico, donde se destaque la preminencia de la persona por encima de la acumulación desmedida. Acaso solo así conseguiremos desvelar su verdadero propósito, que nos recuerda la encomiable tarea del padre Kino: el de procurar para las y los habitantes de una región, de un país, de una sociedad, un hábitat donde la dignidad no sea una quimera lejana y borrosa, sino una constante de vida.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Colotla, I., Wald, D., Sajdeh, R. and Ogiwara, E. (2020). *Unlocking Operations Competitiveness in Emerging Markets*. Boston Consulting Group.
- Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si' sobre el cuidado de la casa común*. Libreria Editrice Vaticana.
- Giocanel, A. B. and Florin, M. P. (2015). Innovation and Competitiveness in European context. *Procedia Economics and Finance*, 32, 728-737.
- Lazcano, C. y Gómez, G. (2021). *Kino en California. Textos, cartografías y testimonios 1683-1711*. ITESO. Gobierno del Estado de Baja California. Universidad Iberoamericana.

PRÓLOGO

a cargo del Lic. Andrés Aguerre, S.J.
Rector
Universidad Católica de Córdoba

La competitividad empresarial y territorial ha cobrado relevancia creciente en los debates sobre el desarrollo económico y social de los países y las regiones, aunque no siempre esos debates incluyen la dimensión del progreso social para los habitantes de nuestros territorios. No obstante, para las universidades jesuitas de España y América Latina, reunidas bajo la Iniciativa Íñigo de Loyola, la *competitividad para el bienestar* adquiere un significado que trasciende las lógicas puramente económicas o tecnocráticas. Desde esta perspectiva, se impone la necesidad de analizar a la competitividad en función de su capacidad *para fomentar un desarrollo humano integral, sostenible e inclusivo, acorde con los principios del bien común y el respeto a la dignidad de toda persona.*

La tradición educativa jesuita, arraigada en una visión humanista del progreso y profundamente influida por la espiritualidad ignaciana, nos convoca a promover una competitividad que no se mide exclusivamente por indicadores económicos o índices de crecimiento, sino por su contribución al bienestar integral de las personas y de las comunidades. En este sentido, el concepto de *magis*, que nos invita a *buscar siempre “lo mejor” en términos de servicio y justicia*, se presenta como una brújula ética para orientar los esfuerzos de transformación territorial, anclada en la capacidad empresarial para competir, hacia una mayor equidad social y sostenibilidad ambiental.

En un mundo globalizado, en el que las desigualdades estructurales y los desafíos ecológicos se agudizan, esta obra presenta a los lectores aportes conceptuales y diversas

experiencias llevadas a la práctica por parte de varias universidades jesuitas, reunidas en un trabajo colaborativa y en red, en el marco de la *Iniciativa Íñigo de Loyola para la Competitividad para el Bienestar*, que fuera impulsada por la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina desde el 2018.

Los autores de las distintas universidades participantes se propone repensar los modelos de desarrollo territorial desde una lógica que supere las divisiones entre crecimiento económico y desarrollo humano. Como advierte el papa Francisco, “esta economía mata” cuando no prioriza el bienestar de las personas más vulnerables ni respeta los límites de nuestro planeta. En su encíclica *Laudato si'* nos recuerda que *el verdadero progreso no puede desvincularse del cuidado de nuestra “casa común”, subrayando la interdependencia entre justicia social y sostenibilidad ambiental*. Al mismo tiempo, es necesario el accionar empresario como fuente de investigación, empleo, abastecimiento de bienes económicos y sociales, de servicios esenciales, para lo que se requiere condiciones de competitividad empresarial; ambas dimensiones de la capacidad para competir pueden presentar tensiones si no se piensan en base al foco común del desarrollo humano

El padre Arturo Sosa, Superior General de la Compañía de Jesús, también ha resaltado esta idea al señalar que *la reconciliación con la creación es uno de los grandes retos de nuestro tiempo*, implicando un compromiso activo y responsable en la construcción de territorios que posibiliten la vida digna y plena para todas las personas. La competitividad territorial, desde este prisma, es un instrumento que, bien orientado, puede generar espacios de inclusión y de justicia social, donde el desarrollo no sea sinónimo de exclusión o degradación ambiental. La actividad empresarial responsable debería asentarse sobre estas convicciones e impulsar su capacidad de competir para impactar positivamente en las dimensiones social ambiental de sus territorios y no priorizando casi exclusivamente la eficiencia: empresas, comunidades y países que han integrado estos principios en su forma de competir han demostrado que es posible alcanzar el éxito sin comprometer el bienestar y la sustentabilidad.

Este libro, fruto del esfuerzo colaborativo de diversos académicos e investigadores de la red de universidades jesuitas que integran la Iniciativa, ofrece un enfoque multidimensional de la competitividad, que integra las dimensiones social, económica y ambiental con una marcada orientación ética. Cada capítulo aborda, desde distintas perspectivas, las potencialidades y limitaciones de los territorios para generar un desarrollo que responda a las necesidades presentes sin comprometer las posibilidades futuras. Así, se pone de manifiesto la urgencia de transitar hacia modelos de desarrollo más justos, en los que la competitividad no sea un fin en sí mismo, sino un medio para alcanzar una sociedad más equitativa y sostenible. Al mismo tiempo, se plantean consideraciones sobre la reconcilia-

ción entre la economía y la ética (capítulo 1) y la idea de que la finalidad de la capacidad para competir es el bienestar, proponiendo “navegar” entre la polarización y la reconciliación (capítulo 8), previo a definir el bienestar como razón de ser de la competitividad en el capítulo 3.

Son motivadoras e interesantes las descripciones de experiencias de algunas de las universidades en cuanto a la construcción de competitividad territorial y empresarial a lo largo de los capítulos 4 a 7, con vivencias descritas sobre mediciones de pobreza en contextos asimétricos, las consideraciones sobre la innovación transformativa hacia el desarrollo sustentable en Latinoamérica, la transición energética promovida por una cooperativa en el interior de Canadá y la creación de un centro de competitividad en Córdoba, como instrumento para la investigación y acción transformativa. Es, al menos así lo esperan nuestras universidades, una invitación a la acción y con ese fin, la perspectiva intelectual que ofrece el libro queda vinculada íntimamente con la propuesta de accionar.

En la tradición jesuita, el saber no puede desligarse del servicio. Por ello, esta obra aspira a contribuir no solo al debate académico, sino también a la toma de decisiones de los agentes empresariales y de gobierno y a la implementación de políticas públicas que promuevan un desarrollo más humano e inclusivo. Esperamos que las reflexiones aquí contenidas sirvan como un insumo valioso para académicos, responsables políticos y actores sociales comprometidos con la transformación de nuestros territorios.

Que esta obra nos anime a actuar, conscientes de que el compromiso con el *magis* jesuita nos desafía a trabajar incansablemente por un mundo más justo y sostenible.

INTRODUCCIÓN

En todo amar y servir.
Ignacio de Loyola (1541/2013, p. 201)

La competitividad contemporánea y la atención de su impacto en la sociedad requieren de la participación de las instituciones de educación superior (IES). Después de las guerras mundiales, fueron indispensables profesionistas e investigadores altamente calificados que colaboraran en la recuperación de los países. Ante la globalización económica y la legislación bilateral que soporta a la capitalización de la propiedad intelectual como diferenciador competitivo entre países, se han creado sistemas nacionales de innovación tecnológica donde concurren universidades, gobierno y empresas. Actualmente, la competitividad centrada en la economía ha exacerbado la desigualdad, la crisis ambiental y la polarización social, por lo que se precisa de espacios de diálogo donde se construya de forma dialogada una sociedad más justa.

Este libro es resultado del espacio de diálogo y reconciliación que ha constituido la Red de Investigación sobre Competitividad para el Bienestar Inclusivo y Sostenible: Iniciativa Íñigo de Loyola (ILL), desde el cual se co-construye el “para qué” y el “cómo” de la competitividad, de manera distinta a la rivalidad, desde la ética, el desarrollo sostenible cuatripartita,¹ la interdisciplinariedad y el diálogo entre los actores de los territorios de las universidades jesuitas. Esta ILL responde al llamado del Padre General de la Compañía de

¹ Colaboración entre el gobierno, empresas, universidades y sociedad civil.

Jesús, Arturo Sosa S.J., a renovar la misión de las IES confiadas a la Compañía como espacios de diálogo y reconciliación (Sosa, 2018).

El objetivo de esta IIL es:

Generar un discurso propio sobre la competitividad al servicio del desarrollo económico y social sostenible de los territorios, e impulsar una investigación transformadora que busque el cambio real de la competitividad en los diferentes lugares en los que estén presentes las universidades de la Compañía de Jesús (Aranguren y Canto, 2021, p. 173).

Orkestra-Instituto de Competitividad del País Vasco-Fundación Deusto (Orkestra) convocó a la creación de esta IIL y coordinó su primer periodo donde sus integrantes reflexionaron sobre los impactos negativos humanos y ambientales de la conceptualización de la competitividad con una única finalidad económica, y co-construyeron el “para qué”, o finalidad de la competitividad como el bienestar inclusivo y sostenible entendido como:

El resultado de un proceso sistémico y dinámico por el que todas las personas que conforman una sociedad tengan cubiertas de forma integral sus necesidades humanas y puedan desarrollar plenamente su potencial como personas, construyendo colaborativamente entre todos los actores de su comunidad el futuro que desean para su territorio, de manera sostenible en el tiempo y solidaria con el resto de los habitantes del planeta. (Aranguren y Canto, 2021, p. 8)

Respecto al “cómo”, se seleccionó a la metodología de la investigación transformadora, por su propósito de incidir en el cambio sistémico de los territorios y por ser adaptable a cada realidad universitaria y territorial. Los avances de la primera etapa constituyen el primer libro electrónico de la IIL (Aranguren y Canto, 2021).

El segundo periodo, coordinado por la Universidad Católica del Uruguay durante la pandemia por COVID-19, se dedicó a la investigación transformadora sobre las afectaciones al empleo y posibles oportunidades de revertirlo, investigación que se reporta en el segundo libro (Horta, 2022). Entre sus contribuciones destaca una síntesis de principios y valores de la Compañía de Jesús, como guía de la planeación estratégica desde las universidades y un panorama del impacto de la pandemia en los complejos fenómenos de la informalidad económica, el ámbito laboral, las nuevas competencias necesarias, la economía circular y la economía social.

Con base en las conclusiones de los periodos anteriores (Aranguren y Canto, 2021), esta IIL identifica como principales retos: i) los marcos conceptuales propuestos sobre competitividad no se queden como un ejercicio conceptual, y ii) las investigaciones transformadoras hacia la innovación social, el desarrollo humano y el bien común se aborden desde la complejidad del poder, ideologías, negociación, crítica, pérdida de confianza en los terri-

torios (Aranguren y Canto, 2021). Los investigadores reconocen que esto último emerge en los procesos de innovación transformativa, generando conflictos, polaridades y dilemas, como rural-urbano, competitividad-bienestar, público-privado. Dilemas que se requiere gestionar y trabajar.

Retomando los retos anteriores, los objetivos del tercer periodo y de este libro son: i) avanzar en el “para qué” desde la reflexión sobre a qué tipo de desarrollo debe apuntar la competitividad; y ii) diseñar el “cómo” discutiendo hallazgos sobre los conflictos que emergen en procesos de reconciliación concretos y palancas a nivel experimental que apoyan a avanzar a la competitividad para el bienestar.

Durante el tercer periodo de esta IIL, la Universidad Iberoamericana Ciudad de México coordinó el espacio virtual mensual de diálogo sobre los avances de las investigaciones y organizó la primera reunión presencial de resultados en su campus, lo que facilitó el que sus integrantes se escucharan con una profundidad diferente, se comprendieran las diferencias tanto contextuales, como de distintos enfoques disciplinares, y se encontrara un espíritu en común desde el cual no solo se retroalimentó a las investigaciones en curso, sino que también se reflexionó sobre los primeros cinco años de esta IIL, su presente y su futuro, como base de su planeación estratégica.

La investigación transformadora que se presenta en este libro incluye como perspectivas de abordaje a la filosofía, la economía, la administración, la psicología, la ingeniería y las ciencias políticas. Los investigadores están adscritos a 14 universidades ignacianas y jesuitas, 2 españolas y 12 latinoamericanas: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (México), Orkestra (España), Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (Brasil), Universidad Católica de Córdoba (Argentina), Universidad Católica de Salta (Argentina), Universidad Católica del Uruguay, Universidad del Salvador (Argentina), Universidad Centroamericana de Nicaragua, Universidad de Loyola (España), Universidad de Monterrey (México), Universidad del Pacífico (Perú), Universidad Iberoamericana Ciudad de México (México), Universidad Iberoamericana Torreón (México), y Universidad Rafael Landívar (Guatemala).

A continuación, se presenta el contenido temático de los 8 capítulos del libro, resaltando sus contribuciones más relevantes a los objetivos del libro.

1. PERSPECTIVA FILOSÓFICA SOBRE ÉTICA Y ECONOMÍA

Eloy Mealla, autor del capítulo, aporta al “para qué” de la competitividad mediante una deliberación filosófica sobre la reconciliación entre economía y ética. Inicia reconociendo

al ineludible conflicto vinculado a los retos contextuales. Observa a la reconciliación interpersonal como un proceso individual que reduce un conflicto, y que podría ser escalonado a la reconciliación social reflejada en las relaciones funcionales de la sociedad.

Eloy identifica a la justicia como el “cómo” o vía principal de la reconciliación, desde la teoría y la filosofía políticas, así como de las Comisiones Nacionales de la Verdad y la Reconciliación. Además, la propuesta de un centro regulador ético, social y político de la economía, cuyo fin sea todo el hombre y todos los hombres, y un diálogo colaborativo entre grupos con posiciones unilaterales y opuestas.

Desde las fuentes ignacianas de la reconciliación, describe cómo la Compañía de Jesús ha tenido a la reconciliación como misión desde su fundación, enriqueciendo recientemente su énfasis con la justicia y la relación con la naturaleza, para ser fuente de vida reconciliada en todas sus obras, incluyendo a las universidades.

Respecto a la tensión real entre ética y economía, se identifica que se podría alcanzar una armonía en el horizonte común del desarrollo humano integral, si se amplía el concepto de eficiencia más allá de la rentabilidad del capital, para incluir los beneficios y sacrificios en los niveles humano, social y ambiental.

2. COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR EN ACTO

El capítulo asume el reto del “cómo” avanzar en hacer accionable el concepto académico de competitividad para el bienestar, acordado por los integrantes de la IIL, y traducirlo en acciones. Su autora, Ane Izulain Alejos da cuenta de los pasos que se siguieron en el proceso de reconciliación durante el proyecto de diagnóstico sobre las claves de competitividad para las futuras generaciones en el País Vasco. Además, aborda los marcos sobre la relación entre conceptos y acción.

El proyecto lo realiza Orkestra, a solicitud de la Presidencia del País Vasco y de su Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente. Como metodología, utiliza la investigación-acción para el desarrollo territorial y la descripción detallada del contexto. Dando como resultado un diagnóstico del presente, pasado y futuro.

La referencia del diagnóstico es la visión, que se construye contrastando las opiniones de los actores del territorio sobre la competitividad. Como base de futuras investigaciones, da cuenta de los aprendizajes con el método de las 5W1H (Jalongo y Saracho, 2016):

Qué - Definir un lenguaje compartido en la acción / Por qué - Construir una narrativa común que lleve a la acción / Quién - Prestar atención a los actores presentes y ausentes

/ Dónde - Adaptar los conceptos a los valores y principios locales / Cuándo - Diálogo con el presente y el pasado / Cómo - Acciones guiadas por la Visión. Además de Para Qué - que se refiere al uso del concepto accionable.

3. LA FINALIDAD DE LA COMPETITIVIDAD Y CÓMO LOGRARLA

Este capítulo contribuye al “para qué” de la competitividad —el bienestar— desde la perspectiva de su evaluación y su logro mediante una propuesta basada en factores del potencial competitivo. Sus autores Roberto Horta, Luis Silveria y Micaela Camacho, presentan dos marcos conceptuales: uno dedicado al bienestar objetivo y subjetivo, y el otro sobre el proceso de construcción de la competitividad territorial, así como los resultados de tres investigaciones empíricas que estudian cómo se relaciona el bienestar con el proceso de construcción territorial competitiva.

Con base en modelos de competitividad territorial, se propone un modelo para el logro de objetivos previamente establecidos, que pone énfasis en el potencial competitivo, cuyos factores se clasifican por el nivel de cambio posible: fundamentos (sin cambio), insumos de base (con cambio a mediano y largo plazo con políticas públicas), y los insumos de acción directa (donde pueden incidir los sectores público y privado a corto y mediano plazo). Estos últimos subdivididos en los ambientes: social, físico, económico e institucional.

Los tres estudios son: i. La creación de un índice compuesto sobre el potencial competitivo, usado en la planificación y seguimiento de políticas públicas a nivel regional y en ciudades del Uruguay, ii. El análisis de la relación entre variables objetivas y subjetivas del bienestar, que concluye que la riqueza, la capacidad de ahorro y el empleo, impactan en el bienestar subjetivo, y iii. El análisis de la influencia interviniente de patrones culturales en la relación entre la percepción del bienestar objetivo y subjetivo.

4. DESAFÍOS DE LA MEDICIÓN DE LA POBREZA Y LA UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

A pesar del crecimiento económico sostenido y los abundantes recursos naturales, Guatemala enfrenta desafíos significativos en términos de pobreza y desigualdad. Ante ello, el autor del capítulo, Wilson Romero Alvarado, cuestiona el “para qué” de la competitividad estudiando a la medición de la pobreza en la dicotomía rural-urbana, esto desde la perspectiva del principio de universalidad de los derechos humanos

Romero utiliza la metodología de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el índice rural urbano para analizar la distribución de la pobreza y las brechas en la satisfacción de necesidades básicas entre áreas rurales y urbanas.

Los resultados sugieren una subestimación de la pobreza rural bajo los umbrales actuales de NBI, siendo estos menores a los urbanos, lo que puede menoscabar la satisfacción de derechos humanos. Se propone un cambio de paradigma económico que priorice el bienestar humano sobre el fundamentalismo de mercado, y se recomienda revisar los umbrales de pobreza rural para garantizar una evaluación más equitativa y respetuosa de los derechos humanos universales.

5. CAPACIDADES DE INNOVACIÓN TRANSFORMATIVA Y ECONOMÍAS ALTERNATIVAS

El quinto capítulo aporta al “cómo” de la competitividad para el bienestar, proponiendo ciertas capacidades de innovación transformativa para impulsar economías alternativas a la hegemónica en América Latina. Sus autores, Andrew Roberts Cummings, Marina Alabí y Ruth Espinola Soriano de Mello, realizan una revisión teórica del tema y hacen una propuesta metodológica para su fortalecimiento en coaliciones de actores locales, con el objetivo de lograr, no solo un desarrollo territorial innovador, sino la transformación de regímenes hegemónicos en competitivos con una convivencia equitativa y justa.

Contrastan los hallazgos del marco teórico con tres experiencias de economías alternativas: dos de la economía social, en la producción de panela y marañón en El Salvador, y la experiencia del laboratorio vivo, en la favela con mayor población en Brasil, donde se realizan 26 proyectos de emprendimiento.

Las capacidades de innovación transformativa que identifican en el nivel de nicho (emprendimiento social), que contribuyen a resolver conflictos exógenos (entre actores de un mismo territorio) y endógenos (internos a la iniciativa de economía alterna) son: *shielding* (protegiendo), *learning* (aprendizaje de 1º y 2º orden), *networking* (vinculación), y *navigating expectations* (articular expectativas).

6. COEVOLUCIÓN SOCIOTÉCNICA DE LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA

El capítulo presenta la complejidad del “cómo” de la competitividad sostenible, mediante el estudio de la coevolución de la sociedad y la tecnología en la transición energética, reto clave del desarrollo sostenible, que requiere de soluciones locales. Su autora, Odette

Lobato-Calleros, aborda el tema a través del estudio del caso de *Cowichan Biodiesel Coop*, cooperativa localizada en el Valle de Cowichan, en la isla de Vancouver (Canadá). La conceptualización gubernamental de una transición energética ordenada y programada se contrasta con los hallazgos sobre los factores económicos y sociales que ejercen una contención prolongada de la transición de diésel a biodiesel en el Valle de Cowichan.

Las preguntas de investigación y las perspectivas teóricas de análisis buscan conocer cómo la Cooperativa construye sus relaciones sociales en su realidad multinivel: i) Nivel micro o nicho de las relaciones personales, con base en la perspectiva de la reconciliación comunitaria; ii) Nivel meso o régimen respecto a las reglas que debe de cumplir la cooperativa en el municipio donde se localiza, desde la perspectiva del desarrollo local sistémico; y iii. Nivel macro o *landscape* acerca del enlace de la cooperativa con tendencias globales, desde el enfoque de los sistemas sociotécnicos. Para ello, se reconstruye el estudio de caso de manera longitudinal y retrospectiva en el periodo de 2005 y 2021.

Se observa que la reconciliación comunitaria es el inicio y soporte del proyecto a lo largo de la historia de la Cooperativa, pero no es suficiente para cumplir con las reglas locales y sobrevivir ante las tendencias globales. Se requirió fundar una ONG para promover la educación ambiental y cumplir con las reglas de la gestión del Mercado de Carbono Comunitario. Además, crear una empresa privada con acceso a créditos bancarios para ampliar la economía de escala.

Se concluye que la coevolución de la sociedad y la tecnología en la transición de diésel a biodiesel está lejos de comportarse como ordenada y programada por el Estado. No obstante, el afrontar la complejidad de la transición energética en los niveles micro, meso y macro solo fue posible con protección y en especial la otorgada por el gobierno federal, estatal y municipal.

7. UN CENTRO DE COMPETITIVIDAD EN LA ARGENTINA

Este capítulo presenta el “cómo” ha sido posible la creación y los primeros resultados del Centro de Competitividad de la Universidad Católica de Córdoba, institución comprometida con aportar al desarrollo y competitividad de la provincia de Córdoba (Argentina). Sus autores, Leticia Tolosa, Vanessa Toselli, Lucas Vanoli, y Marcelo Jaluf, presentan este centro innovador en América Latina, como espacio de la 4ª hélice, donde se colabora de manera interdisciplinaria, para identificar las palancas dinámicas del desarrollo y tomar decisiones consensuadas que potencien la competitividad justa en las regiones, entre ellas y con el mundo, desde el bienestar de las personas y el cuidado del medio ambiente.

Vinculaciones académicas, con redes e institutos cuyo objetivo es transformar la competitividad regional, apoyaron la constitución del Centro. Primero la *Microeconomics of Competitiveness Network* (MOC), cuyo líder, el profesor Michael Porter de la Universidad de Harvard (Estados Unidos), enseñaba sobre microeconomía y creación de *clusters*. Posteriormente, la Red de Investigación sobre Competitividad para el Bienestar, Iniciativa Íñigo de Loyola, Orkestra (España), el Instituto de Competitividad de la Universidad Católica del Uruguay, y el Centro de Competitividad Sintonía de la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla (México).

Con el apoyo de la Escuela de Negocios y la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad Católica de Córdoba, el Centro se formaliza en 2020. Después de casi una década de trabajo, se construyó un lenguaje común entre actores internos y externos a la Universidad y se consolidó el Centro como un espacio de diálogo para crear equilibrios entre la rigurosidad académica y la flexibilidad de las posibilidades y particularidades de la región. Un proyecto destacado es la elaboración de la Nueva Matriz Productiva Córdoba 2030, el primer mapeo en el país sobre las aglomeraciones productivas locales, como estrategia del desarrollo de la provincia, y su influencia en la creación de la Ley de Promoción Industrial.

8. DE LA POLARIZACIÓN A LA RECONCILIACIÓN

En el octavo y último capítulo, Mari Jose Aranguren Querejeta, Patricia Canto, Gonzalo Rodríguez Zubieta y Juan Manuel Torres enfatizan la relevancia de “cómo” atender el conflicto entre los actores para avanzar en la competitividad y el bienestar, y comparten sus aprendizajes sobre las palancas que han apoyado a navegar desde la polarización a la reconciliación,

Incluyen una descripción de las tendencias actuales de la polarización, un marco conceptual de la reconciliación como tarea central de la Compañía de Jesús y de sus universidades, la reflexión sobre los tipos de polarizaciones (qué) y las palancas que coadyuvieron para lograr acuerdos (cómo), en cinco estudios de caso: uno de la Universidad Iberoamericana Torreón y cuatro de Orkestra, éste enraizado en el curso *Microeconomics of Competitiveness* (MOC) de la Universidad de Harvard (Estados Unidos), y actual referente de la investigación transformadora.

Las polarizaciones identificadas y sus palancas son: i. Competitividad-bienestar, con la palanca del compromiso de actores desde una visión compartida; ii. Prosperidad-desarrollo verde (ecológico), con la palanca de innovación que integra tecnologías, procesos y so-

luciones sostenibles: iii. Empoderamiento-asistencialismo, con la palanca de inclusión de personas con discapacidad en las actividades de la economía formal; y iv. Privado-público, con la palanca del modelo de gobernanza multi agente y multi nivel.

Agradecemos el apoyo de la Asociación de Universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina (AUSJAL) y de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, que hicieron posible coordinar el espacio de diálogo de esta Iniciativa Iñigo de Loyola en su tercer periodo. También al Mtro. Juan Manuel Torres por la revisión del estilo de los capítulos y al Dr. Pablo Segura por la compaginación del libro.

Nos despedimos con la invitación a la lectura de este libro, y el deseo de que allane el camino del “para qué” y el “cómo” de la competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible.

Dra. Odette Lobato-Calleros

Investigadora Honoraria de la Universidad Iberoamericana Ciudad de México
Coordinadora del 3er periodo de la Iniciativa Iñigo de Loyola

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranguren, M. J. y Canto, P. (Coords.). (2021). *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Horta, R. (Coord.) (2022). *El futuro del empleo post pandemia del COVID19*. Orkestra – Instituto Vasco de Competitividad.
- Ignacio de Loyola (1541/2013). *Obras*. (1ª ed. en BAC Maior). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Jalongo, M. R. y Saracho, O. N. (2016). *Writing for Publication. Transitions and Tools that Support Scholars' Success*. Springer.
- Sosa, A. (2018). La universidad, fuente de vida reconciliada. *Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús*. Universidad de Deusto - International Association of Jesuit Universities.

1.

ECONOMÍA Y ÉTICA RECONCILIABLES

Eloy Patricio Mealla (Universidad del Salvador)

Son varias las fuentes próximas que han llevado a la Iniciativa Íñigo de Loyola (IIL) a plantearse la temática de la reconciliación. En primera instancia, el propio recorrido de la IIL se ha iniciado buscando en gran medida superar el supuesto “dilema entre competitividad y bienestar”, sosteniendo que “no puede haber bienestar sin una economía competitiva, esta solo es sostenible si al tiempo que genera riqueza, contribuye a mejorar el bienestar de la sociedad”. También la IIL propone que “el diálogo es el proceso para transitar del conflicto al consenso”, considerando que “la competitividad y el bienestar son dos caras de una misma moneda” y pueden generar un círculo virtuoso. O sea, “no puede haber bienestar sin una economía competitiva, pero esta solo es sostenible si, al tiempo que genera riqueza, contribuye a mejorar el bienestar de la sociedad” (Aranguren y Canto, 2021, pp. 173- 174).

Ahora bien, la IIL se reconoce a sí misma como parte de una trayectoria identitaria que se deriva de la pedagogía y espiritualidad ignacianas (Mealla, 2022). Justamente, en las raíces más profundas de esa tradición se encuentra la referencia a la reconciliación que puede ser interpretada como un eje principal de toda su actuación. Antes de ver esa trayectoria de la cual se nutre la IIL, haremos unas consideraciones generales acerca de la reconciliación.

1.1 CONFLICTO Y RECONCILIACIÓN

La reconciliación supone un conflicto previo. El conflicto recorre toda la trayectoria del drama humano. Eso no significa resignarnos o desconocer las particularidades de la conflicti-

vidad de nuestro tiempo, pero sí evitar el colapsismo y cierto énfasis catastrofista, mal llamado *apocalíptico*,² como si a la generación actual le hubiera tocado el peor de los tiempos posibles (Mealla, 2021). Dicho de otra manera, la existencia ineludible del conflicto no nos exime de reconocer su importancia en el presente, aunque es siempre difícil de comparar la actualidad con situaciones precedentes. Se trata de asumir los desafíos que corresponden a cada generación. Sin entrar en sus dimensiones más ontológicas—la vida misma es conflictiva—o psicológicas, nos limitaremos aquí al conflicto social y político y finalmente a las tensiones entre ética y economía.

Concebiremos la reconciliación como la posibilidad de superación o atenuación del conflicto. Reconciliación es un término fuerte y para no entenderlo en forma estática y cerrada, es más conveniente pensarlo como un óptimo, como un horizonte aspiracional y dinámico. Tal vez términos como convergencia, consenso, armonización o reconocimiento recíproco pueden proponerse como más alcanzables, realistas y operativos (Maliandi, 2010, p. 24). En todo caso, entenderemos la reconciliación como un proceso, no como un simple hecho puntual, que tiende mediante un pacto de entendimiento al restablecimiento de la concordia entre partes o concepciones opuestas. Es decir, es una temática con profundas resonancias personales, socio-políticas, teológicas y filosóficas. Asimismo, la reconciliación está actualmente en las agendas internacionales, aunque con frecuencia también están quienes rechazan decididamente el concepto (Bloomfield, 2015, p. 12). Por lo tanto, la pregunta que podemos hacernos es si la reconciliación en cuanto proceso primariamente con características interpersonales puede aplicarse a prácticas sociales o políticas y servir de base para el rediseño de relaciones funcionales a mayor escala.

Desde hace ya varias décadas, un intento de generar procesos de reconciliación a ese nivel lo constituyen los mecanismos de resolución de conflictos que se consideran más beneficiosos que la continuación de los enfrentamientos. Según los casos, la reconciliación exigirá, en forma mutua o no, el pedido de disculpas, la reparación y el perdón. El perdón en una perspectiva social y política es un ingrediente superior y subjetivo, un máximo ético, no vinculante reglamentaria ni jurídicamente.

De hecho, hay ejemplos recientes de Comisiones de Verdad y Reconciliación que apuntan a una transformación pacífica del conflicto en sociedades que han sido víctimas de violencia extrema. No son Tribunales de Justicia sino órganos delegados por ley con el objetivo de esclarecer los hechos, determinar compensaciones a las víctimas e impulsar pro-

² Término tomado del libro del Apocalipsis que —a diferencia del extendido uso común equivalente a una situación destructiva y aterradora— significa “revelación” de un mensaje de esperanza frente a los conflictos, las persecuciones y las adversidades.

cesos de reconciliación. Algunos ejemplos: Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas, Argentina; Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Chile; Comisión de la Verdad y la Reconciliación, Perú; Comisión de la Verdad y la Reconciliación, Sudáfrica; Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición, Colombia.³ Esta última se creó en 2017 en el marco del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, suscrito entre el Gobierno de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia. Su presidente es el jesuita Francisco de Roux que además fundó la Corporación Desarrollo y Paz del Magdalena Medio y el primer laboratorio de paz de Colombia, un modelo de concertación —y podríamos decir de reconciliación entre— entre la empresa, los gobiernos locales y las organizaciones sociales.

De esta manera, se visualizan, en este plano macrosocial, varias maneras de entender la reconciliación. Una de tono minimalista como simple tolerancia o resignación, que en los casos de violencia se contenta con que cese el empleo de las armas. Una concepción maximalista incluiría el perdón y la manifestación de sentimientos de simpatía y solidaridad que, en realidad, como ya dijimos, no son exigibles ni ética ni legalmente. Una concepción media de la reconciliación, además de admitir el derecho al disenso, exige en un marco democrático ciudadanos con iguales derechos y con capacidad para resolver sus diferencias a través de la discusión política (Bloomfield, 2015, 12).

Justamente, si exploramos en forma rápida en la teoría política y en la filosofía política se puede decir que es escasa o se ha mantenido silencio sobre el tema de la reconciliación ante las disputas y divisiones sociales (Manwelo, 2009). La explicación plausible es que la reconciliación es un tema que conlleva una fuerte connotación emocional y religiosa, sobre todo cuando queda unida a las nociones de perdón y de relaciones interpersonales, y poco tiene que ver con la perspectiva esencialmente estructural de la filosofía política. De todos modos, contemporáneamente hay algunas contribuciones importantes como la de John Rawls cuya obra más reconocida, *Teoría de la justicia*, bien puede interpretarse como una teoría de la reconciliación. Es así que Rawls se pregunta: “¿cómo es posible que exista y se perpetúe una sociedad justa y estable de ciudadanos libres e iguales, profundamente divididos por doctrinas de índole religiosa, filosófica y moral, incompatibles entre ellas, aunque razonables?”.⁴

Rawls responde proponiendo la justicia como vía principal para superar las divisiones, pues, cualquier otra virtud, incluyendo la reconciliación, carecería de sentido. O sea, no se

³ Para otras iniciativas similares ver: <https://web.comisiondelaverdad.co/especiales/comisiones-verdad-paso-reconciliacion/repaso-comisiones-verdad-mundo.html>

⁴ Texto citado por Manwelo (2009, p. 19).

debería promover la reconciliación sin justicia pues sería banalizar la reconciliación. En realidad, es otra forma de actualizar –podemos agregar– el antiguo dicho bíblico: “El producto de la justicia será la paz; tranquilidad y seguridad perpetuas serán su fruto” (Isaías 32,17). La justicia, aunque no lo resuelva todo –pues la vida también es afecto, empatía, gratitud– es un piso indispensable. En definitiva, todo proceso de reconciliación tiene que pasar por la transformación de las estructuras socio-económicas. Sin un cambio institucional, que apunte a las propias raíces de la sociedad, no se produce una auténtica reconciliación (Ares, 2009).

Otro aporte bastante convergente proviene de Jürgen Habermas que postula una racionalidad comunicativa que tiene lugar siempre que los agentes involucrados coordinen sus acciones no a través de cálculos egoístas orientados al éxito, sino mediante actos cooperativos de alcanzar el acuerdo y el entendimiento para resolver problemas prácticos comunes. El filósofo alemán edifica su sistema por medio de la conversación, del intercambio de argumentos y de la construcción de puentes entre distintas tradiciones filosóficas. Su intento es procurar un diálogo abierto más allá de los muros de separación entre escuelas y tradiciones, basado en la acción comunicativa y la deliberación. Su teoría de la acción comunicativa consiste en un intento colaborativo de alcanzar el acuerdo y el entendimiento para resolver problemas prácticos comunes ante posiciones unilaterales y opuestas. Apuesta asimismo por la racionalidad universal y el consenso que permite que todos los ciudadanos pudiesen convivir en virtud del poder reconciliador de la razón y la deliberación, ante posiciones antirracionales y antidemocráticas (Habermas (1998).

También hay que mencionar al menos otras contribuciones que en términos amplios apuntan a la necesidad de alcanzar consensos básicos. En esa perspectiva cabe destacar a Adela Cortina que aboga por una ética mínima, o sea, deberes de justicia que son exigibles a cualquier ser racional. Cortina desde ese enfoque aborda más específicamente las relaciones entre ética y empresa.⁵ En forma similar, Emilio Martínez Navarro (2000) se concentra en las relaciones entre ética y desarrollo.⁶

Desde la teología, Hans Küng ha abogado insistentemente por una ética mundial para la economía y la política que se nutre e inspira en las grandes civilizaciones y tradiciones

⁵ Adela Cortina impulsa la Fundación Etnor, ética de los negocios y las organizaciones. Cortina (2007) ofrece varios ejemplos que pueden ser comprendidos como casos de convergencia entre ética y economía: Chaire Hoover d'Éthique Economique et Sociale (Bélgica); Escuela de Múnich, creada por Karl Homann; Escuela de Saint Gallen (Suiza), dirigida por Peter Ulrich; la corriente de Economía Civil (Italia), impulsada por Stefano Zamagni; la asociación Économie et Humanisme (Francia), fundada por Louis Joseph Lebret; las corrientes de Ética del Desarrollo Humano inspiradas en Amartya Sen.

⁶ Para una educación para el desarrollo desde el sur, ver Mealla (2024).

religiosas. Por su parte, el teólogo Juan Carlos Scannone, S.J. (1996, p. 83) reflexionando desde América Latina considera que la economía social de mercado, sin absolutizar el mercado, lo toma como instrumento eficaz; pero no como “el centro regulador y autorregulado de la vida social, sino que lo encuadra dentro de un ordenamiento ético, social, jurídico y político”. A lo que agrega que el término social no se refiere a un mero correctivo sino a una economía sustantivamente social cuyo fin es el hombre, todos los hombres. Si bien Scannone reconoce que la propuesta autogestionaria que nace de la economía popular en Latinoamérica no puede compararse con la anterior, por carecer de una auténtica eficacia económica, considera, no obstante, que tales formas económicas alternativas parecen constituir un vasto sector complementario de los otros sectores macroeconómicos ya existentes, avanzando cada vez más desde una economía de subsistencia hacia una de crecimiento con mayor peso social y político.

Finalmente, en este breve recorrido no podemos dejar de mencionar la Declaración de los Derechos Humanos de 1948 por parte de las Naciones Unidas como un aporte irrenunciable a la reconciliación. Se puede entender que una de las derivaciones recientes de la misma —luego de un itinerario lento y dificultoso— es la formulación de la Agenda 2030 que contiene los Objetivos Desarrollo Sostenible, que más allá de los fervores o escepticismo que despierten, son de hecho el mayor consenso que ha alcanzado la comunidad internacional en los últimos tiempos. En esa misma perspectiva hay que mencionar el reciente Informe de Desarrollo Humano, publicado por el PNUD (2024) en que se insta a “reimaginar la cooperación en un mundo polarizado”. En definitiva, como afirma Hernán Santa Cruz (2024) —diplomático chileno y uno de los nueve redactores originales de la Declaración Universal de los Derechos Humanos— se trata de cooperar o perecer, y, por lo tanto, se hace imperioso el diálogo entre las naciones como única vía posible para lograr una paz duradera basada en el respeto a los derechos fundamentales del ser humano y la justicia social.

1.2 FUENTES IGNACIANAS DE LA RECONCILIACIÓN

Tal como indicamos al inicio de estas líneas, entre los propósitos de Ignacio, y los primeros compañeros que se agruparon junto a él, estaba presente la tarea de la reconciliación. Efectivamente en la llamada Fórmula del Instituto —documento fundacional de la Compañía de Jesús redactado por Ignacio de Loyola— se expresa que “reconciliar a los desavenidos” es uno de los elementos indispensables de su razón de ser.

Basado en su propia experiencia personal, San Ignacio transmite a sus seguidores la invitación al conocimiento y aceptación de uno mismo, y de los demás como un proce-

so dinámico de reconciliación. Ignacio, en los Ejercicios Espirituales –haciéndose eco de claras resonancias bíblicas y de otros maestros espirituales previos– parte de una antropología binaria del ser humano, es un ser dividido, escindido en dos hombres: hombre exterior, hombre interior; hombre sensible, hombre racional; hombre viejo, hombre nuevo (Albuquerque, 2007).

La reconciliación interior o “fontal” tiene un correlato en la tarea de “reconciliar a los desavenidos” por causas morales y doctrinales (Coupeau, 2007). Ciertamente dicha expresión tenía una connotación religiosa de reencuentro con Dios y de los que estaban enfrentados entre sí, pero al mismo tiempo inescindible de las obras hacia los más débiles a que se consagró la primitiva Compañía. Tengamos presente que los primeros jesuitas actúan –a raíz del cisma luterano– en medio de graves enfrentamientos entre los cristianos y de éstos con el mundo musulmán.

Ahora bien –cuidándonos de no olvidar la debida contextualización temporal de dicha expresión y evitando caer en concordismos forzados o extrapolaciones indebidas– cómo entender hoy la reconciliación de base ignaciana. Es bien sabido que la Compañía de Jesús revisando sus orígenes y, al mismo tiempo, atenta a los signos de los tiempos actualizó su misión en 1975 declarando: “el servicio de la fe, de la que la promoción de la justicia constituye una exigencia absoluta, en cuanto que forma parte de la reconciliación de los hombres, exigida por la reconciliación de ellos mismos con Dios” (Congregación General XXXII, d. 4 n. 2).

Es muy cierto que “el tema de la reconciliación quedó opacado entonces por el vigor con que se afirmaba la lucha por la justicia” (Recolons, 2008, 18) y hubo que esperar para “ver y reconocer que, así como la fe hace justicia, la justicia hace reconciliación. En otras palabras, no hay fe sin justicia, ni hay justicia sin reconciliación” (López, 2009, 12). O sea, hay que prevenirse de una “interpretación espiritualista” de la reconciliación solamente con Dios que ha llevado a menudo a prácticas individualistas. La reconciliación trasciende las relaciones interpersonales y “en modo alguno sugiere una merma del compromiso con la justicia” (Grupo de Trabajo sobre Ecología, 2011, 51 y 53).⁷

En esa perspectiva, en 2008 la Congregación General XXXV define la actuación de la Compañía, “en un mundo rasgado por la violencia, las luchas y la división”, como una “misión de reconciliación” (Decreto 1, 12, 16). Además, se introduce una novedad al incluir la

⁷ El Grupo de Trabajo sobre Ecología elaboró el documento *Sanando un mundo herido* que ofrece una visión general sobre las características del contexto actual del mundo, la Iglesia y la Compañía sobre la relación entre “reconciliación con la creación”.

relación con la creación como parte de la finalidad de la reconciliación (Decreto 1, 31-36).⁸ La siguiente Congregación en 2016 subraya nuevamente la conexión entre reconciliación y justicia (CG XXXVI, Decreto 1). A su vez, se detiene en especificar que la reconciliación comprende tres dimensiones siempre interrelacionadas e inseparables, pues una real reconciliación con Dios requiere la reconciliación entre los seres humanos y de éstos con la creación. Al referirse a todos los niveles de las obras educativas las exhorta “a ser una ayuda para la formación de hombres y mujeres comprometidos con la reconciliación, que sean capaces de superar los obstáculos que a ella se oponen y proponer soluciones. El apostolado intelectual debe ser fortalecido para ayudar a transformar nuestras culturas y nuestras sociedades”.

Teniendo en cuenta ello, el Padre General Arturo Sosa sj destaca seis desafíos a las universidades: las migraciones; la desigualdad creciente; el debilitamiento de la capacidad de diálogo que lleva a la polarización, fanatismo, y violencia; la crisis ecológica que engendra una cultura del descarte; la cultura digital que ha generado cambios radicales en nuestra manera de ser y de actuar (Sosa, 2017). Poco después dirigiéndose a las universidades de la Compañía las denomina como “fuente de vida reconciliada” y les asigna la tarea de acompañar a las personas a insertarse en el servicio público y en la política que es una de las mayores contribuciones que se puede hacer a la reconciliación y la justicia. Y agrega: “ponemos la formación integral de cada persona y no solo su capacitación para el desarrollo profesional al centro de nuestro trabajo universitario. Aspiramos a que se nos reconozca por la calidad humana de nuestros egresados no porque son buenos para competir en un reñido mercado de trabajo” (Sosa, 2018 b).

Haciéndose eco de estas orientaciones tuvo lugar la Conferencia Internacional de Reconciliación Ignaciana. Allí A. Sosa sj, reitera buena parte de sus consideraciones anteriores y añade la invitación a “explorar transdisciplinariamente el concepto de la reconciliación discernida que pueda inspirar una práctica educativa y social que contribuya eficazmente a la reconciliación” para investigar, enseñar y participar en programas de transformación social, pues “las universidades son espacios privilegiados del diálogo necesario para impulsar procesos de reconciliación” (Sosa, 2022).⁹ Justamente la IIL se caracteriza por su

⁸ Siguiendo esa orientación el *Secretariado para la Justicia Social* de la Curia General de la Compañía de Jesús, fundado en 1969, pasó a llamarse en 2010 *Secretariado para la Justicia Social y la Ecología*.

⁹ El papa Francisco repetidamente exhorta a promover “una verdadera cultura del encuentro” que bien puede ser equipada aquí a “una cultura de la reconciliación” que poniendo a salvo “el principio vital e intelectual de la unidad del saber” se puede conjugar con “la diversidad y en el respeto de sus expresiones múltiples, conexas y convergentes”. Se trata, por lo tanto, de reconocer una pluralidad de saberes, y, al mismo tiempo, de relacionarse con el «panorama actual, fragmentado y no pocas veces desintegrado, de los estudios universitarios y con el pluralismo ambiguo, conflictivo o relativista de las convicciones y de las opciones culturales. El principio de la

multidisciplinariedad y transdisciplinariedad que la ha llevado a abordar desde sus orígenes cuestiones como competitividad, bienestar, empleo, desarrollo.

1.3 ÉTICA Y ECONOMÍA

Luego de haber examinado sucintamente el uso cotidiano y reflexivo del concepto de reconciliación referido a las relaciones interpersonales, hemos seguidamente observado que especialmente se ha venido aplicando al ámbito de sociedades sometidas a fuertes situaciones de violencia y enfrentamientos muy traumáticos. También hemos aludido a propuestas de tematización de la reconciliación por parte de la filosofía y las ciencias sociales, sin olvidar los abordajes desde la teología y la espiritualidad que nos dan importantes elementos de inspiración, que, con las debidas cautelas, pueden emplearse en otros ámbitos. A continuación, intentaremos incursionar en las posibilidades de reconciliación entre ética y economía.

La correspondencia entre economía y ética es de larga data. Por solo indicar dos cumbreros del pensamiento universal, mencionamos a Aristóteles y a Adam Smith que, con distancia de siglos, abordaron y relacionaron economía y ética. Es célebre la distinción que hace Aristóteles desde la ética, entre la economía doméstica (el gobierno de la casa) y la crematística (la simple acumulación de riqueza). Por su parte, Adam Smith, fundador de la ciencia económica moderna y originariamente profesor de filosofía moral, señala el interés propio, conducente al bienestar general, como motor de la economía que se autorregula invisiblemente mediante el libre juego de la oferta y demanda.

Por otro lado, se puede decir que, resumidamente y en tiempos recientes, las diferentes propuestas para resolver la relación, en general conflictiva, entre ética y economía se reducen, en sus formas extremas, al intento de imponerse una a la otra, o de prescindir una de la otra. Nuestra intención será partir del reconocimiento de una tensión real y siempre abierta entre economía y ética pero que no necesariamente tienen que negarse entre sí, sino que es posible alcanzar una armonía dinámica entre ambas lógicas que tengan como horizonte común el desarrollo humano integral.

interdisciplinariedad deber ser comprendido no solo en su forma "débil", de simple multidisciplinariedad, contemplando el objeto de estudio desde varios puntos de vista, sino también en su forma "fuerte", de transdisciplinariedad (Francisco 2017, 4 c). Se puede conjeturar aquí una referencia implícita a Edgar Morin que insiste en la transdisciplinariedad como la necesidad de diálogo entre los diversos saberes humanos para mejor acometer la complejidad de la realidad y como superación de la híper-especialización unilateral.

Tampoco se trataría de oponer economía de mercado a otras economías alternativas (social, circular, de la gratuidad, de comunión, de la solidaridad, el emprendedorismo, etc.), parciales en general y orientadas principalmente a lo micro y que no resuelven estructuralmente la cuestión. Por el contrario, apuntamos a subrayar la vinculación intrínseca y virtuosa entre la racionalidad económica (competitividad, eficiencia y conceptos afines) y las exigencias éticas propias de la dignidad humana integral. De este modo, postulamos que haciéndose la economía más ética alcanza más racionalidad y más eficiencia; a su vez, la ética, atendiendo a la autonomía relativa de la economía, se hace más realista y realizable.

La conciliación –nos inclinamos más a usar esta expresión– de economía y ética tiene a su vez como horizonte el desarrollo integral (económico, social y ambiental) e inclusivo (“todo el hombre y todos los hombres”) que tiene especialmente en cuenta –como prueba de su mutuo enriquecimiento– a los excluidos y empobrecidos.

El concepto de desarrollo –sin ignorar la polisemia del término y el debate en torno a su contenido– sigue siendo el eje u horizonte final de los diversos discursos y acciones de los Estados, las organizaciones sociales y las empresas (Mealla, 2019). En ese sentido, la competitividad es entendida no como un fin en sí mismo sino como un medio “al servicio del bienestar inclusivo y sostenible”, como declara la IIL, que bien puede ser equiparado a un “desarrollo integral”, que a su vez también puede ser caracterizado como una “ecología integral” –económica, social y ambiental– como enuncia Francisco en su carta encíclica *Laudato Si*.

El fenómeno de la globalización de los mercados y las finanzas, la correspondiente mundialización cultural, las nuevas tecnologías “postindustriales” e informáticas, la crisis del “Estado de bienestar” y de los Estados Nación surgidos en la modernidad, el cambio climático y otros fenómenos afines, convergen para exigir una reflexión ética sobre el mismo rumbo de la humanidad. Estos cambios plantean acuciantes cuestiones éticas tanto en cuanto a los fines como a los medios adecuados que se puedan emplear.

Hay que reconocer que, en la difícil articulación entre ética y economía, la ética ha llevado habitualmente las de perder. Ello se debe, según Luis Razeto, a que los intentos desplegados desde la ética para ganar posiciones ante la economía moderna no han logrado ser satisfactorios. Un primer camino lo denomina “formas económicas éticas” que incluye al cooperativismo, comunitarismo, finanzas éticas, consumo responsable, comercio justo, etc. Todas estas formas no habrían demostrado ser verdaderamente eficientes, exigiendo sacrificios a sus participantes, pero no habiendo alcanzado a expandirse ni consolidarse. Se mantienen como “islas testimoniales marginales respecto a la economía en su conjunto” (Razeto, 2009).

Un segundo intento, sería buscar la “subordinación de la economía a la ética” mediante la acción del poder social y político. Aquí los resultados parciales obtenidos justificarían las posiciones de los economistas que se niegan a disminuir la eficiencia macroeconómica. Además, en esta estrategia prevalecería más la razón política por sobre la teoría económica, y no tanto una genuina justificación ética.

Una tercera manera de interpretar la relación de la ética con la economía es a través de “propuestas intermedias”, como la responsabilidad social empresaria, el salario ético o políticas redistributivas, que buscan algún equilibrio entre la eficiencia económica y las exigencias éticas, moderando ambas sus pretensiones.

Razeto —a quien continuamos siguiendo muy de cerca— plantea de una nueva manera la relación entre ética y economía. No se trata de subordinar una a otra ni separarlas, o articularlas en una práctica intermedia. Se trata de introducir la razón ética en la teoría económica. Es decir, hay que elaborar, entre otras tareas, un nuevo concepto de eficiencia que no limite la utilidad económica a la rentabilidad del capital, sino que incluya el análisis de todos los beneficios y todos los sacrificios humanos, sociales y ambientales.

En realidad, la eficiencia no es una exigencia privativa de la economía. Tampoco es aceptable una economía sin referencias a la ética. Una economía sin ética no es necesariamente más eficiente. A la actividad económica le es inherente ser eficiente, pues la ineficiencia económica, por ejemplo, empleando más recursos para producir menos bienes y servicios, crea, reproduce y expande la pobreza. Además, la ineficiencia deteriora el medio ambiente y destruye recursos escasos. Genera una vida más precaria y situaciones sociales más conflictivas.

Si nos atenemos a los efectos sociales y ambientales de la economía actual —sea más o menos liberal o estatista— se manifiesta como “altamente ineficiente”, y, por lo tanto, exige que se busque una alternativa portadora de una economía y ética superiores. En ese sentido, se propone un concepto diferente de eficiencia económica, habitualmente reducido a rendimiento máximo del capital invertido. Eficiencia es también productividad, y atender a los otros factores humanos, sociales y naturales; incluye la distribución equitativa y el consumo adecuado de los bienes.

Resumidamente, la preocupación de la ética por la economía no se puede limitar a una proclama voluntarista que solo convoque a “personas altamente motivadas” que con generosidad y sacrificio promuevan iniciativas solidarias pero ineficientes. No es viable sacrificar eficiencia en aras de la solidaridad, ni viceversa. Por el contrario, Razeto manifiesta que en gran medida el esfuerzo de toda su vida ha sido hacer que “la solidaridad sea una fuerza generadora de eficiencia”. Y concluye:

“No hay razón alguna para que la solidaridad no sea eficiente, o que para que la eficiencia no sea solidaria. Al contrario, todo sacrificio de solidaridad y cooperación humana es portador de ineficiencia, y todo sacrificio de eficiencia conduce a pérdidas de solidaridad y cooperación” (Razeto, 2013).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, A. (2007). Binarios. En J. García de Castro (Dir), *Diccionario de espiritualidad ignaciana (a-f)* (pp. 230-238). Ediciones Mensajero.
- Aranguren, M. J. y Canto, P. (Coords.) (2021). Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible. El futuro del empleo postpandemia. *Cuadernos Orkestra*, 1/2021.
- Ares, A. (2009). Relaciones justas y reconciliación. *Promotio Iustitiae*, 103,76-80.
- Bloomfield, D. (2015). Clarificando términos: ¿Qué podemos entender por reconciliación? En D. Bloomfield, C. H. Fernández y A. Angulo Novoa, *Reconciliación: perspectivas y aportes conceptuales para su comprensión* (pp. 11-32). CINEP/PPP.
- https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/cinep/20161027012002/20150801.Reconciliacion_Ppaz10.pdf
- Cortina, A. (2007, 19 de octubre). ¿Ética económica europea? *El País*. Sección Opinión.
- https://elpais.com/diario/2007/10/20/opinion/1192831213_850215.html?event_log=go
- Coupeau, J. C. (2007). Reconciliación. En J. García de Castro (Dir.), *Diccionario de espiritualidad ignaciana (g-z)* (pp. 1535-1538). Ediciones Mensajero.
- Francisco (2017). *Veritatis Gaudium. Sobre las universidades y facultades eclesísticas*. https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_constitutions/documents/papa-francesco_costituzione-ap_20171208_veritatis-gaudium.html
- Grupo de Trabajo sobre Ecología. (2011). *Sanando un mundo herido*. *Promotio Iustitiae*, 106.
- Habermas, J. (1998). *Debate sobre el liberalismo político. Reconciliación mediante el uso público de la razón*. Paidós.
- López, E. y Santos, S. (2009). Reconciliación: Enderezando las relaciones y una justicia sin fronteras. *Promotio Iustitiae*, 103, 9-16.
- Maliandi, R. (2010). *Ética convergente. Fenomenología de la conflictividad*. Las Cuarenta.
- Manwelo, P (2009). El tema de la reconciliación en filosofía política. *Promotio Iustitiae*, 103, 17-20.

- Martínez Navarro, E. (2000). *Ética para el desarrollo de los pueblos*. Trotta.
- Mealla, E. (2019). Educación, ética y desarrollo: nuevos desafíos. En M. Correa, J. Montoya y E. Mealla, E. (Comps), *Ética aplicada. Perspectivas desde Latinoamérica*. Universidad de los Andes.
- Mealla, E. (2021, 17 de marzo). Tiempos difíciles, nuestros tiempos. *Perfil*. Sección Opinión. <https://www.perfil.com/noticias/columnistas/tiempos-dificiles-nuestros-tiempos.phtml>
- Mealla, E. (2022). Universidades de inspiración ignaciana: marco de referencia. En R. Horta (Coord.), *El futuro del empleo postpandemia* (pp. 14-29). *Cuadernos Orkestra*, 10. https://www.orkestra.deusto.es/images/investigacion/publicaciones/informes/cuadernos-orkestra/220085-El-futuro-del_empleo-post-pandemia-del-covid-19-COMPLETO.pdf
- Mealla, E. (2024). Educación para el desarrollo desde el Sur. Orígenes, trayectoria y desafíos actuales. *Vestigium*, 1, 163-168.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Salir del estancamiento. Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado*.
- Razeto, L. (2009). *La difícil relación entre economía y ética en el pensamiento económico*. Ponencia en el Tercer Congreso de Ética. Universidad Alberto Hurtado, Universidad Católica del Maule, Universidad Católica de Temuco, Universidad Católica Silva Henríquez y Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile.
- Razeto, L. (2013). *Ética y economía*. Ponencia en el Seminario Internacional Desafíos Éticos en un Mundo Complejo. Universitas Nueva Civilización, Santiago de Chile.
- Recolons, M. (2008). Qué aporta de nuevo el decreto sobre la misión. *Promotio Iustitiae*, 98-99, 18.
- Santa Cruz, H. (2024). *Cooperar o perecer. El dilema de la comunidad mundial*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Scannone, J. C. (1996). *Economía de mercado y Doctrina Social de la Iglesia. Aporte teológico desde y para América Latina*. Consejo Episcopal Latinoamericano y Caribeño.
- Sosa, A. (2017). *Una universidad llamada a aportar con excelencia en la misión de reconciliación y justicia*. Discurso en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro Río de Janeiro.
- Sosa, A. (2018). *La universidad fuente de vida reconciliada*. Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús, Loyola.

Sosa, A. (2019). *Carta a toda la Compañía: Preferencias Apostólicas Universales de la Compañía de Jesús*, Roma.

Sosa, A. (2022). Universidades de discernimiento para la reconciliación. En J. Burgueño López et al., Conferencia Internacional de reconciliación ignaciana de la crisis y el enfrentamiento a la sanación y el perdón: ¿cómo es posible la reconciliación? Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Pontificia Comillas.

2.

EUSKADI 2040: LA COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR EN ACCIÓN

Ane Izulain Alejos (Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad)

El bienestar inclusivo y sostenible ha sido definido como

el resultado de un proceso sistémico y dinámico por el que todas las personas que conforman una sociedad tienen cubiertas de forma integral sus necesidades humanas y pueden desarrollar plenamente su potencial como personas, construyendo colaborativamente, entre todos los actores de su comunidad, el futuro que desean para su territorio, de manera sostenible en el tiempo y solidaria con el resto de los habitantes del planeta” (Aranguren y Canto, 2021, p. 8).

La introducción del libro *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible* explicita que el proceso variará según el lugar o territorio donde se pretenda trabajar con el marco conceptual del bienestar inclusivo y sostenible. Larrea (2021) lo introdujo de manera clara en las reflexiones finales de su capítulo, donde explicita que “el bienestar inclusivo y sostenible planteado por este libro no es accionable” (p. 169), pero sí ve lugar y oportunidad para que desde la investigación/universidad se generaran espacios de aprendizaje, negociación y debate ideológico para repensar el marco conceptual para que sea accionable.

Por ello, la pregunta de investigación a la que pretende dar respuesta este capítulo es ¿cómo avanzar en hacer el marco de competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible accionable? Sobre la premisa de que los aprendizajes de un territorio también pueden ser válidos en otros contextos a pesar de ser heterogéneos, la pregunta de investigación se

responderá a través de la presentación de los principales aprendizajes y retos derivados de la aplicación del concepto en el País Vasco, en concreto en el proceso de reflexión colaborativa sobre el futuro deseado Euskadi 2040.

Para ello, primero se presentará el contexto teórico en el que se enmarca el capítulo. Segundo, la metodología y método empleados para su redacción. Tercero, se contextualiza el caso de estudio sobre el que se fundamentan los aprendizajes. Cuarto, se presentan los principales retos y aprendizajes al llevar el marco a la acción. Por último, se exponen las principales conclusiones y futuras líneas de investigación al respecto.

2.1 CONTEXTO TEÓRICO

2.1.1 Conocimiento accionable

Antes de profundizar en cómo hacer el concepto de competitividad para el bienestar accionable, es importante explicitar por qué es importante poner el foco en la accionabilidad del concepto desde la academia, si ya se ha establecido una definición. El término accionable es una traducción directa del inglés para hacer referencia a algo “con capacidad de ser traducido en acciones o sobre lo que se puede actuar” (Larrea, 2021, p. 162). Por su parte, una acción se define como la realización de algo que tenga repercusiones físicas o de comportamiento (Kerkhoff y Lebel, 2006, p. 448). Existen diversas perspectivas y posicionamiento sobre la relación entre los marcos conceptuales y la acción, o el conocimiento y la acción.

De acuerdo con Kerkhoff y Lebel (2006), han existido dos modelos convencionales de relación entre el conocimiento y la acción. El primer modelo, el modelo del goteo (*trickle down*), asume que la responsabilidad de un investigador finaliza una vez realizada la publicación revisada por pares, y que este conocimiento será adoptado por responsables políticos de manera automática sin mayor esfuerzo por parte de la comunidad académica. El segundo modelo, surgido en los 70s, va un paso más allá y reconoce la necesidad de transferir y traducir el conocimiento científico para que sea adoptado por la sociedad civil, gobiernos, empresas, etc. aunque ve la producción de conocimiento y transferencia a la sociedad como un proceso lineal. Este segundo modelo es todavía preponderante en muchos espacios en torno a la competitividad y el desarrollo territorial.

Son numerosas las críticas que se han realizado a estos modelos, donde falta un reconocimiento a las estructuras de poder, sociales e institucionales, de las que emerge el conocimiento y que marcan una agenda de investigación necesariamente sesgada, sea por

intereses personales, institucionales, sociales o prácticos, además del carácter social de la construcción del conocimiento (Kerckhoff y Lebel, 2006). Además, el conocimiento ya no puede concebirse como un activo lineal, exclusivo y completamente controlable (Gibney, 2011). Por estas razones, entre otras, han surgido aproximaciones a la investigación, que buscan aglutinar diversos tipos de conocimiento y generar nuevo conocimiento cogenerado, como la investigación-acción.

Desde este paradigma de investigación-acción, Gustavsen (2004) reconoce que todo significado de un concepto en ciencias sociales proviene de dos fuentes: otras palabras y la experiencia práctica. La forma de transformar conocimiento en conocimiento accionable no es a través de su modificación lingüística, sino de embeber dicho conocimiento en un contexto concreto y ver cómo interactúa con las acciones y experiencias. Un mismo concepto podrá tener significados diferentes en lugares distintos. La regionalización no trata de elegir un concepto u otro necesariamente, sino de la vinculación del significado con el lugar. Por tanto, para hacer accionable el concepto de competitividad para el bienestar cada lugar lo deberá de dotar de significado propio.

Larrea (2021) adelantaba ya en el capítulo algunos aprendizajes en el camino hacia generar espacios para dotar de significado propio el marco del bienestar inclusivo y sostenible, incluyendo su complejidad, la importancia de la explicitación del conflicto, la negociación hacia el consenso, y el rol del actor facilitador, entre otros. En este capítulo, se construirá sobre dicho conocimiento añadiendo algunos aprendizajes derivados del caso que se analiza.

2.1.2 Prospectiva como herramienta (de significación) orientada a la acción

En las últimas décadas, la prospectiva ha sido redefinida como herramienta a través de la que se recaba inteligencia sobre el futuro, orientada a movilizar acciones en el presente. Ya no busca exclusivamente recabar conocimiento tecnocrático sobre “el” futuro, sino que se aboga por un enfoque más pluralista y participativo (Amini et al., 2021; Kuosa, 2012).

Entre los diversos y numerosos métodos utilizados en el campo de la prospectiva, como el diseño de escenarios, método Delphi o análisis de megatendencias (Amara, 1981, 1991; Popper, 2008; Puglisi, 2001; Voros, 2003; Wilkinson, 2017), es de destacar el diseño de visiones compartidas, por su particular vinculación con la definición otorgada al bienestar inclusivo y sostenible. Una visión es una imagen enérgica sobre un futuro más deseable (Nanus, 1992). Una visión compartida posibilita identificar principios y valores comunes

deseables, y avanzar en adoptar acuerdos de mínimos para la acción (Costamagna y Larrea, 2017; Sotarauta, 2021).

La orientación de la prospectiva hacia la acción parte de un cambio de paradigma en la disciplina, puesto que el futuro ya no se entiende como un único ente que predecir, sino que se reconoce la existencia de múltiples futuros alternativos (Amini et al., 2021; Kuosa, 2012). Sobre dicha premisa de que el futuro no es predecible sino construible, Amara (1981) identifica tres categorías: futuros posibles, futuros probables y futuros preferibles.

Kuosa (2012) diferencia entre el enfoque exploratorio (que engloba las dos primeras categorías de futuros de Amara) y el enfoque normativo (que se refiere al futuro deseable). En este abanico, la acción es necesaria para orientar los futuros posibles y probables hacia el futuro deseable, es decir, la acción tiene un rol esencial en el enfoque normativo. Este cambio de paradigma abre la puerta a la prospectiva como disciplina no solo de generación de conocimiento sobre el futuro (por ejemplo, a través de escenarios), sino como generadora de conocimiento accionable, sobre todo a través de la construcción de visiones compartidas.

2.2 METODOLOGÍA

La aproximación adoptada para la presente investigación y a través de la que se han obtenido los aprendizajes es la investigación-acción para el desarrollo territorial (Karlsen y Larrea, 2014). Este enfoque del desarrollo territorial resulta particularmente apropiado para la temática, puesto que aborda la generación de conocimiento sobre un problema de interés común por parte de las personas investigadoras, de la mano de otros actores territoriales. Se aleja de los modelos convencionales de relación entre conocimiento y acción (Kerkhoff y Lebel, 2006) porque apuesta por el conocimiento cogenerado, garantizando así utilidad práctica. Además, también tiene buen encaje con el enfoque normativo de la prospectiva (Kuosu, 2012). El análisis se realiza en segunda persona, que, por oposición a la primera y tercera persona, ocurre cuando los individuos investigan con otros sobre cuestiones de interés mutuo, a través del diálogo y la conversación cara a cara (Coghlan, 2007).

El método empleado para desarrollar y analizar el caso se basa en la técnica de la “descripción detallada”, que busca la inmersión del lector en el contexto específico del caso, aunque no lo haya experimentado, a través de la minuciosa exposición de las decisiones adoptadas, acciones implementadas y descripción del entorno (Geertz y Darnton, 2009). La descripción detallada se ha extraído de la sistematización del proceso. Además, es una técnica particularmente útil en entornos complejos (Flyvbjerg, 2006).

2.3 COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR DE EUSKADI 2040

El proyecto de investigación transformadora “Competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible para el futuro de Euskadi post-Covid-19” (en adelante, Euskadi 2040) fue aprobado en julio de 2021, en un acuerdo de colaboración entre el Gobierno Vasco (en concreto, el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, y Presidencia) y Orkestra- Instituto Vasco de Competitividad. El principal objetivo perseguido por el proyecto era generar conocimiento accionable sobre cuáles son y cómo están cambiando las claves de competitividad para el bienestar de la siguiente generación en el País Vasco.

Para ello se distinguen tres principales fases, llevadas a cabo entre la aprobación del convenio en julio de 2021 hasta septiembre de 2023: una primera fase diagnóstica, una segunda fase de construcción colectiva de la visión, y, una tercera, para la construcción de una agenda compartida. Además, se añade una pequeña descripción de cómo uno de los agentes participantes en el proceso ha adoptado el resultado de la Visión como marco para su propia reflexión estratégica.

2.3.1 *El diagnóstico de partida*

El primer paso a la hora de avanzar hacia una visión de futuro del territorio fue realizar un diagnóstico en tres tiempos temporales: presente, pasado y futuro. Por un lado, se desplegó un análisis del posicionamiento en competitividad para el bienestar del territorio en el momento de la realización del diagnóstico. Para ello se utilizó el marco de competitividad para el bienestar desarrollado por Orkestra, que desagrega el concepto en resultados económicos y de bienestar, palancas dinámicas y el contexto estructural (Franco y Wilson, 2021). La utilización del marco diagnóstico permitió identificar tanto fortalezas como debilidades para Euskadi en el ámbito de la competitividad para el bienestar.

Por otro lado, se rescataron las principales claves de competitividad que habían actuado como palanca para colocar a Euskadi en el posicionamiento vigente, incluyendo la búsqueda de un modelo socioeconómico equilibrado, el alto nivel de autonomía fiscal y presupuestaria, el modelo de colaboración público-pública y público-privada, el carácter especializado del sector industrial, la desarrollada infraestructura científico-tecnológica, la política de clústeres, la internacionalización empresarial y sistémica, un alto énfasis en la capacitación y aprendizaje y la cultura existentes de valores de arraigo, esfuerzo y trabajo (Aranguren et al., 2021). Por último, se utilizó el método de prospectiva del estudio sistemático de fuentes secundarias de las principales megatendencias de futuro proyectadas

por organismos internacionales e institutos de estadística nacionales y regionales, y que podían tener afección en el territorio.

2.3.2 Hacia una visión compartida para Euskadi 2040

El propósito del proyecto consistía en reconocer los desafíos de competitividad específicos del País Vasco. No obstante, se comprendió que estos desafíos varían según la orientación futura deseada para el territorio. Por consiguiente, fue imperativo desarrollar una Visión compartida que facilitara la identificación retrospectiva de los retos a enfrentar.

Figura 1. Marco de competitividad para el bienestar de Orkestra



Fuente: Franco y Wilson (2021)

Se elaboró una versión inicial de la Visión en el grupo motor integrado por representantes del Gobierno Vasco y de Orkestra, siendo aprobada posteriormente en el Consejo de Gobierno (espacio interdepartamental de toma de decisiones del Gobierno Vasco). A partir de esta propuesta, se inició un proceso de contraste con diversos actores del ámbito

territorial, con el fin de identificar mínimos comunes para la acción. En concreto se articularon tres procesos de contraste:

- El contraste multinivel, que abarcó ambos niveles territoriales dentro del País Vasco, incluyendo el nivel provincial a través de las tres Diputaciones Forales (Álava, Bizkaia y Gipuzkoa), y el nivel municipal, mediante los tres Ayuntamientos de ciudad-capital (Bilbao, Donostia-San Sebastián y Vitoria-Gasteiz) y EUDEL (la asociación de municipios vascos).
- El contraste multiagente, tanto locales como internacionales, con el objetivo de integrar las perspectivas de diversos grupos sociales, incluyendo representantes de trabajadores, empresarios y empresas, organizaciones del tercer sector, y el colectivo de jóvenes.
- El contraste interdepartamental, con el propósito de asegurar la cohesión y la alineación dentro de la estructura del Gobierno Vasco.

Figura 2. La visión Euskadi 2040



Fuente: Izulain et al. (2023)

La Visión Euskadi 2040 resultante cuenta con seis dimensiones. Se proyecta un territorio próspero, innovador, verde, inclusivo, conectado y comprometido para el 2040. Cada una de las dimensiones viene precedida por un párrafo denominado “el sentido de la dimensión” que define qué hay detrás del adjetivo y justifica su importancia para la competitividad y bienestar futuros. Asimismo, cada dimensión tiene asociados una serie de retos de competitividad por abordar a futuro. También se identifican metas concretas para cada dimensión, y se estructura un sistema de monitorización ampliado del nivel de consecución de la visión a través de cuarenta indicadores (Izulain et al., 2023).

2.3.3 Hacia una agenda compartida para Euskadi 2040

Desde su concepción, la vocación de la Visión era ser una herramienta útil para llevarse a la acción, y por ello, debía permanecer adaptable y adaptada a los distintos acontecimientos que pudieran suceder. Es decir, una Visión viva.

En primera instancia, desde el equipo de investigación se recabaron los diferentes proyectos e iniciativas que podían contribuir positivamente al avance en las distintas dimensiones de la Visión, tanto desde los departamentos del Gobierno como desde las instituciones provinciales y municipales. Sin embargo, la vasta magnitud y gran heterogeneidad de las actividades de los agentes públicos, también en colaboración con los privados, resultó en la imposibilidad de sistematizar todas las iniciativas contribuyentes a la Visión. Por consecuencia, se optó por modificar el enfoque de agenda compartida para transformar la Visión en un “espejo” donde cada uno de los agentes pudiera ver reflejadas sus acciones y evaluar su nivel de alineación a la misma, dando paso a un proceso de agenda compartida más desde abajo arriba.

2.3.4 La Visión Euskadi 2040 como marco para la reflexión estratégica multinivel

Durante el proceso Euskadi 2040, los gobiernos provinciales y locales del País Vasco tuvieron un cambio de ciclo electoral. *A priori* esto tenía una doble lectura. Por un lado, suponía una potencial barrera a la accionabilidad de la Visión Euskadi 2040, en caso de que los nuevos equipos, algunos de los cuales no habían participado en su desarrollo, pudieran no adoptarlo como propio. Por otro lado, suponía una oportunidad para influenciar, a través de la Visión, en los planes estratégicos o de mandato que los nuevos equipos iban a desarrollar para definir las acciones concretas a desarrollar a lo largo de la Legislatura.

Una vez sucedido, ambas hipótesis se confirmaron, por una parte, la existencia de cierta reticencia de adoptar la Visión como propia por parte de aquellas instituciones donde había habido un cambio en el liderazgo, pero también el posicionamiento de adoptar la Visión como marco para la reflexión estratégica sobre la cual construir los nuevos planes de mandato, que sucedió a iniciativa propia de otros dos gobiernos subregionales. La aproximación de ambos fue distinta. En el primero de los casos, se invitó al equipo de investigación, que facilitaba el proceso Euskadi 2040, a una reflexión junto con los responsables de desarrollar el nuevo plan de mandato. En el segundo de los casos, en la Diputación Foral de Bizkaia se adoptó la Visión como marco de manera directa, reflejándose la contribución a la Visión de manera clara en su Plan de Mandato 2023-2027 (ver figura 3).

Figura 3. La Visión Bizkaia 2040



Fuente: Plan de Mandato 2023-2027 (Diputación Foral de Bizkaia, 2023)

2.4 DISCUSIÓN: APRENDIZAJES Y RETOS

En este apartado se hará uso del método de las 5W1H para estructurar los aprendizajes obtenidos. Es un método muy frecuentemente utilizado en el campo del periodismo, pero que es aplicable también a otras disciplinas (Jalongo y Saracho, 2016). El marco aborda las preguntas clásicas detrás de todo problema, y adopta su nombre de sus iniciales: *What* (Qué), *Who* (Quién), *When* (Cuándo), *Where* (Dónde), *Why* (Por qué), *How* (Cómo).

2.4.1 Qué. Definir lenguaje compartido en la acción

En el proceso de dotar de significado local al concepto de competitividad para el bienestar, se ha hecho latente la existencia de claras divergencias en la forma de entender tanto el concepto de competitividad como el concepto de bienestar en el territorio. Larrea (2021) hace referencia a la connotación positiva de algunas palabras, como bienestar, que hace que proliferen en muchos ámbitos, aunque de forma muy generalista. Sin embargo, en ciertos sectores de la sociedad, el término “competitividad” sigue evocando relatos de ganadores y perdedores, y de primacía del criterio puramente económico, con inobservancia del social o medioambiental. En una de las sesiones de contraste con el tercer sector sobre la Visión Euskadi 2040, uno de los participantes compartió la siguiente reflexión:

El lenguaje utilizado para la visión es muy economicista/industrial. No se trata de llegar los primeros, sino de llegar todos y a tiempo. Generar una economía para atender las necesidades, y no demandas. Es decir, una economía al servicio de las personas. (Participante del tercer sector, 2023, 18 de marzo)

Curiosamente, los elementos señalados por la persona participante, como la centralidad de la persona y sus necesidades, se alinean directamente con la definición académica de competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible. El diálogo con el equipo de investigación, presente en la sesión de contraste, facilitó identificar los puntos comunes, a pesar de que dichos agentes no hubiesen optado por la misma terminología.

Otra de las dificultades surgidas a lo largo del proceso ha sido delimitar el alcance del concepto. Wilson (2021) plantea el debate sobre si la competitividad engloba todo el proceso para hacer realidad el bienestar, o hace referencia únicamente a la parte económica del proceso. Esta pregunta surgió a lo largo de la experiencia, cuando se cuestionaba cuál era el foco de la Visión. En el proceso Euskadi 2040, el liderato del proceso lo ejerció el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medio Ambiente, que engloba economía y medio ambiente, junto con la Presidencia de Gobierno, cuya capacidad es más transversal. Su liderato ha delimitado el alcance de la iniciativa y el foco mayoritario en el apartado económico.

2.4.2 Por qué. Construir una narrativa común para la acción

Pfeffer y Sutton (1999) señalan la importancia del por qué para pasar a la acción, incluso por encima del cómo, puesto que la conexión de un concepto con los valores y principios propios favorecen la movilización.

La visión es una forma de conectar a todas las personas en una narrativa común de futuro. (Investigador internacional, 2022, 30 de mayo. Traducción propia del inglés).

Visiones divergentes pueden surgir, tanto sobre los retos existentes en el territorio, como las causas de estos retos y sus potenciales soluciones (Costamagna y Larrea, 2017). En el proceso de Visión Euskadi 2040, una parte fundamental ha sido el desarrollo de un “sentido” para cada una de las dimensiones, donde conectar el adjetivo proyectado para el territorio (Euskadi próspera, innovadora, verde, inclusiva, comprometida o conectada) con la realidad de la competitividad para el bienestar actual, construyendo un relato temporal lo más compartido posible. Se habla de “sentido” de la dimensión y no de una mera “descripción” de forma deliberada, con el objetivo de aumentar su capacidad movilizadora y traccionadora de la transformación.

2.4.3 Quién. Prestar atención a las presencias y ausencias

La competitividad para el bienestar es un problema complejo, por ello, tanto la Visión Euskadi 2040 se construyó desde, y se ha sometido a un minucioso contraste con agentes de diversa naturaleza, tanto locales como internacionales, incluyendo instituciones gubernamentales, empresas, sindicatos, agentes del tercer sector y jóvenes. Lo relevante al identificar visiones divergentes y potenciales barreras a la acción, no es el número de actores involucrados, sino el grado de conflicto entre sus posicionamientos (Larrea, 2021). Por ello, se involucró en el contraste a agentes con intereses *a priori* potencialmente contrapuestos como las empresas y los sindicatos, o los partidos políticos de la oposición a través de la sesión de contraste en una comisión del Parlamento vasco.

La metodología para el contraste ha sido también adaptada a los interlocutores. Por ejemplo, la participación de las personas jóvenes se veía como esencial, pues son un colectivo motor a la hora de construir el futuro. Por ello, se diseñó un juego en formato *Trivial* a través del cual “traducir” un concepto y un marco de dimensiones complejo a un lenguaje más comprensible y cercano a las personas jóvenes. El juego consistía en resolver preguntas sobre conocimientos generales, para comprender mejor qué retos se escondían detrás de las diferentes dimensiones. A través de la metáfora del juego, se trasladó también la importancia de una visión sistémica para construir un territorio que tenga todas las dimensiones.

Además de las presencias, es importante tomar en cuenta las ausencias, es decir, reflexionar qué agentes no han participado en el proceso. Esto puede deberse a dos causas: por un lado, la falta de oportunidad, y por otro, la falta de interés o posicionamiento en contra de la iniciativa. La primera de las causas denota una debilidad en el planteamiento

metodológico o falta de capacidad, ya que es cierto que no todos los agentes del territorio han tenido la oportunidad de contribuir a la Visión de manera homogénea. Sin embargo, la segunda de las causas da pistas muy importantes sobre las potenciales resistencias existentes en el territorio. Estas no deben ser ignoradas, ya que requerirán de un esfuerzo adicional para generar las condiciones mínimas para el diálogo.

2.4.4 *Dónde. Conexión con valores y principios locales*

Hay que subrayar más la identidad propia y singularidad de Euskadi: idioma, historia, formas de hacer... (Responsable político, 2023, 26 de enero. Traducción propia del euskera)

Una de las cuestiones planteadas a lo largo del proceso fue: ¿es la Visión Euskadi 2040 únicamente aplicable al País Vasco? ¿Podría tener aplicabilidad en otros lugares? Es cierto que, en el plano dimensional, los conceptos siguen teniendo un tinte bastante generalista. De hecho, se encuentran grandes similitudes con otros marcos regionales de bienestar como la *Well-being of Future Generations Act* de Gales (Normativa para el bienestar de las futuras generaciones), donde desde la Oficina de la Comisionada para las futuras generaciones también apuestan por un territorio próspero, resiliente, sano, más igualitario, con comunidades cohesionadas, cultura vibrante y responsable globalmente. A través de la formulación de retos de competitividad para cada una de las dimensiones, se dotó de mayor significado específico a cada una de las dimensiones. Asimismo, se ha desarrollado un sistema de monitorización, a través de metas concretas y un panel de aproximadamente 40 indicadores, de la Visión y Retos Euskadi 2040, sistema que también direcciona hacia los parámetros donde es importante actuar de cara a obtener avances en la Visión.

Una de las dimensiones más originales, que resultó algo controvertida y compleja de incorporar a la Visión en un inicio, y sobre la que un *policymaker* internacional expresó durante el proceso que “nunca había visto en ningún otro marco de competitividad una dimensión en este sentido”, es una Euskadi comprometida. Esta dimensión tiene dos planos. Por un lado, los retos relativos a la preservación y potenciación del patrimonio cultural y lingüístico del territorio, aspecto reconocido parcialmente por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas y la dimensión “cultura vibrante” de Gales; y, por otro, el ámbito más innovador se refiere a los valores de compromiso e implicación proactiva y emprendedora a nivel individual, empresarial, organizacional e institucional, necesarios para construir colaborativamente el bienestar en el territorio. Estos valores y formas de hacer se reconocen como fines u objetivos en sí mismos, y no meramente instrumentales. Es un ámbito muy intangible y difícil de medir de manera cuantitativa, pero con mucha importancia local, reconociéndose como clave de competitividad que nos ha traído hasta

el posicionamiento actual, y como pilar fundamental de cara a la competitividad futura, tal y como lo reconocían numerosos actores durante el proceso.

2.4.5 Cuándo. Proyectar en diálogo con el presente y pasado

La propia definición conceptual del bienestar sostenible incluye un criterio temporal, cuando formula “construyendo colaborativamente, entre todos los actores de su comunidad, el futuro que desean para su territorio, de manera sostenible en el tiempo” (Aranguren y Canto, 2021, p.8). Esta definición requiere de una reflexión profunda en cada territorio, que se plasmará en la narrativa, sobre cómo se relaciona el futuro que desean con el pasado y con el presente, es decir, si se plantea un bienestar evolucionista o rupturista con lo existente. Euskadi 2040 ha apostado por una aproximación evolucionista, que construye sobre las bases de competitividad existentes, tal y como se hiciera en la década de los 80 con la apuesta industrial contraria a las corrientes mayoritarias de la época.

Algunos territorios percibirán que ya se encuentran en un alto nivel de bienestar de sus ciudadanos, tendiendo a optar por planteamientos más evolucionistas. Otros territorios, tendrán menor aversión a la incertidumbre (Hofstede, 2001; Hofstede et al., 2010). Según este nivel de autopercepción los niveles de urgencia de la acción serán también distintos.

2.4.6 Cómo. Marcar la dirección, dejando margen de improvisación a la ruta

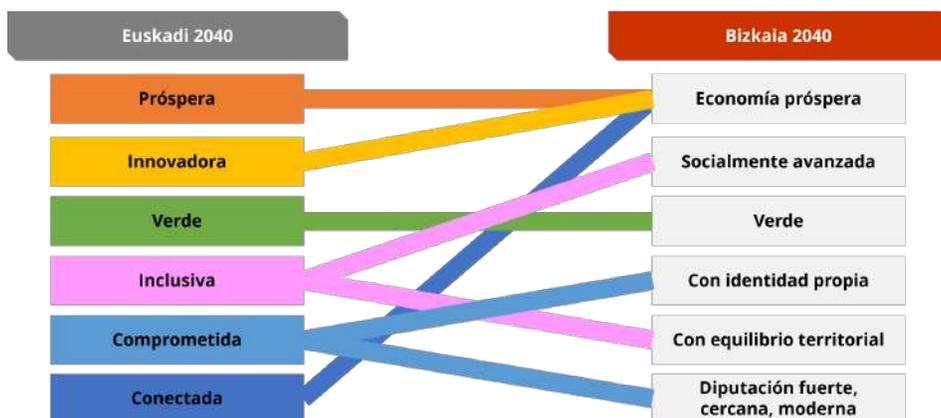
En las regiones, ningún actor, ni público ni privado, puede imponer las decisiones o comportamientos de otros agentes territoriales (Karlsen y Larrea, 2014). Eso sí, la Visión, compartida y percibida como legítima, puede actuar como guía a la hora de orientar las acciones de los diversos actores, que contribuirán a la misma desde sus ámbitos de actuación.

Es una buena brújula de futuro. Estamos de acuerdo en los qué, discutiremos sobre los cómo. (Político de la oposición, 2022, septiembre)

Inicialmente, se hizo un intento para realizar una aproximación de arriba-abajo a la construcción de una agenda compartida. Sin embargo, la gran heterogeneidad de resultados, el amplio foco de la Visión, y el gran número de agentes cuya acción engloba, reforzó la necesidad de reformular el enfoque de la agenda, apostando por una aproximación más de abajo-arriba, fomentando la alineación de las actuaciones de los agentes con la Visión compartida.

Cuando pensamos en cómo abordar nuestro programa de gobierno, el trabajo lo hicimos a la inversa, es decir, vimos qué retos se habían identificado en Euskadi 2040, y, dentro de nuestras competencias, vimos qué proyectos y objetivos nos proponemos. Nuestro programa de gobierno ya nace alineado con el trabajo que se está desarrollando aquí. (Responsable político provincial, 2024, enero).

Figura 4. Alineación de las Visiones Euskadi 2040 y Bizkaia 2040



Fuente: Elaboración propia a partir del Cuaderno Competitividad para el bienestar de Euskadi (Izulain et al., 2023) y del Plan de Mandato Bizkaia 2023-2027 (Diputación Foral de Bizkaia, 2023)

Tomar como guía la Visión no implica trasponerla de manera directa en políticas públicas. Es claro el caso del Plan de Mandato de la provincia de Bizkaia (2023-2027), donde se observa una clara alineación con el Marco establecido a nivel regional (ver Figura 4), y se reflejan sus competencias y posicionamientos propios. Por ejemplo, mientras que Euskadi 2040 formula como reto de un territorio inclusivo “potenciar la cohesión territorial, equilibrio rural-urbano y reactivar las Zonas de Actuación Preferente (ZAP).” (Izulain et al., 2023), en Bizkaia el “equilibrio territorial” adquiere la entidad suficiente como para considerarla entre las dimensiones.

2.5 REFLEXIONES FINALES

El presente capítulo tiene el objetivo de compartir algunos aprendizajes clave a la hora de hacer el concepto de competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible accionable, con base en el proceso de prospectiva normativa Euskadi 2040. Las claves se estructuran

en torno a seis preguntas relevantes ante un suceso: qué, por qué, quién, dónde, cuándo y cómo. Los aprendizajes incluyen: la importancia de definir de manera participativa un lenguaje compartido más allá de las palabras concretas (qué); construir una narrativa que movilice hacia la acción (por qué); atender tanto a las presencias como a las ausencias en el proceso de construcción para identificar aliados y barreras en la acción (quién); adaptar el marco conceptual a los valores y las cosmovisiones locales (dónde); reflexionar sobre el nivel de urgencia de las acciones y su relación con las acciones implementadas hasta el momento (cuándo); y la importancia de dejar margen para que los actores territoriales actúen de manera alineada al qué definido de manera compartida (cómo).

A los aprendizajes presentados se puede añadir una séptima pregunta, el para qué, puesto que el concepto de competitividad para el bienestar se puede accionar con diversos objetivos, como realizar un diagnóstico sobre competitividad, o incidir en las políticas públicas. Mientras que la competitividad para el bienestar, tal y como estaba definida no era accionable, en el País Vasco se han diseñado diversos marcos que ayudan a llevar el concepto a la acción y a la toma de decisiones.

Dependiendo del objetivo perseguido, se han presentado tres marcos. Primero, el Marco de Competitividad para el Bienestar, desarrollado por Orkestra, que persigue el desarrollo de un diagnóstico sobre el posicionamiento del territorio en competitividad. Segundo, la Visión y los Retos Euskadi 2040, con el objetivo de identificar retos compartidos y mínimos comunes para la acción en el territorio. Tercero, el Plan de Mandato Bizkaia 2023-2027 (Diputación Foral de Bizkaia, 2023), que es el documento estratégico ordenador de toda la actividad proyectada por la institución durante la legislatura, y, por tanto, establece líneas de acción concretas.

Como limitaciones del estudio, se debe reconocer que un estudio longitudinal, una vez transcurrido un periodo más largo, reflejará mejor el verdadero impacto de la materialización de la competitividad para el bienestar en el territorio, analizando el nivel de alineación con el marco plasmado en la Visión, tanto de los agentes que han participado en el proceso como de los que no.

Por último, rescatando el posicionamiento de Gustavsen (2004), que reconocía el valor de la acción a la hora de generar conocimiento accionable, cabe valorar el propio proceso de construcción colaborativa de la Visión en el territorio. Estas decisiones procesales, sobre la construcción y la participación, pueden perpetuar dinámicas de poder, lenguaje y narrativas tradicionales de competitividad o apostar por ejemplificar a través del proceso una redefinición de la competitividad, centrada en potenciar las capacidades y cubrir las necesidades de todas las personas, fomentando su bienestar presente y futuro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amara, R. (1981). The Futures Field: Searching for Definitions and Boundaries. *The Futurist*, 15(1), 25-29.
- Amara, R. (1991). Views on futures research methodology. *Futures*, 23(6), 645-649.
- Amini, H., Jabalameli, M. S. y Ramesht, M. H. (2021). Development of regional foresight studies between 2000 and 2019: An overview and co-citation analysis. *European Journal of Futures Research*, 9(1).
- Aranguren, M. J., Canto, P., Magro, E., Navarro, M., Wilson, J. R. y Valdalisio, J. M. (2021). *Estrategia territorial del País Vasco: Aprendizajes y retos para las grandes transiciones*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Aranguren, M. J. y Canto, P. (Eds.). (2021). *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Coghlan, D. (2007). Insider action research: Opportunities and challenges. *Management Research News*, 30(5), 335-343.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial. Una aproximación desde la construcción social*. Universidad de Deusto.
- Diputación Foral de Bizkaia. (2023). *Plan de Mandato 2023-2027*. Autor.
- Flyvbjerg, B. (2006). Five Misunderstandings About Case-Study Research. *Qualitative Inquiry*, 12, 219-245. <https://doi.org/10.1177/1077800405284363>
- Franco, S. y Wilson, J. R. (Coords.). (2021). *Informe de competitividad del País Vasco 2021. Construir la competitividad al servicio del bienestar*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Geertz, C. y Darnton, R. (2009). *La interpretación de las culturas*. Gedisa.
- Gibney, J. (2011). Knowledge in a "Shared and Interdependent World": Implications for a Progressive Leadership of Cities and Regions. *European Planning Studies*, 19(4), 613-627.
- Gustavsen, B. (2004). Making knowledge actionable: From theoretical centralism to distributive constructivism. *Concepts and Transformation*, 9(2), 147-180.
- Hofstede, G. (2001). *Culture's consequences: Values, behaviors, institutions, and organizations across nations* (2nd. ed.). Sage Publications.
- Hofstede, G., Hofstede, G. J. y Minkov, M. (2010). *Cultures and Organizations. Software of the mind. Intercultural Cooperation and Its Importance for Survival*. (3rd. ed.). McGraw-Hill.

- Izulain, A., Aranguren, M. J. y Wilson, J. R. (2023). *Competitividad para el bienestar de Euskadi 2040*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Jalongo, M. R. y Saracho, O. N. (2016). *Writing for Publication. Transitions and Tools that Support Scholars' Success*. Springer.
- Karlsen, J. y Larrea, M. (2014). *Territorial development and action research. Innovation through dialogue*. Gower Pub Co.
- Kerkhoff van, L. y Lebel, L. (2006). Linking Knowledge and Action for Sustainable Development. *Annual Review of Environment and Resources*, 31(1), 445-477.
- Kuosa, T. (2012). *The Evolution of Strategic Foresight: Navigating Public Policy Making*. Routledge.
- Larrea, M. (2021). Conocimiento accionable para un bienestar inclusivo y sostenible: Aprendizajes para su construcción. En M. J. Aranguren, y P. Canto (Eds.), *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible* (pp. 162-171).. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Nanus, B. (1992). *Visionary Leadership*. Jossey-Bass.
- Pfeffer, J. y Sutton, R. I. (1999). Knowing “What” to do is not Enough: Turning Knowledge into Action. *California Management Review*, 42(1), 83-108.
- Popper, R. (2008). Foresight Methodology. En L. Georghiou, J. C. Harper, M. Keenan, I. Miles, y R. Popper (Eds.), *The Handbook of Technology Foresight: Concepts and Practice* (pp. 44-90). Edward Elgar Publishing.
- Puglisi, M. (2001) The study of the futures: an overview of futures studies methodologies. Interdependency between agriculture and urbanization: conflicts on sustainable use of soil and water. *Séminaires Méditerranéens*, 44, 439–463.
- Sotarauta, M. (2021). Combinatorial power and place leadership. En M. Sotarauta y A. Beer (Eds.), *Handbook on City and Regional Leadership* (pp. 152-167). Edward Elgar Publishing.
- Voros, J. (2003). A generic foresight process framework. *Foresight : The Journal of Futures Studies, Strategic Thinking and Policy*, 5(3), 10-21.
- Wilkinson, A. (2017). *Strategic Foresight Primer*. European Political Strategy Centre.

3.

BIENESTAR, EL PARA QUÉ DE LA COMPETITIVIDAD

Roberto Horta (Universidad Católica del Uruguay)

Luis Silveira (Universidad Católica del Uruguay)

Micaela Camacho (Universidad Católica del Uruguay)

El estudio del bienestar en la teoría económica ha cobrado cada vez más relevancia en los últimos treinta años, también ha adquirido un lugar destacado en la literatura sobre el desarrollo económico, el desarrollo sostenible y la competitividad de territorios y regiones, y es considerado como el objetivo último de todo proceso económico.

El bienestar es el objetivo que se busca lograr a través del proceso competitivo; es, en otras palabras, el “para qué” de la competitividad. A su vez, como en muchos procesos sistémicos y dinámicos, tanto en su forma básica como avanzada, el resultado influye en el propio proceso, por lo que el bienestar influye en la competitividad. Por un lado, cuanto más amplio es el acceso de las personas a la salud, a una buena educación, a empleo de calidad, entre otros aspectos, el bienestar de su sociedad mejora. Por otro lado, este mayor bienestar contribuye a mejorar la competitividad, ya que las personas tienen más capacidad y mejores herramientas para generar el bienestar al que aspiran.

Esta línea de reflexión ha sido profundizada por investigadores de diversas universidades, agrupados en la Iniciativa Íñigo de Loyola (IIL), que busca desarrollar una comprensión común de la competitividad, no como un fin en sí misma, sino como un medio para lograr un desarrollo económico y social inclusivo y sostenible. A su vez, la IIL busca promo-

ver la investigación transformadora, para apuntalar investigaciones aplicadas que tengan impacto directo en el accionar de los territorios.

En la primera publicación de la IIL se explicita que:

Competitividad y bienestar están intrínsecamente relacionados. De alguna manera, puede considerarse que el bienestar involucra dos elementos estrechamente vinculados: el proceso y el resultado competitivo. Así, el proceso competitivo implica cómo el territorio utiliza todos y cada uno de los factores que tiene a su disposición para desempeñarse de forma que le permita obtener resultados finales competitivos o, en otras palabras, el logro de mayores niveles de bienestar para las personas. (Aranguren y Canto, 2021, p. 46)

Este artículo profundiza esa línea de pensamiento y presenta un marco conceptual y varias investigaciones empíricas que muestran que la competitividad, el bienestar y la felicidad de las personas están íntimamente entrelazadas.

Los autores han estado trabajando en estos conceptos durante más de diez años. Después de un extenso período de análisis de la literatura, discusión y estudio del tema, consideran que la competitividad territorial puede describirse como “el proceso a través del cual, a partir de un conjunto de recursos y capacidades que son fuente de ventajas competitivas, un territorio puede alcanzar objetivos de bienestar y desarrollo sostenible previamente establecidos” (Camacho, 2020a, p. 56). Dentro de esta definición se desarrolla un concepto denominado “potencial competitivo”, que aparece definido como “el conjunto de recursos y capacidades que son fuentes de ventajas competitivas”. Estos conceptos son la base del modelo conceptual a desarrollar en este documento.

A partir de lo expresado, los objetivos de este artículo son: (i) presentar un marco conceptual para entender al bienestar, tanto objetivo como subjetivo, como el fin último del proceso competitivo; y (ii) determinar cómo se relacionan entre sí, incidiendo en los niveles de satisfacción con la vida y en la felicidad de las personas, a partir de los resultados de tres investigaciones empíricas relacionadas con el bienestar a nivel de regiones y ciudades para el caso de Uruguay.

3.1 BREVE REPASO DE LA LITERATURA SOBRE BIENESTAR OBJETIVO Y SUBJETIVO

El bienestar constituye el objetivo último de análisis de las ciencias sociales y de atención de las políticas públicas (Navarro, 2022; Navarro y Sánchez, 2018). La calidad de vida y la

satisfacción con la vida son temas que actualmente reciben mucha atención en todo el mundo (Clark, 2018). Este apartado se ubica, principalmente, en el periodo 2018 - 2024. Para una revisión más completa y en profundidad, véase Camacho (2020a), y Camacho y Horta (2022).

El concepto de bienestar económico objetivo se ha explorado ampliamente en la literatura, buscando definir y medir las condiciones bajo las cuales se puede maximizar la utilidad social. Los fundamentos teóricos de esta área se pueden rastrear hasta los trabajos pioneros de Jeremy Bentham y Francis Edgeworth (Bruni y Zamagni, 2016), quienes sentaron las bases para entender cómo las preferencias individuales pueden traducirse en una medida agregada de bienestar social. Avanzando en el tiempo, Alkire (2015) y Sen (2019) ampliaron estos conceptos para incluir consideraciones de equidad y derechos, lo que permite una comprensión más matizada del bienestar económico que trasciende la mera eficiencia. Además, diversas investigaciones como las de Max-Neef (1986) y Deaton (2015) han contribuido a esta discusión al incorporar elementos de sostenibilidad y bienestar a largo plazo.

Por otra parte, y como tema central para la psicología, se ha profundizado en el estudio del bienestar subjetivo o la felicidad. Este campo ha utilizado el concepto para comprender cómo las personas se piensan y se sienten (Dolan et al., 2008; Powdthavee, 2007).

El bienestar subjetivo se refiere a la evaluación, tanto afectiva como cognitiva, de las personas sobre su propia vida (Cuadra y Florenzano, 2003; Diener, 1984, 2000; Diener y Biswas-Diener, 2002; Diener et al., 1995, 2009, 2018; Frey, 2018; Frey y Stutzer, 2002c). La evaluación afectiva se relaciona con los estados de ánimo y los sentimientos, mientras que la evaluación cognitiva se refiere a la manera racional e intelectual en la que los seres humanos evalúan su bienestar subjetivo.

En las últimas décadas ha comenzado a trasladarse el estudio del bienestar subjetivo al campo de la economía moderna al entenderse que el crecimiento económico solo tiene valor en tanto y cuanto contribuya a la felicidad humana (Frey y Stutzer, 2002b, 2005; Oswald, 1997).

Si bien las investigaciones de Easterlin (1974, 2004) son algunas de las que han tenido un mayor impacto en el acercamiento de las dos disciplinas (Economía y Psicología), los acercamientos multidisciplinarios han tomado más fuerza al final de la década de los 90 (Clark et al., 2008; Di Tella y MacCulloch, 2006, 2008; Frey y Stutzer, 2002a, 2002c).

Dado que la economía se ha conocido históricamente como la “ciencia de la riqueza” (Bruni y Zamagni, 2016), muchos economistas se han volcado al estudio de la naturaleza y las causas de la riqueza, con la esperanza de que, al incrementar la cantidad de perso-

nas que disfrutan las necesidades básicas, se incrementa la felicidad pública (Camacho, 2020a).

De particular importancia es la corriente de la teoría económica que refiere al estudio de la utilidad y que se ha centrado en las preferencias reveladas (Frey y Stutzer, 2002a; Ng, 1997, 2003; Powdthavee, 2007). Esta corriente se basa en la premisa de que la utilidad individual puede inferirse del comportamiento bajo los supuestos de que los individuos son racionales, están totalmente informados y buscan siempre maximizar su utilidad. Sin embargo, recientemente, este enfoque ha sido criticado tanto por sus supuestos fundamentales como por la falta de incorporación de elementos subjetivos.

De ahí la necesidad de integrar el bienestar subjetivo en los análisis de desarrollo que se convierte en un enfoque ampliamente aceptado (Ferreri-Carbonell, 2011; Domínguez-Martín y López-Noval, 2012). Esto ha dado lugar a un nuevo campo en la Economía que se ha llamado “la economía de la felicidad”, con investigación conjunta entre sociólogos, psicólogos, economistas y otros científicos sociales (Ansa-Eceiza, 2008; Díaz-Vázquez et al., 2011; Rojas, 2009; Stutzer y Frey, 2012).

El bienestar subjetivo se relaciona con niveles de felicidad basados en cómo las personas perciben el bienestar objetivo al que tienen acceso (Veenhoven, 1991). Por lo tanto, se puede distinguir entre la felicidad (bienestar subjetivo) y el bienestar en sí (bienestar objetivo). Dicho en otras palabras, el estudio del bienestar abarca tanto el bienestar en sí como la forma en que las personas experimentan ese bienestar (Rojas, 2009).

En los últimos años, se han incrementado las investigaciones sobre el bienestar objetivo y el subjetivo (Voukelatou et al., 2021). Sobre el subjetivo, se presentó un crecimiento explosivo del análisis en los últimos 40 años.

El notable aumento de investigaciones sobre el bienestar subjetivo en las Ciencias Sociales, y en particular en la Economía, parece continuar a buen ritmo. Alguna vez considerada como una curiosidad intelectual en el mejor de los casos, y definitivamente no como parte de la Economía, aparentemente ha comenzado a ingresar a la corriente principal. Los artículos sobre felicidad aparecen en las revistas mejor clasificadas y se encuentran entre los artículos mejor citados publicados por esas revistas. (Clark, 2018, p. 265)

Existen muchos enfoques que utilizan métodos, tanto cualitativos como cuantitativos, para capturar estos fenómenos (Macků et al., 2020). Voukelatou et al. (2021) afirman que el bienestar es un valor importante para la vida de las personas y podría considerarse un índice del progreso social. En su artículo, presentan los antecedentes teóricos del bienestar, distinguiendo entre enfoques objetivos y subjetivos, sus dimensiones relevantes, las nuevas fuentes de datos utilizadas para su medición y los estudios significativos.

Con respecto a la relación entre bienestar objetivo y subjetivo, Tan et al., (2020), probaron que los vínculos entre el nivel socioeconómico (NSE) y el bienestar subjetivo (BS) difieren según si el NSE se evalúa objetiva o subjetivamente. Las asociaciones entre medidas de bienestar objetivo (es decir, ingresos y nivel educativo) y bienestar subjetivo (es decir, felicidad y satisfacción con la vida) se estudiaron en 357 estudios, con un total de 2'352,095 participantes. Encontraron que, en general, las medidas objetivas y subjetivas del bienestar estuvieron moderadamente asociadas ($r = .32$). Aunque la asociación bienestar subjetivo - NSE ($r = .22$) fue mayor que la asociación bienestar objetivo - NSE ($r = .16$).

Para Navarro-Carrillo et al. (2020), el NSE es una construcción compleja y multidimensional que abarca tanto características objetivas independientes (por ejemplo, ingresos o educación) como calificaciones subjetivas de las personas sobre su ubicación en el espectro socioeconómico. De acuerdo con estos autores, en la literatura sobre el NSE y el bienestar subjetivo, los índices subjetivos del NSE se han enfocado principalmente en el uso de escalas sociales relacionadas con el rango en las que las personas se sitúan en comparación con otros, considerando sus ingresos, nivel educativo y ocupación. Sin embargo, este enfoque, aunque coherente con la idea de estas escaleras sociales como indicadores de NSE, podría limitar las percepciones que las personas tienen sobre su NSE. Los hallazgos muestran que las escalas de educación y ocupación (excluyendo la escala de ingresos) predicen una parte significativa de los niveles de bienestar psicológico que no se explican por métricas objetivas de NSE, como ingresos, educación y ocupación. Estos resultados preliminares resaltan la necesidad de reconsiderar más a fondo la conceptualización (subjetiva) y las estrategias de medición relacionadas con el NSE para lograr una comprensión más completa del vínculo entre el NSE y el bienestar subjetivo.

El estudio de Macků et al. (2020) para las regiones europeas, reveló diferencias regionales significativas y similitudes entre la satisfacción con la vida reportada originalmente y la prevista. Aseguran que no se puede negar que el enfoque subjetivo de la evaluación de la calidad de vida es una parte importante de la metodología de evaluación de este fenómeno. Los datos subjetivos, obtenidos en su investigación mediante encuesta, pueden ser relevantes como fuente de referencia para la validación de resultados objetivos. Además, establecen, que la exploración de las relaciones entre los indicadores objetivos y los datos que describen la calidad de vida percibida puede resultar útil para el diseño de un índice de calidad de vida.

También se ha estudiado la relación entre bienestar subjetivo y desempeño económico. Por ejemplo, Unanue et al., (2017), demuestran cómo las medidas subjetivas (psicológicas) de bienestar pueden complementar medidas tradicionales de progreso económico. También discuten la evidencia que muestra que el bienestar subjetivo puede ayudar a te-

ner un mundo mejor y dan a conocer ejemplos concretos de cómo el bienestar subjetivo puede ayudar en la toma de decisiones para la asignación de recursos escasos, complementando las metodologías económicas tradicionales.

Llena-Nozal et al., (2019) definen la economía de bienestar en torno a la idea de un “círculo virtuoso” en el que el bienestar individual y el crecimiento económico a largo plazo se refuerzan mutuamente. En su investigación, realizan un análisis de varios canales importantes a través de los cuales el crecimiento económico y el bienestar se apoyan y refuerzan mutuamente, centrándose en el impacto multidimensional de las políticas en cuatro áreas que las investigaciones han demostrado que son importantes para el bienestar: educación y habilidades; salud; protección y redistribución social; e igualdad de género.

DiMaria et al., (2020) estudian el vínculo entre el bienestar subjetivo y la productividad a nivel agregado, utilizando un conjunto de datos combinados de encuestas y estadísticas oficiales. El bienestar y la productividad se miden, respectivamente, por la satisfacción con la vida y la productividad total de los factores. Su análisis, que aplica técnicas de frontera no paramétricas en un marco de producción, encuentra que la satisfacción con la vida genera ganancias significativas de productividad en una muestra de 20 países europeos. Estos resultados confirman la evidencia de una asociación positiva entre las variables de interés encontradas a nivel individual y empresarial, y respaldan la opinión de que promover el bienestar subjetivo no solo es deseable per se, sino que conduce a una mayor productividad y a mejores desempeños económicos.

Para Navarro (2022), el concepto de desarrollo se encuentra estrechamente ligado al de bienestar. Según este autor, citando un documento de Naciones Unidas (UNECE, 2009), el concepto hace referencia al incremento del bienestar de los miembros de una sociedad entre dos momentos del tiempo.

Para Nikolova y Graham (2020), tradicionalmente, el bienestar y la prosperidad se han medido utilizando estadísticas de ingresos y empleo, expectativas y otras medidas objetivas. La economía de la felicidad, que se basa en los informes de la gente, de cómo van sus vidas, proporciona un enfoque complementario, pero radicalmente diferente para estudiar el bienestar de los seres humanos según estos autores.

Respecto a este aspecto, de acuerdo con Fuchs et al. (2020) el movimiento para desarrollar indicadores que brinden una visión más matizada de la calidad de vida continúa ganando impulso y apoyo, tanto en los círculos científicos como en los de formulación de políticas. Sin embargo, medir la calidad de vida todavía enfrenta una serie de desafíos. Si bien se ha desarrollado una variedad de conjuntos de indicadores, no está claro si alguno de ellos es capaz de captar adecuadamente la amplia gama de condiciones que abarca.

Además, según estos autores aún no se ha determinado si diferentes dimensiones de la calidad de vida pueden integrarse de manera significativa en un indicador, o si es necesario utilizar indicadores separados para obtener resultados científicos y asesoramiento sobre políticas claras y confiables.

En su investigación, Barrington-Leigh y Escande (2018) le dan especial atención a la relación entre sostenibilidad y el bienestar subjetivo, y encuentran que ciertos tipos de indicadores son más exitosos en términos de transparencia, rendición de cuentas y longevidad para representarlos. Hallan que una innovación muy prometedora son los índices cuyas ponderaciones dependen de datos empíricos, en particular a través de modelos que tienen el bienestar subjetivo como centro.

Hay investigadores que han vinculado los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas como marco de referencia para medir el bienestar. Los ODS ofrecen un panel detallado de objetivos, metas e indicadores. Costanza et al. (2016) investigan métodos alternativos para relacionar los ODS con medidas generales de bienestar sostenible que puedan motivar y guiar el proceso de cambio social global. Describen cómo sería un Índice de Bienestar Sostenible que se conecte con, y complemente el panel de los ODS. Proponen vincular los ODS y su indicador con un modelo integral de dinámica de sistemas que pueda rastrear stocks y flujos, y hacer proyecciones hacia el futuro bajo diferentes escenarios de políticas.

Esta breve referencia a la literatura sobre el bienestar permite resaltar que el bienestar, la calidad de vida y la satisfacción con la vida, son aspectos fundamentales en el ámbito de las ciencias sociales y las políticas públicas, y han recibido una creciente atención a nivel mundial.

A su vez, la literatura económica ha explorado extensamente el concepto de bienestar económico objetivo, desde los trabajos pioneros de Bentham (1789/2008; 1821/1981) y Edgeworth (1881/2000) hasta las contribuciones recientes que incorporan consideraciones de equidad y derechos. El estudio del bienestar subjetivo, o felicidad, central en disciplinas como la Psicología, ha comenzado a ganar relevancia en el campo de la Economía moderna, donde se reconoce el valor del crecimiento económico en relación con la felicidad humana.

Además, se constata que existe una necesidad creciente de integrar el bienestar subjetivo en los análisis del desarrollo, lo que ha dado lugar a un nuevo campo en la economía denominado “la economía de la felicidad”.

Por último, hay que hacer notar que la medición del bienestar enfrenta desafíos, pero se ha observado un impulso creciente para desarrollar indicadores que brinden una visión

más matizada de la calidad de vida, así como para relacionar el bienestar con los ODS de las Naciones Unidas.

En el apartado siguiente se plantea un marco conceptual sobre el proceso de construcción competitiva que tiene como objetivo último la mejora del bienestar de las personas; un bienestar que tiene muchas facetas, como se ha comprobado en los párrafos anteriores y que se integra tanto por aspectos objetivos y medibles fácilmente, como por otros más subjetivos, que varían a nivel de regiones, territorios, pero que en definitiva tienen gran importancia con el nivel último de satisfacción con la vida de los individuos.

3.2 MARCO CONCEPTUAL SOBRE EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN COMPETITIVA

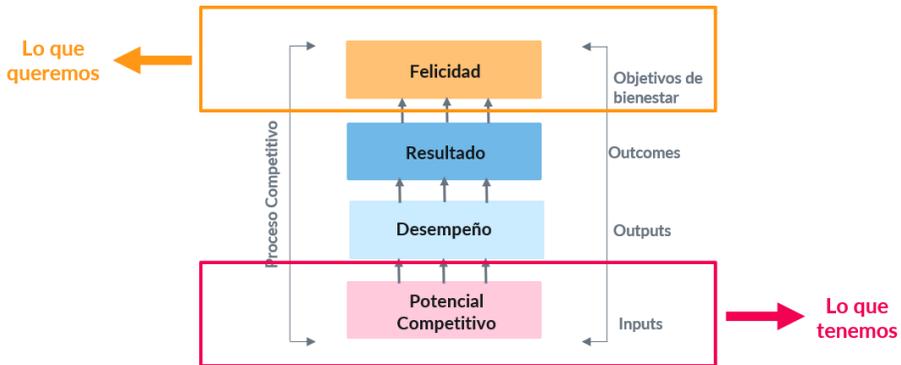
Se ha escrito mucho en estas últimas décadas sobre cómo definir la competitividad. También es posible ver cómo evolucionó el concepto al pasar, entre otros aspectos, de una competitividad nacional al análisis de la competitividad de los territorios subnacionales (regiones, ciudades), donde se puede lograr un éxito económico relativo para sus ciudadanos, fortaleciendo los recursos y capacidades propias.

Esta competitividad territorial originalmente basada exclusivamente en un enfoque económico fue evolucionando a la capacidad de los territorios de lograr otros éxitos no necesariamente económicos. Aiginger (2006) planteó una definición amplia de competitividad como “la habilidad, de un país o región, de generar bienestar” (p. 161), con ello destaca la existencia de un determinado proceso competitivo en búsqueda de un resultado u objetivo final relacionado con el bienestar. Incluso se ha afirmado que este enfoque podría vincularse, por ejemplo, con el logro de los ODS de las Naciones Unidas (Wilson, 2021).

El modelo de competitividad que se utiliza en este artículo se basa en diversos modelos de competitividad territorial, pero principalmente en Aiginger y Vogel (2015), Aiginger y Firgo (2017), Camacho (2020a), y Horta et al. (2017, 2023). Se entiende la competitividad territorial como “el proceso a través del cual, a partir de un conjunto de recursos y capacidades que son fuente de ventajas competitivas, un territorio puede alcanzar objetivos de bienestar y desarrollo sostenible previamente establecidos” (Camacho, 2020a, p. 56).

A partir de dicha definición, la Figura 1 muestra los cuatro niveles del proceso competitivo: potencial competitivo, desempeño, resultados y felicidad (*inputs, outputs, outcomes* y objetivos finales de bienestar).

Figura 1. Modelo de construcción competitiva



El potencial competitivo es el conjunto de recursos y capacidades que tiene el territorio y que pueden ser utilizados en la obtención de objetivos previamente establecidos. Este proceso es la clave de la construcción competitiva. En otras palabras, el potencial competitivo se utiliza como insumo dinámico (*inputs*) para la generación de un determinado desempeño (*outputs*) que permita lograr resultados (*outcomes*) que impacten en la mejora del bienestar.

A su vez, es importante resaltar que en el modelo propuesto en la Figura 1, lo que se denomina potencial competitivo agrupa un conjunto amplio de factores en tres niveles: los fundamentos, los insumos de base y los insumos de acción directa. Los fundamentos son factores o características dadas que no es posible cambiar, pero que tienen una incidencia clave en el proceso de construcción competitiva. Son, por ejemplo, la localización geográfica, el clima, la historia, la cultura, etc. Son elementos clave para la determinación de las estrategias competitivas. Los insumos de base son factores que pueden ser cambiados o modificados por políticas, pero solo en el mediano y largo plazo, por ello son llamados de base. Finalmente, los insumos de acción directa son factores donde los actores públicos y privados pueden incidir de forma directa y tener cambios observables en el corto y mediano plazo.

Figura 2. Estructura del potencial competitivo



Para Camacho (2020a), los insumos de acción directa que integran el potencial competitivo están divididos en cuatro ambientes. Estos son: (1) ambiente social, (2) ambiente físico, (3) ambiente económico y (4) ambiente institucional. El ambiente social comprende aquellos aspectos relacionados con la sociedad en que están inmersos los habitantes de esa región, incluyendo temas de equidad, educación, seguridad, pobreza, salud, etc. El ambiente físico busca capturar aquellos elementos que hacen a la infraestructura y soporte del territorio, tanto de manera física como intangible. Dichos elementos son la conectividad, instituciones educativas y de salud, servicios a los que se tiene acceso, etc. El ambiente económico se relaciona con aquellas variables vinculadas a la economía del territorio, por ejemplo, el tamaño del mercado, turismo, comercio, exportaciones, etc. Por último, el ambiente institucional se relaciona con la fortaleza de las instituciones y la manera que está organizada la sociedad, revelando, por ejemplo, el compromiso electoral, la eficiencia financiera de los gobiernos y las organizaciones de la sociedad civil.

El modelo propuesto (ver la figura 1) muestra cómo, a partir de los recursos y capacidades del territorio, que son factores dinámicos y están influidos por las estrategias privadas y por las políticas públicas (lo que tenemos), el territorio puede alcanzar determinados desempeños y resultados que permitan lograr mayores niveles de vida expresados en objetivos de bienestar para todos los ciudadanos (lo que queremos).

3.3 COMPETITIVIDAD Y BIENESTAR A NIVEL DE REGIONES Y CIUDADES EN URUGUAY

A partir de las definiciones conceptuales y el modelo explicitado en el apartado anterior, se desarrollaron diversas investigaciones orientadas a operacionalizar el potencial competitivo y profundizar en el bienestar a nivel de regiones y ciudades en Uruguay. Aquí se presentan los resultados de tres investigaciones llevadas a cabo por los autores de este artículo: i) Potencial competitivo a nivel departamental en Uruguay (UCU, 2021); ii) Bienestar y felicidad: impactos del ingreso, la riqueza y el empleo en el bienestar subjetivo del ámbito urbano. El caso de Montevideo (Camacho y Horta, 2022); e iii) Impacto de las dimensiones económicas en la felicidad de las personas (Camacho et al., 2024).

Se trata, en definitiva, de mostrar una forma de operacionalizar el modelo propuesto en el apartado anterior, y resumir las principales conclusiones respecto a la medición del potencial competitivo y a las relaciones entre bienestar objetivo y subjetivo, a nivel regional.

3.4 EL POTENCIAL COMPETITIVO A NIVEL DEPARTAMENTAL EN URUGUAY

A mediados de 2020, el Instituto de Competitividad de la Universidad Católica del Uruguay inició la ejecución del proyecto denominado “Potencial competitivo a nivel departamental”. El Proyecto fue seleccionado por la Vicerrectoría de Investigación e Innovación, en un llamado competitivo para financiación con recursos internos.

Uno de los principales objetivos de dicho proyecto estuvo orientado a cuantificar el potencial competitivo de los 19 departamentos, regiones político-administrativas en que se divide el territorio del Uruguay, a partir de la construcción de un índice sintético o indicador compuesto que pudiera correlacionar con indicadores de bienestar.

Considerando que el objetivo del Índice a construir tenía como uno de sus fines aportar a la planificación y seguimiento de políticas, se definió que la construcción del Índice de Potencial Competitivo (IPC) abarcara solamente los insumos de acción directa. Como se explicó en el apartado anterior, estos insumos son aquellos sobre los que el territorio puede influir de forma directa y obtener cambios observables en el corto o mediano plazo, y están categorizados en cuatro ambientes: económico, social, físico e institucional. Se dejaron de lado los insumos llamados de base, que se deciden a un nivel superior, nivel del gobierno nacional y no departamental.

La metodología operativa seguida para la construcción del Índice de Potencial Competitivo Departamental (IPCD) se basó en el manual de la OCDE para la construcción de

indicadores compuestos (OCDE, 2008), adaptada al caso concreto de Uruguay (Horta et al., 2023).

En la tabla 1, se presentan los resultados de la conformación del índice por ambiente para el año 2019 del IPCD. La primera columna recoge el índice global y las otras cuatro, los subíndices por ambiente. Los datos están normalizados, según el criterio Min-Max, en un puntaje entre 0 y 100.

El ranking del IPCD para el año 2019 posiciona a Montevideo, la capital del país, en la primera posición, algo esperable dado que Montevideo aglutina cerca del 40% de la población del país y genera el 60 % del PIB. Le siguen los Departamentos más cercanos a la capital, luego aquellos que están sobre el litoral con Argentina, y los que presentan un menor índice potencial competitivo son los departamentos del norte del país.

Los índices por ambientes muestran la importancia de estudiar las particularidades de cada uno de ellos, debido a que, en algunos casos, hay departamentos que tienen un excepcional desempeño en alguno de los ambientes, pero no así en el índice global. Por ejemplo, en el caso de Florida, se encuentra muy bien en los ambientes institucional y social, primero y segundo respectivamente, pero en el puesto diez en el ambiente económico y trece en el ambiente físico. A partir de dichos resultados el departamento de Florida queda en la sexta posición a nivel del índice global. Comprender estas diferencias permite identificar aquellas variables a continuar impulsando y aquellas otras que son pasibles de mejora y de impulso de la competitividad.

Tabla 1. Índice del potencial competitivo departamental global y por ambientes

IPCU (MINMAX ACP) - 2019	Ambiente Social	Ambiente Físico	Ambiente Económico	Ambiente Institucional
1 Montevideo 77,4	1 Colonia 80,9	1 Montevideo 98,1	1 Montevideo 93,7	1 Florida 66,9
2 Colonia 64,8	2 Florida 80,3	2 Maldonado 71,0	2 Colonia 65,3	2 Cerro Largo 64,2
3 Maldonado 60,8	3 Flores 79,0	3 San José 62,1	3 Maldonado 54,9	3 Flores 63,7
4 San José 57,8	4 San José 75,0	4 Canelones 57,9	4 Canelones 51,5	4 San José 63,0
5 Canelones 55,9	5 Río Negro 74,8	5 Lavalleja 53,0	5 Paysandú 38,2	5 Colonia 62,5
6 Florida 54,9	6 Lavalleja 72,9	6 Paysandú 50,3	6 Río Negro 35,8	6 Treinta y Tres 59,8
7 Flores 53,5	7 Canelones 72,6	7 Colonia 50,3	7 Rocha 34,4	7 Durazno 58,1
8 Paysandú 51,6	8 Soriano 71,2	8 Flores 49,6	8 Salto 33,9	8 Salto 57,8
9 Salto 50,7	9 Maldonado 70,5	9 Salto 44,7	9 San José 31,3	9 Tacuarembó 50,5
10 Lavalleja 48,7	10 Tacuarembó 69,3	10 Soriano 44,4	10 Florida 30,1	10 Montevideo 49,3
11 Treinta y Tres 47,3	11 Paysandú 69,3	11 Rocha 44,0	11 Durazno 27,4	11 Rivera 48,8
12 Soriano 47,3	12 Montevideo 68,5	12 Treinta y Tres 43,9	12 Soriano 27,3	12 Paysandú 48,5
13 Cerro Largo 47,0	13 Cerro Largo 68,2	13 Florida 42,0	13 Tacuarembó 26,9	13 Maldonado 46,8
14 Tacuarembó 46,7	14 Artigas 68,0	14 Tacuarembó 40,1	14 Lavalleja 26,8	14 Soriano 46,1
15 Durazno 46,5	15 Salto 66,2	15 Río Negro 40,0	15 Treinta y Tres 22,2	15 Artigas 45,9
16 Río Negro 45,0	16 Durazno 64,3	16 Rivera 40,0	16 Flores 21,8	16 Lavalleja 42,0
17 Rocha 43,2	17 Rivera 63,9	17 Durazno 36,4	17 Cerro Largo 20,5	17 Canelones 41,4
18 Rivera 42,7	18 Treinta y Tres 63,4	18 Cerro Largo 35,2	18 Rocha 18,2	18 Rocha 36,9
19 Artigas 41,3	19 Rocha 57,6	19 Artigas 34,4	19 Artigas 16,7	19 Río Negro 29,2

Fuente: Informe del Proyecto IPCD (UCU, 2021)

Por último, en la tabla 2 se presenta la evolución del índice global del IPCD para el período 2010-2019, en donde se observa que a lo largo de la década analizada se verifica una mejora del potencial competitivo del país en su conjunto, dado que todos los Departamentos mejoran en el valor del índice, llegando todos a superar los 40 puntos en el año 2019. Dicha Tabla no solo refleja el avance del territorio en términos de niveles de potencial competitivo, sino que refuerza la idea de que la construcción de competitividad es un proceso y, por lo tanto, las acciones públicas o privadas para gestionar los recursos y capacidades se reflejan en mejoras del potencial competitivo que impacta en mayor desempeño y mejores resultados económicos y sociales.

Tabla 2. Evolución del índice de potencial competitivo 2010-2019.

2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Montevideo 61,4	Montevideo 67,5	Montevideo 67,2	Montevideo 68,8	Montevideo 73,8	Montevideo 71,0	Montevideo 73,0	Montevideo 75,9	Montevideo 78,4	Montevideo 77,4
Colonia 51,7	Colonia 53,9	Colonia 53,0	Colonia 56,9	Colonia 56,9	Colonia 60,6	Colonia 59,1	Colonia 62,9	Colonia 65,7	Colonia 64,8
Maldonado 50,5	Maldonado 49,7	Maldonado 51,1	Maldonado 55,4	Maldonado 54,8	Maldonado 56,1	Maldonado 58,4	Maldonado 59,1	Maldonado 57,8	Maldonado 60,8
San José 43,5	San José 48,2	San José 50,2	San José 51,4	San José 52,5	San José 55,9	San José 57,2	San José 58,2	Maldonado 57,2	San José 57,8
Canelones 42,5	Florida 44,4	Florida 44,4	Florida 49,4	Canelones 50,7	Florida 52,3	Florida 53,0	Canelones 53,8	Florida 53,8	Canelones 55,3
Florida 43,0	Canelones 48,5	Canelones 48,0	Canelones 47,8	Florida 49,5	Florida 52,3	Canelones 52,0	Florida 53,2	Canelones 55,1	Florida 54,9
Flores 40,9	Flores 42,7	Flores 43,4	Salto 45,3	Salto 47,8	Canelones 50,9	Salto 51,5	Flores 51,8	Flores 51,7	Flores 53,3
Payson 39,1	Payson 42,3	Payson 44,7	Flores 45,3	Payson 47,1	Flores 48,7	Payson 48,9	Payson 50,4	Payson 51,1	Payson 51,8
Salto 38,6	Salto 39,6	Salto 42,8	Payson 44,8	Flores 46,4	Payson 47,3	Río Negro 48,1	Salto 50,1	Salto 50,7	Salto 50,7
Lavalleja 36,4	Durazno 38,0	Durazno 42,7	Lavalleja 41,4	Durazno 43,9	Soriano 45,1	Flores 45,3	Lavalleja 47,3	Lavalleja 48,1	Lavalleja 48,5
Río Negro 35,1	Lavalleja 37,3	Lavalleja 40,7	Treinta y Tres 42,7	Lavalleja 44,2	Lavalleja 45,1	Durazno 44,4	Durazno 47,0	Soriano 47,8	Treinta y Tres 47,3
Soriano 34,0	Río Negro 37,3	Río Negro 40,1	Durazno 42,2	Río Negro 43,9	Durazno 43,7	Soriano 44,1	Treinta y Tres 46,0	Durazno 47,1	Soriano 47,1
Treinta y Tres 33,9	Treinta y Tres 36,1	Treinta y Tres 40,1	Soriano 41,0	Soriano 42,8	Treinta y Tres 43,4	Cerro Largo 44,0	Río Negro 45,7	Río Negro 46,4	Cerro Largo 47,0
Tacuarembó 33,7	Soriano 33,7	Tacuarembó 39,0	Cerro Largo 40,3	Treinta y Tres 42,4	Río Negro 42,6	Tacuarembó 43,7	Soriano 45,6	Treinta y Tres 46,0	Tacuarembó 46,7
Durazno 33,0	Tacuarembó 31,1	Soriano 38,8	Río Negro 39,7	Cerro Largo 39,7	Tacuarembó 42,2	Durazno 43,2	Tacuarembó 43,3	Tacuarembó 43,2	Durazno 46,9
Cerro Largo 30,9	Rocha 31,0	Cerro Largo 34,8	Tacuarembó 35,4	Tacuarembó 35,3	Cerro Largo 41,9	Treinta y Tres 42,1	Cerro Largo 44,9	Cerro Largo 44,1	Río Negro 45,4
Rivera 28,3	Cerro Largo 31,0	Rivera 34,0	Rivera 34,8	Artigas 36,7	Rivera 38,6	Rocha 40,0	Rocha 42,4	Rocha 42,3	Rocha 43,3
Rocha 27,7	Rivera 29,3	Rocha 34,3	Rocha 34,4	Rivera 36,4	Rocha 38,1	Rivera 39,9	Rivera 41,1	Rivera 41,4	Rivera 42,1
Artigas 21,1	Artigas 20,4	Artigas 24,3	Artigas 24,3	Rocha 26,3	Artigas 27,8	Artigas 29,8	Artigas 34,6	Artigas 38,4	Artigas 41,9

Fuente: Informe del Proyecto IPCD (UCU, 2021)

3.5 BIENESTAR Y FELICIDAD: IMPACTOS DEL INGRESO, LA RIQUEZA Y EL EMPLEO EN EL BIENESTAR SUBJETIVO DEL ÁMBITO URBANO. EL CASO DE MONTEVIDEO

Esta investigación tuvo por objetivo conocer el impacto de tres variables económicas del bienestar objetivo en la felicidad (bienestar subjetivo) de los individuos, en el ámbito urbano, aplicado al caso de la ciudad de Montevideo, capital y principal ciudad de Uruguay (Camacho y Horta, 2022).

Se definieron dos hipótesis: H1) el nivel de ingreso tiene un efecto significativo y positivo en el bienestar subjetivo de las personas que habitan en la ciudad, y H2) el desempleo o subempleo tienen un efecto significativo y negativo en el bienestar subjetivo de las personas que habitan en la ciudad.

Para probar las hipótesis, se utilizaron los microdatos de la encuesta de Latinobarómetro (2017), ONG con sede en Santiago de Chile. Es el último informe disponible en el momento en que se realizó la investigación. Se utilizó un modelo de regresión logística binomial. La variable dependiente se construyó a partir de una variable dicotómica, “muy satisfecho” o “bastante satisfecho” con su vida, por un lado y “no muy satisfecho” o “nada satisfecho”, por el otro.

Para operacionalizar las variables independientes relacionadas con el ingreso, se construyeron tres indicadores: a) índice de riqueza del hogar al que pertenece la persona encuestada, b) capacidad de ahorro y c) insuficiencia de ingreso. Con relación al empleo se utilizó una variable que indicaba que la persona no tenía ocupación. A su vez, se incluyeron en el modelo tres variables sociodemográficas de control: edad, estado civil y nivel educativo.

Teniendo en cuenta que la variable a explicar era la probabilidad de ocurrencia de que una persona se autoproclame “satisfecha con la vida” o “feliz”, o con “bienestar subjetivo positivo”, el modelo de regresión logística fue representado de la siguiente forma:

$$\text{logit}(p) = \ln \ln \left(\frac{\text{Prob}(\text{feliz})}{\text{Prob}(\text{no feliz})} \right) = \alpha + \beta_1 X + \beta_2 Z$$

donde X es un vector de las variables de bienestar económico objetivo, Z es un vector de las variables de control y p es la probabilidad de que la persona esté satisfecha con la vida.

La tabla 3 resume los resultados del modelo logit. Se obtuvo un modelo final estadísticamente significativo, con un porcentaje de clasificación correcta de casos de 80,1%, que implica que el conjunto de variables seleccionadas contribuyó significativamente a explicar la probabilidad de que las personas se reporten satisfechas con su vida.

Tabla 3. Resultados del modelo logit

	B	Error St.	Wald	p	Odds Ratio	95% IC para-OR		
						Más Bajo	Más Alto	
IRHM	0,359	1,33	7,255	0,007	***	1,432	1,103	1,860
Capacidad de ahorro	3,050	1,03	8,830	0,003	***	21,124	2,825	157,962
Insuficiencia de ingreso	-1,665	0,47	12,525	0,000	***	0,189	0,075	0,476
No trabaja	-1,079	0,53	4,076	0,043	**	0,340	0,119	0,969
Edad 26-40	-0,967	0,44	4,737	0,030	**	0,380	0,159	0,908
Edad 41-60	-1,562	0,47	10,976	0,001	***	0,210	0,030	0,528
Edad 60+	-0,792	0,52	2,313	0,128		0,453	0,163	1,257
Casado	0,998	0,31	9,874	0,002	***	2,685	1,450	4,973
Soltero	0,507	0,37	1,832	0,176		1,660	0,797	3,457
Secundaria	-0,631	0,37	2,936	0,087	*	0,532	0,258	1,095
Universidad	-0,932	0,43	4,819	0,028	**	0,394	0,171	0,905
Constante	2,375	0,62	14,731	0,000	***	10,754		
Estadísticos								
R cuadrado de Cox y Snell				0,161				
R cuadrado de Nagelkerke				0,250				
Sig. Prueba Hosmer y Lemeshow				0,823				
Porcentaje global de casos correctamente estimados				80,1				
Códigos de significatividad: *** 1%, ** 5%, * 10%								

Fuente: Camacho y Horta (2022)

Se comprueba que la mayoría de las variables resultaron significativas. En particular, las variables relacionadas con el ingreso son altamente significativas y tienen los signos esperados. Es decir, que cuanto mayor sea la riqueza en el hogar y si la persona tiene capacidad de ahorro, mayor será la probabilidad de pronunciarse feliz o satisfecha con la vida. En el caso de insuficiencia de ingresos, quienes tienen dificultades para cubrir las necesidades del hogar tendrán una probabilidad considerablemente menor de autorreportarse satisfechas. A su vez, la relación encontrada entre el empleo y el nivel de satisfacción con la vida, llevan a inferir una relación significativa y negativa entre no trabajar y autorreportarse feliz.

Los resultados permitieron inferir la verificación de las dos hipótesis de la investigación, concluyendo que el ingreso tiene una relación significativa y positiva con la probabilidad de que una persona se autorreporte satisfecha con la vida, y el desempleo, una relación negativa y significativa con el nivel de satisfacción con la vida.

Por otra parte, los resultados estuvieron en línea con lo previsto en la teoría. Así se comprobó que cuanto mayor es la riqueza en el hogar, la persona tiene mayor probabilidad de autorreportarse satisfecha. También, si tiene capacidad de ahorro tendrá una probabilidad de pronunciarse feliz considerablemente más alta. Por otra parte, respecto a la ocupación, los resultados permitieron inferir que existe una relación significativa y negativa entre no trabajar y la probabilidad de autorreportarse feliz.

De acuerdo con el modelo desarrollado en el apartado 3, la mejora del bienestar subjetivo o el aumento de la felicidad de las personas tiene que ser el fin último de todo proceso competitivo. Pero el bienestar subjetivo es un constructo muy difícil de medir y solo puede aproximarse a través de encuestas a las personas sobre, por ejemplo, su satisfacción con la vida. Por ello, detectar qué aspectos del bienestar objetivo, qué variables económicas, tienen más o menos incidencia en el bienestar subjetivo, es un aspecto relevante para las políticas públicas de fomento de la competitividad y el desarrollo económico.

La investigación comentada en este apartado tuvo el foco en el ámbito urbano, en la ciudad de Montevideo. Se considera que este tipo de investigación puede alentar otras donde se aplique el modelo a ciudades de otras regiones o países que permitan ampliar las conclusiones sobre cómo inciden las variables del bienestar objetivo en el bienestar subjetivo a nivel urbano.

3.6 IMPACTO DE LAS DIMENSIONES ECONÓMICAS EN LA FELICIDAD DE LAS PERSONAS

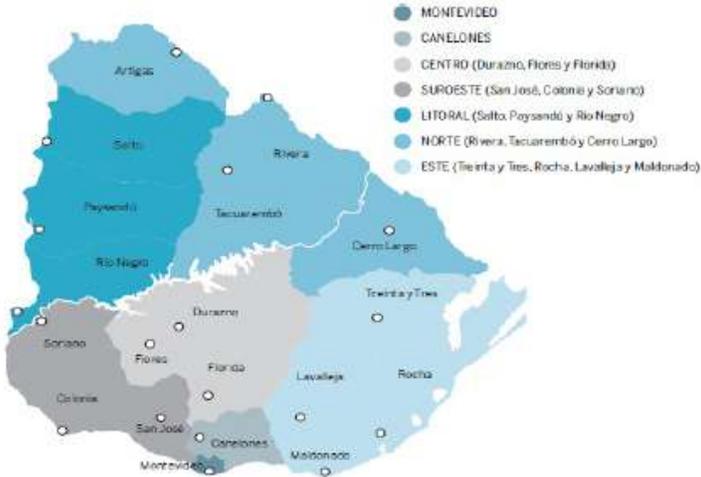
Durante el desarrollo del proyecto sobre el potencial competitivo a nivel departamental (apartado 3.1), se consideró necesario, e incluso innovador, identificar las características del ámbito económico que determinan el estado o la situación en el que se encuentran las personas, y que tienen incidencia en su nivel de satisfacción con la vida, en Uruguay. Ello llevó a plantear y desarrollar un estudio cualitativo con la finalidad de identificar los elementos del bienestar objetivo que son más relevantes a la hora de aumentar el bienestar subjetivo, a partir de indagar comportamientos y percepciones a nivel de regiones subnacionales en Uruguay. Posteriormente, dicha investigación se plasmó en un artículo académico que fue publicado en una revista científica (Camacho et al., 2024).

Queda claro que investigar sobre las variables económicas de la situación personal de la gente, que influyen en su bienestar subjetivo, se transforma en un instrumento útil para comprender y aportar al desarrollo de los territorios específicos. Por otra parte, para considerar las diferencias en cada uno de los espacios o territorios específicos, resulta necesario e imprescindible seguir un criterio de división espacial.

Uruguay, con una superficie de 176,000 km², es un país relativamente pequeño en el conjunto de los países latinoamericanos. Esta pequeñez se vuelve algo positivo, pues posibilita analizar recortes espaciales claramente identificables (regiones), con un relativo grado de homogeneidad interna y sentidos de identidad y pertenencia. Fue así como, a partir del relevamiento de diversos autores que han estudiado el tema regional en Uru-

guay, como Benedetti (2009) y Arocena (2002, 2011), se consideró que la mejor opción era utilizar la división territorial del Uruguay propuesta por este último autor, que establece una división basada en patrones culturales integrada por siete regiones (Figura 4).

Figura 4. Regionalización del Uruguay



Fuente: Camacho et al. (2024) a partir de Arocena (2011).

A partir de la definición de las regiones, se llevó a cabo una investigación cualitativa con un doble objetivo: (i) identificar los elementos más relevantes del bienestar objetivo en cada región, que tuvieran alguna incidencia para incrementar el bienestar subjetivo; (ii) analizar si existen diferencias significativas en los niveles de importancia que se le asigna a cada elemento del bienestar objetivo en las diferentes regiones. Se elaboró un cuestionario y se llevó a cabo una “ronda de opiniones” entre actores locales en cada región, políticos y administrativos, empresarios, socio-territoriales y académicos. Ello resultó en una encuesta a 129 referentes seleccionados “por juicio”, sistema donde los participantes no son elegidos al azar sino por el juicio del investigador (Averch, 2004). La consulta estuvo orientada a nueve categorías: vivienda, ingresos, empleo, comunidad, instituciones públicas locales, salud, educación, medio ambiente y seguridad.

Los principales hallazgos mostraron aspectos muy interesantes. Uno de ellos es la comprobación de que Uruguay es un país en el que se pueden identificar regiones que se diferencian entre sí y presentan cierta homogeneidad interna. Este dato no siempre ha sido bien reconocido y entendido desde los análisis socioeconómicos nacionales, pero resulta muy importante para explicar diferentes perfiles del territorio nacional.

Montevideo se diferencia del interior en varios aspectos. Se valora por contar con un empleo formal e ingresos suficientes, incluso superiores a los necesarios, mientras que en el interior se valora la seguridad del ingreso y la estabilidad del trabajo, más allá de la formalidad.

La propiedad de la vivienda es una dimensión importante para las regiones del sur y litoral del país, mientras que la ubicación de esta es importante para el resto de las regiones. Por otra parte, el acceso a los servicios básicos se vuelve un aspecto imprescindible para todas las regiones.

Contar con ingresos suficientes y con ingresos seguros son aspectos significativos para todas las regiones, pero contar con ingresos superiores a los necesarios es algo solo importante para Montevideo.

Respecto a las instituciones públicas locales, todas las regiones consideran que lo que más contribuye con su satisfacción es que brinden servicios eficientes, mientras que hay algunas regiones como Canelones, el Litoral y el Este, que consideran importante que generen oportunidades para los jóvenes de la región.

En materia de seguridad, todas las regiones consideran importante contar con buena presencia policial en el barrio, a la vez que en algunas regiones se destaca la importancia de que el sistema de justicia sea eficiente (Litoral, Norte y Este).

Como conclusión general de esta investigación, surge la comprobación de que, efectivamente, determinadas categorías y dimensiones del bienestar objetivo, impactan en forma diferente en el bienestar subjetivo de las personas, según cada región. Este dato es importante para la definición de políticas públicas de competitividad, que deben tener en cuenta los diversos perfiles regionales si quieren realmente impactar en el bienestar de las personas de los diferentes territorios.

Finalmente, cabe destacar que este trabajo puede alentar nuevas investigaciones en otros países y, también, entender mejor las relaciones entre el bienestar objetivo y el bienestar subjetivo, al incorporar la dimensión espacial en el análisis.

3.7 CONCLUSIONES

El análisis realizado de la literatura sobre la temática de este artículo ha mostrado que el estudio del bienestar en la teoría económica ha ganado importancia en las últimas décadas y se ha vinculado con el desarrollo económico sostenible y la competitividad de territorios y regiones. Es posible afirmar que hay consenso en la literatura en cuanto a que el

bienestar se entiende como un estado que brinda satisfacción a las personas, dividiéndose en “bienestar objetivo” (estado observable y medible) y “bienestar subjetivo” (satisfacción personal).

Por otra parte, en la teoría sobre la competitividad de los territorios, el logro de un bienestar inclusivo y sostenible es considerado el objetivo final del proceso dinámico de construcción de competitividad, donde a partir de un conjunto de recursos y capacidades que son fuente de ventaja competitiva, es posible acceder a determinados desempeños y resultados económicos, sociales y ambientales, que impactan en la mejora del bienestar.

En cuanto al bienestar objetivo y subjetivo, se ha investigado ampliamente su relación. Se ha observado que el bienestar subjetivo puede complementar medidas tradicionales de progreso económico y contribuir a una mejor toma de decisiones en la asignación de recursos. La economía de la felicidad ha emergido como un campo interdisciplinario que estudia, en particular, el bienestar subjetivo.

El primer objetivo de este artículo fue el de presentar un marco conceptual para entender al bienestar, tanto objetivo como subjetivo, como el fin último del proceso competitivo. En sentido, se definió un modelo de construcción de competitividad que, a partir del denominado potencial competitivo, es decir, los activos que tiene un territorio, es posible lograr determinados desempeños y objetivos finales de bienestar, ya sea objetivo, mejoras en el ingreso o el empleo, como así también de bienestar subjetivo o satisfacción con la vida por parte de las personas.

Respecto al segundo objetivo del artículo, determinar cómo se relacionan entre sí el potencial competitivo y los resultados finales del proceso de construcción de competitividad, incidiendo en los niveles de satisfacción con la vida y en la felicidad de las personas, se demostró a partir de los resultados de tres investigaciones empíricas realizadas para el caso de Uruguay.

Los principales resultados de dichas investigaciones han permitido tener datos a nivel subnacional, que muestran la evolución y los niveles relativos del potencial competitivo, insumo importante para la toma de decisiones a nivel de políticas públicas y estrategias privadas. A su vez, se pudo probar cómo determinadas categorías y dimensiones del bienestar objetivo, impactan en forma diferente en el bienestar subjetivo de las personas, según regiones en el país. También, se ha analizado el impacto del ingreso, la riqueza y el empleo en el bienestar subjetivo para el caso de la ciudad de Montevideo, concluyendo que el ingreso tiene una relación positiva significativa con la satisfacción con la vida, y que existe una relación significativa y negativa entre no trabajar y la probabilidad de autorreportarse feliz.

En resumen, se destaca la importancia creciente del estudio del bienestar en la teoría económica, su relación con la competitividad territorial, y cómo factores como el ingreso y el empleo influyen en el bienestar subjetivo de las personas.

A su vez, se abren diversas líneas de investigación a efectos de poder determinar los diversos factores que inciden en el bienestar objetivo de las personas y, por otra parte, que aspectos del bienestar objetivo inciden en el bienestar subjetivo de las personas, según ámbitos espaciales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aiginger, K. (2006). Competitiveness: From a Dangerous Obsession to a Welfare Creating Ability with Positive Externalities. *Journal of Industry, Competition and Trade*, 6(2), 161-177.
- Aiginger, K. y Firgo, M. (2017). Regional competitiveness: Connecting an old concept with new goals. In R. Huggins y P. Thompson (Eds.), *Handbook of Regions and Competitiveness: Contemporary Theories and Perspectives on Economic Development* (pp. 155-191). Edward Elgar Publishing
- Aiginger, K. y Vogel, J. (2015). Competitiveness: From a Misleading Concept to a Strategy Supporting Beyond GDP Goals. *Competitiveness Review*, 25(5), 497-523.
- Alkire, S. (2015). Capability Approach and Well-Being Measurement for Public Policy. (OPHI Working Paper 94). Oxford University.
- Ansa-Eceiza, M. M. (2008). *Economía y felicidad: acerca de la relación entre bienestar material y bienestar subjetivo*. (XI Jornadas de Economía Crítica). Universidad del País Vasco.
- Aranguren, M. J. y Canto, P. (Coords.). (2021). *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Barrington-Leigh, C. y Escande, A. (2018). Measuring Progress and Well-Being. A Comparative Review of Indicators. *Social Indicators Research*, 135, 893-925.
- Bentham, J. (1789/2008). *Los principios de la moral y la legislación*. Claridad.
- Bentham, J. (1821/1981). *Tratados de Legislación civil y penal*. Editora Nacional.
- Bruni, L. y Zamagni, S. (2016). The Challenges of Public Happiness: An Historical-Methodological Reconstruction. In Jeffrey Sachs (Ed.), *World Happiness Report 2016* (Special Rome Edition ed., pp 66-87).
- Camacho, M. (2020a). *Competitividad, bienestar y ciudades: una aproximación a la medición del potencial competitivo urbano* (Tesis doctoral). Pontificia Universidad Católica Argentina.

- Camacho, M. (2020b). Competitividad Urbana: importancia, modelos y bases para su medición. Hacia un consenso conceptual para los nuevos tiempos. *Cultura Económica*, 38(100), 13-38.
- Camacho, M. y Horta, R. (2022). Bienestar y felicidad: impactos del ingreso, la riqueza y el empleo en el bienestar subjetivo en el ámbito urbano. El caso de Montevideo. *Estudios Gerenciales*, 38(163), 161-171. doi.org/10.18046/j.estger.2022.163.4802
- Camacho, M., Horta, R., Silveira, L. y Silva, E. (2024). Impacto de las dimensiones económicas en la felicidad de las personas. *Revista Venezolana de Gerencia*, 29(105), 303-324. <https://doi.org/10.52080/rvgluz.29.105.20>
- Clark, A. (2018). Four Decades of the Economics of Happiness: Where Next? *The Review of Income and Wealth*, 64(2), 245-269.
- Clark, A. E., Frijters, P. y Shields, M. A. (2008). Relative Income, Happiness, and Utility: An Explanation for the Easterlin Paradox and Other Puzzles. *Journal of Economic Literature*, 46(1), 95-144.
- Costanza, R., Daly, I., Fioramonti, L., Giovannini, E., Kubiszewski, I., Mortensen, L. F., Pickett, K. E., Ragnarsdottir, K. V., Vogli de, R. y Wilkinson, R. (2016). Modelling and measuring sustainable wellbeing in connection with the UN Sustainable Development Goals. *Ecological Economics*, 130, 350-355.
- Cuadra, H. y Florenzano, R. (2003). El bienestar subjetivo: hacia una psicología positiva. *Revista de Psicología*, 12(1), 83-96.
- Deaton, A. S. (2015). *El gran escape*. Fondo de Cultura Económica.
- Di Tella, R. y MacCulloch, R. (2006). Some uses of happiness data in economics. *Journal of Economic Perspectives*, 20(1), 25-46.
- Di Tella, R. y MacCulloch, R. (2008). Gross national happiness as an answer to the Easterlin Paradox? *Journal of Development Economics*, 86(1), 22-42.
- Díaz-Vázquez, R., Portela-Maseda, M. y Neira-Gómez, I. (2011). Bienestar y felicidad: relación con la renta y el capital social en países europeos. *Revista Galega de Economía*, 20, 1-29.
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 95(3), 542-575.
- Diener, E. (2000). Subjective well-being: The science of happiness and a proposal for a national index. *American Psychologist*, 55(1), 34-43.
- Diener, E. y Biswas-Diener, R. (2002). Will money increase subjective well-being? *Social Indicators Research*, 57(2), 119-169.

- Diener, E., Diener, M. y Diener, C. (1995). Factors predicting the subjective well-being of nations. *Journal of Personality and Social Psychology*, 69(5), 851-864.
- Diener, E., Lucas, R. E. y Oishi, S. (2018). Advances and Open Questions in the Science of Subjective Well-being. *Collabra: Psychology*, 4(1), Art. 15.
- Diener, E., Scollon, C. N. y Lucas, R. E. (2009). The evolving concept of subjective well-being: The multifaceted nature of happiness. In E. Diener (Ed.), *Assessing well-being: The collected works of Ed Diener* (pp. 67-100). Springer.
- DiMaria, C. H., Peroni, C. y Sarracino, F. (2020). Happiness Matters: Productivity Gains from Subjective Well-Being. *Journal of Happiness Studies*, 21, 139-160.
- Dolan, P., Peasgood, T. y White, M. (2008). Do we really know what makes us happy? A review of the economic literature on the factors associated with subjective well-being. *Journal of Economic Psychology*, 29(1), 94-122.
- Domínguez-Martín, R. y López-Noval, B. (2012). La dimensión subjetiva en el estudio del desarrollo humano. *Revista Iberoamericana de Estudios de Desarrollo*, 1(1), 103-113.
- Easterlin, R. A. (1974). Does Economic Growth Improve the Human Lot? Some Empirical Evidence. In P. A. David, y M. W. Reder (Eds.), *Nations and Households in Economic Growth* (pp. 89-125). Academic Press.
- Easterlin, R. A. (2004). The economics of happiness. *Daedalus*, 133(2), 26-33.
- Edgeworth, F. Y. (1881/2000). *Psicología matemática*. Pirámide.
- Ferrer-i-Carbonell, A. (2011). *Economía de la Felicidad* (Els Opuscles No. 28). Centre de Recerca en Economia Internacional.
- Frey, B. S. (2018). *Economics of happiness*. Springer.
- Frey, B. S. y Stutzer, A. (2002a). *Happiness and economics: How the economy and institutions affect human well-being*. Princeton University Press.
- Frey, B. S. y Stutzer, A. (2002b). The economics of happiness. *World Economics*, 3(1), 25-41.
- Frey, B. S. y Stutzer, A. (2002c). What can economists learn from happiness research? *Journal of Economic Literature*, 40(2), 402-435.
- Frey, B. y Stutzer, A. (2005). Happiness research: State and prospects. *Review of Social Economy*, 63(2), 207-228.
- Fuchs, D., Schlipphak, B., Treib, O., Nguyen Long, L. A. y Lederer, M. (2020). Which Way Forward in Measuring the Quality of Life? A Critical Analysis of Sustainability and Well-Being Indicator Sets. *Global Environmental Politics*, 20(2), 12-36.

- Hatry, H. P. (2004). Using Agency Records. En J. S. Wholey, H. P. Hatry, y K. E. Newcomer (Eds.), *Handbook of Practical Program Evaluation* (pp. 325-343). Jossey-Bass.
- Horta, R., Camacho, M. y Silveira, L. (2017). *Indicadores de competitividad departamental en Uruguay*. Pharos.
- Horta, R., Camacho, M., Silveira, L. y Ferreira, L. (2023). Metodologías de construcción de índices compuestos: aportes a partir del Índice de Potencial Competitivo Departamental para Uruguay. *Revista de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa*, 36, 1-23.
- Latinobarómetro (2017). *Informe 2017*. Corporación Latinobarómetro.
- Llena-Nozal, A., Martin, N. y Murin, F. (2019). *The economy of well-being: Creating opportunities for people's well-being and economic growth*. OECD Statistics Working Papers (No. 102). OECD Publishing.
- Macků, K., Caha, J., Pászto, V. y Tuček, P. (2020). Subjective or Objective? How Objective Measures Relate to Subjective Life Satisfaction in Europe. *International Journal of Geo-Information*, 9(5), 320.
- Max-Neef, M. A. (1986). *Desarrollo a escala humana: conceptos, aplicaciones y reflexiones*. Icaria Editorial.
- Navarro, M. (2022). *El bienestar: delimitación y marcos para su análisis*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Navarro, M. y Sánchez, A. (2018). Ingreso y bienestar subjetivo: el efecto de las comparaciones sociales. *Revista de Economía Mundial*, 48, 153-178.
- Navarro-Carrillo, G., Alonso-Ferres M, Moya, M. y Valor-Segura, I. (2020). Socioeconomic Status and Psychological Well-Being: Revisiting the Role of Subjective Socioeconomic Status. *Frontiers in Psychology*, 11(Art. 1303).
- Ng, Y. K. (1997). A Case for Happiness, Cardinalism, and Interpersonal Comparability. *The Economic Journal*, 107(445), 1848-1858.
- Ng, Y. K. (2003). From preference to happiness: Towards a more complete welfare economics. *Social Choice and Welfare*, 20(2), 307-350.
- Nikolova, M. y Graham, C. (2020). *The Economics of Happiness* (GLO Discussion Paper, No. 640). Global Labor Organization.
- OCDE. (2008). *Handbook on Constructing Composite Indicators. Methodology and User Guide*. Author.

- Oswald, A. J. (1997). Happiness and economic performance. *The Economic Journal*, 107(445), 1815-1831.
- Powdthavee, N. (2007). Economics of Happiness: a Review of Literature and Applications. *Chulalongkorn Journal of Economics*, 19(1), 51-73.
- Rojas, M. (2009). Economía de la felicidad: hallazgos relevantes respecto al ingreso y el bienestar. *El Trimestre Económico*, 76(303), 537-573.
- Sen, A. (2019). *La idea de la justicia*. Penguin Random House.
- Stutzer, A. y Frey, B. (2012). *Recent Developments in the Economics of Happiness: A Selective Overview*. (IZA Discussion Paper No. 7078). Institute for the Study of Labor.
- Tan, J. J. X., Kraus, M. W., Carpenter, N. C. y Adler, N. E. (2020). The association between objective and subjective socioeconomic status and subjective well-being: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 146(11), 970-1020.
- UCU (2021). Potencial Competitivo a nivel Departamental en Uruguay. Informe Final. Universidad Católica del Uruguay. www.ucu.edu.uy/auccdocumento.aspx?1416,1681
- Unanue, W., Martínez, D., López, M. y Zamora, L. (2017). El rol del bienestar subjetivo para medir el progreso de las naciones y orientar las políticas públicas. *Papeles del Psicólogo*, 38(1), 26-33.
- United Nations Economic Commission for Europe, UNECE. (2009). *Measuring sustainable development*. United Nations.
- Veenhoven, R. (1991). Questions on happiness: Classical topics, modern answers blind spot. In F. Strack, M. Argyle, y N. Schwarz (Eds.), *Subjective well-being: An interdisciplinary perspective* (pp. 7-26). Pergamon Press.
- Voukelatou, V., Gabrielli, L., Miliou, I., Cresci, S., Sharma, R., Tesconi, M. y Pappaladro, L. (2021). Measuring objective and subjective well-being: dimensions and data sources. *International Journal of Data Science Analytics*, 11, 279-309.
- Wilson, J. R. (2021). ¿Qué entendemos por competitividad? En M. J. Aranguren y P. Canto. (Coords.). *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible* (pp. 36-43). Orkes-tra. Instituto Vasco de Competitividad.

4.

ENTRE LO RURAL Y LO URBANO: DESAFÍOS EN LA MEDICIÓN DE LA POBREZA Y LA UNIVERSALIDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS EN GUATEMALA

Wilson Romero Alvarado (Universidad Rafael Landívar)

Vivimos en un mundo de una opulencia sin precedentes, difícil de imaginar hace 100 ó 200 años... Y sin embargo, también vivimos en un mundo de notables privaciones, miseria y opresión.

Sen, 2000, p. 15

Guatemala es un país marcado por profundas contradicciones socioeconómicas y una persistente polarización entre el desarrollo económico y el bienestar social. A casi tres décadas de la firma de los Acuerdos de Paz entre el Estado y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG), en diciembre de 1996, que pusieron fin a la guerra civil de 30 años, el país continúa enfrentando desafíos significativos en términos de reconciliación y equidad.

La inequidad, arraigada en los cimientos de la estructura económica y social del país, se manifiesta de múltiples formas: desigualdades económicas, étnicas, de género, territoriales, de participación política y de acceso a la cultura y a la recreación. Estas disparidades interactúan entre sí, creando un abismo entre la opulencia de unos pocos y las “notables privaciones, miseria y opresión” (Sen, 2000, p. 15) de una amplia mayoría de la población.

Este abismo resulta injustificable desde las perspectivas económica, sociológica y ética, especialmente considerando que Guatemala ha gozado de décadas de sólida estabili-

dad macroeconómica. El país ha mantenido un crecimiento sostenido histórico del 3.5% anual, superando en más de un punto porcentual el crecimiento de la población. Además, cuenta con enormes recursos naturales, culturales e históricos y disfruta de una posición geográfica privilegiada, insertada entre dos océanos y cercana a los Estados Unidos, el mercado más grande del mundo.

Sin embargo, la pobreza y la exclusión social persisten y, en algunos casos, se agravan. Un ejemplo alarmante de esta paradoja se observó entre 2006 y 2014, período durante el cual Guatemala fue el único país de América Latina que experimentó simultáneamente crecimiento económico y aumento de la pobreza, con esta última incrementándose a un ritmo promedio anual del 1.01% (INE, 2015).

En este contexto de desigualdad, la concepción dicotómica de rural-urbano adquiere una relevancia crítica. Considerando que el 46% de la población reside en áreas rurales, y el 30.6% de la población ocupada se dedica a actividades agrícolas (INE, 2019), las brechas sociales entre lo urbano y lo rural son significativas. Por ejemplo, mientras en las áreas urbanas la pobreza afecta al 42.1% de la población, en las zonas rurales este porcentaje se eleva al 76.1% en los datos de 2014 (INE, 2016). Esta división no solo refleja disparidades geográficas, sino que también plantea cuestionamientos sobre la equidad en el acceso a derechos y oportunidades.

Ante esta realidad, surge la pregunta sobre si la definición actual de “rural” y “urbano”, así como los umbrales establecidos para medir la pobreza en estos ámbitos, podrían estar en contradicción con el principio de universalidad de los derechos humanos, creando de facto ciudadanos de primera y segunda categorías.

La duda sobre los conceptos rural y urbano se justifica al observar que el espacio entre la ciudad y el campo carece de fronteras claras, a diferencia de lo que sucedía a mediados del siglo XX. En su lugar, se observa un continuo de centros urbanos rodeados por espacios semiurbanos y semirurales que se extienden hacia el campo.

Este capítulo aborda la cuestión considerando otras opciones para categorizar el espacio, no solo como urbano o rural, sino también incluyendo las zonas intermedias. El objetivo es responder a la pregunta de si los umbrales de pobreza asignados al área rural, mediante el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas, NBI, están en conflicto con el principio de universalidad de los derechos humanos.

A través de un análisis empírico y estadístico de los indicadores de las NBI, este estudio busca arrojar luz sobre la problemática de la polarización socioeconómica en Guatemala, y explorar posibles vías hacia una reconciliación que respete y promueva la universalidad de los derechos humanos, independientemente del lugar de residencia de los ciudadanos.

En el primer apartado, se hace una breve referencia al origen y la preocupación de la Economía por la distribución y el bienestar social, contrario a la teoría neoclásica y su expresión neoliberal, que prioriza el libre mercado y el crecimiento económico, se aboga por una economía centrada en el ser humano y en la satisfacción de sus necesidades. Además, se exploran las causas históricas y estructurales de la pobreza y la desigualdad en Guatemala, así como los métodos para medir la pobreza y su relación con los derechos humanos, y se propone una nueva perspectiva, que supere la dicotomía rural-urbana, reconociendo la continuidad espacial y las realidades socioeconómicas intermedias.

En el segundo apartado, se describe la metodología de las NBI y los criterios para definir la pobreza por este método. Además, se explica el índice rural urbano (IRU), que clasifica los municipios en categorías según su nivel de urbanización, se subraya la importancia de la definición de umbrales en el recuento de las NBI, y se explica cómo la diferenciación puede conducir a la sub o sobreestimación de la pobreza, afectando también la universalidad de los derechos humanos.

En el tercer apartado, se presenta una panorámica de la pobreza y la desigualdad rural-urbana, utilizando la metodología NBI y su comparación con la cuantificación de los pobres cuando se igualan los satisfactores urbanos a los rurales, se examinan casos específicos como el acceso al agua potable y los servicios sanitarios, y se realiza un análisis de las brechas rurales-urbanas en la satisfacción de necesidades básicas, utilizando técnicas estadísticas para validar los resultados.

En el cuarto, y último apartado, se exponen las conclusiones y recomendaciones, entre las que destaca la necesidad de un cambio de paradigma en los fines de la economía. Se señala que, en el caso de Guatemala, el fundamentalismo de mercado ha conducido a una mayor concentración de la riqueza, exacerbando la desigualdad y la pobreza.

Se plantea que, para Guatemala, un país con importantes rezagos en la satisfacción de necesidades básicas, el Índice de pobreza por las NBI sigue siendo relevante. Sin embargo, se recomienda una revisión de los umbrales establecidos para el área rural. El análisis desarrollado a lo largo del texto evidencia una clara subestimación en el cálculo de las NBI en el área rural, lo que podría estar vulnerando el principio de universalidad de los derechos humanos.

Como parte del análisis rural-urbano, se propone el uso del IRU para una mejor comprensión y categorización de los territorios semi-rurales y semi-urbanos. Esta herramienta permite un análisis más matizado de las realidades socioeconómicas que existen en el continuo entre lo rural y lo urbano.

4.1 UNA ECONOMÍA AL SERVICIO DEL SER HUMANO EN LA SATISFACCIÓN DE SUS NECESIDADES

4.1.1 *El extravío de la naturaleza y los fines de la economía*

El debate sobre para qué se produce, y cómo su distribución afecta a los diferentes sectores de la sociedad, está en el origen y es parte consustancial de la economía. Por ejemplo, Adam Smith, en *La Riqueza de las Naciones*, se refiere a “la forma en que su producto se distribuye naturalmente entre las distintas clases y condiciones del hombre en la sociedad” (Smith, 1776/1994, p. 28), y expresa dos objetivos de la economía política: “conseguir un ingreso o una subsistencia abundantes para el pueblo, o más precisamente que el pueblo pueda conseguir ese ingreso o subsistencia por sí mismo, (...) y proporcionar al Estado o comunidad un ingreso suficiente para pagar los servicios públicos” (p. 539).

Por el contrario, la economía neoclásica, que es el principal fundamento de la ideología y política del neoliberalismo, renegó del carácter social, histórico y político de la economía y la redujo a la centralidad del mercado, con la falsa idea de la autorregulación de la mano invisible del mercado (Polanyi, 1944/1989).

En economía, dejar actuar libremente a las fuerzas del mercado es dejar actuar libremente a quienes están detrás de la oferta y la demanda en una desigual correlación de fuerzas, cuyo objetivo ya no es producir e intercambiar para la satisfacción de las necesidades humanas, sino para el mercado.

Aunque la receta del Consenso de Washington fue asumida en toda Latinoamérica, su aplicación fue diferente en cada país (Martínez y Soto-Reyes, 2012). En Guatemala se llegó al extremo de un discurso fundamentalista del mercado y al reforzamiento de prácticas monopólicas en la producción y el mercado, donde un pequeño grupo ha incrementado su riqueza a costa de perjudicar a otros. Ello explica la paradoja de crecimiento económico con crecimiento de la pobreza.

4.1.2 *Hacia una economía al servicio del ser humano*

Por el contrario, pensar en una economía al servicio del ser humano, y de la satisfacción de sus necesidades, debe ser la función de la economía, especialmente para Guatemala. Es retomar los orígenes de la economía y también una demanda que se viene presentando al constatar los resultados sociales del neoliberalismo o de la economía de mercado.

Este enfoque no es nuevo. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, señala que

nuestras aspiraciones comunes de desarrollo deben ir más allá de los logros en materia de bienestar, para permitir también que las personas se sientan más dueñas de sus vidas, menos amenazadas y más empoderadas para actuar ante los retos compartidos. (PNUD, 2024, p. v)

Hoy, el paradigma del desarrollo humano implica el suministro de los bienes públicos mundiales, la baja de las temperaturas alteradas por el cambio climático, el retroceso de la polarización política, y la reducción de las brechas de la capacidad de actuación (PNUD, 2024). Para ello, “las instituciones deben centrarse más en las personas, ser más de propiedad común y estar más orientadas al futuro” (p. 9).

Esta perspectiva integral del desarrollo humano busca trascender la mera acumulación de riqueza, centrándose en la creación de oportunidades y capacidades que permitan a las personas llevar vidas plenas y satisfactorias.

Las personas buscan respuestas y un camino a seguir. Esto puede canalizarse de forma útil a través de aspiraciones compartidas que unan a todos (no necesariamente en todo) en áreas de cooperación que no son de suma cero, habilitadas por narrativas cooperativas e instituciones construidas sobre una base de confianza generalizada. (PNUD, 2024, p. 5)

En Centroamérica, se tienen los planteamientos desarrollados por Franz Hinkelammert y Henry Mora Jiménez, que proponen un método de análisis económico que se enfoca en la vida real de los seres humanos y en la reproducción de sus condiciones materiales de existencia, incluyendo los aspectos económicos, ecológicos y culturales.

Según Hinkelammert y Mora (2014), la Economía para la Vida es “un método que analiza la vida real de los seres humanos en función de esta misma vida y de la reproducción de sus condiciones materiales de existencia” (p. 27). Este enfoque busca rescatar el sentido original de la economía como una actividad destinada a garantizar la base material de la vida personal, social y espiritual.

Un aspecto fundamental de esta perspectiva es su concepción de las necesidades humanas. El ser humano, como ser natural y corporal, no tiene necesidades específicas pre-determinadas, sino que es un “sujeto necesitado”. Las necesidades específicas son vistas como el resultado de la historia humana, condicionadas socialmente y especificadas históricamente.

Esta visión se complementa con la clasificación de necesidades propuesta por Max-Neef et al. (1986) en su obra *Desarrollo a escala humana*. Indican que las necesidades huma-

nas fundamentales son finitas, pocas y clasificables, y son las mismas en todas las culturas y períodos históricos. Lo que cambia a través del tiempo y las culturas son los medios o satisfactores para estas necesidades. Proponen “por una parte, las necesidades de Ser, Tener, Hacer y Estar; y, por la otra, las necesidades de Subsistencia, Protección, Afecto, Entendimiento, Participación, Ocio, Creación, Identidad y Libertad” (Max-Neff et al., 1986, p. 26).

La economía para la vida se alinea en muchos aspectos con las preocupaciones expresadas por el papa Francisco en sus encíclicas y exhortaciones apostólicas. En *Evangelii Gaudium* (Francisco, 2013), enfatiza la dimensión social ineludible de la evangelización y la fe, subrayando la importancia de la inclusión social de los pobres y el cuidado de los más vulnerables. Sostiene que la economía debe estar al servicio de la dignidad humana y el bien común, no solo del lucro, y que se requiere una mejor distribución de la riqueza. En *Soñemos Juntos* (Francisco, 2020), aboga por una economía que permita a todos el acceso a los frutos de la creación y a las necesidades básicas de la vida: tierra, techo y trabajo. Critica la obsesión por el crecimiento económico constante y propone un nuevo humanismo que pueda canalizar la fraternidad para terminar con la globalización de la indiferencia.

En los enfoques señalados, aunque expresados con diferentes palabras, existe un denominador común: las políticas públicas deben estar fundamentadas en una economía más justa, inclusiva y centrada en el ser humano.

4.1.3 Guatemala: un caso de economía excluyente y reproductora de pobreza

En Guatemala, las causas de la exclusión, la desigualdad y la pobreza están determinadas principalmente por factores históricos que se remontan a la Colonia: la concentración de la riqueza y el ingreso, la debilidad de las instituciones del Estado y de la sociedad civil, así como el racismo y la discriminación étnica (Romero y Orantes, 2018).

El área rural se caracteriza por su alta pobreza y sus municipios tienen los más altos porcentajes de población indígena. Hay un atraso generalizado en lo económico y lo social. Muchos son los indicadores que se pueden señalar, pero es suficiente resaltar la alta desnutrición infantil como una de las expresiones del abandono y rezago rural. La FAO y la OPS estiman

una prevalencia del 49.3% de desnutrición infantil, algo que aumenta en el área rural del país. Datos muy parecidos a los ofrecidos por UNICEF para el año 2019, al indicar que el 47% de los niños guatemaltecos sufren desnutrición crónica, esto es casi 1 de cada 2, ocupando el país centroamericano así el primer lugar en América Latina y el sexto en el mundo. (Juárez et al., 2020, p. 7)

Las causas de la alta desnutrición tienen diversas fuentes, pero desde una perspectiva estructural, la desigualdad socioeconómica y la pobreza se pueden considerar como los principales factores. Estos afectan en general el grado en que una familia puede satisfacer sus necesidades básicas, entre ellas un ingreso mínimo, el acceso al agua potable y al drenaje.

Es una situación en que la pobreza es un efecto y a la vez es una causa. Así que no es un problema menor cuando seis de cada 10 personas viven en condiciones de pobreza.

Ahora bien, ¿qué entendemos exactamente por pobreza? Diferentes organizaciones la definen de distintas maneras. El Grupo Banco Mundial (2022), por ejemplo, establece una línea de pobreza basada en ingresos diarios de 2.15 dólares para la pobreza extrema, pero reconoce que la pobreza va más allá del dinero. El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, PNUD, define la pobreza como la “carencia de capacidades en las personas o fracaso en conseguir esas capacidades a niveles mínimamente aceptables” (Ibarra y Unce-ta, 2001, p. 50). Stezano (2020) la define como

una situación de privación que lleva a los individuos pobres a vivir fuera de los estándares socialmente establecidos. La pobreza es exclusión derivada de la falta de los recursos requeridos para acceder a las condiciones materiales de existencia de una sociedad según su configuración histórica. Lo que se considera necesario es a la vez el núcleo de privación de cuya satisfacción depende la subsistencia y el conjunto de necesidades que aluden a la dignidad e igualdad del ser humano dotado de capacidades para integrarse a la sociedad. (p. 13).

4.1.4 Métodos de medición de la pobreza: sus fortalezas y debilidades

Para medir la pobreza, los expertos han desarrollado varios métodos. Uno de los más simples es la línea de pobreza, que establece un nivel de ingresos por debajo del cual se considera que una persona es pobre. Otro enfoque es el de las NBI (Feres y Mancero, 2001), que mira directamente si las personas tienen acceso a cosas como vivienda adecuada, educación básica y servicios sanitarios. Un método más reciente y complejo es el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que intenta capturar múltiples aspectos de la pobreza.

Cada uno de estos métodos tiene sus fortalezas y debilidades. Las NBI, por ejemplo, son relativamente fáciles de entender y usar, pero pueden no capturar todos los aspectos de la pobreza. El IPM ofrece una visión más completa, pero requiere más datos y puede ser más difícil de interpretar.

Para Guatemala, un país con grandes desafíos en desarrollo social, las NBI siguen siendo una herramienta útil. Aunque el IPM ofrece una imagen más detallada de la pobreza,

las NBI se centran en las necesidades más básicas que aún no se han satisfecho para muchos guatemaltecos. Además, usar las NBI permite comparar los resultados con datos oficiales y análisis previos, lo que es crucial para entender cómo está cambiando la situación con el tiempo.

4.1.5 La relación intrínseca entre necesidades básicas y derechos humanos

En el análisis las implicaciones de la medición rural-urbana en el cumplimiento de los derechos humanos, va implícita la idea de que hay ciertas necesidades básicas que son fundamentales para la sobrevivencia de las personas y que, por lo tanto, su no satisfacción conlleva a un incumplimiento de los derechos humanos, en particular los derechos económicos, sociales y culturales.

Entre las dimensiones que se utilizan en Guatemala para estimar la pobreza por el método de NBI, cuatro están asociadas directamente con el derecho a un nivel de vida adecuado (Congreso de la República de Guatemala, 2003). Este derecho garantiza a todas las personas un nivel de vida que asegure su bienestar y el de sus familias. Este derecho incluye el acceso a una alimentación adecuada, vestido y vivienda, así como la mejora continua de las condiciones de vida. Además, implica el reconocimiento del derecho fundamental a estar libre del hambre. El objetivo es asegurar que todos los individuos disfruten de un estándar de vida que les permita vivir con dignidad y seguridad sin discriminación alguna.

Ahora bien, dado el principio de no discriminación, la pregunta planteada es si la definición de lo que es “rural” o “urbano”, y los umbrales para medir la pobreza rural o urbana, están violando el principio de universalidad de los derechos humanos, ya que se puede estar creando ciudadanos de primera o segunda clase por el lugar de origen. Es decir, pareciera que vivir en el área rural no da el mismo derecho que vivir en la ciudad.

La universalidad significa que todos los seres humanos tienen los mismos derechos humanos simplemente por su condición de ser humano, independientemente de donde vivan y quienes sean, así como de su situación o características particulares. Debe entenderse que la universalidad está estrechamente vinculada a los siguientes principios fundamentales de los derechos humanos: la interdependencia, la indivisibilidad, la igualdad y la dignidad. (Bennoune, 2018, p. 4)

Se reconoce que puede haber diferencias objetivas donde, con diferentes dotaciones, se puede satisfacer la misma necesidad. Un ejemplo concreto es el ingreso de los hogares urbanos y rurales. Estos pueden acceder a una canasta de alimentos de origen agrícola a un precio menor o cubrir una parte de ellos con la producción para el autoconsumo. Sin

embargo, la diferenciación en la asignación de umbrales para las áreas rural y urbana puede tener dos implicaciones: una, que se asignan distintas calidades del satisfactor; y dos, que las calidades impacten en la cuantificación de las NBI.

4.1.6 Repensar lo rural y urbano para superar la dicotomía

Históricamente, lo rural se asociaba con la naturaleza, la agricultura, la minería, y con pequeñas aglomeraciones de caseríos, aldeas o población dispersa en el campo, mientras que lo urbano se asociaba con el número de habitantes concentrados en determinado espacio geográfico, con presencia de sectores industriales y una zona centro, con mucho comercio y servicios. Así, la concentración de población y actividad económica permitía trazar en un mapa una línea divisoria entre lo urbano y lo rural.

Sin embargo, en la actualidad esa diferenciación dicotómica ya no es posible. Con las transformaciones económicas (infraestructura, tecnología, diversificación y profundización de los mercados), la urbanización fue echando raíces en las áreas rurales y estas persistiendo e imbricando con las áreas urbanas. El resultado es que hoy, al margen de los mapas o estadísticas, la disposición espacial es una continuidad entre lo rural y lo urbano (Romero et al., 2020).

Estos cambios del espacio rural-urbano ya no se reflejan adecuadamente en las definiciones oficiales que se usan en el país.

En el censo de 2002 se considera como área urbana a ciudades, villas y pueblos (cabeceras departamentales y municipales), así como aquellos otros lugares poblados que tienen la categoría de colonia y condominio y los que cuenten con más de 2,000 habitantes, siempre que en dichos lugares poblados el 51% o más de los hogares disponga de alumbrado con energía eléctrica y de agua por tubería dentro de sus viviendas. (INE, 2003, p. 17)

Por lo tanto, el espacio geográfico queda escindido en dos: rural o urbano. Esta dualidad tiene implicaciones en varios sentidos. No hay manera de analizar lo que acontece en los territorios y población que construyen su historia y sus vidas en el enorme espacio que se ubica entre lo rural y lo urbano. Invisibilizar lo semiurbano y semirural induce a errores en las mediciones económicas y sociales, y en las políticas públicas, y limita los debates sobre cómo mejorar el bienestar de la población en territorios considerados solo como rurales o urbanos.

La clasificación dual conduce a la sub o sobreestimación de la población rural. Se crea una falsa dicotomía y polarización entre quienes habitan el área rural, semirural y el resto de la población.

Hay que considerar que esta falsa dicotomía no está exenta de prejuicios y actitudes discriminatorias. Lo rural se asocia con pobreza y atraso, mientras que la modernización y el desarrollo están en las ciudades. Es una manera de ocultar el abandono o incapacidad de promover políticas públicas hacia la población rural.

Como alternativa, se propone un índice que permita capturar los espacios intermedios entre lo rural y lo urbano, partiendo de un enfoque territorial. La idea es que no es el individuo quien es rural o urbano, sino el lugar donde habitan las personas, y ese lugar es dinámico, en constante proceso de construcción social y económica. Por lo tanto, la misma transición hacia lo urbano obliga a que una persona pueda estar parcialmente involucrada en actividades agrícolas o de servicios. Además, los hogares han tenido que diversificar sus fuentes de ingresos, conviviendo entre el área rural y urbana.

Con respecto a las dimensiones e indicadores que debe tener el índice, se han tomado en cuenta la experiencia en el trabajo de campo, así como estudios realizados al respecto. Entre ellos:

La densidad de población promedio (a nivel del municipio, por ejemplo) como base para una definición de ruralidad debiera, además, ser complementada con tres elementos que la componen: i) una medida de dispersión de los asentamientos y su ubicación física (o distancia entre sí); ii) el uso del suelo, y iii) la intensidad o cantidad de personas que participan de ese uso en un área determinada (Dirven y Candia, 2020, p. 30).

4.2 METODOLOGÍA

La metodología se centra en el análisis comparativo del cálculo de las NBI publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE, 2006) en su texto *Necesidades básicas insatisfechas al 2002*, integrado por seis dimensiones: vivienda, hacinamiento, agua, drenajes y servicio sanitario, escolaridad y precariedad ocupacional.

Para determinar si una persona no satisface alguna de las seis necesidades, se aplican umbrales que son diferentes para el área rural y urbana. Por ejemplo, en la dimensión “origen y abastecimiento de agua”, los hogares urbanos no satisfacen esta necesidad si el agua que consumen proviene de chorro público, pozo, camión, tonel, río, lago o manantial. En cambio, para el área rural solo se incluye abastecimiento de agua de río, lago y manantial. Es decir, si el agua que consumen los hogares la adquieren de un chorro público, pozo, camión o tonel, entonces se considera una necesidad satisfecha (INE, 2006). Estos criterios son los que aplicó el INE en el censo de población del año 2002 y por ello, a lo largo del

texto se le llama “diferentes umbrales” o INE, en alusión al Instituto Nacional de Estadística (INE).

Para determinar el impacto que tiene la diferenciación de umbrales en el recuento de las NBI y de la pobreza, el método de NBI se comparó con el criterio de igualar los umbrales rurales al mismo nivel de los hogares urbanos. Siguiendo con el ejemplo del origen y abastecimiento de agua, se equiparan los umbrales del área rural al mismo nivel de los del área urbana. Es decir, se está considerando que los hogares rurales deben tener los mismos derechos en la calidad de servicios que los del área urbana, por ello se le denomina IDH, es decir igual derechos humanos.

Una vez definidos los criterios de cuándo un hogar no satisface una necesidad, se cuantifica el número de NBI por hogar y por persona, tanto por el método INE como por el método IDH.

Para la estimación de la pobreza se utilizó la siguiente regla: “se considera población en pobreza a aquella que tiene al menos una necesidad básica insatisfecha y como pobres extremos a los que presentan dos o más indicadores en esa situación” (Serrano y Angeletti, 2010, p. 19).

Para la construcción de las categorías rural, semirural, semiurbano, urbano y metropolitano, se hizo uso del Índice Rural Urbano, IRU (Romero, 2024). Este se fundamenta en que el espacio rural-urbano es un hecho social y, por consecuencia, está determinado por múltiples factores, entre ellos los geográficos, históricos, la actividad económica y las dinámicas de crecimiento de la población.

Tabla 1. Umbrales de satisfacción de NBI en el área rural y urbana

Dimensión	Área urbana	Área rural
1. Calidad de la vivienda	a) Pared de bajareque, lepa, palo, caña u otro. b) Pared de ladrillo, block, adobe, madera, lámina y con piso de tierra.	Pared de lámina, bajareque, lepa, palo, caña u otro y piso de tierra.
2. Hacinamiento	Hogares con más de tres personas por cuarto (excluyendo baño y cocina).	
3. Origen y abastecimiento de agua	Hogares sin conexión a una red de distribución de agua y con servicio de abastecimiento de chorro público, pozo, camión, tonel, río, lago o manantial.	Hogares con servicio de abastecimiento de agua de río, lago, manantial u otra forma.

4. Acceso a drenajes y servicio sanitario	Hogares sin conexión a una red de captación de desagüe y con tipo de servicio sanitario, igual a excusado lavable, letrina, pozo ciego o sin servicio sanitario.	Hogares que no cuentan con ningún sistema de eliminación de excretas o que no disponen de servicio sanitario
5. Asistencia escolar	Hogares con niños de 7 a 12 años que no asisten a establecimientos de educación formal.	Hogares con niños de 7 a 10 años que no asisten a establecimientos de educación formal
6. Precariedad ocupacional	El jefe del hogar no tiene ningún nivel de instrucción y que tienen más de cuatro personas por miembro del hogar ocupado	

Fuente: INE (2006, pp. 10-11)

Dados los factores históricos y geográficos, el IRU se elaboró con los siguientes criterios:

La actividad económica, el tamaño de la población y su densidad. Los datos se obtuvieron del XII Censo de Población (INE, 2019), mapa de luces año 2020 (Earth Observation Group, 2023) y cobertura vegetal y uso de la tierra, información proporcionada por el Ministerio de Agricultura y Ganadería. (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA), 2020).

El índice tiene un rango de 0 a 1, el cual se dividió en cinco categorías: rural (de 0 a .07); semirural (de .07 a .16), semiurbano (de .16 a .31), urbano (de .32 a .61) y metropolitano (de .75 a 1).

4.3 NECESIDADES BÁSICAS, POBREZA Y DESIGUALDAD RURAL-URBANA

4.3.1 Caracterización socioeconómica y territorial de Guatemala

Guatemala, es una nación centroamericana con una extensión territorial de 107,652 km² (INE, 2019). Cuenta con una población de 14.9 millones de habitantes, de los cuales el 42.2% reside en áreas rurales. Es significativo que el 41.7% del total de la población se auto identifica como perteneciente a uno de los pueblos indígenas del país. En 2015, el Banco Mundial señala que “los altos niveles de pobreza en Guatemala están en función de la exclusión social, el bajo crecimiento y los retos de la sustentabilidad del crecimiento”

(Sánchez et al., 2015, p. 3). Agrega que se crean nuevas demandas sobre el Estado por las presiones de la urbanización y de la migración (p. 9). Lamentablemente, esta situación persiste sin cambios sustanciales.

Abordar la pobreza en Guatemala representa un desafío complejo debido a sus múltiples determinantes. Entre estos destacan factores políticos, una estructura productiva heterogénea que se sustenta en salarios bajos y escasa tecnología, y una inserción en el mercado internacional basada principalmente en exportaciones de productos primarios y maquila, cuya competitividad se logra a través de bajos costos laborales, privilegios fiscales y la triste exportación de fuerza de trabajo. Adicionalmente, factores institucionales como la debilidad y la corrupción del Estado, así como el racismo arraigado, contribuyen significativamente a la persistencia de la desigualdad y la pobreza, afectando principalmente a la población rural e indígena.

4.3.1.1 Caracterización del territorio: distribución rural-urbana

A partir del IRU, en la Tabla 2 se presentan variables que dan un contexto general de Guatemala en cinco categorías, según su nivel de urbanización: rural, semirural, semiurbano, urbano y metropolitano. Primero, se puede ver un territorio predominantemente rural y semirural que abarca el 70% de los municipios, y más del 80% del área total. Esta vasta extensión, sin embargo, alberga solo un poco más de la mitad de la población total, reflejando la baja densidad poblacional, característica de las zonas rurales. En contraste, las áreas urbanas y metropolitanas presentan una realidad opuesta. Aunque comprenden apenas el 7.1% de los municipios y ocupan una fracción minúscula del territorio, menor del 2%, estas zonas concentran más de una quinta parte de la población total.

La distribución espacial rural-urbana muestra un escenario donde coexisten dos realidades muy distintas: por un lado, extensas áreas rurales y semirurales con baja densidad poblacional y una fuerte presencia indígena; y por otro, núcleos urbanos y metropolitanos altamente poblados, que concentran una proporción significativa de la población en espacios reducidos.

Tabla 2. Extensión territorial y población indígena según categoría

Categoría	Municipios	Municipios	Área km ²	Habitantes	Población indígena
Rural	80	23,5	41,9	21,0	35,2

Semirural	158	46,5	38,2	33,9	39,0
Semiurbano	78	22,9	18,2	22,9	18,7
Urbano	19	5,6	1,3	8,4	4,8
Metropolitana	5	1,5	0,5	13,7	2,3
Total (%)			100,0	100,0	100,0
Total	340	340	107652	14901286	6518846

Fuente: Romero (2024)

Estas diferencias entre lo rural y urbano implican diferencias en el acceso a recursos y oportunidades y a disparidades económicas y sociales (ver Gráfica 1).

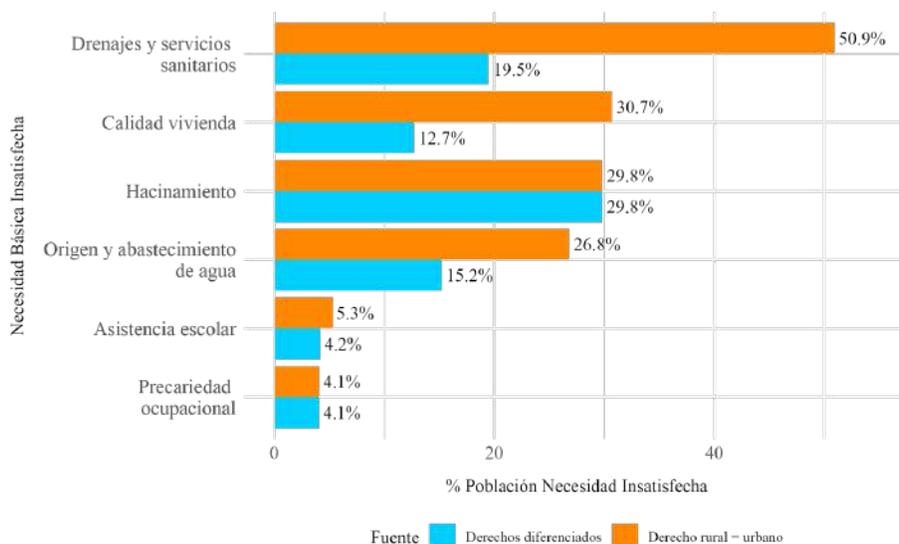
4.3.1.2 Impacto de la Diferenciación en los Umbrales para Calcular las NBI

La gráfica 1 presenta una comparación crucial entre dos enfoques para medir las NBI. El primer enfoque, utilizado por el INE, establece una distinción en la calidad de los satisfactores entre las áreas rural y urbana (ver tabla 1). El segundo enfoque se fundamenta en la premisa de que las necesidades básicas son parte esencial de los derechos humanos, particularmente de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), y por lo tanto, sostiene que la calidad de los satisfactores debe ser igual para todos. En consecuencia, a lo largo de este análisis nos referiremos a este segundo enfoque indistintamente como “igualdad de umbrales” o IDH (igualdad de derechos humanos), reflejando su base en el principio de igualdad de derechos para todos los ciudadanos independientemente de su ubicación geográfica.

El contraste más dramático se observa en la categoría de drenajes y servicios sanitarios. Bajo el enfoque de umbrales iguales, más de la mitad de la población (50.9%) se considera con esta necesidad insatisfecha, en comparación con el 19.5% cuando se aplican umbrales diferenciados. Esta disparidad sugiere que los estándares urbanos de saneamiento, al aplicarse a áreas rurales, pueden estar subestimando significativamente la carencia en este aspecto.

La calidad de la vivienda es la segunda área con mayor discrepancia, seguida por el acceso al agua potable. Las dimensiones de hacinamiento y precariedad ocupacional tienen el mismo porcentaje, ya que en ambas se utiliza el mismo criterio en lo rural y urbano.

Gráfica 1. Diferencia en la insatisfacción de las NBI por efecto de igualar umbrales rural-urbanos



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019)

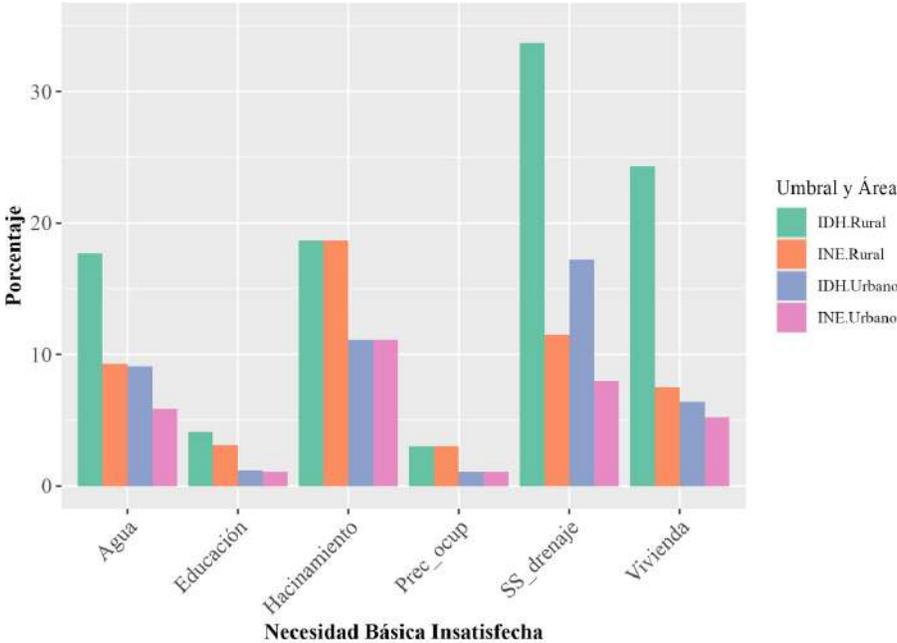
4.3.2 Análisis de las brechas rural-urbanas en la satisfacción de necesidades básicas

La importancia del área rural radica en su relevancia para la sociedad, y para la economía en general. Así lo reflejan los datos. Según la tabla 2, el área rural y semirural abarca un amplio territorio, que comprende el 70% de los 340 municipios, cubre el 80.1% del territorio nacional y alberga al 54.9% de la población guatemalteca. De esta población, el 80.2% es indígena. Es en estas áreas donde se observan los principales rezagos en la satisfacción de las necesidades básicas y el incumplimiento de los derechos humanos. Además, por esa misma importancia, se considera pertinente analizar lo que sucede en la intersección rural-urbana, donde en un mismo territorio o municipio pueden coexistir diversas fuentes de ingresos y estrategias de supervivencia, reflejando mejor la realidad compleja y heterogénea de los territorios semiurbanos o semirurales.

La gráfica 2 ilustra la población guatemalteca que carece de acceso a necesidades básicas esenciales, tales como agua potable, educación, vivienda adecuada y servicios sanitarios. Estos datos se desglosan en función de áreas rurales y urbanas, y se analizan según dos umbrales: el prefijo INE para la metodología del Instituto Nacional de Estadística que

diferencia lo rural y urbano, y el prefijo IDH para designar la igualdad de umbrales o igualdad en los derechos humanos.

Gráfica 2. Comparación de NBI por asignación de umbrales y área geográfica



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019)

Las brechas en la satisfacción de necesidades son notorias, con el área rural mostrando un porcentaje significativamente mayor de población con necesidades insatisfechas en comparación con la urbana. Esta tendencia es especialmente pronunciada cuando se igualan los umbrales de satisfacción.

La disparidad en educación, aunque menor, sigue siendo un desafío para las zonas rurales. La precariedad ocupacional también muestra patrones de desigualdad, con las áreas rurales enfrentando mayores dificultades, particularmente por la presencia de salarios muy por debajo del promedio y del salario mínimo, mayor inestabilidad laboral y acceso limitado a servicios públicos. Estas condiciones son algunas de las principales razones del incremento de la migración.

La gráfica 2 muestra un patrón bien conocido: independientemente de la forma de medición, las áreas rurales están en las peores condiciones de la sociedad guatemalteca, derivadas de un modelo de desarrollo que privilegia el mercado externo, la asignación de recursos vía el mercado, los bajos niveles de recaudación tributaria y, por consiguiente, un bajo nivel de inversión pública, particularmente en infraestructura básica.

El enfoque del INE, al ajustar los umbrales al contexto rural o urbano, puede reflejar diferencias objetivas y medibles. Sin embargo, también puede incorporar sesgos basados en percepciones urbanas sobre la vida rural y campesina, llevando potencialmente a una subestimación de los requerimientos mínimos para satisfacer ciertas necesidades concretas. Por ejemplo, la disponibilidad, acceso y consumo de agua potable es un derecho independiente del lugar de residencia. Por el contrario, el enfoque de igualar los umbrales (IDH) incorpora más hogares que no logran satisfacer sus necesidades, resultando en un aumento de la pobreza medida por el método NBI.

¿Qué tan importantes o significativas son las brechas cuando se igualan los umbrales que definen si una necesidad básica está satisfecha para las áreas rural y urbana? Para responder, se realizó un análisis estadístico descriptivo con la prueba Wilcoxon. Esta es una técnica estadística para comparar dos grupos de datos. Se emplea principalmente cuando se requiere saber si hay una diferencia significativa entre las medianas de dos grupos y los datos no siguen una distribución normal. Los datos utilizados se presentan en la Tabla 3, que muestra las diferencias porcentuales entre el área rural y urbana, según los dos criterios de asignación de umbrales.

Los datos utilizados para la prueba Wilcoxon corresponden a las columnas “Rural (%)” y “Urbano (%)” tanto para el enfoque de umbrales diferenciados (INE) como para los datos cuando los umbrales son iguales (IDH). Los resultados son los siguientes:

Con el enfoque del INE desde umbrales diferentes ($W = 22$; $p = 0.589$), donde W representa la suma de los rangos al juntar y ordenar los porcentajes de ambos grupos. Un valor mayor de W indica que los valores del primer grupo (rural) tienden a ser más altos. El p -valor indica la probabilidad de obtener un W (la suma de los rangos) tan extremo como el observado, bajo la suposición de que no existe una diferencia real entre las distribuciones de los dos grupos comparados (es decir, si la hipótesis nula fuera verdadera).

Con el enfoque del IDH se obtuvo $W = 36$; $p = 0.002$.

Tabla 3. Diferencia porcentual entre el área rural y urbana criterios de umbrales

NBI	Área rural diferenciada de lo urbano			Iguales umbrales rural y urbano		
	Rural (%)	Urbano (%)	Brecha porcentual	Rural (%)	Urbano (%)	Brecha porcentual
Calidad vivienda	29,2	70,8	-41,6	70,7	29,3	41,4
Hacinamiento	51,7	48,3	3,5	51,7	48,3	3,5
Origen y abastecimiento de agua	50,9	49,1	1,8	54,5	45,5	9,1
Drenajes y servicios sanitarios	48,8	51,2	-2,4	53,7	46,3	7,3
Asistencia escolar	59,0	41,0	17,9	67,2	32,8	34,5
Precariedad ocupacional	62,9	37,1	25,8	62,9	37,1	25,8

Nota. La suma horizontal de las columnas Rural y Urbano es igual a 100%.

Fuente: Romero (2024)

El análisis de los resultados obtenidos entre los dos enfoques sugiere lo siguiente:

En el método IDH, hay una tendencia fuerte para que las áreas rurales tengan porcentajes más altos de NBI comparado con las áreas urbanas. En contraste, el valor menor de W para INE indica una distribución más equilibrada entre rural y urbano. De igual manera, los valores p , con el método IDH, muestran una fuerte evidencia estadística de diferencias entre las áreas rurales y urbanas, mientras que con el método INE no se puede concluir que exista una diferencia significativa.

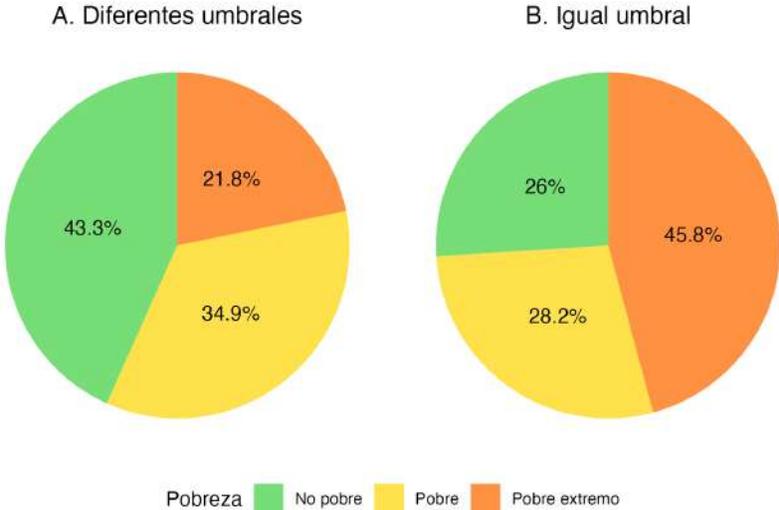
4.3.3 Distribución territorial de la pobreza

4.3.3.1 Comparación de metodologías y sus impactos en la medición de la pobreza

Las conclusiones iniciales indican que es crucial definir los umbrales para determinar qué porción de la población satisface sus necesidades y quiénes están bajo el umbral de las NBI, ya que de esto depende la cuantificación y el índice de pobreza.

Con los criterios utilizados por el INE, los resultados son alarmantes, mostrando altos niveles de pobreza. Sin embargo, al igualar los derechos a la calidad de los servicios o satisfactores de las necesidades, desde el enfoque IDH, la pobreza muestra un cambio significativo relevante, no solo por mostrar la profundidad y amplitud de la pobreza, sino también para su consideración en la política pública.

Gráfica 3. Pobreza por el método NBI. Comparación enfoque INE e IDH



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019)

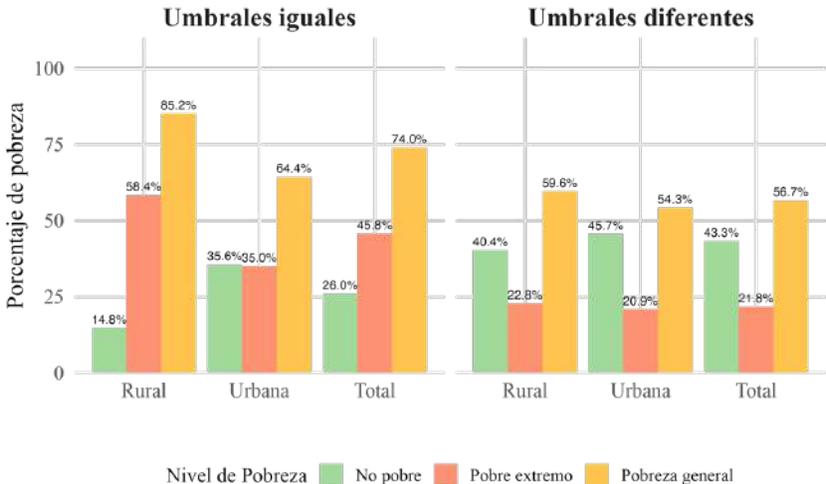
El impacto de igualar los umbrales se aprecia claramente en la Gráfica 3. La metodología INE, desde diferentes umbrales, estima que el 21.8% de la población se encuentra en pobreza extrema, mientras que la metodología IDH, desde umbrales iguales, duplica esta cifra al 45.8%. La pobreza general sigue una tendencia similar.

4.3.3.2 Análisis de las brechas rural-urbanas y magnitudes de pobreza

Al desagregar entre áreas rural y urbana, se aprecian las brechas en el bienestar medido por el grado de satisfacción de las necesidades básicas. La prueba de Wilcoxon constató que la metodología del INE tiende a igualar las diferencias rural-urbanas de las NBI, lo cual se refleja también al medir la pobreza.

Según los criterios del INE, la brecha de pobreza total entre el área rural y urbana es de 5.3 puntos porcentuales con una pequeña diferencia de 1.9% en la extrema pobreza. Al considerar derechos iguales (IDH), las brechas aumentan significativamente: la pobreza general se incrementa de 5.3 a 20.8 puntos porcentuales, y la pobreza extrema rural lo hace 12 veces más, de 1.9 a 23.4 puntos porcentuales. Esto no corresponde a los factores aleatorios, sino a los factores estructurales de un modelo de desarrollo excluyente.

Gráfica 4. Comparación de niveles de pobreza por umbrales y área geográfica



Nota. Cada grupo de barras (rural, urbana y total) se desglosa en tres categorías: No pobre, Pobre extremo y Pobreza general. El 100% de la población se obtiene sumando las categorías de No pobre y Pobreza general. Por ejemplo, en la barra de Totales para el método INE: 43.3% (No pobre) + 56.7% (Pobreza general) = 100%. Para obtener la pobreza no extrema, se debe restar la pobreza extrema de la pobreza general: 56.7% - 21.8% = 34.9%

Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019)

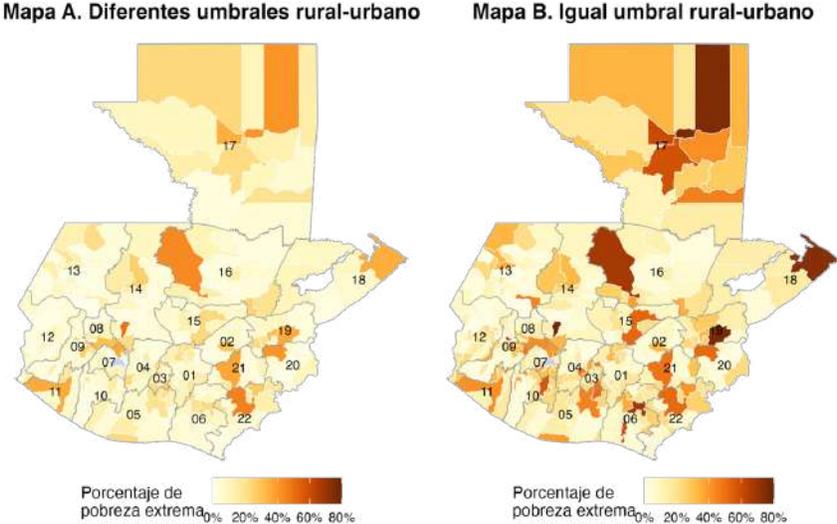
4.3.3.3 Territorios de alta pobreza

La pobreza extrema por municipio revela cierto grado de agrupamientos con los mayores índices de pobreza apreciable en ambas metodologías. Sin embargo, la estimación igualando los umbrales (IDH) muestra dichos territorios con un énfasis mayor.

Aunque hay varios agrupamientos de municipios con alta pobreza extrema, se pueden identificar al menos tres regiones: una, el Departamento de Petén (Número 17); y dos, el norte de los Departamentos de Huehuetenango, Quiché, Alta Verapaz e Izabal (cuya nu-

meración en los mapas es 13, 14, 16 y 18 respectivamente). La tercera región es un amplio territorio conocido como el Corredor Seco. Es un fenómeno que afecta el sureste de México y Centroamérica. En Guatemala, se incluyen los Departamentos de El Progreso, Baja Verapaz, Zacapa, Chiquimula, Jalapa y Jutiapa, que corresponden respectivamente a la numeración 2, 15, 19, 21 y 22 de los mapas 1A y 1B.

Mapa 1. Comparación de Niveles de pobreza extrema por umbrales y área geográfica



Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística (INE, 2019) y del Segeplan (Gobierno de Guatemala, 2024)

El Corredor Seco se caracteriza por una menor precipitación pluvial con largos períodos de sequía, impactando principalmente en la agricultura, y resultando en una crítica falta de alimentos que lleva a extremos de hambruna recurrente. Aunque tiene un origen climático, es un fenómeno recurrente del cual se tiene información sistematizada. Sin embargo, se destaca la incapacidad de las instituciones del Estado para enfrentar las hambrunas y la alta desnutrición infantil.

4.4 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La economía ha evolucionado, desde una disciplina preocupada por la satisfacción de las necesidades básicas y la distribución del ingreso, a una que prioriza el mercado y el crecimiento económico, y que ha exacerbado la desigualdad y la pobreza.

Es fundamental reorientar la economía para que esté al servicio del ser humano, retomando los principios de justicia y equidad. El desarrollo humano debe ser el objetivo central, priorizando la creación de oportunidades y capacidades.

Guatemala presenta profundas disparidades socioeconómicas y territoriales, particularmente en las áreas rurales, que enfrentan mayores niveles de pobreza y exclusión. Estas disparidades tienen raíces históricas y estructurales profundas, incluyendo la concentración de la riqueza, la debilidad institucional y la discriminación étnica. La alta desnutrición infantil es un indicador crítico del rezago rural y la exclusión social.

Los métodos de medición de la pobreza, como las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y el índice de pobreza multidimensional (IPM), tienen sus fortalezas y limitaciones. La metodología NBI es efectiva para relacionar necesidades, satisfactores y derechos humanos, permitiendo una evaluación precisa de la pobreza en distintas áreas geográficas. Sin embargo, la asignación diferenciada de umbrales de satisfacción puede menoscabar el principio de universalidad de los derechos humanos.

Las áreas rurales muestran mayores carencias en servicios básicos, como agua potable y saneamiento, afectando gravemente la calidad de vida y los derechos humanos de sus habitantes. Al igualar los umbrales de satisfacción, desde el enfoque IDH, se observa un aumento dramático en los niveles de pobreza extrema y general, destacando la subestimación de las carencias en las áreas rurales bajo los umbrales diferenciados del INE.

La tradicional división entre lo rural y lo urbano ya no refleja adecuadamente la realidad socioeconómica actual. Es necesario desarrollar un índice que capture las áreas intermedias y reconozca la continuidad espacial entre lo rural y lo urbano. El índice rural urbano (IRU) es una propuesta para clasificar y analizar las áreas geográficas, facilitando un entendimiento más amplio de la distribución y de las características de la pobreza en los territorios intermedios entre lo rural y urbano.

Las políticas públicas deben abordar las causas estructurales de la pobreza y la desigualdad, promoviendo el desarrollo equitativo y sostenible en todas las áreas geográficas. Es esencial garantizar la universalidad de los derechos humanos, asegurando que todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a servicios y oportunidades, independientemente del lugar donde vivan.

Nuestras recomendaciones son cuatro:

1. Mejorar la medición de la pobreza: actualizar la medición de la pobreza por el método NBI, para reflejar con mayor objetividad la realidad socioeconómica rural y urbana, así como actualizar los mapas de pobreza en el ámbito municipal. Es necesario desarrollar un índice que capture adecuadamente las características de las áreas intermedias entre lo rural y lo urbano. Asimismo, se sugiere revisar los umbrales de las NBI para áreas rurales y urbanas, con el fin de asegurar una evaluación justa y equitativa. Es crucial fortalecer los sistemas de recolección y actualización de datos estadísticos, para proporcionar información más precisa y oportuna, que respalde la toma de decisiones en políticas públicas.

2. Garantizar los derechos universales y acceso equitativo a servicios: es urgente implementar políticas que garanticen la universalidad de los derechos humanos, asegurando que todas y todos los ciudadanos tengan acceso equitativo a servicios y oportunidades, independientemente de su ubicación geográfica. Es fundamental promover la equidad en la asignación de recursos y servicios entre áreas rurales y urbanas, con especial énfasis en el acceso a servicios básicos, como agua potable, saneamiento, educación y salud.

3. Implementar políticas de desarrollo rural desde una perspectiva territorial: para abordar las necesidades específicas de estas áreas, promoviendo la inversión en infraestructura básica y servicios esenciales. Es importante desarrollar programas de apoyo dirigidos a las regiones con mayor pobreza extrema, como el Corredor Seco, para combatir la desnutrición y mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

4. Fortalecer, con carácter de urgencia, las instituciones del Estado: para mejorar la gobernanza, combatir la corrupción y asegurar una distribución equitativa de los recursos. Este fortalecimiento institucional es esencial para la implementación efectiva de las políticas de desarrollo y para garantizar los derechos de todos los ciudadanos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bennoune, K. (2018, 4 de enero). *Informe de la Relatora Especial sobre los derechos culturales*. Naciones Unidas.

Congreso de la República de Guatemala. (2003). *Ley de protección integral de la niñez y adolescencia*. (Decreto 27-2003). Autor.

Dirven, M. y Candia, D. (2020). *Medición de lo rural para el diseño e implementación de políticas de desarrollo rural*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.

- Feres, J. C. y Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL.
- Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. (1995). Aspectos socioeconómicos y situación agraria. En *Asamblea de la sociedad civil: propuestas para la paz*. Autor.
- Francisco. (2013). *Exhortación Apostólica Evangelii Gaudium sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual*. Libreria Editrice Vaticana.
- Francisco. (2020). *Soñemos juntos. El camino a un futuro mejor*. Plaza y Janés.
- Fundación ProPaz. (2022). *Los Acuerdos de Paz de Guatemala. Edición conmemorativa*. Autor
- Gobierno de Guatemala (2024). *Política General de Gobierno 2024-2028*. Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Segeplan.
- Grupo Banco Mundial. (2022, 2 de mayo). *Reseña: Ajuste en las líneas mundiales de pobreza*. Autor.
- Hinkelammert, F. J., y Mora, H. (2014). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una segunda crítica de la economía política*. Editorial Caminos.
- Ibarra, P. y Unceta, K. (Coords.). (2001). *Ensayos sobre el desarrollo humano*. Icaria.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala, INE. (2003). *Características de la población y de los locales de habitación censados*. Autor.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2006). *Necesidades básicas insatisfechas al 2002*. Autor.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2015). *República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Principales resultados*. Autor.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2016). *Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014*. Autor.
- Instituto Nacional de Estadística de Guatemala. (2019). *XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda*. [Base datos]. Autor.
- Juárez, L. M., Conde, D., Pedret, C., López-Lago, L. y Rivero, B. (2020). *Desnutrición infantil y cultura de la cooperación y el desarrollo: una revisión de intervenciones y evidencias en Guatemala*. Fundación Acción Internacional Contra el Hambre.
- Martínez, R. y Soto-Reyes, E. (2012). El Consenso de Washington: la instauración de las políticas neoliberales en América Latina. *Política y Cultura*, 37, 35-64.

- Max-Neef, M., Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1986). *Desarrollo a escala humana. Una opción para el futuro*. Cepaur / Fundación Dag Hammarskjöld.
- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. (2020). *Cobertura y uso de la tierra 2020* [Base de datos]. Autor.
- NASA - SICA (2019, March 20). *Joint Statement between the National Aeronautics and Space Administration of the United States of America and the Sistema de la Integración Centroamericana for Activities in Applied Science Research and Earth Observations for Societal Benefit*. Authors.
- Polanyi, K. (1944/1989). *La gran transformación. Crítica del liberalismo económico*. Ediciones de La Piqueta.
- Programa de la Naciones Unidas para el Desarrollo. (2024). *Salir del estancamiento. Reimaginar la cooperación en un mundo polarizado. Informe sobre Desarrollo Humano 2023/2024. Panorama general*. Autor.
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española*. Autor.
- Romero, W. (2024). *Brechas rural-urbanas. Desigualdad y exclusión rural en Guatemala*. [Manuscrito inédito]. Universidad Rafael Landívar.
- Romero, W., Frausto, M., Zapil, S., Cano, A., Cummings, A. R., García, M., Sánchez, C., Cartagena, R., Aguilar, M. y González, A. (2020). *Territorios funcionales rural-urbanos en Guatemala e identificación y caracterización socioeconómica de territorios funcionales urbano-rurales en El Salvador, Centroamérica*. Universidad Rafael Landívar / Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.
- Romero, W. y Orantes, A. P. (2018). *Estudio sobre racismo, discriminación y brechas de desigualdad en Guatemala*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.
- Rouillard, P. (2018). The Emporion: Some Uses of the Term. In E. Gailledrat, M. Dietler, y R. Plana-Mallart (Dirs.), *The Emporion in the Ancient Western Mediterranean: Trade and Colonial Encounters from the Archaic to the Hellenistic Period* (pp. 19-24). Presses Universitaires de la Méditerranée.
- Sánchez, S. M., Scott, K. y López, J. H. (2015). *Guatemala: Closing Gaps to Generate More Inclusive Growth* (Systematic Country Diagnostic). World Bank Group.
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Editorial Planeta.
- Serrano, S. y Angeletti, K. (Coords.). (2010). Métodos de medición de la pobreza. Conceptos y aplicaciones en América Latina. *Entrelíneas de la Política Económica*, 26(4), 31-41.

Smith, A. (1776/1994). *La riqueza de las naciones*. Alianza Editorial.

Stezano, F. (2020). *Enfoques, definiciones y estimaciones de pobreza y desigualdad en América Latina y el Caribe: un análisis crítico de la literatura*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

5.

CAPACIDADES DE INNOVACIÓN TRANSFORMATIVA HACIA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN TERRITORIOS DE AMÉRICA LATINA

Andrew Roberts Cummings (FLACSO El Salvador)

Ruth Espinola Soriano de Mello (Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, Brasil)

Marina Florencia Alabí (Universidad Católica de Córdoba, Argentina)

5.1 INTRODUCCIÓN

A pesar de los múltiples beneficios que las prácticas hegemónicas del “desarrollo” han aportado a la sociedad y a las organizaciones, surgen numerosas interrogantes acerca de las externalidades negativas derivadas de los costos del crecimiento económico desenfrenado. Entre estas destacan la degradación ambiental, el cambio climático, el aumento de la desigualdad y la injusticia social (Leff, 2006; Kotler, 2015; Mazzucato, 2020, 2022; Piketty, 2014; Yunus, 2018). En este contexto, el papa Francisco (2015) hizo un llamado a los jóvenes y a la sociedad en general para reflexionar sobre alternativas que permitan equilibrar el crecimiento económico con la justicia social y la sostenibilidad ambiental.

Asimismo, enfoques como la economía Donut (Raworth, 2018, 2019), la economía de las partes interesadas (Freeman et al., 2017), la economía de valor compartido (Porter & Kramer, 2011) y el capitalismo consciente (Mackey & Sisodia, 2016), entre otros, proponen transitar hacia lo que denominan “nuevos mejores”. Estas propuestas se fundamentan en

aprendizajes generados a partir de la pandemia de COVID-19 y los efectos del cambio climático, que han afectado de manera desproporcionada a las personas más vulnerables.

En este contexto, los países y territorios de América Latina enfrentan el desafío crucial de llevar a cabo innovaciones transformativas que impulsen dinámicas transicionales hacia un nuevo modelo de desarrollo, tanto territorial como sectorial. Este reto requiere la creación de un régimen de desarrollo innovador que combine avances tecnológicos y empresariales con competitividad, ofreciendo productos de valor agregado, calidad y diferenciación en mercados dinámicos. Al mismo tiempo, es imperativo innovar en lo socioambiental, orientando la competitividad hacia el bienestar inclusivo y sostenible, así como hacia la regeneración de ecosistemas y paisajes territoriales degradados, en un escenario de acelerados cambios climáticos asociados al calentamiento global.

La complejidad de este desafío se ha intensificado con la crisis multidimensional derivada de la pandemia de COVID-19, que evidenció la magnitud de las desigualdades y vulnerabilidades existentes (Cummings y Trajo, 2021). Más recientemente, la irrupción de la inteligencia artificial en las economías ha añadido un nivel adicional de incertidumbre, debido a la dificultad para prever el alcance de sus efectos —positivos o negativos—, particularmente en el ámbito del mercado laboral.

No obstante, frente a los retos asociados a la transformación de los diversos regímenes del “mal desarrollo” en América Latina, han surgido experiencias de economías alternativas como respuesta a los conflictos histórico-evolutivos y al modelo económico predominante. Estas iniciativas, lideradas por coaliciones de actores locales con el apoyo de “organizaciones de apoyo al desarrollo” (Borgh, 2009), buscan generar alternativas al denominado “mal desarrollo territorial” (Rubio et al., 1996).

Algunas de estas experiencias han logrado consolidarse, enraizarse en sus territorios y establecer vínculos en cadenas de valor nacionales e internacionales, así como integrarse en redes con otras iniciativas y organizaciones de apoyo. Ejemplos destacados en países como Brasil y El Salvador demuestran el potencial de las economías alternativas para desarrollar capacidades de innovación transformativa, contribuyendo a objetivos aspiracionales de desarrollo ecológico, social y económico en los diversos tejidos sociales donde se implementan (Cummings, 2020).

Las iniciativas con potencial de innovación transformativa suelen ser esfuerzos colectivos que buscan aprovechar recursos locales y externos para generar cambios sustanciales en el desarrollo de una localidad. Estas iniciativas, como las economías alternativas mencionadas como ejemplos en este texto, se orientan hacia un modelo de desarrollo económico que sea innovador, inclusivo y sostenible. Su objetivo principal es generar empleo, valor agregado y riqueza, al tiempo que protegen y restauran el medio ambiente.

Un ejemplo de ello es la desafiante misión de fomentar redes autocatálíticas de agentes humanos, capaces de impulsar transformaciones en favor de una economía circular exitosa. Estas redes buscan alcanzar metas como la transición hacia energías sostenibles, promoviendo así ciclos eficientes de uso de recursos (Latour & Lenton, 2019). Este enfoque ha sido ampliamente reconocido por líderes globales, quienes han impulsado agendas, políticas y prácticas dirigidas a apoyar la consolidación de nuevas economías.

La conceptualización de estas iniciativas requiere flexibilidad para adaptarse a las diversas realidades de Centroamérica y América Latina en su conjunto. En este marco, la presente investigación tiene como propósito generar nuevos conocimientos sobre el alcance de las capacidades de innovación de las coaliciones de actores que lideran distintos tipos de iniciativas de economías alternativas. Estas capacidades tienen el potencial de generar transformaciones positivas en los territorios de América Latina, contribuyendo de manera directa al bienestar de las personas involucradas en procesos de desarrollo sustentable.

Esta investigación asume un enfoque integral que abarca las tres dimensiones del impacto de la sostenibilidad: económica, social y ambiental (Elkington, 2018).

Como contribución principal de este capítulo, se ha elaborado un marco teórico-conceptual que facilita la comprensión de la naturaleza de distintos tipos de iniciativas de economías alternativas, en relación con las prácticas hegemónicas de desarrollo empresarial. Asimismo, se presenta una propuesta metodológica de diseño propio que busca reflexionar junto con los actores de las coaliciones impulsoras de estas iniciativas, con el propósito de medir el alcance de sus capacidades de innovación transformativa en función de sus objetivos de impacto y sustentabilidad en el desarrollo territorial y sectorial.

En el caso de El Salvador, se destaca la experiencia de la economía social y solidaria de Acopanela, una cooperativa de productores de panela formada en 2004 con el objetivo de garantizar precios justos y mejorar la calidad de vida de sus miembros. Esta iniciativa ha logrado equilibrar innovación y tradición, asegurando la sostenibilidad económica de sus integrantes y preservando el valor cultural asociado a la producción de panela (Cummings y Cogo, 2016; Cummings y Peraza, 2023).

Otro ejemplo salvadoreño es la asociación Aprainores, que agrupa a productores de marañón orgánico. En sus 18 años de existencia, esta asociación ha impulsado cambios significativos en la producción, transformación y comercialización del marañón, beneficiando a sus miembros y fortaleciendo su compromiso con el cuidado ambiental, especialmente en los bosques de marañón (Cummings y Marroquín, 2020). Ambas experiencias reflejan el enfoque alternativo de la economía social (Castillo, 2016), al priorizar la inclusión social a través de la copropiedad de los medios de producción, como la transfor-

mación de la panela y el marañón, y la participación activa en mecanismos de gobernanza asociativa.

La metodología propuesta también ha sido aplicada en casos más amplios, como en Brasil. Desde 2021, la comunidad de la Rocinha, la favela más poblada de Brasil y América Latina en 2023, ha sido el escenario de un laboratorio vivo (*living lab*) promovido por recursos gubernamentales de la Agencia de Fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Río de Janeiro (FAPERJ). En el marco de la convocatoria pública “Favela Territorio Inteligente - piloto de Rocinha de apoyo a las bases del Parque de Innovación Social y Sostenible de Rocinha/PISTA”, el Estado destinó 9 millones de reales (aproximadamente 1.8 millones de dólares estadounidenses) para respaldar 26 proyectos de emprendimiento enfocados en la gestión de residuos, la cultura y el fortalecimiento de la ciudadanía.

Estas iniciativas están vinculadas a proyectos de investigación, docencia, extensión e innovación desarrollados por la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-Rio). Debido a su proximidad geográfica, la Rocinha ha sido un territorio prioritario para el impacto positivo socioambiental de la Universidad, que, a lo largo de sus 84 años de historia, ha mantenido una estrecha relación con esta comunidad, caracterizada por una alta vulnerabilidad social. La convocatoria logró seleccionar una diversidad de proyectos, tanto en curso como nuevos, con enfoques multidisciplinarios, integrando el trabajo de la Universidad con el liderazgo comunitario de la favela.

En el contexto de la marcada polarización sociopolítica en América Latina, los procesos orientados a buscar alternativas a la economía hegemónica con el objetivo de transformar sistemas sociotécnicos insostenibles en diversos territorios generan, de manera inevitable, tensiones y conflictos. Para alcanzar una transformación positiva, resulta esencial abordar estas tensiones y conflictos, los cuales tienen dos fuentes principales: por un lado, los *factores exógenos*, que emergen de las tensiones entre los actores territoriales que promueven iniciativas económicas alternativas y aquellos que defienden el enfoque hegemónico del mercado capitalista; y por otro, los *factores endógenos*, que se relacionan con las dinámicas internas de las propias iniciativas económicas alternativas.

En la aplicación de la propuesta teórico-metodológica, se integra el análisis de este tipo de conflictividades, explorando estrategias para buscar la conciliación en estos procesos y evaluando los resultados esperados de dicha gestión.

Bajo el enfoque de triple impacto de la sustentabilidad económica, ambiental y social en el desarrollo territorial y sectorial, este capítulo presenta un marco teórico-conceptual y una propuesta metodológica que facilitan la investigación de cuestiones clave, como las que se plantean a continuación:

- ¿Pueden estas iniciativas aglutinar un colectivo con capacidades complementarias que, de manera progresiva, logre cohesión, autogestión y vinculaciones externas necesarias para considerarse un sujeto colectivo de transformación territorial? (Ellacuría, 1990).
- ¿Hasta qué punto el sujeto colectivo puede realizar una contribución transformativa que trascienda los límites locales, mediante sus capacidades de vinculación e incidencia en actores extra-territoriales, para materializar sus apuestas de cambio e integrarlas en procesos más amplios de transformación, a escala regional y/o nacional?
- ¿Cuál es el alcance de las capacidades de innovación transformativa de las coaliciones de actores que impulsan iniciativas económicas diversas para el desarrollo sustentable en diferentes contextos territoriales de América Latina?
- ¿Cómo se pueden promover y fortalecer las capacidades de innovación transformativa para potenciar su impacto?

5.2 MARCO TEÓRICO-CONCEPTUAL

5.2.1 Desarrollo y enfoque territorial

El desarrollo constituye una categoría problemática de análisis en la amplia diversidad de contextos nacionales de América Latina, particularmente en lo que respecta a los desafíos de una transición profunda y justa hacia la sustentabilidad. La búsqueda incesante de rendimientos crecientes y competitividad, promovida por organizaciones que se benefician del pensamiento hegemónico en torno al desarrollo económico, ha sido objeto de críticas cada vez más frecuentes (Leff, 2006; Kotler, 2015; Mazzucato, 2020, 2022; Piketty, 2014; Raworth, 2018, 2019; Yunus, 2018). Ante este paradigma hegemónico, surge la necesidad de replantear prácticas, arreglos económicos y la propia lógica productiva, incorporando valores alternativos que prioricen el bienestar humano y la sostenibilidad.

En este nuevo enfoque, la cultura, la tecnología y las instituciones desempeñan roles fundamentales en la evolución de formas alternativas de organización económica. La transformación cultural resulta clave para promover valores como la cooperación y la responsabilidad social en las actividades empresariales. La tecnología, por su parte, debe ser utilizada como una herramienta para facilitar la colaboración y la comunicación entre diversos agentes económicos, además de liberar la fuerza laboral para enfocarse en procesos cognitivos de mayor nivel y creatividad. Finalmente, las instituciones deben adaptarse

para garantizar el adecuado funcionamiento de una nueva economía caracterizada por su diversidad y basada en iniciativas de economías alternativas.

La construcción de una nueva economía es un proceso complejo y desafiante, especialmente dentro de la heterogeneidad de los contextos territoriales de América Latina. No obstante, las experiencias de economías alternativas que están emergiendo en diferentes países de la región demuestran que es posible construir un modelo económico más equitativo, ambientalmente sostenible y humanizado (Castells, 2019).

Se destaca que actualmente contamos con un amplio conocimiento sobre los problemas que enfrenta el planeta. Los desafíos sociales y ambientales han sido localizados y cuantificados, y ya existen tecnologías que permiten una transición hacia procesos más sostenibles en áreas como el transporte, la energía y la producción, promoviendo además una mayor inclusión social. Sin embargo, el problema no radica únicamente en la falta de recursos, sino también en las profundas distorsiones políticas que afectan la gestión de las economías. Estas distorsiones se evidencian en la mala asignación de recursos y en la priorización de intereses privados por encima del bien común.

La limitada voluntad política demostrada en muchos países del Sur Global, y particularmente en América Latina, para implementar soluciones efectivas ha dificultado el avance hacia transiciones transformativas en áreas críticas como la sostenibilidad, el cuidado de los ecosistemas, la regeneración de paisajes degradados, la justicia social y la erradicación de la pobreza.

En este contexto, los cambios culturales tienen un mayor impacto y se consolidan con mayor eficacia cuando se orientan estratégicamente a nivel territorial, es decir, en los espacios donde las personas viven y trabajan. Como lo plantea el geógrafo brasileño Milton Santos (1979, 2006), el territorio debe entenderse como una totalidad social: un espacio dinámico y multifacético configurado por la interacción entre la naturaleza y la acción humana, mediada por relaciones sociales, económicas, políticas y culturales.

El territorio, en este sentido, es un espacio vivido que sirve como escenario para las experiencias y relaciones cotidianas de los individuos y los grupos sociales. Es el producto de la acción humana, resultado de las actividades y transformaciones realizadas en el espacio. Asimismo, el territorio posee una categoría identitaria histórica que se encuentra en constante transformación, influida por los cambios sociales, económicos y políticos de la sociedad. No obstante, también es un espacio de conflictos, donde se disputan recursos, poder y acceso a oportunidades.

Además, resulta imprescindible adoptar una perspectiva orientada al desarrollo territorial integrado, dado que:

Hoy estamos verdaderamente urbanizados, y las políticas esenciales que garantizan el bienestar de la comunidad y el manejo sustentable de los recursos naturales deben tener raíces en cada municipio [localidad], construyendo así el equilibrio económico, social y ambiental en la base misma de la sociedad. (Dowbor, 2020, traducción libre)

Desde esta óptica, para conceptualizar el desarrollo sustentable, integramos un enfoque territorial que incorpora las características de la perspectiva de la complejidad, lo sistémico, lo multidimensional y lo multi-actor. El desarrollo territorial es, por naturaleza, un proceso complejo, orientado a promover transformaciones estructurales mediante la dinamización de sinergias positivas entre capacidades complementarias de diversos actores y dimensiones. Estas dimensiones incluyen aspectos económicos, socioculturales, político-institucionales y ambientales, los cuales interactúan de manera sistémica en múltiples escalas territoriales (Cummings y Trejo, 2021).

Este proceso es, además, interactivo y dialogado, involucrando a una diversidad de actores —estatales, territoriales y nacionales, de la sociedad civil y empresariales— que operan a diferentes escalas territoriales. Asimismo, requiere de facilitadores que contribuyan a construir entendimientos comunes, promoviendo la toma de decisiones colectivas, la acción conjunta, la reflexión y el aprendizaje interactivo (Costamagna, 2015; Costamagna & Larrea, 2017). Dichas dinámicas permiten generar sinergias a través de la colaboración entre actores con capacidades potencialmente complementarias, lo que resulta esencial para fomentar procesos innovadores y transformativos (Cummings y Trejo, 2021).

Esta transformación demanda esfuerzos colectivos concertados y coordinados, orientados a “fortalecer una combinación de capacidades, políticas y técnicas estratégicas y funcionales, para construir e impulsar iniciativas específicas y estrategias o políticas” (Cummings, 2020, p. 13) de desarrollo territorial. Estas iniciativas deben ser no solo innovadoras, sino también transformativas, desafiando los regímenes hegemónicos existentes y propiciando una transición profunda hacia la sustentabilidad. En este sentido, para “lograr ser transformador de las estructuras del mal desarrollo económico” (p. 10), el desarrollo territorial debe priorizar “el fortalecimiento de las capacidades de innovación en múltiples ámbitos de actuación del sistema de actores territoriales” (p. 11).

El fortalecimiento de las capacidades de innovación es fundamental para lograr “la introducción y difusión de las innovaciones en el sistema productivo, social e institucional, ya que es la forma más eficaz de asegurar, a largo plazo, el aumento de la productividad y competitividad y, por lo tanto, el progreso económico y social” (Vázquez, 2009, p. 16). En este contexto, la innovación debe considerarse un componente esencial en cualquier estrategia orientada a estimular la productividad y el empleo en un territorio (Madoery & Costamagna, 2012). Esto adquiere particular relevancia al integrar objetivos aspiraciona-

les de transformación estructural, que promuevan un desarrollo sustentable basado en el triple impacto: económico, social y ambiental.

Por último, es importante destacar nuevamente la necesidad de adoptar un enfoque amplio, holístico y sistémico de la sostenibilidad, que abarque sus dimensiones económica, social y ambiental, alineándose directamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas.

A partir de este marco, proponemos analizar las prácticas de diversas experiencias innovadoras en la organización del trabajo y la reproducción de la vida que se están desarrollando en distintos contextos de América Latina. Estas experiencias, como las que utilizamos como ejemplos de Brasil y El Salvador, han emergido de la amplia diversidad territorial de la región y buscan construir una nueva economía colaborativa. En este modelo, la cooperación, la regeneración ambiental y el bienestar social se erigen como pilares fundamentales, junto con una competitividad auténtica basada en capacidades de innovación.

En el caso de la Rocinha (Guatimosim, 2022), dos proyectos beneficiarios de la política brasileña ejemplifican la aplicación práctica de estos conceptos de colaboración entre actores del territorio. Estas iniciativas incluyen el Colectivo “TMJ Rocinha”, la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, la “Cooperativa Rocinha Recicla” y la empresa social “Na Laje Designs”. La colaboración entre estos actores tiene como objetivo fortalecer las capacidades de innovación de la comunidad, capacitando a los residentes en técnicas de reciclaje y diseño de productos derivados de la basura recolectada, creando espacios creativos y produciendo contenido educativo sobre sostenibilidad.

En El Salvador, la Cooperativa Acopanela ha logrado su propósito de comercializar la panela en el territorio rural del Valle de Jiboa a un precio justo, garantizando una mejor calidad de vida para los productores y evitando la desaparición de la panela como producto local tradicional. Los impactos territoriales de esta iniciativa se han fortalecido mediante un largo proceso innovador que condujo al desarrollo de la panela granulada, una alternativa disruptiva e innovadora. Las dinámicas de innovación implementadas por Acopanela han permitido una mayor sostenibilidad económica para la producción familiar en pequeños trapiches, que califican como proveedores. Esto ha permitido a las familias mantener el valor cultural de sus procesos productivos como parte de su identidad comunitaria y proyectar su potencial como base para iniciativas de turismo rural comunitario en la Ruta de la Panela (Cummings & Cogo, 2016; Cummings & Peraza, 2023).

En el territorio rural de Tecoluca, también en El Salvador, la Asociación Aprainores ha impulsado cambios significativos y relativamente radicales en los sistemas de producción

local, tradicionalmente de subsistencia. Esto se ha logrado a través de la construcción de una planta procesadora de mediano tamaño y la integración de una metodología que combina el aprendizaje práctico con la reflexión crítica sobre las experiencias. Además, se han asimilado dinámicamente técnicas y conocimientos externos, aplicándolos con base en el conocimiento local generado a través de la práctica en la producción y gestión (Cummings & Marroquín, 2020).

La propiedad de una marañonera, dedicada a la producción de semilla de marañón, ha demostrado ser una base económica sólida para las familias, posibilitando la realización de otras iniciativas económicas familiares. Los miembros de Aprainores participan activamente en la gobernanza democrática de la asociación y, como dueños y proveedores de la planta procesadora, se benefician de la comercialización en mercados dinámicos de nueces con certificación orgánica y comercio justo, lo que les permite recibir la “bonificación del comercio justo” en función de los precios obtenidos. La planta procesadora de Aprainores ha generado los empleos de mayor calidad y con las mejores condiciones laborales en el territorio (Cummings & Marroquín, 2020).

Además, los bosques de marañón son proveedores de importantes servicios ambientales para el territorio, especialmente en comparación con la degradación causada por las rutas hegemónicas de la caña de azúcar y la ganadería extensiva. Los productores de Aprainores se han apropiado de una identidad como productores orgánicos y expresan orgullo por el aporte ambiental que sus marañoneras hacen al territorio (Cummings & Marroquín, 2020).

5.2.2 Innovación y capacidades de innovación

Las capacidades de innovación representan un nivel estratégico superior, integrando otras capacidades funcionales y estratégicas dentro de las organizaciones. Estas capacidades permiten una combinación sinérgica entre el aprendizaje interactivo, el relacionamiento y la vinculación externa (*networking*), así como la configuración y el funcionamiento organizativo interno. Al interior de las organizaciones, los arreglos institucionales, la cultura y las estructuras organizacionales desempeñan un papel clave al facilitar la coordinación dinámica de conexiones sinérgicas entre diversos tipos de conocimientos y la movilización de los recursos necesarios para implementar iniciativas innovadoras derivadas del aprendizaje interactivo.

En relación con el contexto externo, el desempeño y las estrategias innovadoras de las empresas están directamente vinculados con la capacidad de coordinar dinámicamente las conexiones externas hacia redes densas en conocimientos y recursos necesarios para

la innovación. Este proceso también incluye la absorción o asimilación dinámica de estos recursos en las iniciativas innovadoras propias de la organización (Cumplings, 2019).

Para el desarrollo de experiencias de experimentación con economías alternativas que emergen y evolucionan en diversos países de América Latina —especialmente en aquellos con menores niveles de desarrollo relativo—, la adquisición y asimilación de conocimientos tecnológicos exógenos a sus sistemas de producción y comercialización constituye un proceso crucial. Este aprendizaje interactivo requiere capacidades significativas de vinculación y relacionamiento en red. Según Bell (1997), esto implica un proceso de asimilación dinámica de tecnología exógena, que se lleva a cabo mediante un cambio tecnológico e innovador para integrarla en las operaciones de las empresas importadoras y las economías en las que operan. En general, este proceso de asimilación dinámica de tecnología es un esfuerzo colaborativo que involucra empresas vinculadas y organizaciones intermedias especializadas en tecnología (Cumplings, 2019).

La asimilación dinámica de tecnología exige el fortalecimiento de las capacidades de *networking*, entendidas como la participación intencionada de los actores en redes, la formación de nuevas redes y la disolución de aquellas que ya no son útiles. Este fortalecimiento incluye la mejora en las capacidades de relacionamiento, interacción y conectividad, lo que permite una participación más efectiva en redes existentes, la creación de nuevas redes y la movilización de recursos provenientes de estas redes para alcanzar los objetivos de los procesos innovadores (Cumplings, 2019).

Esta dinámica de fortalecimiento contribuye al establecimiento de relaciones sinérgicas y al desarrollo de interacciones con otros agentes dentro de las redes. Además, fomenta la construcción de relaciones de beneficio mutuo (*ganar-ganar*), esenciales para generar dinámicas de sinergia y auto-catalización en coaliciones de actores destinadas a impulsar iniciativas innovadoras (Cumplings, 2019).

5.2.3 Innovación transformativa

Como teoría de cambio y marco analítico para lograr los profundos cambios implicados, retomamos de manera creativa el enfoque multinivel y sistémico de la innovación transformativa, propuesto por el *Transformative Innovation Policy Consortium (TIPC)* (Kanger & Schot, 2019; Schot & Geels, 2007). Este enfoque se complementa con la propuesta metodológica desarrollada para la experimentación en nichos de innovación transformativa, aplicada a través del Hub de TIPC en América Latina (Ramírez, Ed., 2023). Asimismo, incorporamos elementos relevantes del enfoque de innovación social transformativa planteado por Haxeltine et al. (2016).

El enfoque de *Política de Innovación Transformadora* (TIP, por sus siglas en inglés) se fundamenta en la teoría de sistemas multinivel para establecer un marco teórico y metodológico, junto con una “teoría transformadora del cambio” (*Transformative Theory of Change*, TToC), cuyo objetivo es alcanzar resultados transformadores. Este enfoque está diseñado para orientar el diseño e implementación de políticas de ciencia, tecnología e innovación mediante intervenciones concretas de co-creación con múltiples partes interesadas. Dichas intervenciones tienen como propósito generar resultados tangibles que proporcionen direccionalidad a esfuerzos de largo plazo, alineados con el logro de cambios transformadores aspiracionales (Ghosh et al., 2023; Ghosh et al., 2021; Schot et al., 2018).

El alcance del enfoque TIP es amplio y busca redefinir y dar una nueva dirección al diseño de políticas públicas del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI), abordando los profundos desafíos de la insostenibilidad ambiental, social y económica inherentes a las dinámicas actuales de desarrollo en diversos contextos sociales. Este enfoque tiene como objetivo promover transformaciones en los sistemas sociotécnicos que generan dichas problemáticas (Ghosh et al., 2023; Ghosh et al., 2021; Schot et al., 2018). En este sentido, según Robinson y Mazzucato (2019), “solucionar fallas direccionales requiere la articulación de amplios desafíos sociales y socioeconómicos para los cuales se pueden apoyar acciones concretas que contribuyan al cambio transformador deseado” (p. 938).

Uno de los principales desafíos relacionados con la direccionalidad consiste en traducir estos amplios retos en problemas concretos. Esto incluye aquellos enfrentados por coaliciones de actores que impulsan experiencias con objetivos aspiracionales de transformación estructural, enfocándose en sistemas sociotécnicos insostenibles dentro de sus territorios.

En nuestro caso, el gran desafío radica en abordar la insostenibilidad del desarrollo económico territorial. Esto implica identificar experiencias de coaliciones de actores que están promoviendo diversas iniciativas de economías alternativas, con el objetivo de comprender su potencial y fortalecer sus capacidades de innovación transformativa en los sistemas sociotécnicos de producción y consumo de bienes y servicios en los territorios donde se localizan.

Los sistemas sociotécnicos se definen como configuraciones integradas por “tecnologías (productos e infraestructuras) e instituciones (regulaciones, símbolos culturales y mercados) que cumplen funciones básicas de la sociedad y determinan la orientación y el comportamiento de formas de producción, de uso y de consumo” (Bernal et al., 2023, p. 227). Transformar la sostenibilidad del desempeño de estos sistemas sociotécnicos, que sustentan las dinámicas económicas territoriales, hacia una lógica de economías alternativas más sostenibles, es un proceso sumamente complejo. Este cambio requiere modificar las reglas y normas que han configurado históricamente estos sistemas, así como los ele-

mentos esenciales que los componen, tales como: “a) preferencias y prácticas de usuarios y mercados; b) estructura y estrategia industrial; c) cultura y símbolos; d) gobernanza, políticas públicas y regulaciones; y e) sistema CTI” (Bernal et al., 2023, p. 227).

Desde la perspectiva de la teoría de cambios transformativos, para abordar esta complejidad es necesario configurar “nichos”, entendidos como:

[...] espacios de experimentación e innovación que operan con una lógica distinta a la dominante en los sistemas sociotécnicos. Estos nichos son generalmente redes de actores y espacios de ‘incubación’ en donde se protegen tecnologías radicalmente nuevas y/o prácticas caracterizadas por su alto riesgo institucional, tecnológico y de mercado ya que desafían y pueden llegar a sustituir al régimen dominante. Los nichos son espacios caracterizados y analizados desde tres procesos interrelacionados que son proteger, nutrir y empoderar.

La protección de estos espacios permite el desarrollo de nuevas alternativas y permite que la experimentación o creación de proyectos e iniciativas puedan llevarse a cabo. El nutrir los nichos se refiere a aquellos procesos para la creación de redes entre diversos actores, aprendizaje y validación de expectativas positivas para fomentar experimentos en un espacio de nicho cada vez más grande. El empoderamiento de estos proyectos e iniciativas les permitirá influir en el marco institucional y en el desarrollo de nuevos y más sostenibles regímenes” (Bernal et al., 2023, pp. 227-229).

En nuestro caso, se ha priorizado analizar nichos configurados por coaliciones de actores, impulsando iniciativas de diferentes tipos de economías alternativas, con aspiraciones y potencial para generar transformaciones en los sistemas sociotécnicos de los tejidos económicos de sus territorios de localización.

5.2.4 Capacidades de innovación transformativa

Los aprendizajes clave del trabajo del TIPC revelan que las coaliciones de actores diversos, que operan en distintos niveles para promover políticas públicas de innovación transformativa, requieren ciertos conjuntos de capacidades individuales, organizacionales y colectivas, ejercidas en redes de colaboración. En este sentido, se reconoce la necesidad de comprender mejor la naturaleza y el alcance de estas capacidades para diseñar e implementar iniciativas experimentales de políticas públicas de innovación transformativa. Sin embargo, la literatura relacionada con las Políticas de Innovación Transformativa no presenta una conceptualización clara de lo que se define como “capacidades de innovación transformativa” (comunicación personal con Johan Schot, 2022; Haddad et al., 2022).

Un antecedente relevante en la literatura es la conceptualización de las capacidades necesarias para las “políticas públicas de innovación transformativa orientadas por misión”,

propuesta por Velasco Penna, Schot y Molas-Gallart et al. (2023, pp. 6, 8, citando a Weber, 2019, y Kattel, 2022). Estas capacidades se definen como habilidades estatales para convertir propuestas en acción, es decir, “las habilidades de los agentes para aprovechar recursos y estructuras con el fin de alcanzar objetivos específicos”. Asimismo, se describen como “habilidades y competencias adaptativas (dinámicas) que contribuyen a la creación de rutinas gerenciales, organizacionales e institucionales nuevas y mejoradas para promover el bienestar social y ambiental”. Además, estas capacidades dependen de “los recursos estatales para imponer acciones con autonomía y legitimidad, permitiendo navegar entre diversas presiones grupales y actuar en representación de los electores dentro de sistemas de gobernanza democrática”.

Coincidimos con estos argumentos generales y subrayamos la importancia de las capacidades estatales para promover políticas públicas transformadoras que impulsen el desarrollo productivo y socioeconómico. Estas políticas son fundamentales para facilitar la emergencia y el fortalecimiento de iniciativas innovadoras en el marco de diferentes tipos de economías alternativas.

También compartimos la conceptualización de Velasco et al. (2022, pp. 8-9), que enfatiza las capacidades clave de los actores, tanto individuales como colectivos, en términos de vinculación y relacionamiento (*networking*) y aprendizaje. Estas capacidades son ejercidas por actores estatales y no estatales de diversas formas a lo largo del ciclo de las políticas de innovación transformativa. En particular, las capacidades de aprendizaje —especialmente aquellas relacionadas con el aprendizaje y desaprendizaje reflexivo de segundo orden— resultan fundamentales tanto para la explotación como para la exploración de conocimiento. Estas capacidades permiten “generar y absorber el conocimiento necesario para la creación o adaptación de diversas soluciones que puedan transformar comportamientos, creencias, valores y formas de ver el mundo y/o flexibilizar, cambiar o abandonar reglas, paradigmas, formas de hacer y rutinas” (Sengers et al., 2019; van Mierlo & Beers, 2020).

Asimismo, compartimos su argumento sobre la vital importancia de las capacidades de vinculación y relacionamiento (*networking*), necesarias para involucrar a una constelación de actores comprometidos con asumir los complejos desafíos de impulsar políticas públicas de innovación transformativa orientadas por misión. Estas capacidades son esenciales para generar “colaboración y cooperación vertical y horizontal interdisciplinaria, intersectorial y de múltiples actores interesados [...] para implementar cambios en los sistemas” (Kuhlman & Rip, 2018).

Reconocemos, además, la importancia de una combinación sinérgica entre las capacidades de aprendizaje —tanto interactivas como reflexivas— y las de vinculación y relacio-

namiento. Esta interacción es crucial para impulsar iniciativas innovadoras que logren un alcance progresivamente mayor en términos de innovación transformativa.

A partir de nuestra comprensión de las capacidades de innovación (Cummings, 2019) y los elementos asociados a las capacidades especiales requeridas para impulsar la innovación transformativa, conceptualizamos las *capacidades de innovación transformativa* de las coaliciones de actores organizacionales como capacidades dinámicas que permiten movilizar y aplicar creativamente una diversidad de recursos endógenos y exógenos en prácticas innovadoras transformadoras de carácter experimental. Estas capacidades representan un nivel estratégico superior, integrando un conjunto de capacidades funcionales y estratégicas que interactúan sinérgicamente dentro de organizaciones que trabajan en red y operan en mecanismos de gobernanza multinivel. Su propósito es generar resultados transformadores alineados con trayectorias dirigidas a alcanzar objetivos aspiracionales de cambio transformador. Estas capacidades se despliegan en experiencias prácticas que están intrínsecamente vinculadas a relaciones de poder, las cuales pueden condicionar, facilitar o limitar su alcance para generar cambios transformativos (Cummings, 2023, 2024).

Las capacidades necesarias para fomentar la innovación transformativa integran diversos saberes acumulados por los actores: *saber* o conocimiento explícito, *saber hacer* práctico, a menudo de naturaleza tácita, y *saber estar*, relacionado con la habilidad de establecer relaciones y posicionarse en redes. Sin embargo, más allá del *saber hacer*, las capacidades de transformación también requieren del *poder hacer*, entendido como la habilidad de aplicar recursos propios y movilizar recursos adicionales a través de las relaciones en redes con otros actores clave. Estas capacidades permiten implementar en la práctica los saberes acumulados. Su orientación depende del *saber ser* y del *saber estar* en el contexto de interacción con otros actores (Cummings, 2023, 2024).

La práctica innovadora transformadora, orientada a generar resultados y alcanzar objetivos aspiracionales de impacto transformador, tiene un carácter experimental. Surge de una combinación específica de capacidades de aprendizaje interactivo y de creación de redes organizacionales. Estas capacidades permiten movilizar recursos relevantes provenientes de agentes externos, asimilándolos dinámicamente en las bases de conocimiento endógenas, en las configuraciones y rutinas organizacionales, y en los procesos de producción tecnológica de bienes y servicios de la coalición de iniciativas transformadoras. Este enfoque combina la generación endógena de novedad, característica de la dinámica sistémica de los actores en red, con la asimilación dinámica de elementos exógenos (Cummings, 2023, 2024).

Las prácticas organizativas de las iniciativas económicas, junto con otros tipos de organizaciones que forman parte de las coaliciones de actores en red de la iniciativa de inno-

vación transformativa, revelan capacidades de innovación clave para coordinar e integrar sinérgicamente sus competencias funcionales esenciales, tales como:

- *Aprender reflexiva e interactivamente*: Estableciendo conexiones sinérgicas entre personas con una diversidad de conocimientos relevantes para la innovación, generados tanto de forma endógena como exógena, y movilizados y asimilados en el proceso.
- *Establecer conexiones y trabajar en equipo en redes externas*: Colaborando con diversos tipos de actores para movilizar conocimientos especializados, tecnologías, financiamiento y otros recursos relevantes para la innovación.
- *Conformar y gestionar configuraciones organizacionales e institucionales internas*: Facilitando la coordinación de diversos actores y procesos involucrados en iniciativas innovadoras (Cummings, 2023, 2024).

Un primer ámbito para el despliegue de las capacidades funcionales de innovación transformativa, por parte de las coaliciones de actores que impulsan iniciativas de economías alternativas, se encuentra en la construcción y el fortalecimiento de nichos. Estos son considerados como uno de los resultados transformativos clave de los ejercicios experimentales de políticas públicas de innovación transformativa, tal como lo conceptualizan Bernal et al. (2023). Para construir y fortalecer nichos de iniciativas de economía alternativa transformativa, los actores deben contar con capacidades funcionales y fortalecerlas, articulando prácticas clave identificadas como la creación y protección de nichos, el aprendizaje, la vinculación y las relaciones interpersonales, así como la navegación de expectativas entre los actores involucrados en las iniciativas de innovación transformativa (Ghosh et al., 2021, p. 742).

El eje de incentivar la creación y proteger nichos (*shielding*) implica ofrecer diversos tipos de protección a los experimentos de nicho y normalizar o institucionalizar estas medidas de protección. La ampliación de esta práctica requiere identificar, probar y desarrollar estrategias para proteger nichos que abarquen múltiples dimensiones del sistema, promoviendo una gama progresivamente más diversa de experimentos y alternativas. Por otro lado, la profundización implica alinear varias medidas de protección en todas las dimensiones del sistema y en las geografías locales donde han surgido prácticas innovadoras vinculadas al nicho (Ghosh et al., 2021, p. 742).

Una iniciativa brasileña ejemplifica este enfoque, ya que la política gubernamental de promoción de la innovación ofrece una forma de “protección” para experimentos seleccionados en nichos. Muchos de estos están vinculados a la gestión de residuos sólidos generados en la comunidad de la favela de Rocinha. El carácter beta de esta política de Es-

tado, que incluyó una convocatoria como piloto de innovación en el sector público —una iniciativa sin precedentes en Brasil—, busca aprender de sus resultados para maximizar los beneficios en futuras ediciones de la convocatoria.

En el caso de Aprainores, en El Salvador, la ONG nacional Cordes lideró, con el apoyo de la cooperación internacional para el desarrollo, el proceso de creación y desarrollo de Aprainores. Posteriormente, transfirió la propiedad de la iniciativa, lo que permitió su consolidación como un modelo innovador de economía social y solidaria. Actores del mercado y capitalistas solidarios financiaron a Aprainores, permitiendo superar dificultades que amenazaban su continuidad. El equipo gerencial y de liderazgo estratégico de Aprainores alineó las aspiraciones de fortalecimiento del nicho con las oportunidades derivadas del conocimiento y los recursos disponibles a nivel territorial, nacional e internacional, facilitando la innovación y consolidación de esta iniciativa.

El eje de aprendizaje (*learning*) busca promover procesos de aprendizaje de primer y segundo orden en experimentos de nichos. El aprendizaje de primer orden se enfoca en mejorar las prácticas actuales de los actores, mientras que el aprendizaje de segundo orden cuestiona los marcos y supuestos subyacentes a las estructuras y actividades. La ampliación de esta práctica implica integrar más dimensiones del sistema sociotecnológico que se busca transformar, incorporando procesos de aprendizaje tanto de primer como de segundo orden y considerando diversas formas de conocimiento. Esto incluye no solo el conocimiento técnico especializado, sino también la colaboración entre múltiples actores, promoviendo la diversidad, la confianza mutua y la incorporación de aspectos relacionados con la sostenibilidad. La profundización de esta práctica se centra en generar oportunidades para cuestionar supuestos clave, como las soluciones preferidas, las definiciones de los problemas y su contribución efectiva a la sostenibilidad (Ghosh et al., 2021, p. 742).

El aprendizaje ha sido un elemento esencial para la consolidación de Aprainores como un nicho innovador en el marco de la economía social y solidaria. Esto se ha logrado a través de la capacitación de productores y operarios de la planta procesadora, del equipo de comercialización y de la gerencia en aspectos técnicos clave para impulsar iniciativas innovadoras a lo largo del tiempo. Además, se han introducido procesos facilitadores de reflexión crítica y aprendizaje de segundo orden, permitiendo evaluar y replantear las prácticas en momentos críticos de la evolución de la gobernanza democrática de Aprainores, la gestión empresarial y su posicionamiento estratégico dentro de la ruta del marañón en Tecoluca.

El eje de vinculación y relacionamiento (*networking*) genera oportunidades para colaboraciones de alta calidad entre los actores, fortaleciendo sus redes. Este enfoque promueve actividades conjuntas con suficiente flexibilidad para congregarse y movilizar a múltiples

actores, permitiendo reconocer y respetar sus diversas creencias, valores e inquietudes. La profundización de estas prácticas implica mejorar el poder de movilización, la confianza mutua y la coordinación entre los actores involucrados en los nichos, asegurando la estabilidad de las redes de actores durante períodos prolongados (Ghosh et al., 2021, p. 742).

El tema del *networking* adquiere especial relevancia en el contexto del tejido social dinámico de la favela de Rocinha, en el marco de la política pública desarrollada en Río de Janeiro. Esto se relaciona particularmente con la convocatoria que asignó recursos financieros al territorio, con el propósito de establecer la base para la creación de un parque de innovación social, tecnológica y sostenible. Este parque está siendo diseñado por líderes comunitarios en colaboración con profesores, investigadores y extensionistas de la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro (PUC-Río), junto con organizaciones de la sociedad civil y movimientos sociales de diferentes perspectivas.

Entre los 26 proyectos apoyados en esta iniciativa, Brufato y Bartholo (2022) identificaron dos tipologías principales: aquellos que fueron inducidos por la política pública y aquellos que surgieron de manera orgánica dentro de la favela. Estas tipologías presentan diferentes enfoques para articular sus redes de colaboración, con el fin de dinamizar sus operaciones y maximizar su impacto.

El *networking* también es fundamental para APRAINORES. En sus inicios, CORDES facilitó oportunidades de colaboración con múltiples actores territoriales dentro del marco del Grupo Bajo Lempa, generando conexiones en los ámbitos municipal, nacional e internacional, con el objetivo de fomentar iniciativas innovadoras. En un momento estratégico, se amplió la participación de los asociados en la dirección estratégica de APRAINORES. Con el tiempo, la gerencia logró profundizar y consolidar relaciones clave con actores del mercado y financiadores, fortaleciendo la capacidad de la organización para cumplir sus objetivos.

El cuarto eje, navegando expectativas (*navigating expectations*), busca crear espacios para articular expectativas en torno a los desafíos sociales y evaluar estas expectativas con el propósito de mejorar su credibilidad entre los actores de nicho, su calidad basada en evidencia y su estabilidad frente a cuestionamientos frecuentes o a diferentes niveles. La ampliación de este eje permite que diversos actores expresen sus expectativas respecto a los desafíos del paisaje, la capacidad del régimen para responder a ellos y la promesa de los nichos para proporcionar soluciones. Este proceso requiere aceptar y hacer explícitas las tensiones y conflictos de intereses relacionados con las expectativas. La profundización de este enfoque implica desarrollar expectativas creíbles que alineen las dinámicas del paisaje, el régimen y las expectativas de los actores de nicho, respaldando esta alineación con evidencia concreta (Chosh et al., 2021, p. 742).

En el caso de APRAINORES, los campos estratégicos para la navegación de expectativas y la concertación de acuerdos, tanto internos como externos, han sido fundamentales a lo largo de su evolución. Internamente, se discuten cuestiones como la fidelidad de sus socios proveedores ante circunstancias en las que APRAINORES paga menos o con mayor retraso en comparación con la competencia en la Ruta del Marañón. Externamente, han sido clave los procesos de negociación de contratos y adelantos para financiamiento con comercializadores, así como la gestión de financiamiento y el posterior pago de la deuda con acreedores.

Tanto con actores internos como externos, se comparte y refuerza la visión estratégica de APRAINORES como una alternativa económicamente viable, con un impacto social positivo en el bienestar de sus socios y trabajadores, además de un efecto ambiental favorable sobre su contexto territorial.

Bajo la lógica de la teoría de cambio de la innovación transformativa, las coaliciones de actores que impulsan iniciativas con potencial de innovación transformativa en diferentes nichos deberían contar con, y fortalecer, sus capacidades para colaborar con otros actores. Este trabajo conjunto resulta fundamental para lograr la expansión y consolidación de los nichos de innovación transformativa en sus territorios de localización, mientras se avanza hacia la apertura y el desbloqueo de regímenes establecidos (Ghosh et al., 2023).

No obstante, dado el carácter limitado, inicial y experimental de las iniciativas de investigación-acción transformativa que proponemos diseñar y desarrollar, consideramos que la discusión de estos elementos excede el alcance del presente trabajo.

El enfoque prioritario de nuestro esfuerzo futuro se centrará en la investigación y en la generación de diálogos orientados a la co-construcción de nuevos conocimientos, realizados en común acuerdo con los actores impulsores de las iniciativas seleccionadas de economías alternativas. Este proceso se enfocará en analizar el alcance de sus capacidades de innovación e innovación transformativa en el contexto de las dinámicas más amplias del desarrollo económico territorial.

5.3 PROPUESTA METODOLÓGICA

5.3.1 Trabajo en conjunto con las coaliciones de actores

A partir del marco teórico-conceptual presentado, esta propuesta metodológica ha sido diseñada por los autores para orientar el diseño y la implementación de procesos de investigación-acción transformativa. Su objetivo principal es comprender, medir y for-

tales como las capacidades de innovación e innovación transformativa de las coaliciones de actores que impulsan diversas iniciativas de economías alternativas. Esto se realiza en relación con sus teorías de cambio transformativo y el logro de objetivos aspiracionales de impactos transformadores en la sostenibilidad de las dinámicas de desarrollo económico territorial en sus contextos específicos.

La propuesta consta de dos partes:

i. Descripción general del proceso metodológico:

Este apartado detalla los procedimientos de identificación, aproximación y colaboración con las coaliciones de actores que lideran iniciativas de economías alternativas. El propósito es:

- Facilitar diálogos de reflexión retrospectiva y diagnóstica sobre el alcance de sus capacidades de innovación e innovación transformativa, así como analizar sus perspectivas sobre las teorías de cambio que sustentan estas iniciativas y su potencial para generar impactos transformadores en los tejidos socioeconómicos de los territorios en los que operan.
- Promover reflexiones prospectivas orientadas a la elaboración de estrategias para fortalecer sus capacidades de innovación e innovación transformativa, necesarias para implementar cambios en el corto, mediano y largo plazo.

ii. Conjunto de indicadores: Se incluye un sistema de indicadores diseñado para medir tanto el alcance de los procesos como los resultados asociados a la aplicación de capacidades de innovación e innovación transformativa en estas coaliciones de actores.

La propuesta está diseñada para ser implementada de forma experimental en territorios seleccionados, en común acuerdo con las coaliciones de actores que lideran diferentes iniciativas de economías alternativas priorizadas por los equipos de investigación. Este enfoque permite adaptarse a diversos contextos territoriales y sectoriales de América Latina. Además, se espera que esta metodología sea útil para el diseño de otras iniciativas de investigación-acción y esfuerzos de transformación hacia la sostenibilidad, más allá del ámbito específico de las economías alternativas.

5.3.1.1 Identificación y priorización de los territorios y las coaliciones de actores

En términos generales, se plantea que en esta fase de implementación de la metodología podrían priorizarse determinados tipos de territorios, manteniendo una perspectiva

flexible que permita incluir localidades rurales, urbanas y marginadas dentro de regiones metropolitanas. Alternativamente, se podría decidir enfocar los esfuerzos en territorios rurales históricamente marginados, que han sido gravemente afectados por conflictos y otras formas de violencia sociopolítica. Sin embargo, también sería posible priorizar centros urbanos con tejidos económicos competitivos, pero que enfrentan problemas significativos relacionados con la insostenibilidad ambiental de sus actividades productivas, así como con la histórica generación de desigualdades sociales y la existencia de asentamientos marginalizados en dichas ciudades.

La definición final de los territorios y las iniciativas con las cuales trabajar deberá realizarse en diálogo con grupos centrales de organizaciones sociales territoriales de base y otros actores exógenos que puedan contribuir al fortalecimiento de sus capacidades.

En los territorios priorizados, se propone desarrollar un proceso articulado con estos actores, quienes poseen un conocimiento profundo de las dinámicas locales. Este proceso incluirá el mapeo organizacional y la identificación de liderazgos proactivos emergentes dentro de las organizaciones socioeconómicas de base locales, enfocándose en iniciativas de desarrollo que cuenten con un mínimo de autogobernanza y sostenibilidad. Estas iniciativas deberán ser priorizadas en función de su capacidad para abordar problemas previamente identificados en la planificación del desarrollo territorial.

A partir de los resultados de este proceso, se procederá a priorizar las coaliciones de actores que lideren iniciativas con mayor potencial de innovación transformativa. Esto permitirá realizar una convocatoria y un diálogo inicial de saberes, con el objetivo de establecer una coalición de actores locales como mecanismo de gobernanza para la creación, diseño e implementación de nichos vinculados a esta iniciativa experimental de investigación-acción transformativa. Como resultado del diálogo con estos actores, se debe co-generar una teoría general del cambio, que incluya metas aspiracionales, resultados transformadores y un plan de acción estratégico. Este proceso tomará como punto de partida la situación actual de las iniciativas priorizadas en su contexto territorial, así como las capacidades de los actores organizacionales y liderazgos involucrados.

En nuestro caso, se proyecta que la implementación de la propuesta metodológica podría realizarse en territorios previamente estudiados de regiones de Argentina, Brasil y El Salvador. Estos territorios han sido seleccionados en función de la experiencia previa del equipo de investigación, que identifica coaliciones de actores impulsando iniciativas de diferentes economías alternativas con un alto potencial para generar cambios transformativos en sus respectivos contextos territoriales.

5.3.1.2 Trabajo en conjunto con los actores territoriales

En función de la calidad del trabajo conjunto y sus resultados, es fundamental que en los diálogos de saberes reflexivos y prospectivos se identifiquen áreas clave donde las bases de conocimiento local o territorial de la coalición y sus aliados resulten insuficientes para comprender y diseñar alternativas innovadoras. Estas alternativas deben abordar situaciones problemáticas actuales y fortalecer las capacidades de innovación transformativa de la coalición. A partir de una síntesis de estas limitaciones clave de conocimiento, se deben establecer requisitos específicos para el reclutamiento de organizaciones y personas con los conocimientos necesarios, a fin de invitarlas a integrarse al proceso planteado.

En nuestro caso, se considera estratégico incorporar a otras personas de nuestras propias instituciones académicas y del sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTI) en los territorios de referencia, para trabajar en conjunto bajo acuerdos de cooperación con organizaciones y personas clave de la coalición priorizada.

Además, se propone realizar un proceso de inmersión con el equipo completo de investigadores, facilitadores y expertos temáticos. Este proceso permitirá establecer un conocimiento mutuo con las personas integrantes de la coalición de actores impulsores de la iniciativa, comprender mejor las dinámicas territoriales, incluyendo el contexto y las condiciones de vida locales. Este enfoque busca construir capital social, entendimiento y confianza mutua, facilitando la toma de decisiones colectivas en el co-diseño de las actividades a realizar conjuntamente.

Etapas del proceso metodológico

Una vez priorizado el territorio y las iniciativas, realizados los acercamientos y los diálogos iniciales para presentar la propuesta de trabajo conjunto, y acordado el plan de acción, se plantea un proceso en tres etapas, planificadas y ejecutadas de manera concertada con las coaliciones de actores priorizadas en cada territorio:

Etapa 1: Reconstrucción retrospectiva de la teoría de cambio transformativo

En esta etapa se busca reconstruir la teoría de cambio implícita en la actuación de la coalición de actores. Esto incluye analizar las iniciativas de economías alternativas, sus objetivos aspiracionales, los resultados logrados y esperados, así como los supuestos clave sobre las condiciones necesarias para la viabilidad de su estrategia. Adicionalmente, se propone realizar un diagnóstico inicial de las percepciones de las personas referentes de la coalición sobre el estado de las categorías centrales del enfoque de innovación transformativa en sus iniciativas. Este análisis comparará las percepciones de los actores locales con las de otros referentes trabajando con equipos de investigación en diferentes contextos.

Etapa 2: Diálogos reflexivos y diagnósticos

Se llevarán a cabo diálogos reflexivos y críticos para diagnosticar el alcance de las capacidades de innovación e innovación transformativa priorizadas en cada iniciativa, en relación con sus objetivos aspiracionales y los resultados esperados. En esta etapa, se trabajará directamente con personas que ejerzan posiciones de liderazgo, realicen trabajos técnicos o participen activamente en las actividades impulsadas por las organizaciones de la coalición.

Etapa 3: Reflexión prospectiva y actualización estratégica

Esta etapa se centra en revisar y actualizar críticamente la teoría transformativa de cambio, elaborando una estrategia para fortalecer las capacidades de innovación transformativa necesarias para avanzar hacia las metas estratégicas en el corto y mediano plazo. Al finalizar esta etapa, se propone medir nuevamente las percepciones iniciales a través de un instrumento de diagnóstico, evaluando la evolución de las mismas a lo largo del proceso.

Resultados esperados

El resultado integral de este proceso será la co-creación de un texto sintético que integre:

Una reflexión crítica sobre la teoría de cambio implícita en la actuación actual de la coalición de actores.

Un diagnóstico del alcance de sus capacidades de innovación e innovación transformativa.

La actualización de su teoría de cambio transformativo y el diseño de una estrategia para fortalecer dichas capacidades, con el objetivo de alcanzar resultados esperados y objetivos aspiracionales de impactos transformativos en el corto, mediano y largo plazo.

Acompañamiento, monitoreo y evaluación

En este punto, aunque podría optarse por dejar que la coalición de actores movilice por sí misma los recursos necesarios para implementar su estrategia, se considera más adecuado acompañarla en este proceso. Este acompañamiento busca facilitar la movilización de recursos y la implementación de la estrategia, al menos durante una primera fase.

Además, se propone realizar actividades de monitoreo y evaluación orientadas al aprendizaje y la sistematización crítica del proceso experimental de pilotaje. Esto incluye diseñar y aplicar un instrumento de medición de las percepciones de los actores involucrados sobre los aspectos clave de la innovación transformativa, permitiendo una comparación entre las diferentes iniciativas experimentales realizadas con coaliciones de actores que impulsan distintos tipos de economías alternativas en diversos contextos territoriales.

Aplicación flexible, concertada y dialogada

La implementación de los indicadores deberá realizarse de manera flexible, dialogada y concertada con las coaliciones de actores que lideran las iniciativas innovadoras de desarrollo territorial priorizadas. En nuestro caso, esto se refiere a iniciativas de economías alternativas en diversos territorios de América Latina.

5.3.2 Propuesta de indicadores

La propuesta integra indicadores de procesos y resultados para evaluar la aplicación de las capacidades de innovación e innovación transformativa en diferentes tipos de iniciativas de economías alternativas. En su desarrollo, cada uno de los elementos constitutivos de estas capacidades, retomados del marco teórico-conceptual planteado, se presenta como una categoría de análisis, junto con sus respectivas variables de proceso y resultados aplicables a las distintas iniciativas de economías alternativas.

Esta propuesta tiene como objetivo orientar los diálogos de reflexión crítica y prospectiva con los actores de las coaliciones que impulsan iniciativas innovadoras de desarrollo territorial en las tres etapas metodológicas previamente señaladas. Busca facilitar la identificación de elementos clave en sus teorías de cambio transformativo, tanto actuales como aquellas que requieran actualización, así como permitir el análisis y la medición del alcance de sus capacidades de innovación e innovación transformativa.

En cada caso, es imprescindible discutir la propuesta de indicadores con los actores involucrados y priorizar aquellos que sean más relevantes para el ejercicio específico. Este proceso garantizará que la implementación de la metodología sea adecuada a las necesidades y contextos particulares de las iniciativas analizadas.

5.3.2.1. Capacidades de innovación

Retomando lo planteado por Cummings (2019), este es un campo complejo que involucra numerosas variables. En este contexto, se destacan los procesos de aprendizaje que incluyen “aprender haciendo” durante la innovación, “aprender buscando” en actividades de investigación y desarrollo, “aprender interactuando” con fuentes exógenas de conocimientos innovadores y “reflexionar críticamente” sobre las problemáticas y experiencias vivenciadas.

En cuanto a las variables de resultados, una primera categoría analítica es el desempeño, que se observa a través de indicadores como la cantidad de recursos financieros movilizados para la innovación, así como la cantidad y calidad de conocimientos y asesorías técnicas in-

corporadas. Adicionalmente, el aprendizaje interactivo incluye las dimensiones de aprender haciendo, aprender buscando y reflexionar críticamente en los procesos de innovación.

Por otra parte, las redes de vinculación aportan indicadores relevantes, tales como:

- Densidad: número de actores vinculados en redes para innovar.
- Amplitud: diversidad de actores vinculados en redes para innovar.
- Intensidad y calidad: relaciones establecidas con actores dentro de las redes de innovación.

El análisis de las capacidades organizacionales también resulta fundamental, diferenciando entre las variables relacionadas con la aplicación de capacidades y aquellas vinculadas a los resultados obtenidos. Dentro de las variables de aplicación, se incluyen:

- La formación y experiencia de la fuerza laboral técnica y gerencial.
- La capacidad del equipo de liderazgo cooperativo o corporativo.
- La inversión de recursos financieros propios y provenientes de fuentes exógenas.
- La organización interna dedicada al diseño y coordinación de acciones de innovación, incluyendo la identificación y vinculación con actores externos, y el acceso a recursos financieros, técnicos y de conocimiento.

En relación con las variables de resultados de la implementación de la iniciativa experimental, se consideran:

- El desempeño innovador, expresado en la capacidad de asimilación dinámica de conocimientos y tecnologías provenientes de fuentes exógenas.
- El trabajo de organización interna enfocado en el diseño y coordinación de acciones de innovación.
- El desempeño en la movilización e inversión de recursos financieros, tanto propios como externos.

5.3.2.2 Capacidades de innovación transformativa

Retomando los argumentos expuestos por Ghosh et al. (2021, 2023), se identifican cuatro estrategias clave para promover el fortalecimiento de las Iniciativas de Economías Alternativas (IEA): creación y protección (*shielding*), aprendizaje, vinculación y relacionamiento (*networking*) y navegación de expectativas.

La estrategia de protección (*shielding*) de los experimentos de nicho y la normalización de estas medidas resultan fundamentales para el desarrollo de las IEA. Esto requiere una

estrategia de ampliación que permita identificar, probar y desarrollar estrategias de protección multidimensionales, abarcando una amplia gama de experimentos y alternativas. Asimismo, es crucial profundizar esta protección, alineando diversas medidas en todas las dimensiones del sistema y en diferentes geografías. Los resultados de este proceso deben evaluarse en función de los objetivos de impacto de las IEA, considerando las acciones para fortalecer la resiliencia, la reducción directa de vulnerabilidades y la sostenibilidad a largo plazo en los ámbitos socio-organizativo, económico-financiero y político-institucional.

En cuanto al aprendizaje, tanto de primer orden (orientado a la mejora de acciones existentes) como de segundo orden (centrado en el cuestionamiento de marcos y supuestos), constituye un elemento esencial en los experimentos de nicho. La ampliación de este aprendizaje debe incorporar múltiples dimensiones del sistema, diversas formas de conocimiento y una variedad de actores, orientándose hacia la sostenibilidad. La profundización implica cuestionar supuestos relacionados con soluciones propuestas, definiciones de problemas y sus contribuciones a la sostenibilidad. Los resultados de este proceso deben ser evaluados en relación con los objetivos de impacto de las IEA, considerando las acciones diseñadas para motivar y facilitar ambos tipos de aprendizaje, los resultados concretos generados y los efectos en la sostenibilidad derivados de su aplicación.

La vinculación y el relacionamiento (*networking*) crean oportunidades para colaboraciones de alta calidad y fortalecen redes, elementos esenciales para el desarrollo de las IEA. La ampliación implica organizar actividades conjuntas con flexibilidad, permitiendo la congregación y movilización de múltiples actores, al tiempo que se reconocen y respetan la diversidad de creencias, valores e inquietudes. La profundización busca mejorar la movilización, la confianza mutua y la coordinación entre los actores, asegurando la estabilidad de las redes a largo plazo. Los resultados de este proceso deben ser evaluados en relación con los objetivos de impacto de las IEA, considerando las acciones emprendidas para fortalecer las capacidades de vinculación, las convocatorias para ampliar redes de colaboración, los cambios en la densidad, intensidad y calidad de las conexiones, así como los resultados de sostenibilidad en el tiempo, en los ámbitos socio-organizativo, económico-financiero y político-institucional.

Por último, la estrategia de *navegación de expectativas* se centra en la creación de espacios para articular y evaluar las expectativas en torno a los desafíos sociales, constituyéndose en un factor crucial para mejorar la credibilidad, calidad y estabilidad de las IEA. La ampliación de esta estrategia implica permitir que diversos actores expresen sus expectativas, aceptando y haciendo explícitas las tensiones y los conflictos de intereses que puedan surgir. La profundización tiene como objetivo desarrollar expectativas creíbles, alineando las dinámicas del paisaje, el régimen y las expectativas de nicho de los actores,

sustentándose en evidencia concreta. Los resultados de este proceso deben evaluarse en relación con los objetivos de impacto de las IEA, considerando las acciones emprendidas para facilitar la articulación y evaluación de expectativas, los resultados directos de estas medidas y los efectos sostenibles a largo plazo en los ámbitos socio-organizativo, económico-financiero y político-institucional.

5.4 CONCLUSIÓN

La diversidad de países y territorios en América Latina enfrenta un desafío fundamental para promover innovaciones transformativas y generar dinámicas transicionales que conduzcan a la configuración de un nuevo estilo de desarrollo, tanto territorial como sectorial. Es necesario establecer un régimen innovador que combine avances tecnológicos y empresariales con una competitividad basada en productos de valor agregado, calidad y diferenciación en mercados dinámicos, y que, simultáneamente, incorpore innovaciones en el ámbito socioambiental. A través de la implementación de iniciativas experimentales de investigación-acción transformativa, se busca co-construir estrategias de fortalecimiento de capacidades que permitan orientar la competitividad hacia el bienestar inclusivo y sostenible, fomentando la regeneración de ecosistemas y paisajes territoriales degradados en el contexto de los acelerados cambios climáticos asociados al calentamiento global.

Con esta finalidad, se ha desarrollado un marco teórico-conceptual innovador y una propuesta metodológica accionable para abordar iniciativas transformativas en coaliciones de actores que impulsan diferentes tipos de economías alternativas en los contextos territoriales de América Latina. Esta propuesta incorpora conceptos de sostenibilidad, triple impacto y capacidades de innovación e innovación transformativa, con el potencial de impactar en sus nichos y modificar paradigmas socioeconómicos relacionados con la convivencia y el desarrollo en sus territorios.

El trabajo se fundamenta en la premisa de que han surgido y evolucionado, en distintos países y territorios de América Latina, experiencias diversas de economías alternativas que contribuyen al desarrollo sustentable en las tres dimensiones del triple impacto: económica, social y ambiental. Los ejemplos seleccionados del contexto territorial y sectorial de El Salvador y Brasil ilustran este tipo de experiencias, que se desarrollan en un marco histórico-evolutivo de contestación al enfoque dominante (mainstream), frecuentemente expresado a través de conflictos. Por ello, resulta esencial buscar formas de abordar dichos conflictos y transformarlos de manera positiva, orientándolos hacia procesos de consensualidad pragmática para la construcción de futuros deseados. La propuesta metodológica presentada busca fortalecer las capacidades de innovación transformativa de las coali-

ciones de actores, promoviendo una convivencia y competitividad más equitativa y justa con los actores de los regímenes socio-tecnológicos no sostenibles que se aspira transformar. Este diseño metodológico se presenta de manera preliminar, con la expectativa de ser refinado a través de futuras iniciativas de aplicación experimental con coaliciones que lideren proyectos de economías alternativas con aspiraciones transformativas en diversos escenarios territoriales de América Latina.

En este sentido, un posible paso siguiente para aplicar la propuesta metodológica de investigación-acción transformativa sería realizar un proceso experimental que evalúe el alcance de las capacidades de innovación e innovación transformativa en relación con los objetivos aspiracionales de impacto de las distintas iniciativas. A partir de los resultados, se podrían generar procesos de reflexión crítica con los actores involucrados, fomentando el aprendizaje y el fortalecimiento de sus capacidades de innovación e innovación transformativa. Para la fundamentación empírica de esta investigación, se podrían seleccionar casos de diversos tipos de economías alternativas en territorios de países como El Salvador, Argentina y Brasil, con la posibilidad de expandir el alcance a países de otros continentes.

En cualquier escenario, se considera fundamental trabajar en territorios donde los equipos de investigación ya cuenten con conocimiento previo y comunicación con actores clave que lideren estas iniciativas. Esto garantizaría una lógica de investigación-acción participativa, con un enfoque práctico y transformador.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bell, M. (1997). Technology transfer to transition countries: Are there lessons from the experience of the post-war industrializing countries? En D. A. Dyker (Ed.), *The technology of transition: Science and technology policies for transition countries* (pp. 63-94). Central European University Press.
- Bernal, P., Marín, M. L., Ramírez, M., & Ríos, D. (2023). Metodología de política de innovación transformativa (PIT) del HUB latinoamericano y caribeño de política de innovación transformativa (HubLayCTIP). En M. Ramírez (Ed.), *Abriendo paso a políticas y prácticas de innovación transformativa en América Latina* (pp. 211-256). Tirant Lo Blanche.
- Borgh van der, C. (2009). *Cooperación externa, gobierno local y reconstrucción posguerra: La experiencia de Chalatenango, El Salvador*. Rozenberg Publishers / FLACSO / Universidad de Utrecht.
- Brufato, A., & Bartholo, R. (2023). Desenvolvimento e aplicação da Territorial Effectuation Monitoring (TEM) para identificação de padrões de empreendedorismo na Favela da Rocinha no Rio de Janeiro. *Multidisciplinary Sciences Reports*, 3(3), 1-26.

- Castells, M. (2019). Globalización, tecnología, trabajo, empleo y empresa. *La Factoría*, 7.
- Castillo, N. (2016). El Proyecto Mesoamérica y los movimientos sociales. En R. González & A. Schneider (Comps.), *Sociedades en conflicto: Movimientos sociales y movimientos armados en América Latina* (pp. 15-31). CLACSO.
- Costamagna, P. (2015). *Política y formación en el desarrollo territorial: Aportes al enfoque pedagógico y la investigación acción en casos de estudio en Argentina, Perú y País Vasco*. Universidad de Deusto.
- Costamagna, P., & Larrea, M. (2017). Actores facilitadores del desarrollo territorial: Una aproximación desde la construcción social. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad / Universidad Tecnológica Nacional (Rafaela, Argentina).
- Cummings, A. (2015). Capacidades para la construcción de rutas de desarrollo en territorios rurales de Centroamérica. En J. Bastiaensen, P. Merlet, & S. Flores (Eds.), *Rutas de desarrollo en territorios humanos: Las dinámicas de la vía láctea en Nicaragua* (pp. 67-76). UCA Publicaciones.
- Cummings, A. (2019). Emergencia y desarrollo de capacidades de innovación en países de menor desarrollo relativo. En F. Barletta, V. Robert, & G. Yoguel (Comps.), *Tópicos de la teoría evolucionista neoschumpeteriana de la innovación y el cambio tecnológico* (Vol. 2, pp. 335-364). Ediciones UNGS.
- Cummings, A. (2020). Capacidades territoriales para crear alternativas innovadoras de desarrollo económico territorial competitivas, inclusivas y sostenibles. *Desarrollo y Territorio*, (9).
- Cummings, A. (2023). Transformative innovation capabilities in practice: Insights from case studies of innovative social and solidarity economy, small-scale rural agro-industries in El Salvador. *Conference paper* presentada en GLOBELICS 2023, Kerala, India.
- Cummings, A. (2024). Capacidades colectivas de innovación e innovación transformativa de actores para el desarrollo sustentable en territorios rurales de El Salvador, Centroamérica. *Conference paper* presentada en la reunión Red Pymes Mercosur 2024, Córdoba, Argentina.
- Cummings, A., & Cogo, E. (2016). Networking capabilities and innovation in a traditional small-scale agro-industry: The ACOPANELA Cooperative in El Salvador. En W. Siyanbola, A. Egbetokun, B. A. Adebawale, & O. Olamide (Eds.), *Innovation systems and capabilities in developing regions: Concepts, issues and cases* (Capítulo 14). Routledge.
- Cummings, A., & Marroquín, S. I. (2020). Las formas de trabajo generadas por las actividades de la Ruta del Marañón y la construcción de paz con justicia social en Tecoluca, El Salvador. En A. Grassi, Y. C. Cruz, & D. Fini (Coords.), *Multiplicación del trabajo y nuevos*

retos para la justicia social: Estudios de casos desde la iniciativa “El futuro del trabajo después de la Laudato Si” (pp. 115-134). Universidad Iberoamericana Puebla.

- Cummings, A., & Peraza-Castañeda, E. (2023). Capacidades de conexión para innovar en pymes de la pequeña agroindustria rural: Asimilación dinámica de conocimientos innovadores de CIMPA – AGROSAVIA de Colombia por la cooperativa ACOPANELA, en el Valle de Jiboa, El Salvador. En O. A. Mendieta Menjura (Ed.), *Avances en la investigación para la agroindustria panelera* (Capítulo 21). AGROSAVIA.
- Cummings, A., & Trejo (2021). ¿Desarrollo territorial como alternativa al “mal desarrollo” o alternativas al desarrollo? Diálogo de saberes entre el pensamiento latinoamericano del desarrollo económico territorial y el pensamiento descolonial del postdesarrollo. (Serie Documentos Praxis No. 8). Universidad Tecnológica Nacional (Rafaela, Argentina).
- Dowbor, L. (2020, 2 de enero). A economía de Francisco (II). *Latin America in Movement*.
- Ellacuría, I. (1990). *Mysterium Liberationis* (Vol. 1). Trotta Editorial.
- Elkington, J. (2018, junio 25). 25 Years Ago I Coined the Phrase “Triple Bottom Line.” Here’s Why It’s Time to Rethink It. *Harvard Business Review*.
- Freeman, R. E., Kujala, J., Sachs, S., & Stutz, C. (2017). Stakeholder engagement: Practicing the ideas of stakeholder theory. En R. E. Freeman, J. Kujala, & S. Sachs (Eds.), *Stakeholder engagement: Clinical research cases* (pp. 1–12). Springer.
- Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si’ sobre el cuidado de la Casa Común*. Libreria Editrice Vaticana.
- Guatimosim, P. (2022, 22 de noviembre). Projeto que integra academia e comunidade promove sustentabilidade na Rocinha. *FAPERJ*.
- Ghosh, B., Kivimaa, P., Ramírez, M., Schot, J., & Torrens, J. (2021). Transformative outcomes: Assessing and reorienting experimentation with transformative innovation policy. *Science and Public Policy*, 48(5), 739–756. <https://doi.org/10.1093/scipol/scabo45>
- Ghosh, B., Kivimaa, P., Ramírez, M., Schot, J., & Torrens, J. (2023). Alcances transformadores: Evaluación y reorientación de la experimentación con políticas de innovación transformativa. En M. Ramírez (Ed.), *Abriendo paso a políticas y prácticas de innovación transformativa en América Latina* (pp. 151-217). Tirant Lo Blanche.
- Haddad, C. R., Nakić, V., Bergek, A., & Hellsmark, H. (2022). Transformative innovation policy: A systematic review. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 43, 14-40.
- Haxeltine, A., Avelino, F., Pel, B., Dumitru, A., Kemp, R., Longhurst, N., Chilvers, J., & Wittmayer, J. M. (2016). A framework for transformative social innovation (Working Paper 5). Transformative Social Innovation Theory / European Commission.

- Kanger, L., & Schot, J. (2019). Deep transitions: Theorizing the long-term patterns of socio-technical change. *Environmental Innovation and Societal Transitions*, 32, 7-21.
- Kotler, P. (2015). *Confronting capitalism: Real solutions for a troubled economic system*. AMACOM.
- Latour, B., & Lenton, T. M. (2019). Extending the domain of freedom, or why Gaia is so hard to understand. *Critical Inquiry*, 45(3), 659-680.
- Leff, E. (2006). *Racionalidade Ambiental: A reapropriação social da natureza*. Civilização Brasileira.
- Mackey, J., & Sisodia, R. (2016). *Capitalismo consciente: Libera el espíritu heroico de los negocios*. Urano.
- Madoery, O., & Costamagna, P. (Eds.). (2012). *Crisis económica mundial y desarrollo económico local: Reflexiones y políticas*. Universidad Nacional de San Martín, UNSAM.
- Mazzucato, M. (2020). *O valor de tudo: Produção e apropriação na economia global*. Portfolio - Penguin.
- Mazzucato, M. (2022). *Missão economia: Um guia ousado e inovador para mudar o capitalismo*. Portfolio - Penguin.
- Piketty, O. (2014). *O capital no século XXI*. Intrínseca.
- Porter, M. E., & Kramer, M. (2011). Creating shared value: How to reinvent capitalism—and unleash a wave of innovation and growth. *Harvard Business Review*, 89(1-2), 2-17.
- Raworth, K. (2018). *Doughnut economics: Seven ways to think like a 21st-century economist*. Chelsea Green Publishing.
- Raworth, K. (2019). *Economia Donut: Uma alternativa ao crescimento a qualquer custo*. Zahar.
- Robinson, D. K. R., & Mazzucato, M. (2019). The evolution of mission-oriented policies: Exploring changing market-creating policies in the US and European space sector. *Research Policy*, 48(4), 936-948.
- Rubio-Fabian, R., Arriola, J., & Aguilar, J. V. (1996). *Crecimiento estéril o desarrollo: Bases para la construcción de un nuevo proyecto económico en El Salvador*. Fundación Nacional para el Desarrollo.
- Santos, M. (2006). *A Natureza do Espaço: Técnica e tempo, razão e emoção* (4a ed.). EDUSP.
- Santos, M. (1979). *Espaço e sociedade: Ensaio*. Vozes.
- Schot, J., & Geels, F. W. (2007). Niches in evolutionary theories of technical change: A critical survey of the literature. *Journal of Evolutionary Economics*, 17, 605-622.
- Yunus, M. (2017). *A world of three zeros: The new economics of zero poverty, zero unemployment, and zero net carbon emissions*. Public Affairs.

6.

SOCIEDAD Y TECNOLOGÍA EN LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA: RECONCILIACIÓN Y RECONFIGURACIÓN EN EL CASO DE UNA COOPERATIVA DE BIODIESEL EN EL VALLE DE COWICHAN, CANADÁ

Odette Lobato-Calleros (Universidad Iberoamericana Ciudad de México)

Este capítulo analiza la transición energética en el caso de Cowichan Biodiesel Coop, cooperativa localizada en el Valle de Cowichan, en la isla de Vancouver, Canadá, desde las perspectivas de sistemas sociotécnicos (Geels, 2002; Rip y Kemp, 1998), desarrollo local (Klein, 2005) y la reconciliación comunitaria (González, 2022).

Se selecciona este estudio de caso porque permite contrastar la concepción gubernamental de la transición energética, como “el cambio ordenado y programado... para migrar de fuentes convencionales hacia energías limpias con sustentabilidad. Y se busca que este modelo sea ambientalmente más sustentable, con disminución en carbono y socialmente más incluyente” (Secretaría de Energía, 2020, p. 19), con una realidad compleja que enfrentan habitantes de una comunidad en el proceso para desacoplar la producción de combustibles de la extracción de fósiles, mediante recolectar residuos de aceite de cocina, revalorarlos por un proceso de upcycling para obtener biodiesel que reduce emisiones de CO₂ y distribuir el combustible limpio.

Los principales obstáculos que enfrenta la comunidad se relacionan con re-direccionar la dinámica del desarrollo de la tecnología, que se ha enfocado a energía proveniente

de fósiles, y reemplazar las conexiones de la tecnología del diésel por las conexiones de la tecnología de biodiesel en el sistema social local. Si bien, en este estudio de caso, el gobierno no logra un cambio ordenado y programado, sí tuvo como papel esencial la creación de políticas públicas que fomentaron al biocombustible como una de las estrategias para cumplir con lo confirmado en la cumbre climática COP-28 de 2023 sobre abandonar los combustibles fósiles (United Nations, 2023).

Desde la perspectiva de los sistemas sociotécnicos, éstos contienen “factores económicos y sociales que primero ejercen una contención prolongada de las innovaciones y después se convierten en fuerzas desencadenantes” (Rip y Kemp, 1998, p. 342). En el caso del biodiesel, los factores de contención han sido, además de la gran industria petrolera, el apoyo de grandes firmas productoras de energía a la producción de autos eléctricos. Freeman y Pérez (1988) describen el nacimiento de esta alianza en su estudio sobre las grandes transformaciones sociotécnicas.

A pesar de los factores de contención, los integrantes de las cuatro hélices (gobierno, universidades, empresas y sociedad civil) deben realizar múltiples intentos para generar un desarrollo local sustentable. De acuerdo con Klein (2005), el desarrollo local es sistémico, incluyendo lo productivo, lo político, lo innovador y lo social, y requiere del fomento de respuestas sustentables “de abajo hacia arriba” mediante iniciativas de los habitantes del territorio. Así sucedió en Cowichan Valley, donde la protesta de los habitantes en contra de la guerra de los Estados Unidos contra Irak, les llevó a decidir no consumir localmente lo que llamaron “petróleo ensangrentado”, lo que se convirtió en la fuerza desencadenante de la cooperativa de biodiesel.

El desarrollo local sustentable es insuficiente en un mundo donde es escandaloso el incremento de desigualdad e injusticia. Por su relevancia, las universidades jesuitas tienen la “Misión de reconciliación y de justicia” (Sosa, 2022). A ello se unen las conclusiones del Diálogo Nacional por la Paz (2023) en México, donde el trabajo para la reconstrucción del tejido social a nivel local se considera la base de su logro. En el caso de estudio que nos ocupa, la reconfiguración de los vínculos entre personas e instituciones de las cuatro hélices han permitido enfrentar las dificultades de la creación y supervivencia de la cooperativa de consumo de biodiesel.

Este capítulo contribuye con un estudio de caso que converge en los dos ejes fundamentales que la Iniciativa Íñigo de Loyola ha decidido abordar en este libro: el desarrollo y la reconciliación. El caso no se enfoca en la tecnológica aplicada por una cooperativa, sino al estudio de la adaptación de la sociedad y la tecnología en la transferencia hacia energías renovables, de diésel a biodiesel, en el Valle de Cowichan. La adaptación es un proceso activo de coevolución entre la tecnología y el contexto social (Rip y Kemp, 1998), que genera

cambios sociotécnicos como la creación de nuevos tipos de organizaciones, por ejemplo, de cooperativas de consumo, donde los usuarios deben cambiar sus prácticas de compra, como cargar biodiesel en una sola estación, acuerdos entre diversas instituciones, como la recolección y reuso del aceite de cocina quemado en la isla de Vancouver), etc.

Conceptualizamos al desarrollo como esa adaptación o coevolución entre tecnología y contexto social que se desenvuelve de manera multinivel. En esta coevolución se crean alternativas de reconfiguración, de las cuales algunas se seleccionan y retienen (Geel, 2002), y se crean redes sin costuras (Hughes, 1987) que logran funcionalidades a través de las interrelaciones entre cuestiones legislativas, organizaciones, recursos, innovaciones científicas, etcétera. Estas costuras son creadas por actores mediante el diálogo y la reconciliación.

Las preguntas de investigación sobre el proceso de coevolución técnica y social en la transición energética, para el caso de Cowichan Biodiesel Coop. en el Valle de Cowichan, en la isla de Vancouver, son:

- ¿Cómo se construyen los vínculos personales e institucionales para crear la Cooperativa?
- ¿Cómo se construye la relación de la Cooperativa con el desarrollo local?
- ¿Cómo se reconfigura el sistema socio técnico donde participa la Cooperativa?

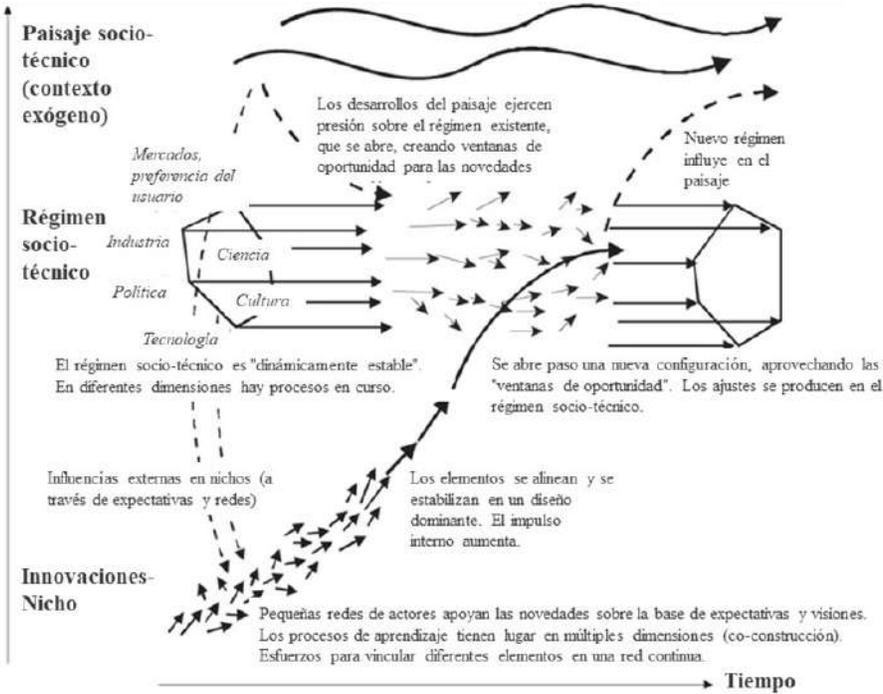
Como metodología para el estudio de experimentos sociales no estructurados, se utiliza una perspectiva multinivel, ya que en el estudio de las evoluciones sociotécnicas no es suficiente enfocarse en la red del proyecto, sino también en el dinamismo de oportunidades y restricciones del ambiente alrededor de la red proyecto y del proyecto mismo (Geel, 2002; Rip y Kemp, 1998).

El proyecto de la cooperativa se estudia primero a nivel micro, de “prácticas locales o nicho”, desde la perspectiva de la reconciliación comunitaria; después, a nivel meso “régimen sociotécnico”, desde los enfoques del desarrollo local; posteriormente a nivel macro “landscape o paisaje sociotécnico”, analizando las tendencias globales sobre el tema; y por último, se muestra cómo se anidan estos tres niveles. El estudio es principalmente retrospectivo, desde la creación de la cooperativa, en 2005 hasta 2021. La recolección de datos se realizó mediante entrevistas a profundidad a líderes de los grupos de interés participantes durante el periodo 2016-2021.

6.1 DINÁMICAS DE LOS SISTEMAS SOCIOTÉCNICOS EN TRANSICIONES TECNOLÓGICAS

Históricamente, las empresas han privilegiado su evolución en redes, por la dependencia de recursos controlados por otros y la necesidad de unir recursos (OECD, 1992). En el caso de las transiciones tecnológicas, sus oportunidades y restricciones dependen de la disponibilidad de recursos de producción, como la mano de obra y el capital) y de la adopción, por ejemplo, de tecnología complementaria, cambios organizaciones o valores; para ello se requiere del soporte de redes “sin costuras” (Hughes, 1987).

Figura 1. Transiciones tecnológicas



Fuente: Geels (2002, p. 401)

La tecnología tiene su propio dinamismo (ver Figura 1), que es distinto a su contexto, dominado por los actores del paradigma tecnoeconómico vigente (Freeman y Pérez, 1988). Por ello, el estudio de su co-evolución requiere de la perspectiva multinivel, que no preten-

de ser “una descripción ontológica de la realidad, pero sí es un marco de análisis analítico y heurístico para comprender las transiciones tecnológicas” (Geels, 2002, p.1273).

El nivel macro, llamado “landscape o paisaje socio técnico”, se asume como aquello que está alrededor de nosotros, “la estructura externa o contexto que sostiene las interacciones de los actores” (Geels, 2002). Incluye los arreglos materiales y espaciales geográficos, como la economía regional, la ecología industrial, las comunicaciones y la infraestructura eléctrica, así como aspectos filosóficos y sociológicos sobre la cultura y la vida diaria (Geels, 2002; Rip y Kemp, 1998; Socolow et al., 1994).

El nivel meso, denominado régimen socio técnico, orienta a escala local el dinamismo entre los grupos técnicos y su ambiente social (Geels, 2002), mediante tecnología, mercado, cultura, infraestructura, redes industriales, política sectorial, conocimiento técnico-científico. Esto se incluye en las organizaciones mediante reglas intrínsecas como: procedimientos, procesos industriales, características de productos (Rip y Kemp, 1998).

El nivel micro, “prácticas locales”, se describe como nichos, porque son espacios ligados con el ambiente, donde las innovaciones que emergen generalmente son “monstruosidades” de esperanza (Mokyr, 1990), que para sobrevivir requieren redes sociales que las protejan e implementen, por ejemplo, de proveedores y usuarios.

La configuración de los tres niveles tiene múltiples vínculos, los regímenes se integran a los landscapes y los nichos a los regímenes. La innovación emerge para responder a problemas específicos en los nichos. Exigencias globales del landscape, como el abandono de los combustibles fósiles, y de la colaboración entre redes productivas en el régimen, por ejemplo, entre los sectores energético y automotriz, pueden establecer múltiples vínculos para reconfigurar la estructura y permitir que la innovación pase a los niveles superiores, que se concretan en los autos eléctricos.

A continuación se presentan las perspectivas que describen la reconfiguración del sistema socio técnico en el nivel meso “desarrollo local” y el nivel micro “reconciliación comunitaria”.

6.2 DESARROLLO LOCAL

A nivel de territorio local, la transición energética está imbricada con el tipo de desarrollo y gobernanza que promueve. En el debate sobre las iniciativas para afrontar el cambio climático, hay una tendencia que propone proyectos desde la perspectiva típica de arriba hacia abajo y centrada en lo económico. La mayor atención se encuentra en el financia-

miento y en los posibles rendimientos de la implementación local de proyectos decididos por las cúpulas. Al diseñar e implementar proyectos en los territorios, sin considerar su dinámica, actores y contexto, se incrementan los riesgos que obstaculizan el desarrollo local sistémico, socioeconómico y ambiental.

Klein (2005), estudioso del desarrollo local, observa al territorio local como el ámbito geográfico en que se dan lazos entre actores socioeconómicos, y donde es posible instituir sistemas territoriales con gobernanza de abajo hacia arriba, cuya toma de decisiones considere los múltiples factores de los enfoques productivo, de innovación, político y social. Dichos enfoques y gobernanza se describen a continuación.

Enfoque productivo

La proximidad geográfica y relacional, junto a la consideración de otros contextos, como el global, promueven la dinámica de desarrollo local sistémico. Desde este enfoque, se estudian las configuraciones de *clusters* productivos integrados por actores del gobierno, la sociedad civil y las empresas. Por ejemplo el *cluster* del gobierno municipal, los restaurantes, los productores y los consumidores de biodiesel.

Enfoque de la innovación

Centrado en los cambios de las organizaciones, y de las formas de producción y consumo, con base en el conocimiento, tanto científico como social. Dicho conocimiento es valorado y sedimentado por su construcción colectiva entre las instituciones gubernamentales, las empresas, los centros de investigación y las universidades. A este enfoque trinitario de Klein (2005), le agregamos a la sociedad civil, ya que sus integrantes son quienes aprenden y aplican el proceso de *upcycling* a los residuos de aceite de cocina para producir biodiesel.

Enfoque político

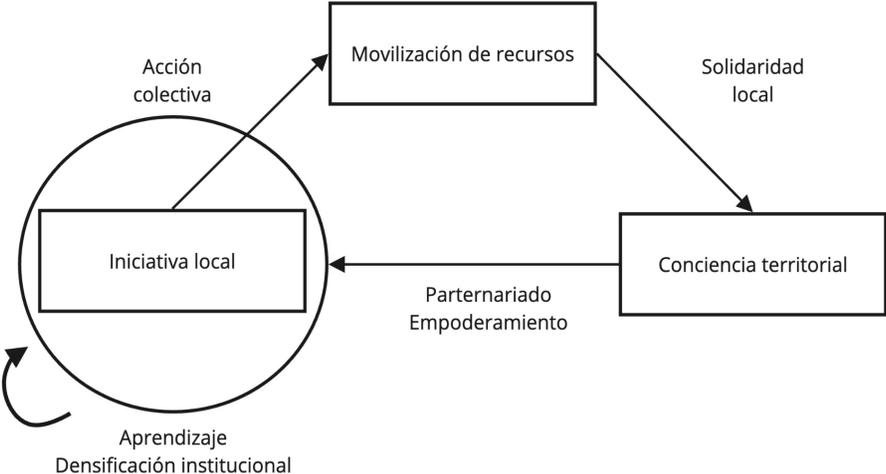
Analiza el poder local desde el concepto de coalición de actores públicos y privados (Stone, 1989). Las coaliciones son capaces de movilizar recursos internos y externos para llevar a cabo distintos proyectos. Analiza las interrelaciones de actores del mercado, de las empresas y de las instituciones gubernamentales, así como la participación de la sociedad civil. Un ejemplo es la operacionalización de programas gubernamentales federales y estatales para financiar proyectos de la sociedad civil cuyo objetivo es la reducción de emisiones de carbono.

Enfoque social

Estudia la identidad territorial y lleva a los actores a reconciliar la economía y la sociedad, mediante la generación de propuestas, como la economía social y solidaria, donde la

producción y el consumo son acciones colectivas que utilizan recursos locales para generar beneficios comunitarios. Es el caso del presente trabajo: la Cooperativa de biodiesel en el Valle de Cowichan, Canadá.

Figura 2. Modelo de desarrollo e iniciativa local



Fuente: Klein (2005, p. 35)

La dinámica de la gobernanza del desarrollo local (ver Figura 2) inicia con iniciativas de uno o varios habitantes del territorio, que al contribuir a resolver necesidades locales, se convierten en proyectos colectivos. Los actores locales se organizan para conseguir los recursos necesarios de instituciones y organizaciones externas, y se solidarizan para la implementación correspondiente. Este modelo, y los enfoques antes descritos, se utilizarán para describir la dinámica a nivel meso de la Cooperativa de biodiesel.

Al estudio del desarrollo, desde la perspectiva socioeconómica, se añade la reconciliación para la paz, debido a que “el mundo se ha convertido en menos pacífico por 13er. año en los últimos 15 años (Institute for Economics y Peace, 2023, p. 10). El gasto militar se ha incrementado con la invasión rusa de Ucrania y los ataques derivados del conflicto, que hasta la fecha continúan. “El impacto económico de la violencia sobre la economía global (...) equivale al 12.9% del PIB global, con un incremento del 6.6% con respecto a 2022” (p. 3). La reconciliación para la paz se ha enfocado en el nivel comunitario, porque se concluye que es desde ahí donde es más efectiva (Diálogo Nacional por la Paz, 2023).

6.3 RECONCILIACIÓN COMUNITARIA

Ante el escandaloso incremento de la desigualdad y la violencia, la meta de personas y pueblos de vivir en paz, el superior general de la Compañía de Jesús, Arturo Sosa (2018), la reitera como Misión de las universidades jesuitas: “la lucha por la justicia y la reconciliación entre personas, pueblos y el medio ambiente” (p. 8). Además, invita a vivir el apostolado intelectual, a evitar la especulación teórica y a enfocarse en espacios y tiempos concretos, donde se mire a las personas y los quehaceres, y se promueva un diálogo enriquecedor que permita la reconstrucción del tejido social. Ésta se entiende como el proceso generador de vínculos de confianza y cuidado, con base en la identidad y acuerdos entre personas e instituciones para el buen convivir (González, 2022), que es vivir conectados con la naturaleza, cuidando de los otros y reconociendo un orden superior (Boff, 2004).

A partir de la reflexión del acompañamiento realizado a diversas comunidades (indígenas, campesinas, urbanas y suburbanas) en la reconstrucción de su tejido social, el Centro de Investigación y Acción Social (CIAS por La Paz, A. C), una Obra de la Compañía de Jesús en México, propone un modelo de intervención para ser ajustado a los múltiples factores de la violencia en el nivel comunitario, tanto culturales como estructurales. A continuación, se describe el modelo de intervención y los factores que aborda (González, 2022).

Con el objeto de contrarrestar las tendencias del individualismo y los efectos de los sistemas de justicia ineficientes, se fomentan encuentros significativos que resignifiquen la relación de la persona con: 1. Origen-rumbo a Dios y/o la naturaleza. Dinamismo de la creación y responsabilidad del cuidado de la madre tierra, que se manifiesta en el vínculo estrecho que los habitantes de la isla de Vancouver tienen con la naturaleza que les rodea; 2. Ancestros-memoria o raíces. Las vinculaciones históricas que unen a las personas de la comunidad, como los migrantes europeos en Canadá, que reconocen sus orígenes comunitarios en las Guerras Mundiales; 3. Comunidad-misión. La reconstrucción del camino hacia la familia y la comunidad con base en resignificar hechos dolorosos, y la misión de cuidado de diversos actores de la comunidad, como el cuidado de la propia salud y de la comunidad, para prevenir el cáncer producido por las emisiones al aire derivadas de la quema del diésel.

El proceso para fomentar el buen convivir tiene seis etapas (González, 2022): 1. Sensibilización. La identificación de las experiencias vitales que desconectan y las formas de repararlas; 2. Encuentros para sanar necesidades vitales. La experiencia comunitaria como espacio para el conocimiento mutuo, la convivencia y el diálogo; 3. Comprensión. Para saber cómo las personas afrontan, desde sus recursos, la dinámica de relaciones que causa la fractura social; 4. Transformar visiones, actitudes y prácticas. Para ejercitar el buen convivir

mediante la conversación, la celebración y la asamblea; 5. Revinculación. Para lograr la sanación interinstitucional; y 6. Renovación. Para recuperar las condiciones que construyen el buen convivir.

6.4 EL CASO DE LA COOPERATIVA DE BIODIESEL EN EL VALLE DE COWICHAN

El estudio de caso sobre *Cowichan Biodiesel Coop.*, cooperativa localizada en el Valle de Cowichan de la isla de Vancouver (British Columbia, Canadá), se realiza en la secuencia planteada en las preguntas de investigación:

- ¿Cómo se construyen los vínculos personales e institucionales para crear la Cooperativa? El análisis se realiza en el nivel micro o nicho, para lo cual se utilizan las seis etapas para fomentar el buen convivir (González, 2022).
- ¿Cómo se construyen las relaciones de la Cooperativa con el desarrollo local? Se analiza en el nivel meso o régimen, utilizando como referencia la conceptualización del desarrollo local de Klein (2005).
- ¿Cómo se reconfigura el sistema socio técnico donde participa la Cooperativa? Se analiza desde los niveles anteriores y el nivel macro de *landscape* o paisaje, teniendo como referencia la metodología para conocer las dinámicas de los sistemas sociotécnicos en transiciones tecnológicas.

6.4.1 Construcción de vínculos personales e institucionales

La construcción de los vínculos personales e institucionales para crear la Cooperativa inició con la sensibilización de un grupo de habitantes del Valle de Cowichan, en diciembre de 2004, por consumir el petróleo proveniente de la guerra en Irak, que no pudo justificarse con el argumento de la construcción de armas de destrucción masiva, y su decisión de vivir la independencia energética con la producción de biodiesel.

Los primeros encuentros de los promotores con otros miembros de la comunidad fueron para enseñar a producir biodiesel, a partir de aceite de cocina quemado, a pequeña escala en sus casas. No obstante, el interés de la comunidad se dividió entre producir/consumir o solo consumir biodiesel.

La comprensión de que una solución podría ser una cooperativa híbrida, para la producción y el consumo de biodiesel, en marzo de 2005, tuvo como fundamento la reflexión

sobre: evitar el consumo de combustibles fósiles, reducir riesgos en el abastecimiento de combustibles por mar, y eliminar la contaminación del agua y suelo de la isla por los residuos de aceite de cocina, proveniente principalmente de los restaurantes, cuyos desperdicios se habían incrementado con la llegada de más turistas.

La tarea de transformación de las prácticas locales, entre 2006 y 2008, inició en el mercado de los agricultores locales que se instalaba los sábados, donde los iniciadores tenían la oportunidad de vincularse con la comunidad explicando las nuevas prácticas de recolección de los residuos del aceite de cocina y el consumo de biodiesel, así como su comercialización en bidones. Logrando una gran participación de la comunidad.

Durante la revinculación a nivel interinstitucional, se formaliza la Cooperativa de consumo de biodiesel *Cowichan Biodiesel Coop* (2008). Por esa época, también se establece la producción de biodiesel por la empresa de trabajadores *Grease Cycle* y se crea la ONG *Cowichan Energy Alternatives* (CEA), dedicada a inventariar los gases de efecto invernadero, evaluar e implementar proyectos sobre energía renovable y administrar el Mercado de Carbono Comunitario. Esta última iniciativa, que alineó los intereses del Gobierno Federal, el Gobierno Municipal, las empresas y los actores sociales de la ciudad de Duncan, donde se localiza la Cooperativa, para lograr que se convirtiera en una ciudad con cero emisiones de carbono.

Entre 2009 y 2011, los usuarios inician la carga directa en sus autos, con b100 (100% biodiesel) o b50 (50% biodiesel y 50% diésel), en una estación de carga de combustible, gasolinera y negocio familiar, *Cowichan Petroleum Sales*. También se construyeron las instalaciones de producción del biodiesel en 2011, con el apoyo de *Cowichan Valley Regional District*.

En la renovación de la vinculación de la Cooperativa, por las desventajas del precio del biodiésel en comparación con el diésel, y las restricciones en la garantía de ciertos vehículos, en 2015 se instala otra bomba de distribución, con más variedad de mezclas biodiesel/diésel b5, b20, b50 y b100, misma que se actualiza durante 2018 y 2019 para aceptar el pago con tarjeta de crédito.

Otro cambio relevante, en 2017, es la formalización de *Ergo Eco Solutions Inc.*, empresa privada que obtiene financiamiento bancario y estatal para ampliar las operaciones de recolección, producción y distribución de biodiesel. Además de generar otros productos innovadores en el futuro, como agentes de liberación de asfalto y hormigón, y aditivos liberadores de moldes para concreto.

Si bien el establecimiento de vínculos personales e institucionales de la Cooperativa no fueron planeados con base en los seis pasos propuestos por el CIAS para fomentar el buen

convivir, sí activan la secuencia histórica de las acciones de los actores. Hay que mencionar que el fundador de la Cooperativa, Brian Roberts, ahora director de ERGO, continúa preocupado sobre cómo mantener el vínculo con los integrantes de la comunidad, quienes siguen extrañando el tiempo de venta de biodiesel en bidones en el mercado sabatino de los agricultores, y reconoce que requieren de fortalecer dicho vínculo.

6.4.2 La Cooperativa y su relación con el desarrollo local

La construcción de la relación de la Cooperativa con el desarrollo local inicia de abajo hacia arriba, con la iniciativa de un puñado de habitantes de Cowichan Valley, para después convertirse en un proyecto colectivo porque contribuye a preocupaciones y necesidades de los integrantes de la comunidad con respecto a reducir: las emisiones de carbono de la quema del diésel (Comunidad Cero Carbono); las afecciones en la salud personal y comunitaria, como alergias y enfermedades respiratorias, causadas por los cancerígenos emitidos por el diésel; el riesgo de la falta de abastecimiento de combustibles por vía marítima; los derrames de diésel en el mar, durante el trayecto a la isla; la contaminación del agua y suelo de la isla, por el manejo inadecuado del aceite quemado de cocina, principalmente en los restaurantes; y la falta de oportunidades de empleo para las personas jóvenes de la comunidad.

La Cooperativa se relaciona con el desarrollo local sistémico, desde el enfoque productivo, mediante la creación de un *cluster* local: los restaurantes separan y almacenan el aceite de cocina quemado; la empresa desarrolladora de tecnología y equipo (Findlay, 2023); ERGO, recoge el desperdicio de aceite, produce y distribuye biodiesel; *Cowichan Biodiesel Coop.* organiza el consumo de biodiesel en las estaciones de carga; la sociedad civil, principalmente los usuarios, consumen el producto; el negocio familiar distribuye combustibles; el Gobierno Municipal otorga el financiamiento; y *Cowichan Energy Alternatives* (CEA), educa y organiza el Mercado de Carbono Comunitario.

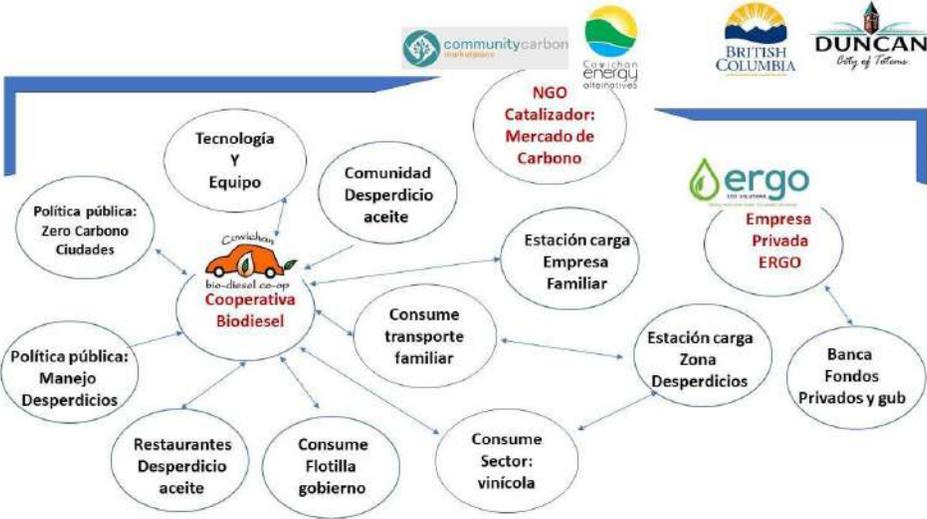
Desde el enfoque de la innovación, el conocimiento científico fue la base del proceso de *upcycling* y el conocimiento social permitió a la sociedad civil modificar, no solo sus prácticas, sino también sus expectativas sobre su relación con empresas sociales, sin centrarse más en la perfección de la empresa “cero defectos”, o en la comodidad de los usuarios, para enfocarse en el equilibrio entre lo que se está dispuesto a hacer (cargar en una sola estación, pagar más y por adelantado en las oficinas) para consumir de manera responsable social y ecológicamente, y contribuir al cuidado personal, de los otros y del medio ambiente.

En el enfoque político, la coalición más importante que logró la Cooperativa de biodiesel fue con el Gobierno Municipal, que con la operacionalización de los programas públicos sobre ciudades cero carbono, generó el Mercado de Carbono, estableció políticas para el manejo de los desperdicios, donó un terreno en la sección de recolección de desperdicios del Municipio, y financió la construcción de la planta de producción de biodiesel.

Finalmente, desde el enfoque social, Cowichan Biodiesel Coop, que es una empresa de la economía social, logra reconciliar a la economía, la sustentabilidad y la sociedad.

La representación del régimen de la Cooperativa, con base en los enfoques propuestos para el desarrollo local por Klein (2005), se representa en la Figura 3.

Figura 3. Redes locales de colaboración de la Cooperativa



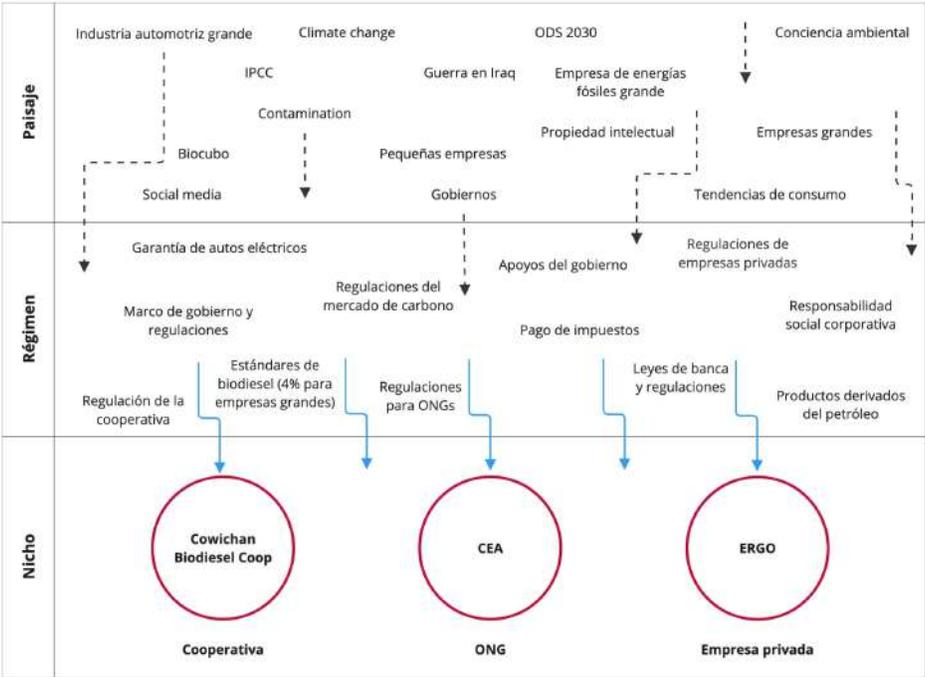
6.4.3 Reconfiguración del sistema socio técnico donde participa la Cooperativa

La reconfiguración del sistema sociotécnico donde participa la cooperativa se representa en la figura 4. Su descripción empieza con el *landscape o paisaje*, para después enfocarse en los niveles micro, meso y macro.

A nivel macro o de paisaje, las principales tendencias relacionadas con el estudio de caso se relacionan con: i) el medio ambiente: la contaminación, el consumismo, el cam-

bio climático, los lineamientos propuestos por el Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés), la conciencia ambiental, los acuerdos gubernamentales internacionales, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, que llevan a compromisos como la reducción de emisiones de carbono; ii) el petróleo: acceso a este recurso, disminuyendo el riesgo por el contexto externo, como la guerra, la disponibilidad de combustibles o la fluctuación de los precios, iii) empresas privadas, el dominio de los monopolios sobre la pequeña empresa, las grandes empresas que producen energía con base en fósiles, y las presiones de la industria automotriz; iv) redes sociales, que permiten la comunicación de la sociedad civil; y v) tecnología de producción de biodiesel, por ejemplo, el Biocube.

Figura 4. Sistema sociotécnico de la cooperativa



A nivel de régimen, es importante la relevancia de las reglas para el funcionamiento del Mercado de Carbono; de la producción de biodiesel de calidad; la obtención de fondos gubernamentales; la aprobación de la operación de cooperativas, ONG’s y empresas sociales; el pago de impuestos; y, una cuestión muy relevante para ampliar la escala de la Cooperativa, el otorgamiento de créditos bancarios.

Para lograr la transición energética dentro de los vínculos personales e institucionales, el desarrollo local, las reglas y el paisaje, no fue suficiente con la Cooperativa de consumo *Cowichan Biodiesel Coop*, además se requirió promover la creación de una ONG, *Cowichan Energy Alternatives (CEA)*, que, entre otras cuestiones, administra los múltiples proyectos del Mercado de Carbono Comunitario, entre ellos el proyecto de reducción de carbono por la recolección de residuos del aceite de cocina y del consumo del biodiesel. Con el objeto de lograr un precio del biodiesel similar al diésel, se amplió la escala de su producción y distribución, para lo cual se necesitó financiamiento, que solo se podía otorgar a una empresa privada. Entonces se formó *Ergo Eco Solutions Inc.*

La adaptación social a la transición energética de diésel a biodiesel en el Valle de Cowichan, necesitó, no solo de la creación de una organización de la economía social, sino de otras dos organizaciones, una no gubernamental y una empresa privada.

6.5 CONCLUSIONES

La reconstrucción histórica del sistema socio técnico de la Cooperativa de biodiesel *Cowichan Biodiesel Coop*, en la isla de Vancouver (Canadá), permite observar que, en este caso, la coevolución técnica y social de la transición energética no se comporta como “el cambio ordenado y programado... para migrar de fuentes convencionales hacia energías limpias con sustentabilidad” (Secretaría de Energía, 2020, p. 19).

A nivel local, la transición energética, del diesel al biodiesel, se convirtió, de una iniciativa de un pequeño grupo, en una colectiva, porque aporta a la salud individual y comunitaria, a la independencia energética de la isla y a la activación de la economía local, así como al cuidado de recursos valiosos, como el mar, el agua dulce y el suelo de la isla. Es así que esta iniciativa de “abajo hacia arriba” aporta al bienestar inclusivo y sostenible en el Valle de Cowichan.

La creación de la Cooperativa y su supervivencia requirió de la creación de otras dos organizaciones, una no gubernamental y una empresa privada. Cada una de ellas cumple con una función sustantiva: la cooperativa mantiene la relación con la comunidad a través del consumo del biodiesel y la justificación de la recolección de residuos de aceite de cocina. La ONG permite la educación de la comunidad en temas ambientales y la administración del Mercado de Carbono Comunitario. La empresa privada facilita la obtención del financiamiento necesario para ampliar la escala del proyecto.

Estas tres organizaciones han sido necesarias para responder a la necesidad de reconstrucción del tejido social comunitario para el buen convivir, cumplir las múltiples reglas

que rigen las relaciones locales y enlazar la misión de la transición del diésel al biodiesel con las grandes tendencias globales.

La perspectiva de multiactor y multinivel (micro, meso y macro) permite avizorar la complejidad de la eco-evolución de la tecnología y la sociedad, así como identificar factores clave que han facilitado la transición energética: la iniciativa logró convertirse en colectiva, la creación y mantenimiento de vínculos personales e institucionales a nivel comunitaria, la creación y mantenimiento de vínculos personales e institucionales a nivel comunitaria, la creación de un cluster de colaboración, y el apoyo gubernamental municipal, que mediante la operación de programas federales y estatales protegió a la “monstruosidad” del biodiesel (el terreno, los fondos para construcción de la planta, el Mercado de Carbono).

En futuros proyectos, se recomienda un cuidado especial de los factores y estudiar la conversión de las propuestas del nicho en reglas del régimen y parte de las tendencias globales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Boff, L. (2004). *Ética y moral*. Sal Terrae.

Diálogo Nacional por la Paz. (2023). *Agenda Nacional de Paz*. Conferencia del Episcopado Mexicano - Conferencia de Superiores Mayores de Religiosos y Religiosas de México - Dimensión Episcopal para los Laicos - Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús.

Findlay, A. (2023, January 4). Garbage In, Profit Out: Our yearly look at sustainability on Vancouver Island. *Douglas*.

Freeman, C. y Pérez, C. (1988). Structural crisis of adjustment, business cycles and investment behaviour. In G. Dosi, C. Freeman, R. Nelson, G. Silverberg, y L. Soete (Eds.), *Technical change and economic theory* (pp. 38-66). Pinter.

Geels, F. W. (2002). Technological transitions as Evolutionary Reconfiguration Processes: A multi-level perspective and a case-study. *Research Policy*, 31(8-9), 1257-1274.

González, J. A. (2022). Hacia un modelo de reconstrucción del tejido social. En J. Burgueño, G. Causse, A. Hernández, N. Kumar, M. Burbano, A. Mazorra, M. L. Veneración, G. Roach, S. Parnell, K. Chavarri, E. Sánchez, C. Taoutel, C. Magallón, E. Legorreta, S. Gabriel, L. Mora, J. A. González, M. J. Zapata, E. Escobés, E., ... E. López. (2022). *Conferencia Internacional de Reconciliación Ignaciana: De la crisis y el enfrentamiento a la sanación y el perdón: ¿cómo es posible la reconciliación?* (pp. 203-217). Pontificia Universidad Javeriana - Universidad Pontificia Comillas.

- Hughes, T. P. (1987). The evolution of large technological systems. En: W. E. Bijker, T. P. Hughes, y T. Pinch (Eds.), *The Social Construction of Technological Systems: New Directions in the Sociology and History of Technology*. (pp. 51-82). MIT Press.
- Institute for Economics and Peace, IEP. (2023). *Global Peace Index 2023: Measuring Peace in a Complex World*. Author.
- Klein, J. L. (2005). Iniciativa local y desarrollo: respuesta social a la globalización neoliberal, *Revista Eure*, 31(94), 25-39.
- Mokyr, J. (1990). *The Lever of Riches: Technological Creativity and Economic Progress*. Oxford University Press.
- Organisation for Economic Co-operation and Development, OECD. (1992). *Technology and the economy. the key relationships*. Author.
- Rip, A. y Kemp, R. (1998). Technological change. In S. Rayner, y E. L. Malone (Eds.), *Human Choice and Climate Change. Vol. 2* (pp. 327-399). Battelle Press.
- Secretaría de Energía. (2020). *Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional 2020-2034*. Autor.
- Socolow, R., Andrews, C., Berkhout, F. y Thomas, V. (Eds.). (1994). *Industrial ecology and global change*. Cambridge University Press.
- Sosa, A. (2018). La universidad, fuente de vida reconciliada. *Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús*. Universidad de Deusto / International Association of Jesuit Universities.
- Sosa, A. (2022). Universidades de discernimiento para la reconciliación. En J. Burgueño, G. Causse, A. Hernández, N. Kumar, M. Burbano, A. Mazorra, M. L. Veneración, G. Roach, S. Parnell, K. Chavarri, E. Sánchez, C. Taoutel, C. Magallón, E. Legorreta, S. Gabriel, L. Mora, J. A. González, M. J. Zapata, E. Escobés, E., ... E. López. (2022). *Conferencia Internacional de Reconciliación Ignaciana: De la crisis y el enfrentamiento a la sanación y el perdón: ¿cómo es posible la reconciliación?* (pp. 37-41). Pontificia Universidad Javeriana - Universidad Pontificia Comillas.
- Stone, C. S. (1989). *Regime politics: Governing Atlanta (1946-1988)*. University Press of Kansas.
- United Nations. (2023). *First global stocktake*. (Conference of the Parties serving as the meeting of the Parties to the Paris Agreement). Autor.

7.

LA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CÓRDOBA, PIONERA EN FAVOR DE LA COMPETITIVIDAD

El caso del Centro de Competitividad

Leticia Eva Tolosa (Universidad Católica de Córdoba)

Vanessa N. Toselli (Universidad Católica de Córdoba)

Lucas G. Vanoli Faustinelli (Universidad Católica de Córdoba)

Marcelo L. Jaluf (Universidad Católica de Córdoba)

La conexión entre competitividad y bienestar es innegable. Al respecto, Camacho y Horta (2021) establecen dos elementos que se incluyen dentro del bienestar; por un lado, el proceso competitivo, que refiere a cómo el territorio hace el mejor uso de sus factores disponibles, y por el otro, el resultado competitivo, al que se busca arribar, mejorando los niveles de bienestar de la ciudadanía. Sin embargo, como toda interacción con diferentes actores, implica la aparición de conflictos que varían en alcance e intensidad del desacuerdo, pero que se deben resolver creando consensos (Karlsen y Larrea, 2015).

La Universidad Católica de Córdoba comparte estas afirmaciones, por ello busca contribuir de múltiples maneras a la generación de bienestar. En este proceso, la Universidad desempeña un papel esencial como agente de cambio para fomentar la competitividad en el territorio. A través de su enfoque en la educación, investigación y colaboración con otros sectores, la Universidad puede catalizar una serie de transformaciones que impulsan la competitividad, tanto internamente, desde sus planes de estudio y formación académica, como a través de la investigación y vinculación interdisciplinaria, la transferencia de tecno-

logía, conocimiento, management, emprendedurismo, y formación de políticas públicas (Aranguren et al., 2010).

Siguiendo la categorización realizada por Aranguren, Franco, et al. (2016), que refiere a una institución “transformadora”, puesto que su objetivo no es meramente la generación de contenido, sino el desarrollo territorial. Las universidades se constituyen como impulsoras del crecimiento regional (Aranguren, Franco, et al., 2019). La creación del Centro de Competitividad de la Universidad Católica de Córdoba (en adelante, el Centro) responde a estos objetivos, pues entiende que las alianzas entre universidades, instituciones y empresas son fundamentales para impulsar la competitividad. La colaboración en proyectos de investigación aplicada, desarrollo de productos y resolución de problemas reales permite alcanzar resultados que serían inalcanzables de manera individual. Esta sinergia no solo favorece a todas las partes involucradas al generar soluciones más eficientes y avanzadas, sino que también introduce una nueva metodología para abordar problemáticas sociales (Canto et al., 2018).

El Centro, desde su creación en la provincia de Córdoba, ha tenido un impacto innegable y se ha destacado como un precursor en la creación de un espacio de colaboración entre el sector público, privado y académico. Luego de realizar un trabajo de diagnóstico sólido nacional y provincial, determinó aglomeraciones que sirvieron de base para fomentar la clusterización. A su vez, el trabajo realizado ha brindado apoyo en la formulación de agencias y políticas gubernamentales específicas, así como en la elaboración de su marco normativo. A continuación se presentan algunos aspectos teórico - conceptuales, para luego abordar el recorrido realizado desde el Centro, sus hitos más relevantes y principales desafíos, para servir como caso modelo en su búsqueda de una competitividad más integral e inspirar experiencias dinamizadoras.

7.1 LA COMPETITIVIDAD ORIENTADA EN EL BIENESTAR

La creación del Centro busca avanzar en aspectos más profundos que solo el crecimiento económico, pensando además en la distribución, la igualdad y la justicia social, lo cual resulta compatible con los nuevos abordajes de la competitividad.

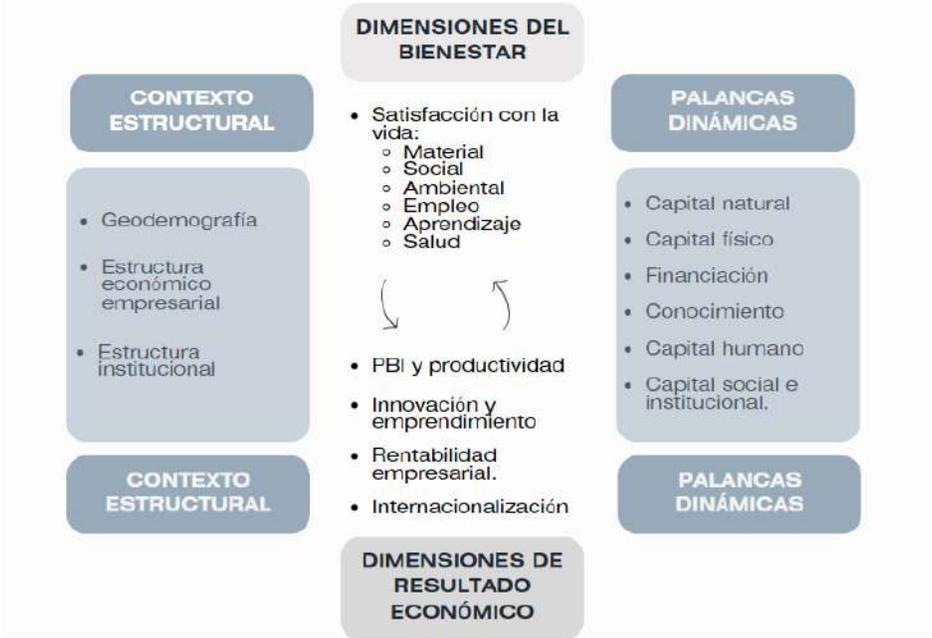
La competitividad juega un papel fundamental en el bienestar social, pues estimula el progreso económico, la innovación y el desarrollo sostenible de una sociedad. Por un lado, entidades más orientadas a la competitividad fomentan la eficiencia en la asignación de recursos, lo que conduce a una mayor productividad, crecimiento económico, más empleo y oportunidades para la población. Por otro lado, la competitividad impulsa la innovación,

al desafiar a las empresas a encontrar soluciones creativas y mejorar continuamente para mantenerse a la vanguardia. Esto resulta en la creación de nuevos productos, servicios y tecnologías que benefician a la sociedad en su conjunto, mejorando la calidad de vida, la salud, la educación y otros aspectos clave del bienestar (Díaz et al., 2020).

Siguiendo al País Vasco, además de las dimensiones básicas que se atribuyen a la competitividad (como el nivel de ingresos, o las características de la vivienda y el empleo), aparecen otras dimensiones que se mencionan como de bienestar que guían el accionar de este Centro. Ellas son: la educación, la salud, los aspectos sociales de la vida y el entorno ambiental (Franco y Wilson, 2021). El Centro, a través de sus acciones, busca contribuir a esta visión más integral de la competitividad.

Así, para pensar una competitividad orientada al bienestar, Franco y Wilson (2021) sugieren contemplar tres categorías de análisis (ver Figura 1): la primera, que engloba dimensiones económico - empresariales, y del bienestar propiamente dicho; las segunda de contexto; y la tercera, llamada “palancas dinámicas”, que recoge factores que alteran el desempeño del territorio.

Figura 1. Desempeño, contexto y palancas de competitividad territorial



Fuente: Franco y Wilson, 2021, p. 16

Las investigaciones modernas sugieren que existe una relación positiva entre competitividad y bienestar, tal como presentan Huggins et al. (2012), pues entornos más competitivos favorecen a la cooperación, a las aspiraciones colectivas y al desarrollo de nuevas oportunidades. La evidencia empírica sugiere que los países aumentan su competitividad al fomentar entornos macro y microeconómicos que estimulan la adopción de nuevas capacidades y niveles más elevados de innovación (Camacho y Horta, 2021). Esto, a su vez, posibilita mejoras en la productividad y eficiencia de las empresas. Asimismo, la implementación de reformas a mediano y largo plazo, dirigidas a mejorar la calidad de la educación, infraestructura o instituciones, por ejemplo, tiene un impacto positivo en el bienestar general de la población (Camacho y Horta, 2021).

7.2 EL CENTRO DE COMPETITIVIDAD

El Centro es un espacio de interacción, formación y fortalecimiento creado en pos de la competitividad orientada al bienestar, impulsado por el sector universitario, que funciona como un vínculo esencial entre la sociedad civil, el sector público y privado, y la academia. Aunque fue establecido en 2020, su creación es el resultado de casi una década de iniciativas concretas llevadas a cabo por la Universidad Católica de Córdoba, con el objetivo de contribuir a la creación de un entorno más próspero y competitivo. Este trayecto implica continuamente la generación de consensos a la hora de tomar decisiones relevantes, y aumentar la capacidad de desarrollo para llegar a un abanico más amplio de partes interesadas, como lo establece Larrea (2018).

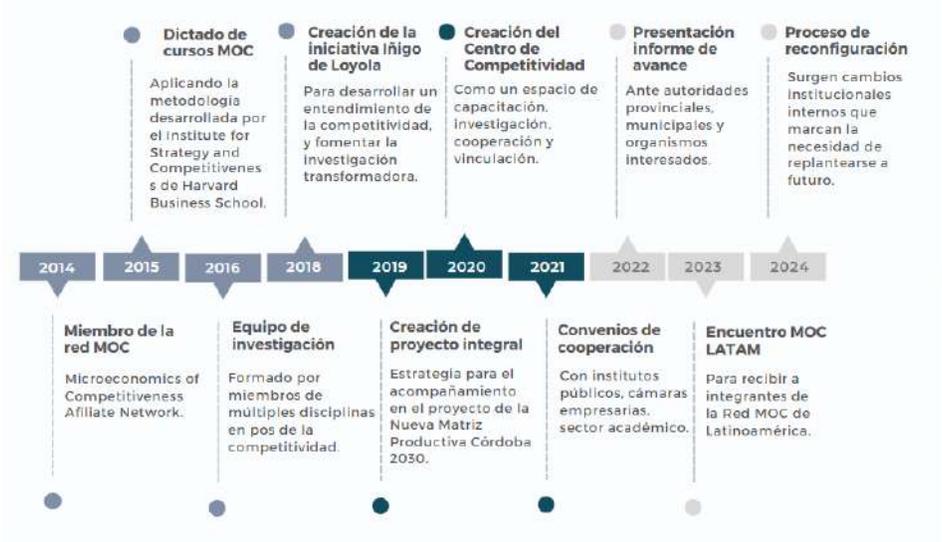
7.3 EL CAMINO RECORRIDO

Las actividades realizadas por la Universidad Católica de Córdoba como antecedentes y bases fundacionales del actual Centro, se remontan al año 2014 (ver Figura 2). En ese año, la Universidad se convierte en miembro de la coloquialmente denominada “Red MOC” - “Microeconomics of Competitiveness Affiliate Network”, perteneciente al “Institute for Strategy and Competitiveness de Harvard Business School” - compartiendo el enfoque de considerar el desarrollo económico ligado al desarrollo social como base para construir competitividad, desde la perspectiva de la microeconomía y de la clusterización de las acciones empresarias.

Al año siguiente, se comienzan a dictar cursos MOC aplicando la metodología desarrollada por el “Institute for Strategy and Competitiveness de Harvard Business School” a una

diversidad de público interesado, como alumnos de la Maestría en Dirección de Empresas (MBA) de la Escuela de Negocios del Instituto de Ciencias de la Administración (ICDA), políticos, integrantes del sector académico y funcionarios públicos, logrando incluso impartir un curso MOC internacional organizado junto a los integrantes de la Red del Uruguay, país vecino.

Figura 2. Principales hitos del Centro de Competitividad



Durante el año 2016, nace el primer equipo de investigadores multidisciplinario que reúne a profesionales interesados en hacer un aporte al desarrollo de Córdoba, con base en los principios que promueven la competitividad. A partir del año 2017, la Universidad se ha consolidado –a través de su cuerpo docente– como un miembro activo de la red MOC, participando en las reuniones anuales y en la elaboración de productos de difusión académica, intercambios, y actividades de difusión y extensión. En 2018, se constituye la Iniciativa Íñigo de Loyola, de la cual la Universidad es parte activa.

Hacia finales del año 2019, el Gobierno de la Provincia de Córdoba comunica la necesidad de plantear una estrategia para el desarrollo de la Nueva Matriz Productiva Córdoba 2030. Dicho requerimiento despierta el interés del grupo de investigadores, profesores y directivos de la Escuela de Negocios (ICDA) y la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (FACEA) de la Universidad, quienes conforman un equipo multidisciplinario para darle forma a un ambicioso proyecto de investigación, extensión y transferencia.

Como resultado de esta iniciativa, se aceleró la creación del Centro, con la participación del ICDA, donde se inicia el proyecto. En 2020, el Centro se constituyó formalmente con un acuerdo colaborativo de dirección y gestión con autoridades de FACEA y el ICDA de la Universidad Católica de Córdoba que fueron claves para darle relevancia, importancia e institucionalidad al Centro. Este espacio está concebido para la capacitación, investigación, cooperación y vinculación entre los sectores públicos y privados, con el objetivo de estudiar y analizar la competitividad. Además, busca generar y sistematizar información en beneficio de la región, promoviendo así el desarrollo económico y social.

En el año 2021, se firman los primeros acuerdos con organismos públicos locales, entre ellos el Ministerio de Industria, Comercio y Minería (Provincia de Córdoba). Fueron parte de estos acuerdos y espacios de transformación, las cámaras empresariales como la Cámara de Comercio Exterior, la Cámara del Maní, la Bolsa de Cereales y la Bolsa de Comercio de Córdoba, e instituciones internacionales como Orkestra- Instituto Vasco de Competitividad de la Universidad de Deusto e Instituto de Competitividad de la Universidad Católica del Uruguay. La relevancia de la participación en redes es de fundamental importancia, ya que es posible verbalizar problemas y situaciones locales con una mirada y análisis internacional para la resolución de conflictos. Ser parte de la Iniciativa Íñigo de Loyola aportó la visión de la competitividad al servicio del hombre y la sostenibilidad.

Durante 2022, se realizó la presentación del informe sobre el mapeo de aglomeraciones, con el objetivo de encontrar factores competitivos para el diseño y construcción de una matriz productiva, ante autoridades provinciales, municipales y organismos interesados.

En 2023, se continuó con el dictado de los cursos MOC a funcionarios, políticos y alumnos de MBA, el Centro incorporó nuevos investigadores interesados en la temática, y organizó el Encuentro MOC LATAM para recibir a integrantes de la Red MOC de Latinoamérica. En la actualidad, con el retiro de su principal referente - Michael Porter - de la Harvard Business School, la Red se encuentra en un proceso de reconfiguración, lo cual plantea nuevos desafíos institucionales que se resolverán en el transcurso de este año, 2024.

La creación del Centro fue producto de condiciones institucionales internas a la Universidad y un contexto externo impulsado por un gobierno muy compenetrado con la idea de desarrollo con impulso de las tres hélices (pública-privada-académica). Nuevas autoridades en la Universidad, con formación en temas de estrategia y competitividad, interés en acciones colaborativas para el desarrollo inclusivo desde la academia, en conjunción con esfuerzos del Estado y el sector empresarial, y con alternativas de vinculación mediante acuerdos impulsados y financiados desde el sector gobierno, y la pertenencia a redes internacionales, entre otras cuestiones, se conjugaron para que el nacimiento del

Centro fuera concomitante con una dinámica de trabajo intensa y de alta visibilidad en la sociedad.

No obstante, también significó un desafío institucional y técnico, ya que la metodología de investigación transformativa, con participación de los actores en el proceso, representó una nueva forma de trabajo para el equipo en cuanto a lograr el equilibrio entre la rigurosidad académica y la flexibilidad que exige la mirada más inmediata de los actores. Esta realidad generó situaciones de tensión que obligaron a esfuerzos de conciliación entre los diferentes actores, e intereses políticos, sectoriales y disciplinares, en orden al objetivo de lograr una producción que fuera útil, oportuna y con posibilidades de replicarse en condiciones similares.

7.4 EL VALOR AGREGADO DE LA PROPUESTA

El Centro posee múltiples ventajas respecto a otros organismos o instituciones similares que se han creado desde otros espacios. El marco teórico y la rigurosidad técnica de la UCC se complementan con un perfil aplicado al campo, al conocimiento del territorio, dándole una visión completa e integral, apoyada por años de trayectoria.

En términos esquemáticos, se pueden resumir las acciones del Centro, en tres grandes áreas de trabajo: la investigación, la transferencia de conocimientos y el impacto en el territorio (ver figura 3).

Figura 3. Áreas de trabajo del Centro de Competitividad



La profesionalización de la investigación, el primer pilar del Centro, resulta un punto central en el avance del conocimiento, la innovación y el progreso. Tomando como punto

de partida el entorno de la UCC, la experiencia de su cuerpo docente, y las interrelaciones existentes entre los actores involucrados, desde el Centro se coordinan actividades de investigación en líneas específicas de la competitividad. Los resultados obtenidos no solo se plasman en avances disciplinares, sino que poseen potencial para ser aplicados y generar impacto práctico a través de los actores intervinientes. Adicionalmente, le otorga dinamismo intelectual al Centro, y le permite mantenerse actualizado en las nuevas corrientes de trabajo. Las actividades realizadas incluyen, entre otras, la participación en equipos multidisciplinarios de trabajo, la presentación de trabajos en eventos académicos, y la divulgación del conocimiento.

El segundo pilar en que se basan las acciones del Centro refiere a la transferencia de conocimientos a diferentes públicos objetivo. Los institutos de investigación creados dentro de las universidades con la misión explícita de participar en el desarrollo socioeconómico de sus territorios pueden ayudarles a superar los retos a los que se enfrentan cuando intentan producir conocimientos socialmente relevantes. Estos institutos pueden desarrollar procesos de investigación con otros agentes territoriales, para abordar retos locales o regionales y producir nuevos conocimientos relevantes en el ámbito académico, pues poseen gobernanzas más abiertas y flexibles, tal como explica Canto (2019). En este sentido, el Centro se configura como un espacio multifuncional dedicado a la capacitación, investigación, colaboración, cooperación y vinculación, con el propósito de analizar y comprender la competitividad, proponiendo opciones de acción para su desarrollo y mejora. A través de estos conocimientos, empresas, gobiernos, instituciones y particulares pueden formular estrategias, fomentar la innovación, emprender y colaborar, contribuyendo así al aumento de la competitividad y prosperidad de la población. Además, el Centro facilita la transferencia tecnológica en colaboración con el sector público e instituciones intermedias, abordando aspectos como el diagnóstico territorial, la identificación de factores de medición del desarrollo competitivo, el mapeo de clústeres, y la prestación de servicios técnicos especializados. En el ámbito formativo, se ofrece capacitación a través de cursos MOC, siguiendo la estructura y metodología del “Institute for Strategy and Competitiveness de Harvard Business School”, adaptados a la realidad local. Estos cursos se centran en la productividad nacional o regional, explorando las estrategias y prácticas operativas de las empresas locales, la vitalidad de los clústeres y la calidad del entorno empresarial. Asimismo, se imparten capacitaciones personalizadas en temas generales vinculados directa e indirectamente a la competitividad.

Por último, y en línea con lo que establecen Aranguren, Guibert, et al. (2016), en los últimos años se ha intensificado el interés por el papel de las universidades en los procesos de desarrollo socioeconómico, como impacto en el territorio. El Centro se constituye como un nexo entre las capacidades teóricas y aplicadas, y las demandas de actores específicos

para promover la competitividad orientada al bienestar. Este eje, al cual denominamos “impacto”, incluye acciones concretas en el territorio, tales como las vinculaciones generadas, las políticas impulsadas o las reuniones gestionadas, entre las más relevantes.

7.5 PRINCIPALES HITOS ALCANZADOS

Desde el Centro, se fomenta el trabajo colectivo e interdisciplinario para el logro de la prosperidad de los territorios, potenciando una competitividad más justa e inclusiva. Para ello, la generación de diagnósticos claros y precisos, así como la identificación de áreas de mejora y fortalecimiento de la realidad productiva del territorio, y de las capacidades dinámicas del entorno, resultan variables indispensables para su desarrollo sostenible. La creación de nuevos diálogos entre las políticas económicas, sociales y los diferentes actores, es también un desafío, tal como plantea Larrea (2018).

Según su Manifiesto:

En el Centro de Competitividad creemos en las personas y en las organizaciones e instituciones públicas y privadas, trabajando juntas en potenciar la prosperidad de los territorios, siendo capaces de comprender y aprovechar las condiciones competitivas de base, para mejorarlas, mediante la generación de factores que promuevan el desarrollo económico y social equilibrado de las regiones, vinculadas entre sí y con el mundo, de manera competitiva, justa y con cuidado de las personas y del ambiente. (UCC, s.f.)

El impacto que ha logrado el Centro desde su creación en la provincia de Córdoba es amplio, siendo pionero como espacio de intersección entre el sector público, el privado y la academia. Sentó las bases para la clusterización, el diagnóstico robusto del entorno de la provincia, y el acompañamiento en la creación de agencias y políticas de gobierno específicas, y su marco normativo.

Inspirado y acompañado por otros miembros de la Iniciativa Íñigo de Loyola y la Red Global de Competitividad MOC, fundada en 2002 por Michael E. Porter en Harvard Business School, avanza en la capacitación de referentes, en la creación de espacios de discusión para la competitividad y en el acompañamiento para la generación de normativas que respeten los principios de la competitividad en pos del bienestar. Este espacio promueve la generación de la investigación-acción, un enfoque que supera a la generación de conocimiento sin interacción con el territorio, un abordaje obsoleto de las problemáticas actuales (Estensoro y Larrea, 2015). La red de Competitividad MOC ha creado un Capítulo Latinoamericano MOC LATAM que es un subespacio de discusión y aportes específico de

la región y de relevancia por su interacción. El retiro de Michael Porter deja un espacio de discusión institucional, que implica la redefinición de la Red de cara a los años venideros.

En sintonía con los avances de la literatura, el Centro busca aunar intereses divergentes, resolviendo los potenciales conflictos que surgen de pensar la competitividad de una óptica binaria, donde no existen posiciones intermedias, sino que se supone que cada acción conlleva a decidir entre dos alternativas excluyentes, tal como se pensaba en sus inicios a la competitividad: acción pública versus privada, competitividad versus bienestar, empoderamiento versus asistencialismo, por mencionar algunas de ellas. Costamagna y Larrea (2017) establecen que muchas veces existe conflicto por la diversidad de actores implicados, cada uno de ellos con percepciones sobre las problemáticas y las potenciales soluciones diferentes. Esta afirmación pudo observarse en los procesos de investigación colaborativa que el Centro llevó adelante en los últimos años.

Tal como establecen Lepori y Gugler (2016), un valor agregado en este tipo de propuestas consiste en el solapamiento de acciones de instituciones con alto potencial, en línea con las necesidades concretas del territorio.

Se presentan a continuación algunos ejemplos de las iniciativas llevadas adelante desde el Centro, que ponen en evidencia su capacidad articuladora entre opiniones e intereses diferentes, como así también el logro de consensos para la construcción de un entorno más propicio.

7.6 INSTANCIAS DE COLABORACIÓN CON EL GOBIERNO PROVINCIAL

El Gobierno de la Provincia de Córdoba lanzó en 2020 un proyecto denominado “Matriz Productiva 2030”, con el objetivo de identificar a los sectores competitivos y con potencial de impacto en el ámbito socioeconómico, para acompañarlos con políticas que dinamicen y fortalezcan las actividades productivas. Buscando como fin último la generación de bases para lograr una nueva matriz productiva regional acorde a las capacidades competitivas del territorio.

En el marco de su lanzamiento, el Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia convocó a una reunión de trabajo colaborativo a distintos actores de la ciudad de Córdoba con equipos y experiencia en investigación aplicada, con el propósito de escuchar propuestas metodológicas tendientes a definir la estrategia a seguir a lo largo del proyecto.

El trabajo interinstitucional que implicó esta tarea demostró que romper con posiciones binarias no era tarea sencilla. Representaciones del sector público local, del sector académico, de *think tanks* y de las cámaras empresariales no contaban con objetivos en común y, frecuentemente, sus intereses resultaban contrapuestos.

La experiencia del Centro, en términos de clusterización y competitividad, resultó el punto en común entre los actores, seleccionado por las autoridades provinciales como el enfoque adecuado para desarrollar un proyecto de vital importancia para el desarrollo productivo provincial y local. En la figura 4 se mencionan los actores intervinientes en el proceso.

Figura 4. Actores intervinientes en la matriz productiva 2030



Para la concreción del proyecto, el Gobierno de la Provincia de Córdoba constituyó una Usina de Información, ante la necesidad de realizar una actualización de los datos de la Provincia, y verificar el nivel de desagregación, de homogeneidad y de vigencia. A esta Usina fueron invitados distintos centros de investigaciones provinciales, cámaras empresariales locales y reparticiones públicas provinciales.

Pese a esto, el espíritu colaborativo esperado por el sector público no se concretó. Buena parte de los representantes del sector productivo no proveyeron la información con la que contaban para aportar a la concreción del proyecto, o bien dicha información no existe

con la calidad esperada. Más aún, los representantes de la academia siguieron un camino similar, sin aportar datos útiles para el estudio en cuestión. Finalmente, lo más paradójico es que el acompañamiento del propio sector público fue limitado.

En vistas de la disponibilidad reducida de información de corte cuantitativo, el Gobierno de la Provincia optó por desarrollar una herramienta cualitativa para complementar el estudio. Se diseñaron entrevistas y reuniones sectoriales que fueran útiles para captar información cualitativa común a los distintos sectores. La información recabada sirvió para dinamizar a los sectores involucrados, abordar sus expectativas y demandas, pero fue insuficiente para complementar la medición cuantitativa requerida en el objetivo principal, que era identificar aglomeraciones regionales.

Tal vez la mayor utilidad del abordaje cualitativo fue la de sensibilizar a todos los sectores y poner en los radares de gestión estratégica los objetivos de gobierno: instalar el concepto de competitividad para la construcción de una nueva matriz productiva.

La gestión de dicha complejidad implicó, en más de una ocasión, desandar caminos, repensar estrategias de abordaje, buscar nuevos colaboradores, y sortear obstáculos que llevaron, sin duda, a resultados diferentes a los esperados al comienzo, resultados que hoy se valoran como la forma de construcción de un capital social.

La co-construcción de este proyecto llevó a resultados altamente consensuados, donde las partes que participaron del proceso se apropiaron de las conceptualizaciones y paradigmas desarrollados, lo que llevó a que la idea de clusterización y competitividad esté en la agenda productiva provincial.

Gracias a estos desafíos, el Centro fue capaz de adaptar los principios teóricos mencionados a las posibilidades y particularidades propias de la realidad local. De la mano de un proceso dinámico, interdisciplinario e interinstitucional, se diagramó una agenda de trabajo conjunta para detectar posibilidades de desarrollo de clusterización tendientes a maximizar la competitividad local.

Aunando los esfuerzos de los sectores público y privado, y de la academia, se dotó a la provincia de Córdoba de herramientas para la construcción de estrategias para abordar su Matriz Productiva 2030, basada en la maximización de sus capacidades humanas, tecnológicas y territoriales, poniendo en el centro de la escena la competitividad, las personas y el desempeño ambiental.

Con el trabajo colaborativo de todos los sectores, se alcanzaron lineamientos de política que permiten la adopción de estrategias tendientes a desarrollar una matriz productiva más robusta, resiliente, diversa, próspera y sostenible para Córdoba.

7.7 CLUSTER MAPPING

El trabajo realizado en el marco de la Matriz Productiva, permitió crear vínculos y procesos de formación con iniciativas de clústeres locales.

Pese a esto, el proceso continuaba sin un marco claro sobre la estrategia a seguir por los hacedores de política pública. Por ende, planteando la competitividad como marco de acción para la toma de decisiones, se plantearon los procesos de clusterización como herramienta para aumentar la competitividad del sistema.

Se consideró a la política clúster como una herramienta virtuosa que permite aumentar la independencia de la competitividad asociada a variables macroeconómicas (oferta de mano de obra, de sus tipos de interés o del valor de su moneda, por ejemplo), apostando a variables de carácter microeconómico, como la capacidad de la industria para innovar y mejorar.

En este sentido, se llegó a la conclusión de que la ventaja competitiva se crea y se sostiene a través de procesos altamente localizados, convirtiéndose así la política clúster en el mejor elemento para aumentar la competitividad de la matriz productiva de Córdoba.

Desde entonces, y durante el año 2021, en colaboración con el Ministerio de Industria, Comercio y Minería de la Provincia de Córdoba, se llevó a cabo un proyecto con el objetivo de mapear las aglomeraciones productivas locales, analizarlas e identificar aquellas estratégicas para el desarrollo económico provincial.

Este mapeo se realizó mediante la aplicación de la metodología MOC (Microeconomics of Competitiveness) de la Harvard Business School, basándose en experiencias internacionales relevantes como la del US Cluster Mapping, utilizando datos disponibles hasta ese momento, centrados en el nivel empleo y las empresas.

Se requirió la realización de numerosas adecuaciones metodológicas asociadas a la particularidad de la economía local. Además, requirió realizar una adaptación de la metodología asociada a las diferencias entre el Sistema de Clasificación Industrial de los Estados Unidos (NAICS) y el Sistema de Argentina (CLANAE).

Se consiguió caracterizar las aglomeraciones en función de la demanda de empleo y el salario, identificando, de manera conjunta con representantes del gobierno de la Provincia y del sector productivo consultados, mediante las herramientas de recolección de información cualitativa, los clusters más destacados, sobre los que se realizaron análisis detallados.

La metodología utilizada permitió vincular la Matriz Insumo Producto con la clusterización de la economía, permitiendo potenciar resultados. Además, mediante un trabajo de depuración y análisis de la base de datos, se logró realizar cuantiosos análisis, no solo para la provincia de Córdoba, sino permitiendo realizar comparaciones entre provincias y a nivel nacional.

Así se consiguió construir el primer mapeo de clústeres (Cluster Mapping) de Argentina y de la Provincia de Córdoba. En este proceso se trabajó colaborativamente con el Centro de Competitividad “Sintonía”, a través de consultas periódicas con sus autoridades, para poder resolver los conflictos existentes entre las partes con base en la experiencia mexicana. La aplicación de metodologías uniformes, transparentes y estandarizadas, aunque flexibles al contexto local, implicó transparentar que la realidad práctica y operativa de determinadas industrias distaba de lo deseable, o que su recorrido debía de ser revisado para mejorar el potencial de su accionar.

Tras más de un centenar de reuniones llevadas a cabo de forma periódica, entre agosto de 2020 y marzo de 2022, los resultados obtenidos son un claro indicador de que el rol clave del Centro permitió romper los desafíos que la interdisciplina y la interinstitucionalidad representaban en términos técnicos, metodológicos y operativos.

El impacto se extendió más allá de la concreción del primer mapeo de clústeres de toda Argentina. Uno de los frutos de este proceso interinstitucional fue la sanción de la Ley de Promoción Industrial, con un capítulo dedicado a los clústeres como paradigma de desarrollo competitivo.

Más aún, el Gobierno provincial creó la Agencia de Competitividad Córdoba, que tiene como objetivo la planificación estratégica sectorial, a la par de acciones apuntadas a fomentar la competitividad territorial del sistema empresarial cordobés, en base de los avances obtenidos en el desarrollo del proyecto de la Matriz Productiva 2030. Los logros obtenidos por el Centro se vieron acompañados por el apoyo de otros miembros de la Iniciativa Íñigo de Loyola.

Se propusieron y desarrollaron cuatro temáticas comunes para la colaboración internacional con Orkestra - Instituto de Competitividad, cada uno con un enfoque interno de trabajo con los miembros del Centro, seguido de reuniones de exposición y reflexión con actores externos, como el Ministerio de Industria, Comercio y Minería, y el Consejo de Competitividad de la Provincia de Córdoba, extendiendo así el impacto más allá de los límites territoriales bajo los que se inició el trabajo del Centro. En esta instancia se debieron sortear las diferentes opiniones, urgencias y agendas de cada una de las partes, entendiendo la necesidad de aplicabilidad y resolución del sector público, para dar respuesta a

necesidades concretas de la sociedad, sin perder el foco de un trabajo realizado de manera sólida en términos conceptuales y teóricos, tal como es habitual de los representantes del Centro y la UCC.

7.8 CONVENIOS Y ACUERDOS INTERDISCIPLINARIOS

Al mismo tiempo que se avanzó en la implementación, se generaron espacios de intercambio con entidades del sector público y privado que dejaron como resultado acuerdos y convenios específicos. Tal como establece Larrea (2019), para resolver adecuadamente situaciones de potencial conflicto cuando se trabaja con múltiples entidades, es necesario construir definiciones compartidas entre las partes, con objetivos y lineamientos con la mayor claridad posible. En ese marco se estableció un convenio con la Municipalidad de Córdoba, para abordar un análisis sobre la facilidad de hacer negocios en la que se posiciona la segunda ciudad más poblada de Argentina, utilizando una metodología internacionalmente conocida adaptada a la realidad local.

En 2021, se elaboró un primer informe tras una investigación con la metodología seleccionada, basada en el Doing Business delineado por el Banco Mundial, seguido de reuniones de acompañamiento y asesoramiento en 2022 para mejorar unidades específicas de la Municipalidad.

Estas reuniones, incluyendo a funcionarios y asistentes municipales, permitieron revisar los resultados del Doing Business 2021 e interpretar los indicadores obtenidos, generando un espacio de debate y discusión entre las áreas involucradas para promover acciones de mejora a corto y largo plazo.

En el marco del mismo convenio en 2023, se realizaron adaptaciones específicas al análisis de ciudades inteligentes propuesto por el BID, para reflejar la realidad de la ciudad de Córdoba, en torno a las capacidades, adopción tecnológica y resiliencia. Se identificaron áreas de avance y oportunidades de mejora para continuar el proceso de consolidación de la Ciudad en el camino para convertirse en una ciudad inteligente.

La estrecha relación que existe entre el Centro, el sector público (municipal, provincial e incluso nacional) y el privado, afecta, y a veces condiciona, las líneas de acción sobre las cuales se podrá avanzar en el futuro cercano. El contexto socioeconómico actual, sumado a la incertidumbre económica y política en la que se ubica nuestro país, constituye uno de los principales desafíos del Centro para este 2024.

7.9 ESPACIOS DE FORMACIÓN

El Centro participó en diversos espacios de formación y capacitación, entre los que se incluyen aspectos sobre economía circular, analizando tendencias globales y el contexto urbano.

Este tema se abordó desde diversas perspectivas, incluyendo el crecimiento y la concentración urbana, la densificación urbana como estrategia eficiente, el papel central del ciudadano y la equidad como horizonte. El uso de suelo mixto, compacto y complejo se discutió como una agenda de desarrollo.

La atención se centra ahora en el seguimiento del recientemente formado Clúster de la Economía Circular bajo el modelo de Triple Impacto (económico, ambiental y social), explorando la capacidad de implementar la Innovación Transformativa y la Economía Circular para el desarrollo sostenible en el territorio.

Este enfoque holístico y sistémico de la sustentabilidad económica, social y ambiental complementa la conceptualización de la competitividad para lograr un bienestar inclusivo y sostenible.

Este tema se continuará explorando en la red AUSJAL, formada por 17 universidades confiadas a la Compañía de Jesús en América Latina, y también en la Iniciativa Íñigo de Loyola, con el objetivo de desarrollar una comprensión común de la competitividad como un medio para lograr un desarrollo económico y social sostenible, y fomentar la investigación transformadora.

Finalmente, es relevante destacar la activa participación del equipo de investigación en redes académicas vinculadas a la competitividad, como la red MOC (Microeconomía de la Competitividad), liderada por el profesor Michael Porter de la Harvard Business School, que conecta instituciones educativas líderes a nivel mundial con el objetivo de influir en el desarrollo económico y mejorar los niveles de competitividad en todas sus dimensiones. El equipo también ha contribuido con publicaciones académicas y presentaciones en congresos y reuniones, en áreas vinculadas a la competitividad orientada al bienestar a nivel general, y en el caso particular de la provincia de Córdoba.

En la actualidad, la red se encuentra en un proceso de reconfiguración debido al retiro de Michael Porter, lo cual implica tanto una oportunidad - de constituir una identidad formadora propia - como un desafío, pues podría implicar un debilitamiento de la Red.

7.10 COMENTARIOS FINALES

Existe consenso en que el abordaje territorial requiere la realización de estrategias que pongan el foco en las ventajas competitivas de cada una de las partes involucradas. Sin embargo, no existe demasiada investigación, teórica ni aplicada, que se oriente en esta dirección (Valdaliso y Wilson, 2018).

La creación del Centro destaca la importancia de la transversalidad y la articulación con centros de competitividad de otras universidades, fortaleciendo la relación entre la academia, el sector privado, el Estado y otras organizaciones, para mejorar la competitividad regional. La misión del Centro consiste en formar especialistas en competitividad mediante la red internacional, lo cual se alinea con el objetivo de transferir estos conocimientos a la comunidad local.

La evidencia empírica subraya la necesidad de promover entornos propicios para la innovación y la adopción de nuevas capacidades, así como implementar reformas a largo plazo en áreas clave como educación, infraestructura e instituciones. Sin embargo, la heterogeneidad en la región requiere considerar objetivos y herramientas adaptadas a las realidades específicas de cada país.

La competitividad, en este contexto, va más allá del crecimiento económico y busca un aumento equitativo del bienestar social. En el marco de la Agenda 2030, este proyecto se alinea con los objetivos internacionales y locales, colocando a las personas en el centro de la escena.

En un entorno nacional e internacional marcado por desafíos sociales y ambientales significativos, este trabajo busca contribuir al fortalecimiento de la resiliencia social mediante la generación de economías competitivas, productivas, ambientalmente responsables y capaces de crear empleo genuino.

La investigación aplicada y el desarrollo tecnológico llevado a cabo por este equipo han impactado en políticas locales, como la inclusión de la perspectiva de clusterización en la Ley de Promoción Industrial de la Provincia de Córdoba, en el fortalecimiento del diagnóstico local, por ejemplo, a través de la generación de un mapa con los clusters potenciales de la Provincia, en la creación de acuerdos público privados, y en la capacitación y generación de información de difusión para diferentes actores, entre los más destacados.

Este Centro representa un esfuerzo continuo por entender y mejorar la competitividad en un contexto tanto micro como macroeconómico, con el objetivo de generar un impacto positivo en el desarrollo socio productivo.

La colaboración entre la academia, el gobierno y el sector privado es esencial para enfrentar los desafíos actuales y contribuir a un crecimiento sostenible e inclusivo en la región. En este sentido, contar con el aporte del Centro de Competitividad de la Universidad Católica de Córdoba a nivel local resultó clave para aunar los esfuerzos de las distintas partes y lograr avances significativos en la materia. Pese a que el rol del Centro permitió romper posiciones binarias en lo general, continúan existiendo desafíos de implementación en el contexto actual.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranguren, M. J., Franco, S., Horta, R. y Silveira L. (2016). Retos y Aprendizajes de Institutos de Investigación Transformadora. *Journal of Technology Management y Innovation*, 11(1), 69-79.
- Aranguren, M. J., Guibert, J. M., Valdaliso, J. M. y Wilson J. R. (2016). Academic institutions as change agents for territorial development. *Industry y Higher Education* 30(1), 27-40.
- Aranguren, M. J., Larrea, M. y Wilson, J. R. (2010). El mundo académico y las políticas públicas: hacia la cogeneración del conocimiento y los proceso de aprendizaje. En M. D. Parrilli (Coord.), *Innovación y aprendizaje: lecciones para el diseño de políticas*. (pp. 228-246). Innobasque - Agencia Vasca de la Innovación / Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Canto, P., Costamagna, P., Eizagirre, A. y Larrea, M. (2018). Los retos de la co-generación en la búsqueda del impacto social de la universidad: un caso de construcción de un espacio dialógico a través de la investigación acción. *European Public y Social Innovation Review*, 3(1), 46-67.
- Canto, P. (2019). *Research Institutes as Change Agents in Territorial Development. An Analytical Framework on Responsible Research Communication* (Tesis doctoral). University of Deusto / Orkestra - Basque Institute of Competitiveness.
- Camacho, M. y Horta, R. (2021). Competitividad y bienestar: una mirada desde Uruguay. En M. J. Aranguren y P. Canto, *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible* (pp. 46-47). Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2017). *Actores facilitadores del desarrollo territorial Una aproximación desde la construcción social*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.

- Díaz, D. E., Alvarez, B. M. y Ojeda, M. N. (2020). Competitividad regional y desarrollo económico: una breve revisión de la literatura económica moderna. *Revista de Economía Política de Buenos Aires*, 14(20), 109-153.
- Estensoro, M. y Larrea, M. (2015). *Hacia un nuevo modelo de desarrollo territorial: el reto de reaprender formas de trabajo*. (Papeles del Pacto Industrial No. 2). Asociación Pacto Industrial de la Región Metropolitana de Barcelona / Instituto Vasco de Competitividad.
- Franco, S. y Wilson, J. R. (Coords.). (2021). *Informe de Competitividad del País Vasco 2021. Construir la competitividad al servicio del bienestar*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Huggins, R., Johnston, A. y Thompson, P. (2012). Network Capital, Social Capital and Knowledge Flow: How the Nature of Inter-organizational Networks Impacts on Innovation. *Industry and Innovation*, 19(3), 203-232.
- Karlsen, J. y Larrea, M. (2015). *Desarrollo territorial e investigación acción. Innovación a través del diálogo*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad / Universidad Tecnológica Nacional.
- Larrea, M. (2018). Changing universities through action research: The dilemma of scope in pluralistic environments. *Action Research*, 17(3), 400-416.
- Larrea, J. L. (2018). *Desafíos a la competitividad desde el bienestar y la cohesión social*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Larrea, M. (2019). Una metodología para la construcción de gobernanza cooperativa. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Lepori, D. y Gugler, P. (2016). *Institutions for Collaboration (IFCs) in the Swiss Watchmaking Sector*. University of Fribourg - Switzerland.
- Universidad Católica de Córdoba (s.f.). Centro de Competitividad. <https://www.ucc.edu.ar/competitividad>
- Valdaliso, J. M. y Wilson, J. R. (2018). Where next for territorial strategy? Concluding remarks and a call to arms. In J. M. Valdaliso y J. R. Wilson (Eds.), *Strategies for Shaping Territorial Competitiveness* (pp. 243-253). Routledge.

8.

COMPETITIVIDAD PARA EL BIENESTAR: NAVEGANDO DE LA POLARIZACIÓN A LA RECONCILIACIÓN

Mari Jose Aranguren Querejeta (Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad)

Patricia Canto Farachala (Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad)

Gonzalo Rodriguez Zubieta (Universidad Católica de Salta)

Juan Manuel Torres Vega (Universidad Iberoamericana Torreón)

La primera publicación de la Iniciativa Íñigo de Loyola (IIL, 2021), concluye, por un lado, que la competitividad y el bienestar no plantean necesariamente un dilema, ya que si bien no puede haber bienestar sin una economía competitiva, ésta solo es sostenible si al tiempo que genera riqueza, contribuye a mejorar el bienestar de la sociedad; y por otro, que el ejercicio conceptual que liga competitividad y bienestar es tan solo un punto de partida, pues su capacidad para transformar la realidad se actualiza en cada universidad que activa procesos de diálogo con los otros agentes de su propio territorio, para actuar sobre su propio contexto. No obstante, para poder desempeñar ese rol, las universidades necesitan cambiar su forma de trabajar para desarrollar procesos colaborativos con otros actores que estén orientados a abordar problemas reales, cogenerando nuevo conocimiento.

En la IIL, hay varias experiencias de universidades que buscan mejorar el desarrollo socioeconómico de sus territorios, desde la docencia y la investigación. En el ámbito de la investigación, el caso de Orkestra es un ejemplo de cómo se aborda la dicotomía entre investigación para publicar e investigación para transformar.

Las personas autoras de este capítulo, tenemos experiencia haciendo investigación colaborativa con los actores del territorio desde las entidades académicas en las que trabajamos. Nuestro trabajo colaborativo en el abordaje de los problemas reales sobre la competitividad para el bienestar de nuestros territorios nos ha enseñado que:

- en estos procesos emergen conflictos entre diferentes actores, que obstaculizan el avance para el progreso en la competitividad para el bienestar;
- estos conflictos se dan, en gran medida, por la existencia de visiones, posturas e intereses polarizados entre los diferentes actores; y que
- construir puentes, buscando palancas para reconciliar esas visiones, posturas e intereses, es la forma de superar esos obstáculos y avanzar de forma más efectiva en el desarrollo de la competitividad y el bienestar de los territorios.

El objetivo de este capítulo es compartir nuestros aprendizajes, desde algunas de las polarizaciones que vivimos en nuestros proyectos de investigación, en colaboración con los actores de nuestros territorios (ver la Tabla 1). Creemos que esto puede ser útil, por un lado, para facilitar el trabajo de las personas investigadoras y actoras que desarrollen proyectos de investigación transformadora en otros lugares, y por otro, para tomar conciencia de las diferentes polarizaciones sociales en los territorios, y apoyarles en sus procesos de reconciliación.

Tabla 1. Polarizaciones y palancas de reconciliación

Postura	Palanca de reconciliación	Postura
Competitividad	Compromiso	Bienestar
Prosperidad	Innovación	Economía verde
Empoderamiento	Inclusión	Asistencialismo
Privado	Gobernanza colaborativa	Público

En el segundo apartado, desarrollamos lo que entendemos por reconciliación y el rol de las universidades en ella. En el tercero, siguiendo la estructura de las polarizaciones que se muestran en la Tabla 1, presentamos diferentes experiencias vividas en los proyectos de investigación colaborativos, junto con las palancas de reconciliación que permitieron avanzar en la mejora de la competitividad para el bienestar. En el cuarto y último apartado, compartimos los aprendizajes que rescatamos de los procesos de investigación presentados.

8.1 EL CONCEPTO DE RECONCILIACIÓN Y EL ROL DE LAS UNIVERSIDADES EN SU CONSTRUCCIÓN

Los diferentes tipos de polarización suponen una rémora en el avance en la competitividad para el bienestar. Por ejemplo, Esade (2020), Garmendia y León (2021), y Miller (2020), estiman que la polarización política en España restó entre 0,4 y 0,8 puntos porcentuales al crecimiento del PIB per cápita entre 2015 y 2019, y redujo la inversión privada en un 6%, el empleo en un 1,5%, y la productividad en un 1%. Concluyen que la polarización ha afectado negativamente a la innovación y a la cohesión social, y las comunidades autónomas más polarizadas han tenido un peor desempeño económico que las menos polarizadas. Para superar la polarización, proponen fomentar el diálogo y el consenso entre las diferentes fuerzas políticas; impulsar reformas estructurales que mejoren la competitividad, la equidad y la sostenibilidad del modelo económico; fortalecer las instituciones democráticas y el Estado de derecho; promover una mayor participación ciudadana y una educación cívica; y favorecer una mayor integración europea.

Nuestra experiencia en los proyectos de investigación colaborativa nos enseña que la reconciliación es una palanca importante para superar las polarizaciones que merman el avance de la competitividad para el bienestar de los territorios.

El diccionario de la Real Academia Española (2023) define la reconciliación como “volver a las amistades, o atraer y acordar los ánimos desunidos”. Francisco Javier, compañero de Ignacio de Loyola, sintetiza la acción de reconciliar con la expresión “hacer paces” (Zubillaga, 1971, p. 198). Dicha práctica está presente en Ignacio y en la vida de la Compañía de Jesús. Se trata de acompañar a las personas y comunidades en sus desacuerdos, conflictos y divisiones, para mediar entre ellas, presentar propuestas, negociar y alcanzar acuerdos en pro del bien común, que beneficia a todas las partes involucradas. García (2014, p. 9) expresa, sobre Ignacio de Loyola: “toda su vida fue un mediador, un puente entre dos extremos, un reconciliador de hombres enfrentados, matrimonios desavenidos, enemigos mortales, ideas contrapuestas, doctrinas sospechosas y creencias imposibles; un fabuloso equilibrista de las difíciles convivencias”. Papaluca (2015) destaca que, desde las diferentes situaciones de reconciliación impulsadas por Ignacio, éste “descubre que una verdadera paz brota de un corazón reconciliado consigo mismo” (p. 27).

El conflicto es inherente a la condición humana. Desde los orígenes de la humanidad, los individuos y grupos han entrado en conflicto por diversos intereses y necesidades contrapuestas. La Compañía de Jesús, desde su fundación en 1540, asumió como parte de su misión la reconciliación entre personas y grupos en conflicto, incluyendo sus comunidades e instituciones. En nuestro caso, las instituciones universitarias en las que trabajamos, con-

fiadas a la Compañía de Jesús, quieren ponerse al servicio de facilitar esos espacios y procesos. Así, el padre general Arturo Sosa, S. J., en su conferencia: “La universidad fuente de vida reconciliada”, del 11 de julio de 2018, en la Asamblea Mundial de Instituciones Jesuitas de Educación Superior (IAJU, por sus siglas en inglés), señaló: “La Congregación General 36 de la Compañía de Jesús realiza una invitación a enfocar la misión de las universidades desde la perspectiva de compañeros en una misión de reconciliación y de justicia” (Sosa, 2018, p. 3). Luego cita:

Nuestras obras educativas, a todos los niveles, y nuestros centros de comunicación e investigación social, tienen que ser una ayuda para la formación de hombres y mujeres comprometidos con la reconciliación, que sean capaces de superar los obstáculos que a ella se oponen y proponer soluciones. El apostolado intelectual debe ser fortalecido para ayudar a transformar nuestras culturas y nuestras sociedades. (Compañía de Jesús, 2016, Numeral 34)

Esto requiere que la formación y la investigación de las universidades vaya orientada a generar procesos de transformación para la reconciliación. En ese sentido, la actividad de investigación no debería tener solo como objetivo la generación de conocimiento, sino la transformación, deberíamos ser capaces de generar y hacer una investigación transformadora que facilite los procesos de reconciliación.

Dada la relevancia de la reconciliación en el quehacer universitario jesuita, la Universidad Pontificia Comillas (Madrid, España) y la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia), con la orientación y el estímulo del padre Michael J. Garanzini, S. J., organizaron, en mayo de 2021, la Conferencia Internacional de Reconciliación Ignaciana: “De la Crisis y el Enfrentamiento a la Sanación y el Perdón. ¿Cómo es posible la Reconciliación?” (Burgueño et al, 2022). En ella se abordó el concepto de reconciliación y las experiencias concretas de reconciliación en territorios o comunidades específicas. Se asume la reconciliación como la transformación y la mejora de las relaciones con uno mismo y con los demás. En las palabras inaugurales, John Paul Lederach (Burgueño et al, 2022), decía que la reconciliación ignaciana es un horizonte al que avanzar a una situación más reconciliada, pero también un camino, el propio proceso de reconciliación, lo que requiere no solo la mejora de la relación con los demás, sino también la mejora de la relación con uno mismo, encontrarse en paz con uno mismo. Como aprendizajes sobre lo que requiere este proceso de transformación, destacaba: conversaciones honestas y autenticidad, respeto verdadero que condiciona los modos en los que se da la conversación con uno mismo y con los demás (una escucha para entender, no para preparar la defensa) y persistencia paciente para mantener la relación en ese proceso, aunque sea complicado. Añade que este proceso re-

quiere imaginación, curiosidad sobre nuestra experiencia y la de los demás y, sobre todo, creer en la capacidad humana de implicarse en ese proceso.

8.2 POLARIZACIONES Y PALANCAS DE RECONCILIACIÓN

Desde hace 11 años, la Fundación del Español Urgente (FundéuRAE), en la que participan la Real Academia Española y la Agencia EFE, ha elegido la palabra del año, en función de su interés lingüístico, por su origen, formación o uso, y por haber tenido un papel protagónico en el año de su elección. En años anteriores, la elección ha recaído en palabras como confinamiento en 2020, emoji en 2019, o escrache en 2013. En 2023, la palabra elegida fue polarización.

Los siguientes subapartados desgranar las polarizaciones que se presentan en la Tabla 1 y comparten experiencias sobre las palancas que han contribuido a la reconciliación, avanzando así en el impulso de la competitividad para el bienestar de los territorios.

8.2.1 Polarización entre competitividad y bienestar, con el compromiso, como palanca de reconciliación

Orkestra – Instituto Vasco de Competitividad se crea con la misión de contribuir a la mejora de la competitividad del País Vasco a través de la investigación. Desde su inicio se planteó la creación de una Cátedra o Departamento de bienestar, ya que, desde los años ochenta, el País Vasco siempre había intentado conjugar progreso económico con cohesión social. El proceso que desarrollamos en red con la Iniciativa Íñigo de Loyola nos ayudó a definir lo que entendemos por bienestar y fue la antesala de la incorporación explícita del bienestar como dimensión en el Modelo de Competitividad de Orkestra. En la primera publicación de la ILL definimos bienestar de la siguiente manera:

Es el resultado de un proceso sistémico y dinámico, por el que todas las personas que conforman una sociedad tienen cubiertas de forma integral sus necesidades humanas, y pueden desarrollar plenamente su potencial como personas, construyendo colaborativamente, entre todos los actores de su comunidad, el futuro que desean para su territorio, de manera sostenible en el tiempo y solidaria con el resto de los habitantes del planeta. (Aranguren y Canto, 2021, p. 8)

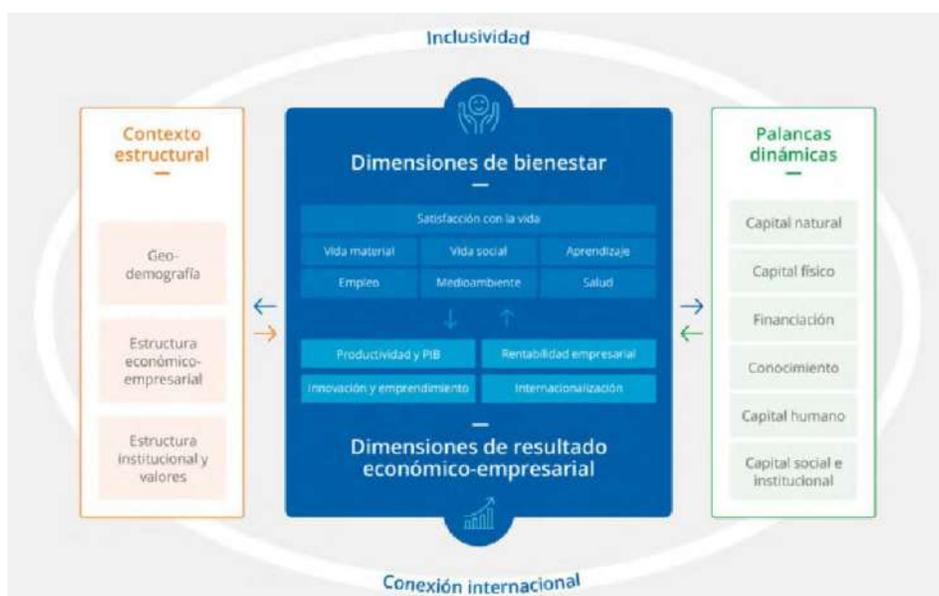
En la misma publicación, Wilson (2021) integra competitividad territorial y bienestar definiendo lo que ha de entenderse por territorios competitivos:

Los territorios competitivos serían aquellos cuyos actores y sus procedimientos contribuyan a la creación de bienestar y sus resultados, como siempre en relación con otros territorios... El éxito de las políticas de competitividad se determinaría en función de cómo contribuyen al logro de un bienestar inclusivo y sostenible. (Wilson, 2021, p. 40)

Partiendo de esta reflexión, en el *Informe de Competitividad del País Vasco 2021: Construir la Competitividad al Servicio del Bienestar* (Franco y Wilson, 2021) presentamos un nuevo modelo de competitividad (ver la Figura 1) que incluye dimensiones del bienestar como resultados últimos, además de las dimensiones económico-empresariales que ya incluía.

En el Informe, reconocemos la necesidad de: “articular políticas, estrategias o planes de acción...o de facilitar el análisis de las relaciones cada vez más complejas entre dimensiones económicas de la competitividad y el bienestar al que deberían servir” (Franco y Wilson, 2021, p. xv).

Figura 1. Marco de competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible



Fuente: Franco y Wilson (2021, p. 19)

Este Marco lo hemos utilizado para hacer diagnósticos de competitividad, como en los Informes de Competitividad del País Vasco (Fernández et al., 2023; Franco y Wilson,

2021) y en los Informes de Competitividad de Gipuzkoa, Bizkaia y Araba; también para las reflexiones y el diálogo con los actores sobre cómo nos gustaría que sea la competitividad para el bienestar de la siguiente generación en Euskadi, y qué retos tenemos como territorio para ello.

Recuadro 1. Competitividad para el bienestar de Euskadi 2040

Competitividad para el bienestar de Euskadi 2040 es un proyecto de investigación transformadora liderado por Lehendakaritza (Presidencia) y el Departamento de Desarrollo Económico, Sostenibilidad y Medioambiente (DDESMA) del Gobierno Vasco con la colaboración de Orkestra como aliada de investigación. El objetivo del proyecto es acordar una visión compartida e identificar los retos de competitividad para la siguiente generación del País Vasco. En el proyecto participaron las diputaciones forales, los Ayuntamientos de las tres ciudades capitales, la Asociación de Municipios Vascos (EUDEL), representantes de empresas, sindicatos, entidades del tercer sector y personas jóvenes. El desarrollo del proyecto se ha ido contrastando con otros agentes internacionales con experiencia o conocimiento en procesos de este tipo.

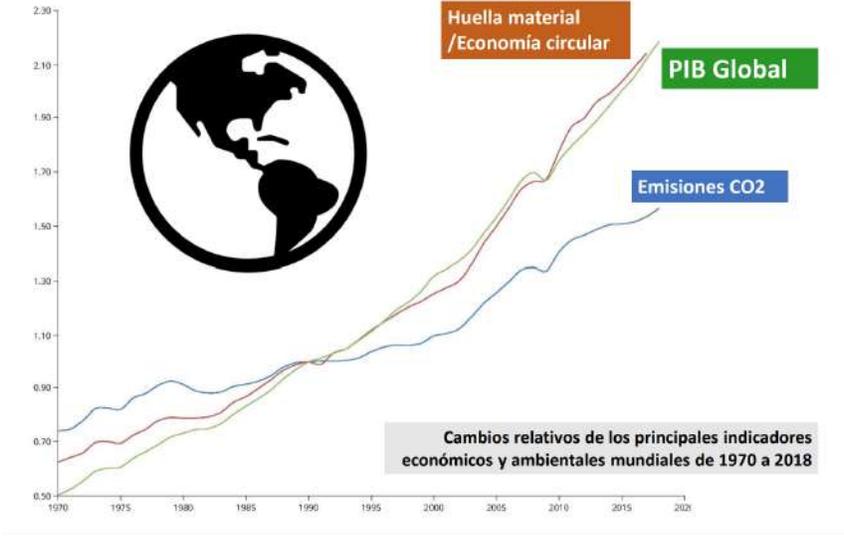
Para iniciar el proceso de diálogo usamos el nuevo marco de competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible. No obstante, un sector de la sociedad consideraba que el concepto de competitividad tenía una connotación negativa inherente, ya que denotaba rivalidad y lo importante en una visión compartida de futuro no debía ser llegar los primeros, sino llegar todos y a tiempo. Por su parte, otro sector de la sociedad mostraba su preocupación por que un modelo orientado al bienestar pudiese generar un acomodamiento de la sociedad, que esperaría que la responsabilidad de generar bienestar cayera exclusivamente en el sector público

A través del diálogo clarificamos, por un lado, que cuando hablamos de bienestar no nos referimos únicamente al Estado del bienestar (Welfare en inglés) sino a una visión de bienestar más amplia (Wellbeing en inglés), en el que el Estado del Bienestar tiene por supuesto una gran incidencia, pero depende de cómo entre el sector público, privado e incluso comunitario y familiar, somos capaces de generar ese bienestar. Se trata de una responsabilidad colectiva, no sólo del sector público. Esto se recogió en la visión Euskadi 2040 en el eje de "Compromiso". Y por otro lado clarificamos que teníamos un problema de lenguaje, dado que algunos actores entendían competitividad como rivalidad, cuando nosotros entendíamos que los territorios competitivos son aquellos cuyos actores [económicos] y sus procesos contribuyen a la creación de bienestar.

Así, conseguimos llegar a un entendimiento más compartido sobre esta polarización, buscando mínimos comunes denominadores y encontrando la clave para compatibilizar ambas posturas en el compromiso. Así, la competitividad para el bienestar es un proceso de generación de capacidades colectivas entre todas las personas (sector público, privado, comunitario) y para todas las personas (sin dejar a nadie atrás). La palanca clave para reconciliar las dos visiones es el compromiso individual y colectivo.

Euskadi 2040 (Orkestra, 2022) es un proyecto que tiene como objetivo definir la visión de la competitividad para el bienestar de Euskadi al año 2040, y los retos en los que tendríamos que trabajar para tener esa Euskadi del futuro. Tal y como se explicita en el recuadro 1, en el proceso de construcción de una visión compartida sobre el futuro de Euskadi había algunas que no compartían el enfoque en competitividad y otras que no compartían el enfoque en bienestar, y una palanca importante para la reconciliación de estas dos visiones fue la incorporación de la dimensión de compromiso a la visión.

Figura 2. Desacoplamiento entre crecimiento del PIB y emisiones de CO₂ en el mundo



Fuente: Presentación corporativa Ihobe 2023

8.2.2 Polarización entre prosperidad y desarrollo verde, con la innovación como palanca de reconciliación

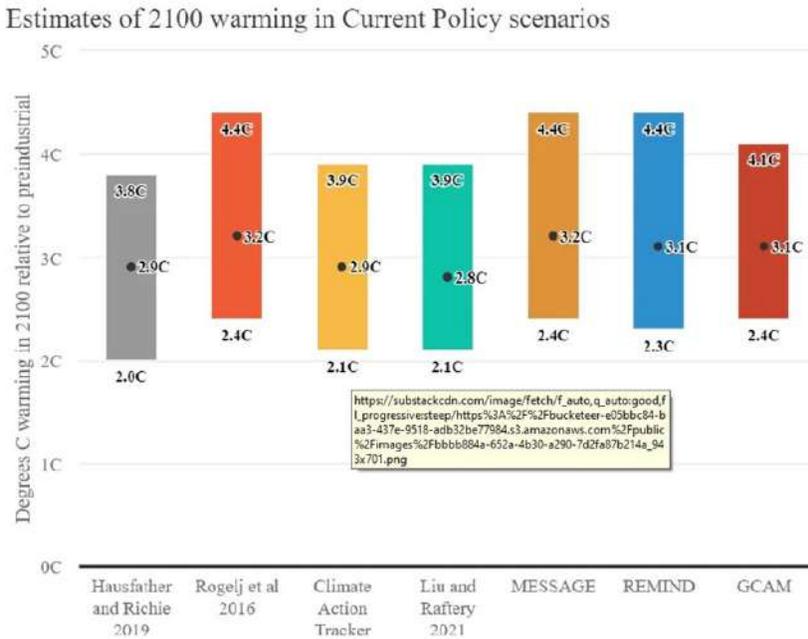
El aumento de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), la deforestación y la contaminación, entre otros factores, están provocando un calentamiento global sin precedentes. Esto ha llevado a fenómenos extremos como sequías, inundaciones, tormentas más intensas y aumento del nivel del mar.

Para evitar un desastre ecológico, es necesario mantener el aumento de la temperatura global por debajo de 1.5 grados centígrados con respecto a los niveles preindustriales. Ello requiere una reducción drástica de las emisiones de los GEI y la adopción de medidas de adaptación (como la reducción de la vulnerabilidad de los ecosistemas al cambio climático mediante la reforestación, la variación de los cultivos, etc.) y de mitigación (como la captura de carbono, la reducción de las emisiones de los GEI, el transporte sostenible, etc.) a nivel global.

Cabe señalar que ni siquiera el desacoplamiento entre el aumento del PIB y las emisiones de los GEI, que se reporta desde los años setenta del siglo pasado en algunos países y regiones, como el País Vasco (ver la Figura 2), ayudará a corregir el rumbo, ya que se prevé que en el escenario más optimista el calentamiento de la temperatura global va a ser de 2°C (ver la Figura 3).

Tradicionalmente, se argumenta que el desarrollo económico y la prosperidad están estrechamente ligados al aumento de la producción y el consumo, lo que a menudo implica la explotación intensiva de recursos naturales y la generación de altos niveles de contaminación y emisiones de GEI. También se argumenta que es posible lograr un crecimiento económico sostenible, al tiempo que se protege y preserva el medio ambiente. El concepto que captura esta idea es la economía verde (PNUMA, 2011), que busca fomentar la eficiencia en el uso de los recursos naturales, promover la adopción de tecnologías limpias y sostenibles, y fomentar la creación de empleos verdes.

Figura 3: Estimaciones de calentamiento global para el año 2100



Fuente: The Breakthrough Institute (2021). *Flattening the Curve of Future Emissions*. Author. <https://thebreakthrough.org/issues/energy/flattening-the-curve-of-future-emissions>

Ante este planteamiento, los agentes económicos argumentan que la transición hacia una economía verde implica costes económicos que pueden afectar su rentabilidad en el corto plazo. Por ejemplo, para las industrias que dependen de los combustibles fósiles, la transición hacia fuentes de energía renovable es costosa y plantea un desafío tecnológico importante; las empresas pueden tener una pérdida de competitividad frente a empresas o industrias de otros países que no adoptan prácticas más sostenibles, que requieran cambios en la producción, tecnología o procesos. Finalmente, la incertidumbre regulatoria dificulta la planificación a largo plazo y la toma de decisiones en industrias, empresas y en los propios hogares.

Los argumentos a favor de la economía verde subrayan que la transición puede crear nuevos empleos en sectores como las energías renovables, la gestión de residuos, la agricultura sostenible y la construcción verde, que dichos empleos suelen ser más sostenibles y ofrecen oportunidades de crecimiento económico a largo plazo. Además, impulsa la innovación tecnológica y fomenta la adopción de prácticas más eficientes y sostenibles en las empresas. Esto puede mejorar la competitividad de las industrias a nivel nacional e in-

ternacional, al tiempo que reduce los costes operativos y aumenta la eficiencia. Por último, la economía verde fomenta la diversificación económica y reduce la dependencia de los recursos naturales no renovables, y plantea una forma sostenible de desarrollo económico que protege el medio ambiente, genera empleo, impulsa la innovación y mejora la calidad de vida de las personas.

Una de las palancas clave para reconciliar el desarrollo económico y el desarrollo verde es la innovación, porque permite el desarrollo e implementación de nuevas tecnologías, procesos y soluciones más sostenibles y respetuosas con el medio ambiente: (i) los vehículos eléctricos (Tesla) reducen la dependencia de los combustibles fósiles; los avances en las tecnologías de energía solar y eólica han hecho que las fuentes de energía renovables sean más accesibles y rentables; (ii) las innovaciones en el almacenamiento de energía, como las baterías de iones de litio ayudan a almacenar el exceso de energía generada a partir de fuentes renovables para su uso posterior, garantizando un suministro de energía estable y confiable; y (iii) muchas empresas están adoptando materiales y soluciones de embalaje sostenibles para reducir los residuos y el impacto ambiental. Por ejemplo, los envases biodegradables fabricados con materiales de origen vegetal o plásticos reciclados, son cada vez más frecuentes; las redes inteligentes permiten monitorear en tiempo real, responder a la demanda y optimizar el uso de energía; la economía circular, como diseñar productos que sean duraderos, reciclables y que se puedan reparar, así como implementar programas de devolución para garantizar la eliminación o reutilización adecuada de los materiales, son medidas que también contribuyen a crear un futuro más sostenible.

Recuadro 2. La competitividad y sostenibilidad medioambiental en el País Vasco

Aunque el reto del cambio climático es un reto global, gran parte de las acciones y medidas concretas para hacer frente al mismo hay que adoptarlos a nivel local. Por ello, es importante ver cómo evolucionan el crecimiento económico y el impacto medioambiental en territorios específicos. En el caso concreto del País Vasco, el *Informe de Competitividad del País Vasco 2023. Transición a una competitividad medioambientalmente sostenible* (Fernández et al., 2023) trata de dar respuesta, entre otras, a la pregunta de cómo conseguir que el País Vasco siga siendo competitivo y a su vez medioambientalmente sostenible. Concluye que una de las palancas importantes para ello es la innovación y el avance tecnológico. De hecho, desde el año 2013, el PIB per cápita ha aumentado, pero las emisiones de GEI o la contaminación del aire se han reducido y las tasas de reciclaje han aumentado. Una de las palancas importantes para ello es la innovación. De hecho, el País Vasco, aunque en general presenta peores niveles de patentes que la media de la UE-27, tiene una mejor posición y especialización que la UE-27 en patentes sobre tecnologías medioambientales o en publicaciones científicas sobre temas medioambientales.

En última instancia, la dicotomía entre prosperidad y economía verde es un desafío que requiere un equilibrio cuidadoso entre el crecimiento económico y la sostenibilidad ambiental; entre las generaciones presentes y las futuras, y entre las acciones a nivel global y a nivel local, a medida que las tecnologías evolucionen y surjan nuevos panoramas de competitividad, algunas industrias y regiones subnacionales ganarán impulso y otras perderán ritmo.

8.2.3 Polarización entre empoderamiento y asistencialismo con la inclusión como palanca de reconciliación

En 2011, cuando los estragos de la Gran Recesión provocada por la crisis financiera internacional de 2008 empezaban a sembrar dudas sobre la capacidad de recuperación de las economías europeas, Paul Krugman, economista estadounidense, se lamentaba sobre el peligro que se cernía sobre el estado de bienestar europeo, subrayando que, después de la Segunda Guerra Mundial se habían creado en Europa “...las sociedades más decentes en toda la historia de la humanidad, combinando la democracia y los derechos humanos con un nivel de seguridad económica individual que América no está ni cerca de alcanzar” (Krugman, 2011, p. 1).

Desde entonces, la erosión de los servicios públicos que apuntalan el estado de bienestar ha ido poniendo al centro del debate público si la ciudadanía europea puede todavía permitirse pensiones y sanidad dignas, públicas y universales, seguro de desempleo y una educación de calidad a la que puedan tener acceso todas las personas. La pandemia, por su parte, develó grandes desigualdades sociales y puso de manifiesto la necesidad de acelerar el abordaje de la transición digital, y de las transiciones medioambiental y sociodemográfica, con políticas orientadas a empoderar a los colectivos que tienen un mayor riesgo de exclusión en el contexto de dichas transiciones.

La polarización del debate se ha dado entre quienes consideran que el Estado tiene que poner en marcha políticas que incluyan, en el proceso de desarrollo, a los colectivos o personas con un mayor riesgo de quedarse atrás, y los que consideran que ese tipo de políticas caen en el asistencialismo, no generan incentivos para que las personas que se benefician de las mismas busquen mejorar su situación y perpetúan su dependencia en las ayudas públicas.

No obstante, no puede haber bienestar sin inclusión social. Como se señala en el apartado introductorio del capítulo, la primera publicación de la Iniciativa Íñigo de Loyola (Aranguren y Canto, 2021) plantea que el bienestar debe ser inclusivo, equitativo y no generar diferencias de oportunidades entre las personas.

¿Cómo empoderar entonces a las personas más vulnerables sin caer en el asistencialismo? Un ejemplo es el Modelo de Inclusión Sociolaboral para Personas con Discapacidad del País Vasco (MVISL), que empezó a desarrollarse hace más de 40 años. Muestra cómo la inclusión actúa de palanca entre el empoderamiento de las personas con mayor riesgo de exclusión, sin caer en el asistencialismo. En Orkestra hemos trabajado con una de las empresas más grandes que conforman el modelo (Gureak) y con EHLABE (Euskal Herriko Lan Babestuaren Elkarte), la asociación vasca de entidades no lucrativas, que fomentan la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad. EHLABE promueve y desarrolla acciones de interlocución institucional y con los agentes sociales, en cooperación con las entidades que la integran y comparte, como interés general, la mejora de la empleabilidad de las personas con discapacidad y su inclusión social.

En nuestro trabajo con dicha entidad, hemos podido comprobar que el MVISL es un modelo flexible e innovador orientado al empoderamiento de las personas con discapacidad, que busca mejorar su calidad de vida y empleabilidad a través de la formación, el servicio ocupacional, la orientación y el empleo inclusivo multisectorial, contando con el trabajo en red y la colaboración público-privada. El Modelo genera trabajo real y de calidad que prioriza a las personas con mayores necesidades de apoyo y diseña itinerarios sociolaborales individualizados, que ponen el foco en las capacidades de las personas a través de servicios de empleabilidad y de diferentes recursos de trabajo inclusivo (ver Recuadro 2).

Una de las características distintivas del MVISL es el resultado del trabajo en colaboración, desarrollado por una red de actores públicos y privados, convencidos de que las empresas, además de ser competitivas, pueden contribuir a crear sociedades caracterizadas por un bienestar inclusivo y sostenible. Su conocimiento y experiencia en abordar la inclusión sociolaboral de las personas con discapacidad ha desarrollado una caja de herramientas basada en la innovación y el emprendimiento, que puede extrapolarse a otros colectivos y contribuir al trabajo de adaptar la formación para que responda a las nuevas necesidades que emergen de las tres transiciones que afronta el territorio.

8.2.4 Privado/público: gobernanza colaborativa como palanca

El primer cuaderno publicado como resultado del trabajo desarrollado por la Iniciativa Íñigo de Loyola (Aranguren y Canto, 2021), hace referencia al complejo escenario global en el que los territorios tienen que trabajar para lograr una competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible: la crisis de seguridad que se desata con el ataque a las Torres Gemelas a principios de este siglo XXI; la Gran Recesión, cuyas consecuencias han

sido el germen de los populismos y la desafección política que hoy amenazan los sistemas democráticos de muchos países, y la pandemia por COVID-19, que supuso un desafío sin precedentes, poniendo de manifiesto enormes desigualdades sociales y la necesidad de abordar las transiciones medioambiental, sociodemográfica y digital. A lo anterior se suman dos guerras, en Ucrania y Palestina, acompañadas de importantes desafíos geopolíticos. Los desafíos antes señalados son de tal calibre y complejidad, que necesitan un abordaje igualmente complejo: la puesta en marcha de procesos de colaboración continuos y de largo plazo en los que participen agentes que aporten diferentes tipos de conocimiento y perspectivas (públicas, privadas / académicas, experienciales / locales, internacionales) que ayuden a encontrar propuestas innovadoras para ir trabajando en ellos. A nivel local, como se ilustra en la Figura 4, los actores de un territorio deben trabajar para construir colaborativamente el futuro que desean para su territorio. Se trata de un rol relacional, en el que la colaboración público-privada es fundamental, y que plantea una serie de retos en los que cada actor deberá trabajar para crear las condiciones necesarias que hagan posible esa colaboración y el abordaje de los desafíos del territorio (Aranguren y Canto, 2021).

Recuadro 2. Contribución del Modelo de Inclusión Sociolaboral para Personas con discapacidad (MVISL) al Modelo de Competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible

Las entidades que componen el MVISL han contribuido de forma activa al crecimiento económico del País Vasco, desarrollando actividades empresariales en los sectores industrial y de servicios, y formando parte de las diferentes cadenas de valor que conforman el tejido empresarial vasco.

En relación con las dimensiones de desempeño del marco de competitividad, el MVISL contribuye de la siguiente manera a sus tres elementos fundamentales:

1. Contexto estructural del territorio

- Cobertura territorial homogénea que propicia el conocimiento de las diferencias contextuales.
- Promoción de valores que propician la diversidad y la inclusión, priorizando y visibilizando a las personas que más necesidades de apoyo tienen.

2. Desempeño del territorio

Dimensiones de bienestar:

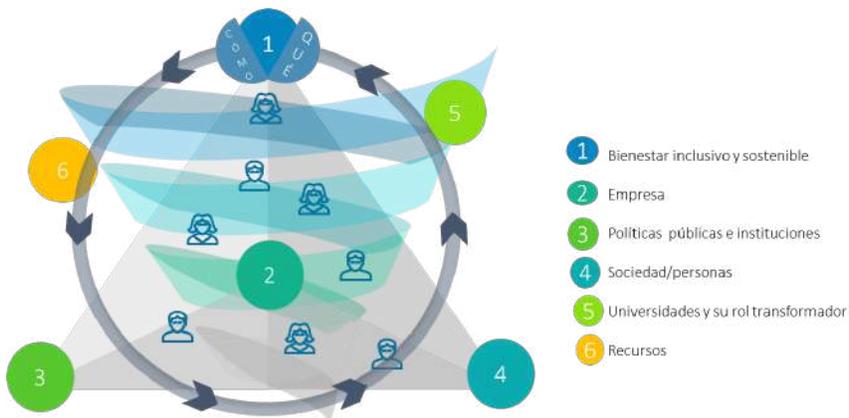
- El objetivo último del MVISL es que las personas en procesos de inclusión sociolaboral experimenten un sentido de satisfacción con la vida.
- Fomentar la vida social de las personas con discapacidad, para que se sientan parte de una comunidad, que con su participación se caracteriza por tener menos desigualdades y una mayor diversidad.

- Ofrecer empleo inclusivo y profesionalización, como recurso principal para las personas con discapacidad.
 - Reducción del gasto en recursos para la salud mental.
- Dimensiones de resultado económico- empresarial:
- Aportar a la actividad económica como parte de la cadena de valor industrial y de servicios.
 - Recuperar la inversión pública.
 - Tener capacidad de innovación y emprendimiento en ámbitos como la digitalización de procesos.
3. *Palancas dinámicas del territorio*
- Generación de capital humano profesionalizado.
 - Aumento de la población activa en Euskadi.
 - Colaboración público-privada sostenible.
 - Trabajo en red para afrontar los retos estratégicos del territorio.

Fuente: Canto-Farachala et al. (2023)

El País Vasco es un ejemplo de colaboración público-privada que se materializa, desde los años ochenta del siglo pasado, en su política de clústeres, a la que se suma la actividad de las Cámaras de Comercio y, en general, el relativamente elevado asociacionismo empresarial de la región.

Figura 4. Un marco para la construcción de la competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible



Fuente: Aranguren y Canto (2021, p. 7)

Todo ello permitió un importante desarrollo de la imbricación público-privada y la creación de ámbitos de interacción entre la administración pública, las empresas y otros agentes, de forma que las políticas diseñadas desde la Administración se adaptaron mejor a las necesidades del tejido productivo, las empresas tuvieron un mayor conocimiento de las políticas, y los centros de formación ofrecieron programas más adaptados a las necesidades del entorno. La creación de otros organismos público-privados, como Euskalit, Orkestra e Innobasque, son ejemplos de plataformas de colaboración público-privadas que tuvieron un creciente protagonismo en el proceso de diseño e implementación de las políticas públicas.

Recuadro 3. La Mesa de Seguridad y Justicia de Torreón, Coahuila (México)

La ciudad de Torreón está ubicada en el norte de México. Forma parte de la Zona Metropolitana de La Laguna, originalmente integrada por un municipio del Estado de Coahuila (Torreón) y dos de Durango (Gómez Palacio y Ciudad Lerdo). A partir de 2007, se convirtió en una de las ciudades más violentas del mundo, hasta alcanzar niveles máximos históricos durante el periodo 2011-2012, con una tasa de 69.3 (2011) y 69.9 (2012) en homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes (Observatorio Nacional Ciudadano, 2013).

En este contexto se construye la Mesa de Seguridad y Justicia de Torreón (MSJT), como espacio de encuentro entre lo público y lo privado, entre ciudadanas y autoridades, personas todas dispuestas a colaborar en la construcción de una agenda de seguridad y justicia, que atendiera la principal preocupación y temor de la población. Con sesiones bimestrales, participan autoridades estatales, como el fiscal general y el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia, y municipales, como el alcalde y el director de Seguridad Pública; el comandante del Mando Especial de La Laguna, instancia que coordina a las fuerzas federales, como el Ejército y la Guardia Nacional, desplegadas en una zona metropolitana donde confluyen dos entidades federativas; y miembros del componente ciudadano, desde empresas, instituciones educativas, asociaciones civiles y organizaciones de la sociedad civil.

La Universidad Iberoamericana Torreón participa como miembro del Centro Cívico de las Instituciones – Laguna y, actualmente, desde la secretaría ejecutiva de la Mesa.

“Su efectividad descansa en la generación de confianza entre ciudadanos y autoridades, en la corresponsabilidad que se genera entre ambos, y en su eficacia, mostrada en los resultados concretos que ofrecen a problemáticas específicas de seguridad y justicia locales” (Programa para la Convivencia Ciudadana, 2015, p. 7).

En octubre de 2023, la tasa torreonense de homicidios dolosos se ubicó en 2.07 por cada 100 mil habitantes (Observatorio Nacional Ciudadano, 2023). Han pasado los tiempos aciagos y los encuentros continúan. Ahora se focalizan en dos temas de apremio actual: uno, el narco-menudeo y las adicciones; otro, la violencia familiar.

La Mesa de Seguridad y Justicia de Torreón es un factor que contribuye al bienestar y a la competitividad de la ciudad y la Zona Metropolitana, y desde su testimonio, a la réplica del esfuerzo comunitario, en el diálogo, las propuestas y los acuerdos, entre lo público y

lo privado. En ella, las personas, autoridades y ciudadanas, se ejercitan en el diálogo sobre las cuestiones urgentes e importantes, que aprovecha las diferencias como oportunidad de escucha, de negociación y acuerdo, aprenden a construir soluciones para beneficio de la comunidad lagunera.

Recuadro 4. Orkestra–Instituto Vasco de Competitividad un ejemplo de colaboración público-privada

Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad se creó en 2006, dentro de la Universidad de Deusto, institución privada jesuita fundada en 1886 en el País Vasco, una de las regiones industriales más antiguas de España. Nace tres años después de que la Escuela de Administración y Dirección de Empresas de la Universidad de Deusto iniciara la oferta del curso *Microeconomics of Competitiveness* (MOC) de Harvard University. Se ha descrito como un caso de emprendimiento institucional (Aranguren et al., 2016) en el que los actores públicos y privados colaboran para dotar al País Vasco de una plataforma que se involucra en la investigación relacionada con la competitividad (Porter, Ketels, y Valdaliso, 2016). En un periodo de 17 años, ha evolucionado de ser un instituto de investigación fuertemente enfocado en clústeres y políticas de clústeres, que producía diagnósticos sobre diferentes dimensiones de la competitividad, a un instituto de investigación que cogenera conocimiento trabajando en estrecha colaboración con una amplia gama de actores, y con una creciente capacidad de influir en la toma de decisiones sobre los factores que afectan a la competitividad para el bienestar del País Vasco, en el medio y largo plazo. El eje vertebrador de la evolución de Orkestra es una estrategia de construcción de nuevas capacidades tanto entre los actores territoriales como entre sus investigadores. Para los actores territoriales, principalmente las administraciones públicas, el objetivo era ayudarlos a participar en procesos colaborativos de abajo hacia arriba destinados a abordar los desafíos de competitividad de la región (Karlsen y Larrea, 2014; Canto et al., 2018; Costamagna y Larrea 2018;). Para los investigadores, significó aprender a abordar los conflictos, las relaciones de poder, el diálogo, la comunicación y el lenguaje para generar confianza y capital social con los actores territoriales (Aranguren et al. 2016; Karlsen y Larrea, 2014). El enfoque del Instituto hacia la investigación a través de la interacción con otros agentes se ha plasmado en el término “investigación transformadora”.

Ello ha permitido desarrollar un modelo de gobernanza, multi agente y multinivel, que ha facilitado la emergencia de estrategias territoriales *bottom up*, tales como las relativas a la estrategia de especialización inteligente, que son una base muy importante para abordar las transiciones sostenibles, y le han dotado de resiliencia para afrontar shocks externos como la pandemia. Uno de los retos pendientes es incluir a la ciudadanía, reforzando el papel de las universidades, las pequeñas y medianas empresas, los emprendedores, el mundo laboral y la sociedad civil.

Los recuadros 3 y 4 presentan dos casos de colaboración público-privada. El primero muestra cómo se aborda de forma colaborativa el desafío de la violencia en Torreón, Coahuila, México. El segundo presenta el caso de Orkestra como un ejemplo de colaboración público-privada que genera las condiciones para poner en marcha procesos de investigación transformadora, que han permitido la identificación de las palancas presentadas en este capítulo.

8.3 CONCLUSIONES

Un referente fundamental para este capítulo es el trabajo de Orkestra, un centro que tiene la misión de mejorar la competitividad para el bienestar en el País Vasco, a través de la investigación. De la misión de mejora de la competitividad para el bienestar, emerge el concepto de investigación transformadora, que tiene dos componentes fundamentales: el *qué* y el *cómo*. Para hacer investigación transformadora es necesario tener capacidades en el *qué*, es decir, conocimiento experto sobre competitividad para el bienestar, así como capacidades en el *cómo*, es decir, conocimiento experto sobre cómo traccionar y facilitar procesos multi agente y multinivel orientados a la acción en el territorio.

Otro referente es la participación en la Iniciativa Íñigo de Loyola, orientada, sobre todo, a la conceptualización e impulso de la investigación transformadora en las universidades de América Latina y de España que participan en la misma. En una de las reuniones de la red, una de las personas autoras de este capítulo presentó el concepto de reconciliación y otras vimos una conexión muy clara entre la reconciliación como proceso y el concepto de investigación transformadora.

Con lo anterior como punto de partida, hicimos una reflexión sobre algunos de los aprendizajes que se desprenden de los procesos de investigación transformadora en los que hemos participado y los planteamos en clave de polarizaciones: (i) competitividad vs. bienestar; (ii) prosperidad vs. economía verde; (iii) empoderamiento vs. asistencialismo; y (iv) ámbito privado vs. ámbito público, con el aprendizaje que emerge de la investigación transformadora como palanca de reconciliación.

De nuestra reflexión sobre los procesos atravesados por las posturas o los debates polarizados que abordamos desde la investigación transformadora, destacamos cuatro puntos.

Primero, los territorios son espacios complejos en los que conviven diferentes actores con sus propias visiones de la realidad, del futuro deseado, de cómo abordar los retos en los que es necesario trabajar y de los roles que ha de jugar cada actor. Segundo, para cons-

truir el futuro deseado colectivamente es necesario construir una visión compartida y esto solo puede hacerse a través del diálogo, para superar las posturas polarizadas y trabajar las palancas de reconciliación. Tercero, cuanto más compartida sea la visión, más posibilidades se tienen de alinear las acciones y así poder avanzar hacia ella. Y, cuarto, la reconciliación es clave no solo para hacernos cargo, sino para encargarnos de la realidad y así construir futuros más justos en los territorios que habitamos.

La historia ha demostrado que la polarización política aumenta cuando hay cambios económicos profundos. En este sentido, el auge de la polarización actual tiene sus raíces en el cambio tecnológico, la globalización, y el cambio demográfico.

El cambio tecnológico ha generado una transformación del mercado laboral, que ha beneficiado a los sectores más educados y cualificados, y ha perjudicado a los sectores más tradicionales y vulnerables. Esto ha provocado una brecha entre los ganadores y los perdedores de la economía digital, que se traduce en desigualdad, frustración y resentimiento.

La globalización ha implicado una mayor integración económica, cultural y migratoria entre los países que ha generado oportunidades, pero también amenazas para algunos grupos sociales. La competencia internacional, la diversidad cultural y el flujo migratorio han provocado reacciones de defensa de la identidad nacional, el proteccionismo y el rechazo al otro.

El cambio demográfico supone una alteración de la composición étnica, religiosa y generacional de las sociedades, que genera tensiones entre los grupos mayoritarios y minoritarios. El envejecimiento de la población, el aumento de la diversidad y el surgimiento de nuevas demandas, han provocado conflictos entre los valores conservadores y progresistas.

Estos cambios económicos y sociales han generado una reconfiguración del espacio político, que ha dado lugar a nuevas divisiones entre los ciudadanos. Estas divisiones no solo se basan en las preferencias ideológicas o partidarias, sino también en las identidades sociales, culturales y emocionales.

Creemos que el lugar de las universidades jesuitas como espacios de reflexión y facilitación de procesos de articulación y coordinación, es acompañar procesos de reconciliación y diálogo, desde los tres momentos descritos por Ignacio Ellacuría (1975), filósofo y teólogo, en su visión de la realidad:

1. Hacerse cargo de la realidad (momento noético): Este es el primer paso para conocer la realidad. Implica abrirse a ella, entenderla y reflexionar sobre su naturaleza. Así lo

viven la Iniciativa Íñigo de Loyola, Orkestra y las instituciones de servicio en todo el mundo, para integrar un diagnóstico.

2. Cargar con la realidad (momento ético): Este paso implica asumir la responsabilidad ética de la realidad. Ellacuría sostuvo que la realidad no será lo que debe ser respecto a la persona, si la persona no se encarga positivamente de ella. Luego del diagnóstico, se activa la responsabilidad como respuesta proactiva frente a los problemas, conflictos y necesidades detectadas. En este caso, frente a las polarizaciones, las posturas radicales, que ameritan un proceso de mediación y, con frecuencia, de perdón y reconciliación.

3. Encargarse de la realidad (momento práxico): Este es el paso final y se refiere a la acción de transformar la realidad. Según Ellacuría, conocer la realidad implica, además de entenderla y asumir la responsabilidad ética, tomar medidas prácticas para cambiarla. Este momento se concreta en las palancas de reconciliación y en su ejecución, mediante la construcción de espacios de encuentro, que permitan expresar, dialogar, negociar y alcanzar acuerdos.

Se trata de no romper la caña quebrada, de no aplastar la mecha que está por apagarse (Is 42,3), de mantener la esperanza, de apostarle a lo improbable: reconciliación en un mundo marcado dolorosamente por la división.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aranguren, M. J., Guibert, J. M., Valdaliso, J. M. y Wilson, J. R. (2016) Academic Institutions as Change Agents for Territorial Development. *Industry and Higher Education*, 30(1), 27–40.

Aranguren, M. J. y Canto, P. (Coords.). (2021). *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.

Burgueño, J., Causse, G., Hernández, A., Kumar, N., Burbano, M., Mazorra, A., Veneración, M. L., Roach, G., Parnell, S., Chavarri, K., Sánchez, E., Taoutel, C., Magallón, C., Legorreta, E., Gabriel, S., Mora, L., González, J. A., Zapata, M. J., Escobés, E., ... López, E. (2022). *Conferencia Internacional de Reconciliación Ignaciana: De la crisis y el enfrentamiento a la sanación y el perdón: ¿cómo es posible la reconciliación?* Pontificia Universidad Javeriana / Universidad Pontificia Comillas.

Canto, P., Costamagna, P., Eizagirre, A. y Larrea, M. (2018). Los retos de la co-generación en la búsqueda del impacto social de la universidad: un caso de construcción de un espacio dialógico a través de la investigación acción. *European Public y Social Innovation Review*, 3(1), 46-67.

- Compañía de Jesús. (2016). *Congregación General 36. Decreto 1. Compañeros en una misión de reconciliación y de justicia*. Autor.
- Costamagna, P. y Larrea, M. (2018). *Facilitative Actors of Territorial Development*. Deusto University Press.
- Ellacuría, I. (1975). Hacia una fundamentación del método teológico latinoamericano. *Estudios Centroamericanos*, 322-323, 409-425.
- Esade (2020, 24 de junio). Pablo Hernández de Cos (Banco de España): “La polarización en el ámbito político tiene consecuencias económicas, ralentiza la aprobación de las reformas y las debilita en el tiempo”. *Esade Noticias*.
- Fernández, J., Franco, S., Larrea, M. y Wilson, J. R. (Coords.). (2023). *Informe de Competitividad del País Vasco 2023. Transición a una competitividad medioambientalmente sostenible*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- Franco, S. y Wilson, J. R. (Coords.). (2021). *Informe de Competitividad del País Vasco 2023. Construir la competitividad al servicio del bienestar*. Orkestra - Instituto Vasco de Competitividad.
- García, E. (2014). *Ignacio de Loyola*. Penguin Random House.
- Garmendia, A. y León, S. (2021). *Polarización y convivencia en España 2021. El papel de lo territorial*. (Encuesta ICIP – EsadeEcPol 2021). Esade / Instituto Catalán Internacional para la paz.
- Ignacio de Loyola. (1541/2013). *Obras*. (1ª ed. en BAC Maior). Biblioteca de Autores Cristianos.
- Karlsen, J. y Larrea, M. (2014) *Territorial Development and Action Research: Innovation through Dialogue*. Gower.
- Krugman, P. (2012, 12 de enero). Can Europe be Saved? *The New York Times*.
- Miller, L. (2020). *Polarización en España: más divididos por ideología e identidad que por políticas públicas*. (EsadeEcPol Insight #18). Esade.
- Observatorio Nacional Ciudadano. (2013). *Medición de incidencia delictiva en La Laguna. Informe anual 2012*. Autor.
- Observatorio Nacional Ciudadano. (2023). *Reporte sobre incidencia delictiva en La Laguna. Enero – Octubre 2023*. Autor.
- Orkestra. (2022, 15 de septiembre). Competitividad para el bienestar de Euskadi 2040: una reflexión para la acción. *Noticias Orkestra*.

- Papaluca, M. (2015). *Hacer pazes... El sentido de la reconciliación en la espiritualidad ignaciana*. (Trabajo final de Grado / Maestría). Universidad Pontificia Comillas.
- Porter, M. E., Ketels, C., y Valdaliso, J. M. (2016). Orkestra - Basque Institute of Competitiveness. *Harvard Business School Case*, 716-456.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente. (2011). *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*. Autor.
- Programa para la Convivencia Ciudadana. (2015). *Sistematización y guía del modelo de Mesas de Seguridad y Justicia*. Autor.
- Real Academia Española. (2023). *Diccionario de la lengua española*. Autor.
- Sosa, A. (2018). La universidad, fuente de vida reconciliada. *Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús*. Universidad de Deusto / International Association of Jesuit Universities.
- Wilson, J. R. (2021). ¿Qué entendemos por competitividad? En M. J. Aranguren, y P. Canto. (Coords.). *Competitividad al servicio del bienestar inclusivo y sostenible*. (pp. 36-43). Orkestra. Instituto Vasco de Competitividad.
- Zubillaga, F. (1971). *Cartas y escritos de san Francisco Javier*. (3ª ed.). Biblioteca de Autores Cristianos.

CONCLUSIONES

En el mundo actual altamente polarizado, los espacios de diálogo, reconciliación y paz no pueden enfocarse solo a resolver conflictos armados, sino principalmente a evitarlos privilegiando la construcción dialogada de una sociedad más justa. Ante ello, las Instituciones de Educación Superior confiadas a la Compañía de Jesús son invitadas a renovar su misión como espacios de diálogo y reconciliación, por Arturo Sosa S.J., Padre General.

Este libro es una respuesta de la Iniciativa Iñigo de Loyola (ILL), red de investigación sobre competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible, que crea un espacio de diálogo y reconciliación para contribuir a reducir las polaridades en el ámbito de la economía. En el espacio de la ILL, se co-construye el “para qué” y el “cómo” de la competitividad, distinto a la rivalidad, desde la ética, el desarrollo sostenible tripartita, la interdisciplinariedad y el diálogo entre los actores de los territorios de las universidades jesuitas.

Los integrantes de la ILL son investigadores de 14 universidades ignacianas y jesuitas, 2 españolas y 12 latinoamericanas, que buscan impulsar una competitividad para el bienestar, mediante proyectos de investigación transformadora, denominada así por su propósito de incidir en el cambio sistémico de los territorios. Este tipo de investigación los profesores no la realizan aislados en la universidad sino trabajando con los actores de la competitividad del territorio donde se encuentra la universidad.

El espacio de diálogo de la ILL nace en 2018, impulsado por Orkestra Instituto de Competitividad del País Vasco, durante la Asamblea Mundial de Instituciones Jesuitas de Educación Superior en la Universidad de Deusto. La ILL ha tenido tres períodos, en el primero se enfatizó la co-construcción de un marco conceptual sobre la competitividad y en el segundo, al coincidir con la pandemia del COVID-19, se estudió sus consecuencias negativas en el empleo decente y las oportunidades para revertirlas.

Como conclusiones de los periodos anteriores, se identifican como retos principales: i. Los marcos conceptuales propuestos no se queden como un ejercicio conceptual, ii. Las investigaciones transformadoras hacia la innovación social, el desarrollo humano y el bien común se aborden desde la complejidad del poder, ideologías, negociación, crítica, pérdida de confianza (Aranguren y Canto, 2020). Los investigadores reconocen que esto último, emerge en los procesos de innovación transformativa, generando conflictos, polaridades y dilemas, como rural-urbano, competitividad-bienestar, público-privado. Dilemas que se requiere gestionar y trabajar.

Este libro estableció dos objetivos: el primero, avanzar en el “para qué” desde la reflexión sobre a qué tipo de desarrollo debe apuntar la competitividad; y el segundo, diseñar el “cómo” discutiendo hallazgos sobre los conflictos que emergen en procesos de reconciliación concretos y palancas a nivel experimental que apoyan a avanzar a la competitividad para el bienestar.

Los capítulos de este libro se construyeron en el espacio de diálogo virtual de la IIL. También en la reunión presencial realizada en la Universidad Iberoamericana Ciudad de México, donde se presentaron los resultados. El encuentro presencial, permitió a los participantes entender las distintas miradas sobre las realidades, los conceptos y las metodologías desde diferentes disciplinas, continentes y países, y avanzar en la construcción de acuerdos, mismos que son parte de estas conclusiones.

Este libro se enfoca a comprender el conflicto, propone conceptos, aborda metodologías para reconocer la complejidad de las relaciones macro-meso-micro de nuestras realidades y presenta hallazgos de experimentos sobre procesos de reconciliación y justicia en la competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible.

El conocer el conflicto se realiza desde distintas perspectivas.

Desde la filosofía y prospectiva: la tendencia de la polarización y la presencia ineludible del conflicto vinculada a los retos del contexto.

Desde la construcción de la visión del desarrollo territorial: en el no entendimiento por la falta de un lenguaje común, la contraposición de opiniones e intereses, la exclusión de los jóvenes en las decisiones que afectan el mundo en que vivirán.

Desde la co-evolución de la sociedad y la tecnología en la transición energética: considerando la contención que ejercen múltiples factores económicos y sociales a la adopción de energías limpias.

Desde la fundación de un centro de competitividad: la falta de coincidencia entre los actores en sus concepciones sobre competitividad; así como el dilema entre la rigurosidad académica y las posibilidades de las particularidades de la región.

Desde diversas experiencias de intervención territorial mediante investigación transformativa, dilemas que emergen en procesos de co-construcción del desarrollo territorial: competitividad-bienestar, prosperidad-desarrollo verde, empoderamiento-asistencialismo, privado-público.

Los marcos conceptuales que se aportan en el libro, se enfocaron a comprender la complejidad del conflicto y cómo abordarlo de manera interdisciplinaria desde aportaciones de: la Teoría Política, la Filosofía Política, fuentes Ignacianas de reconciliación, la microeconomía y competitividad, la relación entre los marcos conceptuales y la acción, la psicología y economía en el estudio del bienestar y su proceso de construcción territorial, los sistemas sociotécnicos en transiciones tecnológicas, el desarrollo local sistémico, entre otros.

La discusión sobre el tema del desarrollo no se agota en esta obra y continúa. Se acuerda que se utiliza la investigación transformadora para impulsar un desarrollo que no es de cualquier tipo, sino un desarrollo humano que tenga en cuenta a las personas, que facilite el bienestar ético. Desde su metodología de análisis, se observa al desarrollo como co-evolución entre la tecnología y el contexto social, que se desenvuelve de manera multinivel (micro, meso y macro).

Finalmente, se reportan hallazgos de experimentos, donde se identifican tipos de conflictos y palancas de transformación que permiten gestionarlos.

Al cierre de esta obra, nuestras consideraciones sobre el devenir y hallazgos de la investigación sobre procesos de transformación del territorio son:

La universidad está llamada a trabajar por la reconciliación y la justicia en el ámbito económico de su territorio. Para ello, proponemos el enfoque de la competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible como un modo de promover la transformación del territorio. Se recomienda una convocatoria ampliada, para que se integren más profesores e investigadores de otras universidades ignacianas y confiadas a la Compañía de Jesús.

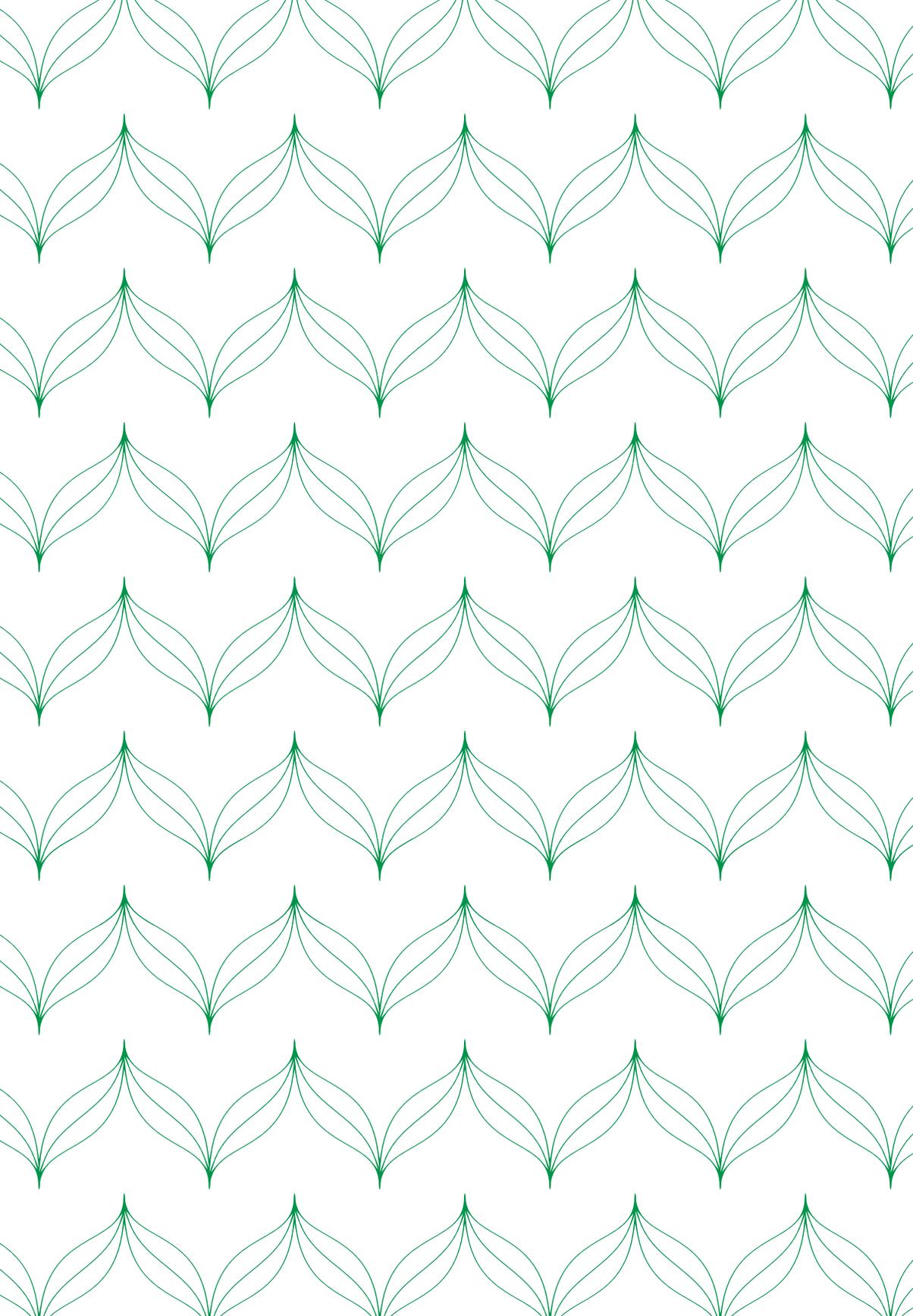
Como investigadores adscritos a universidades jesuitas, asumimos la misión de promover el diálogo y la reconciliación en los proyectos de investigación transformadora, para lo cual contribuimos mediante el desempeño del papel de “engrasar el engranaje” entre personas, Estado, empresas, y todos los actores concretos en la construcción de una competitividad para desarrollo sustentable económico, social y ambiental. Por ello, como investigadores identificamos el surgimiento de un posible nuevo rol: ser conciliadores.

En nuestras realidades, no hay reconciliación sin justicia en el ámbito económico. Es así, que decidimos trabajar en identificar y aplicar palancas de transformación que generen acuerdos marcados por la justicia mediante encuentros, negociaciones, desde diferentes métodos pero siempre desde los valores ignacianos, y especialmente incluyendo

a los jóvenes protagonistas del nuevo momento histórico del cuidado de la humanidad y nuestra Casa Común.

El espacio de reconciliación y diálogo de la IIL ha facilitado avances de investigación primero mediante proyectos por institución, posteriormente a través de proyectos en equipo con integrantes de distintas instituciones, en esta tercera etapa se ha logrado la incidencia conjunta de más de una institución en un territorio. En el futuro, se continuará promoviendo el trabajo conjunto de varias universidades en un mismo territorio y compartir lo aprendido mediante cursos internacionales, los cuales han sido clave en la creación de lenguajes compartidos.

En futuras investigaciones, continuaremos construyendo el “para qué” de la competitividad y el “cómo” convertir los conceptos en acciones. Una propuesta para el inicio del cuarto periodo es enfocar la construcción conceptual y la investigación transformativa en conocer e incidir en el dinamismo entre la economía convencional y los esfuerzos de las economías alternativas social y solidaria, así como el ejercicio de acciones conjuntas hacia la competitividad para el bienestar.



El libro presenta los resultados de la Red sobre Competitividad para el Bienestar: Iniciativa Íñigo Loyola (ILL), red de 14 universidades iberoamericanas ignacianas que refrenda la misión de las universidades jesuitas de ser espacios de diálogo y reconciliación en la sociedad en donde se encuentren. El espacio de la IIL se enfoca a reducir las polaridades en el ámbito de la economía.

El primer objetivo de la obra es reflexionar y hacer accionable el concepto de la competitividad para el bienestar, desde la perspectiva del desarrollo que se desea fomentar. El segundo objetivo de la obra es reconocer y atender a las polaridades, los conflictos y dilemas que emergen en procesos de reconciliación concretos. Se discuten hallazgos sobre los conflictos y su gestión mediante palancas a nivel experimental que apoyan a avanzar a la competitividad para el bienestar.

La obra se enfoca a comprender el conflicto, propone conceptos, aborda metodologías para reconocer la complejidad de las relaciones macro-meso-micro de nuestras realidades y presenta hallazgos de experimentos sobre procesos de reconciliación y justicia en la competitividad para el bienestar inclusivo y sostenible.

